DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 363

Montevideo, viernes 10 de mayo de 1996 - Nº 24.533

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

Aclaración

En el Diario Oficial de fecha 2 de mayo de 1996, en la página 231-A, se omitió el ROTULO que debe decir: MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, que rige para los documentos publicados desde el numeral 16 al 22, error imputable al taller impresor.
Queda hecha la salvedad.

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 380/996.- Facúltase al Ministerio del Interior por intermedio de la Dirección Nacional de Identificación Civil, a suministrar información de lo que se determina, a profesionales Abogados, Escribanos y Procuradores.
(969*R)

Ministerio del Interior

Montevideo, 30 de abril de 1996

Visto: lo dispuesto por el artículo 151 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

Resultando: que la citada norma faculta al Ministerio del Interior, por intermedio de la Dirección Nacional de Identificación Civil, a suministrar información de número de cédula de identidad, nombres, apellidos, fecha y lugar de nacimiento, sexo y nacionalidad, a profesionales Abogados, Escribanos y Procuradores a los efectos establecidos en el artículo 81 de la Ley Nº 16.462 de 11 de enero de 1994, así como a los organismos públicos o privados.

Considerando: que se hace necesario reglamentar la forma que se proporcionará la información.

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- La Dirección Nacional de Identificación Civil podrá proporcionar a profesionales Abogados, Escribanos y Procuradores debidamente acreditados mediante presentación de título habilitante, fotocopia certificada por Escribano Público o carné expedido por autoridad competente, información total o parcial del número de cédula de identidad, nombres, apellidos, fecha y lugar de nacimiento, sexo y nacionalidad de la o las personas que se le requiera según la presente reglamentación.

2º.- Se autoriza a la Dirección Nacional de Identificación Civil a proporcionar la información parcial o total mencionada: a los Organismos Públicos en general, las Instituciones de Intermediación Financiera, Sociedades Médicas de Asistencia Colectiva, Bancos, Afap, Organismos Tributarios, Empresas Públicas y a toda otra Institución Privada que a criterio del Organo requerido justifique la necesidad de su obtención, no siendo la enumeración taxativa.

3º.- Las personas físicas, así como las personas jurídicas públicas o privadas mencionadas en el artículo anterior deberán presentarse por escrito detallando en forma precisa los datos que posean de la o las personas de las cuales requieren obtener el número de identificación personal o indicar éste si lo que se solicita es otro tipo de información.

4º.- La información podrá ser solicitada y contestada a través de medios informáticos adecuados a juicio de la Dirección Nacional de Identificación Civil.

5º.- La Dirección Nacional de Identificación Civil no proporcionará la información en el caso de que exista más de una persona con idénticos nombres registrados patronímicamente, si quien lo solicita no presenta datos complementarios suficientes.

6º.- La Dirección Nacional de Identificación Civil, no será responsable del número de documento que brinde, en virtud de no haberse verificado la confrontación decadactilar de las impresiones digitales de la persona acerca de la cual se solicita información.

7º.- En caso de proporcionarse el número de Cédula de Identidad a efectos de obtener nombres, fecha y lugar de nacimiento, sexo o nacionalidad, la información se evacuará en base al documento justificativo de identidad incorporado al legajo personal indicado por el solicitante.

8º.- La Dirección Nacional de Identificación Civil, percibirá la tasa correspondiente según la siguiente escala: -De una a veinte solicitudes: 0.50 UR c/u; - De veintiuna a cien solicitudes 0.25 UR c/u - De ciento una

a mil: 0.12 UR c/u - De mil una a diez mil 0.06 UR c/u- De diez mil una en adelante 0.03 UR c/u. La tasa será percibida toda vez que el Organo requerido realice la búsqueda de información, arroje o no resultado positivo. El producido de la tasa será destinado al mantenimiento e informatización del servicio.

9º.- La Dirección Nacional de Identificación Civil, evaluará en definitiva la conveniencia de ofrecer la información solicitada.

10º.- La Dirección Nacional de Identificación Civil tomará las medidas conducentes al cumplimiento de la presente reglamentación.

11º.- Comuníquese, etc. - SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

Decreto 155/996.- Fíjanse los coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a determinados funcionarios del Servicio Exterior, a partir del 1º de abril de 1996.
(962)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de abril de 1996

Visto: El sistema metodológico de fijación de coeficientes establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 5 de julio de 1988;

Resultando: I) que por aplicación de lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley 12.801 de 30 de noviembre de 1960, compete al Poder Ejecutivo determinar periódicamente el coeficiente a aplicar a cada país;

II) que asimismo, el artículo 41 de la Ley 16.002 de 25 de noviembre de 1988 faculta al Poder Ejecutivo a modificar los límites de variación en la oportunidad en que se dispongan cambios en los coeficientes vigentes que surjan de la escala elaborada por la Organización de las Naciones Unidas.

Considerando: I) que debe procederse a fijar los coeficientes que regirán la liquidación de haberes en el trimestre abril-junio de 1996;

II) que la revisión efectuada resulta de tomar como base los índices de ajuste por lugar de destino proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas al mes de febrero de 1996,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase a partir del 1º de abril de 1996 los siguientes coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a que tengan derecho los funcionarios del Servicio Exterior.

ALEMANIA	2.57	CHECA REP.	2.12
ARABIA SAUDITA	2.03	CHILE	2,21
ARGENTINA	2,48	CHINA POPULAR	2,32
AUSTRALIA	1,99	ECUADOR	1,93
AUSTRIA	2,64	EGIPTO	2,17
BELGICA	2,49	ESPAÑA	2,26
BOLIVIA	1,96	ESTADOS UNIDOS	2,04
BRASIL	2,51	NUEVA YORK	2,29
BULGARIA	2,23	FRANCIA	2,48
CANADA	1,80	PARIS	2,50
COLOMBIA	2,25	GRAN BRETAÑA	2,12
COREA	2,59	GRECIA	2,03
COSTA RICA	1,96	GUATEMALA	1,89
CUBA	1,92	HONG KONG	3,87
HUNGRIA	2,30	PERU	2,26
IRAN	2,67	POLONIA	2,07
ISRAEL	2,08	PORTUGAL	2,22

ITALIA	2,18	REP. DOMINICANA	2,33
JAPON	3,77	RUMANIA	2,04
LIBANO	2,46	RUSIA	2,41
MALASIA	1,95	SANTA SEDE	2,18
MEXICO	2,05	SUDAFRICA	1,93
NUEVA ZELANDIA	1,66	SUECIA	2,31
PAISES BAJOS	2,42	SUIZA	3,09
PANAMA	2,09	VENEZUELA	2,26
PARAGUAY	1,96		

Art. 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General, previo informe del Tribunal de Cuentas de la República.

Art. 3º.-Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA.

---o---

3

Resolución 382/996. Entrégase la Medalla de la República Oriental del Uruguay, al Doctor Jacques Diouf, Director General de la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
(971*R)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 30 de abril de 1996

Visto: la propuesta elevada por el Ministerio de Relaciones Exteriores;

Considerando: que el Doctor Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, que ocupa una alta investidura en un organismo del sistema de las Naciones Unidas y que ha desarrollado una tan intensa como entusiasta labor para el desarrollo de la cooperación entre nuestro país y el organismo que tan dignamente dirige.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley 16.300 de fecha 28 de agosto de 1992 y sus correspondientes reglamentos;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Entregar la Medalla de la República Oriental del Uruguay al Doctor Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

2º.- Comuníquese e inscríbase en el Registro de la Medalla de la República, etc. SANGUINETTI - ALVARO RAMOS.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Decreto 156/996.- Dispónese que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, podrán incrementar la cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos.
(963)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de abril de 1996

Visto: el Decreto Nº 111/996 de 27 de marzo de 1996;

Resultando: que la mencionada norma determina las condiciones en que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva pueden fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios y todas sus tasas moderadoras para el mes de abril de 1996;

Considerando: I) que corresponde recoger a) la incidencia del incremento operado en los costos de los meses de febrero y marzo de 1996, así como la del aumento salarial acordado con las Sociedades Anestésico-Quirúrgicas y parte de la incidencia del aumento de salarios nominales derivados de la aplicación de la ley 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y b) el saldo del aumento de cuota acordado con el Sindicato Médico del Uruguay el 31 de julio de 1995.

II) que asimismo, debe deducirse del aumento a conceder, la retroactividad correspondiente al mes de marzo de 1996, del aumento acordado con la FUS por concepto de crecimiento.

III) que por lo expresado, resulta necesario y conveniente continuar con el mecanismo de regulación administrativa, de la cuota promedio y de todas las tasas moderadoras;

Atento: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán incrementar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos y sin la sobrecuota por inversiones, así como, todas sus tasas moderadoras, correspondientes al mes de mayo de 1996, de acuerdo a lo establecido en el presente Decreto.

Art. 2º.- La cuota promedio y todas las tasas moderadoras, de las Instituciones de Asistencia Médica correspondientes al mes de mayo de 1996, no podrán ser superiores a las que resulten de incrementar en un 2,4% (dos con cuatro por ciento) los valores respectivos calculados de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 111/996 de 27 de marzo de 1996.

El aumento consignado precedentemente recoge: a) los incrementos del Indice de Precios al Por Mayor de Productos Manufacturados y Tipo de Cambio correspondiente a los meses de febrero y marzo de 1996, así como la del aumento salarial acordado con las Sociedades Anestésico-Quirúrgicas y parte de la incidencia del aumento de salarios nominales derivados de la aplicación de la ley 16.713 de 3 de setiembre de 1995; b) el saldo del aumento de cuota acordado con el Sindicato Médico del Uruguay el 31 de julio de 1995; y c) la deducción del aumento a conceder, de la retroactividad correspondiente al mes de marzo de 1996, del aumento acordado con la FUS por concepto de crecimiento.

Art. 3º.- Las sumas que las referidas Instituciones tengan autorizadas, por concepto de sobrecuota por inversión, podrán ser adicionadas, total o parcialmente, a la cuota promedio resultante de la aplicación del artículo 2º precedente, hasta el mes de setiembre de 1996, a efectos de ser utilizadas en la gestión operativa de las mismas. El monto afectado a dicha gestión no podrá ser percibido como sobrecuota por inversión.

Art. 4º.- Las Instituciones comprendidas deberán comunicar al Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo de dos días hábiles a partir de la publicación del presente Decreto, los valores de cuotas, de todas las tasas moderadoras y la afectación de la sobrecuota por inversión correspondientes al mes de mayo de 1996.

Transcurridos cinco días hábiles a partir del siguiente al del vencimiento de la comunicación sin que se formulen observaciones, los valores declarados entrarán en vigencia.

Art. 5º.- El incumplimiento de lo precedentemente establecido determinará la imposibilidad de modificar los valores vigentes en el transcurso del mes inmediato siguiente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones previstas por la Ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947 y sus modificativas.

Art. 6º.- Conjuntamente con la comunicación prevista en el Artículo 4º, las Instituciones deberán presentar los certificados exigidos por el Artículo 17º del Decreto Nº 301/987 de 19 de setiembre de 1987.

Art. 7º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la capital.

Art. 8º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de la Capital, etc. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

---o---

5

Resolución 339/996.- Autorízase a la empresa Capital AFAP S.A. a operar como entidad administradora de Fondos de Ahorro Previsional, en todo el territorio nacional. (890*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 17 de abril de 1996

Visto: la solicitud de autorización gestionada por la empresa Capital AFAP S. A. para desarrollar la administración de un fondo previsional al amparo de lo dispuesto en la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y su Decreto Reglamentario Nº 339/995 de 3 de noviembre de 1995.

Resultando: I) que la empresa peticionante es una sociedad anónima, de objeto exclusivo y que ha dado cumplimiento a las normas regulatorias de esta actividad.

II) que por Resolución de 10 de abril de 1996, el Poder Ejecutivo autorizó el funcionamiento operativo de la primera Administradora de Fondos de Ahorro Previsional perteneciente a personas públicas estatales, a partir de la referida fecha, con lo que se ha dado cumplimiento al requisito establecido por el artículo 94º de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y el artículo 9º del Decreto Nº 339/995 de 3 de noviembre de 1995.

Considerando: I) Que analizada la documentación presentada por la empresa gestionante, la misma se adecua a la normativa vigente, habiendo aportado los elementos documentales que permitieron su evaluación y análisis.

II) que se estima procedente autorizar a la empresa Capital AFAP S.A. a operar como entidad administradora de fondos de ahorro previsional en todo el territorio nacional.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por el artículo 93º de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y por los artículos 9º y 1º del Decreto Reglamentario de 3 de noviembre de 1995 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la empresa Capital AFAP S.A. a operar como entidad administradora de fondos de ahorro previsional en todo el territorio nacional a partir del día 17 de abril de 1996.

2º - Remítanse estos antecedentes al Banco Central del Uruguay, a efectos de la Registración y Habilitación de la empresa Capital AFAP S.A.

3º.- Notifíquese, a través del Banco Central del Uruguay, a la empresa Capital AFAP S.A. de lo dispuesto en la presente Resolución.

4º.- Comuníquese y vuelva al Banco Central del Uruguay a sus efectos. SANGUINETTI - LUIS MOSCA - ANA LIA PIÑEYRUA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6

Resolución 377/996.- Autorízase a Gustavo Gómez el uso de una frecuencia de F.M., para ser utilizada en el marco del "Encuentro Con los pies en la Tierra y la voz en el Aire". (956)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 25 de abril de 1996

Visto: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud presentada por los señores Gustavo Gómez y Carlos Casares, organizadores del "Encuentro Con los pies en la Tierra y la voz en el Aire" a llevarse a cabo entre los días 25 y 28 de abril de 1996, con el auspicio de distintos organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales nacionales o extranjeras, para instalar, y trasmitir durante 24 horas parte del referido evento.

Resultando: que el Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978, en su artículo 2do. párrafo 1ro. dispone "No podrá instalarse ni funcionar ningún tipo de Estación Radiofusora, para cualquier clase de servicio, aunque sea con carácter experimental o provisorio, sin la previa autorización del Poder Ejecutivo".

Considerando: I) que los titulares de la frecuencia asignada deberán utilizar la estación de radiodifusión exclusivamente para la finalidad que se establezca en la autorización presente.

II) que es necesario el estricto contralor y cumplimiento de las disposiciones que regulan la materia en funcionamiento de la actividad, ya que las mismas refieren al interés nacional e internacional.

III) que de acuerdo al informe de la División Técnica de la Dirección Nacional de Comunicaciones se recomienda utilizar la frecuencia de 89.1 MHz.

IV) que las condiciones de operación serán la mínimas necesarias para cumplir con los requisitos de la solicitud presentada, por lo que el referido informe de la División Técnica recomienda una potencia efectiva radiada de 30 W. y una altura de antena de 50 metros.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y al amparo de lo dispuesto por los Decretos-Leyes 14.670 de 23 de junio de 1977 y 15.671 de 8 de noviembre de 1984, Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y el Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a los señores Gustavo Gómez y Carlos Casares, el uso de la frecuencia 89.1 Mhz. de F.M., con una potencia efectiva radiada de 30 w. y una altura máxima de antena de 50 metros, para ser utilizada en el marco del "Encuentro Con los pies en la Tierra y la voz en el Aire".

2º.- Establécese que la presente autorización se concede con carácter excepcional y transitorio, por un período máximo de 24 horas, a partir del 26 de abril de 1996 a las 20 horas hasta el 27 de abril del corriente a las 20 horas y las emisiones se irradiarán desde frente a la Intendencia Municipal de Montevideo.

3º.- La presente autorización se concede con carácter precario y revocable, sin derecho a reclamo o indemnización de clase alguna y en las condiciones técnico-administrativas que establezca la Dirección Nacional de Comunicaciones.

4º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese. - SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

7

Resolución 317/996.- Desafáctase de la jurisdicción nacional, un tramo de la Ruta Nº 10, pasando a la órbita de la Intendencia Municipal de Canelones. (823)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 10 de abril de 1996

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la desafectación de la jurisdicción nacional al tramo de Ruta Nº 10 comprendido entre la costanera y el balneario El Bosque, progresivas 19 km.000 al 22 Km.600 en el departamento de Canelones.

Resultando: que la División Asesoría Letrada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al tomar intervención por informe Nº 178/96 del 12 de marzo de 1996, manifiesta que no existen impedimentos jurídicos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que habiéndose constatado la urbanización de la zona en la cual se encuentra el tramo en cuestión, con el consiguiente aumento del tránsito local y además, que la Intendencia Municipal de Canelones ha procedido a completar los tramos inmediatos al que se trata, reparándolos y pavimentándolos con tratamientos bituminosos, corresponde acceder a la desafectación gestionada en autos.

Atento: a lo establecido en los artículos 5, 8 y 14 del Decreto-Ley Nº 10.382 del 13 de febrero de 1943.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desaféctase de la jurisdicción nacional, pasando a la órbita de la Intendencia Municipal de Canelones, el tramo de la Ruta Nº 10, comprendido entre la costanera y el balneario El Bosque, progresivas 19km.000 al 22km.600 (extensión 3km600) de acuerdo a la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.

2º.- Comuníquese a la precitada Comuna y siga —por su orden— a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad a sus efectos. SANGUINETTI - CONRADO SERRENTINO.

—o—

8

Resolución 384/996. Apruébase la inhabilitación de la empresa WILLI INDUSTRIAL Y NAVAL S.R.L., dispuesta por la Administración Nacional de Puertos, para prestar servicios portuarios. (973)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 30 de abril de 1996

Visto: la gestión promovida por la Administración Nacional de Puertos, en relación con la inhabilitación definitiva de la empresa WILLI INDUSTRIAL Y NAVAL S.R.L. para prestar servicios portuarios.

Resultando: I) Que dicha empresa fue habilitada a prestar dichos servicios según resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de octubre de 1994.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución Nº 155/2946 de fecha 4 de marzo de 1996, inhabilita -supeditado a la aprobación del Poder Ejecutivo- a la empresa WILLI INDUSTRIAL Y NAVAL S.R.L. y remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de su Unidad de Contralor de Prestación de Servicios Portuarios, la cual informa la situación de la empresa y sus reiterados incumplimientos de los requisitos previstos en el Capítulo III y artículos 15 y 21 del Decreto Nº 413/992 de 1º de setiembre de 1992.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: a lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992, Artículos 14 a 22 del Decreto Nº 412/92 y Artículos 14 a 21 del Decreto Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la inhabilitación definitiva de la empresa WILLI INDUSTRIAL Y NAVAL S.R.L. para prestar servicios portuarios, dispuesta por la Administración Nacional de Puertos, correspondiendo proceder a la anotación respectiva en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

9

Decreto 157/996. Reglaméntanse las servidumbres establecidas por el decreto ley 10.383, respecto a las líneas de conducción de energía eléctrica y sus derivaciones. (964*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 30 de abril de 1996

Visto: la necesidad de reglamentar las servidumbres establecidas por el Decreto-Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, respecto a las líneas de conducción de energía eléctrica y sus derivaciones, que ampliarán y contribuirán a perfeccionar la red operada por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE).

Resultando: I) que las líneas a que refiere la parte dispositiva de este Decreto constituyen una fase del proceso de desarrollo y mejoramiento emprendido por el mencionado Ente para satisfacer los requerimientos propios de una correcta prestación del servicio público de electricidad, que es su cometido fundamental;

II) que esas líneas han de integrarse a la red unificada perteneciente al sistema interconectado de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, determinando que el suministro de energía eléctrica sea más confiable en función precisamente de la multiplicidad de centrales generadoras vinculadas, que elimina la dependencia de una única fuente;

III) que una modalidad que cada vez más frecuentemente ostentan muchos requerimientos de clientes grandes consumidores del servicio público de electricidad -en especial plantas industriales y establecimientos agroindustriales que se instalan, acrecientan o modifican en todo el territorio nacional-, es el suministro de energía eléctrica sin necesidad de transformación de la tensión que discurre por las líneas hasta el mismo predio del requiriente o a alguno contiguo, imponiendo la necesidad de tender derivaciones de las líneas de la red UTE, de relativamente escaso recorrido, cuyas características técnicas, análogas a las de aquellas, por la apuntada razón, conllevan la necesidad de implantación de servidumbres similares a las constituidas en favor de las líneas de las que se desprenden.

Considerando: I) que el artículo 26 del Decreto-Ley Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, (Decreto-Ley Nacional de Electricidad) ha ratificado la aplicabilidad del régimen establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383 a las líneas de conducción de energía eléctrica similares a las que son objeto de las previsiones de este Decreto;

II) que la experiencia recogida conduce a aplicar lineamientos similares a los seguidos en sucesivas reglamentaciones aprobadas para otras líneas, en cuanto establecen las dimensiones de las áreas afectadas por las servidumbres, las zonas en que se aplican prohibiciones y limitaciones y en que ciertas actividades quedan supeditadas a previas e imprescindibles autorizaciones, cuyo alcance se especifica en función de la tensión de la energía que es conducida por cada línea;

III) que resulta oportuno consagrar una extensión de la reglamentación que se establece para las líneas de 30 kv a 60 kv, respecto de las derivaciones que en lo sucesivo sean necesarias para los requerimientos de suministro de energía eléctrica de las características reseñadas en el Resultando III), en la medida en que por sus dimensiones y características tornen innecesarias una específica consideración o una regulación distinta.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por las Leyes Nros. 12.023 de 10 de noviembre de 1953 y 13.261 de 28 de mayo de 1964; por los Decretos-Leyes Nros. 10.383 de 13 de febrero de 1943 y 14.694 de 1º de setiembre de 1977; y por los Decretos Nros. 619/967 de 14 de setiembre de 1967, 174/969 de 10 de abril de 1969, 651/980 de 10 de diciembre de 1980, 227/982 de 30 de junio de 1982, 216/984 de 30 de mayo de 1984; 23/985 de 23 de enero de 1985, y 148/990 de 21 de marzo de 1990 y concordantes;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese una zona que quedará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del Artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.383, cuyo eje coincidirá en toda su extensión, con el de las líneas aéreas de conducción de energía eléctrica que se mencionan a continuación:

a. líneas de 30 a 60 kv

1) Estación de Transformación 60/30/15 kv de Florencio Sánchez - Estación 30/15 kv aledaña a Ismael Cortinas.

2) Estación 150/30 kv Cuatro Bocas (Salto) - Estación 30/15 kv Daymán.

El ancho de la zona será de 30 (treinta) metros, 15 a cada lado del eje de la línea.

Art. 2º.- Establécese que en todas las derivaciones de las líneas mencionadas en el artículo anterior que se tiendan en lo sucesivo y que conduzcan energía eléctrica sin transformación de su tensión, hasta las plantas industriales, establecimientos agroindustriales o servicios de cualquier clase que por sus características puedan recibir esa clase de suministro energético, y cuya extensión no sea mayor de un kilómetro, quedará constituida una zona que tendrá el mismo ancho de la existente en torno a la línea en que se origina la derivación, con eje coincidente con el del ramal de que se trate, también afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del Decreto-Ley Nº 10.383.

Art. 3º.- Es aplicable respecto a las líneas incluidas en el artículo 1º, y a las que se deriven de ellas, y revistan las características requeridas por el artículo 2º, las disposiciones establecidas por los artículos 2º a 6º, inclusive del Decreto Nº 148/990 de 21 de marzo de 1990.

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

---o---

10

Decreto 158/996.- Fíjase el monto de la multa prevista por el inciso 2º del artículo 15 de la ley 15.640, referente a violación de normas por parte de empresas que participen en el abasto de leche.
(965)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 30 de abril de 1996

Visto: lo dispuesto por los incisos 2º y 3º del artículo 15 de la Ley Nº 15.640 de 4 octubre de 1984;

Resultando: que la mencionada norma dispone que el Poder Ejecutivo deberá reajustar el monto máximo de la multa prevista, de acuerdo con las variaciones producidas en el índice general de precios del consumo;

Considerando: I) que desde la entrada en vigencia de la mencionada norma no se ha realizado el ajuste mencionado;

II) que el período de reajuste de la mencionada norma es comprendido entre el mes de octubre de 1984 a diciembre de 1995;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Industrias y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el monto máximo de la multa prevista por el inciso 2º del artículo 15 de la Ley Nº 15.640 de 4 de octubre de 1984, en la suma de $ 161.550 (pesos uruguayos ciento sesenta y un mil quinientos cincuenta).

Art. 2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

---o---

11

Decreto 159/996.- Créanse Comités Técnicos para considerar en forma permanente la situación industrial, energética y minera.
(966*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 30 de abril de 1996

Visto: la necesidad y conveniencia de crear un ámbito de máxima comunicación entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería y los representantes del sector industrial, energético y minero.

Considerando: que al efecto sería de suma utilidad el funcionamiento de grupos de trabajo que se integren con autoridades del Ministerio de Industria, Energía y Minería y representantes de los sectores privados a fin de considerar y evaluar la temática que integra la competencia de esta Secretaría de Estado y formular las propuestas que se estimen convenientes.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º.- Créanse Comités Técnicos para la consideración y evaluación permanente de la situación industrial, energética y minera.

Art. 2º.- Los Comités serán presididos por el Director Nacional o Director Técnico a cargo de la temática en consideración y se integrarán con los representantes de los sectores privados.

Art. 3º.- El señor Subsecretario del Ministerio de Industria, Energía y Minería, actuará como Coordinador General, elevando al Sr. Ministro, las iniciativas e informes que se produzcan.

Art. 4º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

---o---

12

Resolución 351/996.- Declárase la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a LUIS ALBERTO LAMANNA GARCIA, sobre yacimiento de arena, afectando padrón 1033, de la 7a. Sección Judicial del departamento de Rocha.
(902)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 17 de abril de 1996

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a LUIS ALBERTO LAMANNA GARCIA sobre un yacimiento de arena en la 7a. Sección Judicial del departamento de Rocha;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21. Tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a LUIS ALBERTO LAMANNA GARCIA según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 16 de octubre de 1992, por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de arena, en un área de 11 Hás, 8890 m.c. afectando el padrón Nº 1033 en la 7a. Sección Judicial del departamento de Rocha.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.- SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

13

Decreto 160/996.- Modifícanse disposiciones del decreto 303/980, referente a la caza y sacrificio de nutrias en todo el territorio nacional.
(967*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio del Interior
Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 30 de abril de 1996

Visto: la necesidad de ajustar las disposiciones que regulan la caza y sacrificio de nutrias (Myocastor coypus);

Resultando: I) por decreto Nº 192/994, de 3 de mayo de 1994, se establecieron requisitos para el otorgamiento de los permisos de caza de nutria, que han dificultado la obtención de los mismos por parte de los pequeños y medianos productores;

II) la reducción operada en la extensión en el período de caza produjo una caída de la presión efectiva de caza (menos días efectivos de trampeo) a la

cual contribuyeron las inclemencias climáticas propias de ese período, todo lo que determinó dificultades para alcanzar los cupos de captura concedidos;

Considerando: I) la conservación y explotación de todas las especies zoológicas silvestres está bajo contol y reglamentación del estado, a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) los requisitos para la obtención de los permisos de caza y sacrificio de nutrias, no deben significar un impedimento o desestímulo a los pequeños y medianos productores para tramitar aquellos;

III) la extensión del período de caza debe fijarse conforme a parámetros técnicos y a la factibilidad práctica de realizar las capturas;

IV) se debe asegurar, mediante el uso sostenible del recurso, las fuentes de trabajo y el suministro de materia prima a la industria peletera;

V) pertinente, en aras del aprovechamiento sostenible de las poblaciones silvestres de nutria, proteger las categorías juveniles, de modo de permitir que tales ejemplares alcancen a expresar su potencialidad reproductiva de la edad adulta;

Atento: a lo preceptuado por la ley Nº 9.481, de 4 de julio de 1935, el capítulo IX, Sección I del Código Rural, Art. 207 de la ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, Arts. 262 y 285 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, decreto Nº 303/980, de 28 de mayo de 1980 y decreto Nº 192/994, de 3 de mayo de 1994,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícanse los Arts. 1º, 4º, 5º,14º y 18º del decreto Nº 303/980, de 28 de mayo de 1980, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"**Art. 1º.**- Autorízase la caza y sacrificio de nutrias (Myocastor coypus), en todo el territorio de la República, desde el 15 de mayo y hasta el 15 de setiembre de cada año."

"**Art. 4º.**- Los permisos de caza y sacrificio de nutrias deberán gestionarse ante la Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, por las personas que se mencionan en el artículo precedente, pudiendo presentar la solicitud del permiso ante cualquiera de las oficinas regionales de dicho Ministerio.

La solicitud deberá ser formulada bajo Declaración Jurada, debiendo constar:

a) nombre o razón social del solicitante, número de documento de identidad y domicilio constituido;

b) departamento, sección judicial y policial, paraje y número de padrón/es del predio en que se efectuará la captura;

c) certificado notarial que acredite la vinculación jurídica del solicitante con el predio donde se verificará la captura;

d) nombre y documento de identidad de las personas autorizadas a cazar.

Previa inspección técnica en el predio e informe de la Dirección Areas Protegidas y Fauna, la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, podrá otorgar el permiso de caza, estableciendo número de ejemplares y demás condiciones que fije para la captura.

Para determinar el número de ejemplares que se autorizará a capturar se tendrá en cuenta, entre otros factores, los distintos tipos de hábitat, superficie de cada hábitat, estimación poblacional por unidad de superficie en cada uno de los hábitats, número de ejemplares capturados en anteriores permisos.

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables podrá verificar las inspecciones que estime pertinentes en los predios".

"**Art. 5º.**- Establécese, hasta el 30 de setiembre de cada año, el plazo de que dispondrán los autorizados a cazar y sacrificar, para efectuar, ante la Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, o ante las Comisarías o Seccionales Policiales del interior correspondientes, una declaración jurada en donde se establezca el número de cueros obtenidos, el número de cueros ya comercializados y el saldo que posee en el establecimiento. En la misma, se deberá expresar un detalle de las ventas efectuadas indicando el nombre del destinatario, su número de registro ante la Dirección General de Recursos Naturales Renovables y la cantidad de cueros vendidos al mismo".

"**Art. 14º.**- Fíjase como plazo máximo para la utilización de Permisos de Tránsito y Tenencia, el 15 de octubre de cada año; vencido el mismo, ninguna oficina de las autorizadas para ello podrá estampar las constancias establecidas en el Art. 13".

"**Art. 18º.**- Las infracciones a lo dispuesto en el presente decreto serán sancionadas de acuerdo a lo establecido en el Art. 285 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996."

Art. 2º.- Prohíbese la caza de ejemplares de nutria y la consiguiente tenencia, transporte y comercio de cueros, que no alcancen una longitud de 59 centímetros, medida desde una línea transocular hasta la línea de la base de la cola.

Art. 3º.- Deróganse los Arts. 1º, 2º, 3º, 4º y 5º del decreto Nº 192/994, de 3 de mayo de 1994.

Art. 4º.- El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de circulación nacional.

Art. 5º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - CARLOS GASPARRI - DIDIER OPERTTI - RAUL ITURRIA.

---o---

14

Resolución 386/996. Otórgase a la firma HENDERSON Y CIA. S.A., un permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización de productos de pesca. (975)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 30 de abril de 1996

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 10 de julio de 1995, la firma HENDERSON Y CIA. S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor, de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 21 de marzo de 1996, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma HENDERSON Y CIA. S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor, de productos de la pesca.

2º.- La empresa involucrada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

4º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. SANGUINETTI - CARLOS GASPARRI.

AVISOS PUBLICADOS

24.533

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

DELIA GENOVEVA BASTARRICA, (Ficha 409/95).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20960 Abr 30- v May 14

JUNCAL CROCAMO, MARGARITA, (Ficha 395/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21067 May 08- v May 21

ALAIDES ARAUJO CABRERA, (Ficha 100/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22097 May 09- v May 22

DE DECIMOPRIMER TURNO

GALLO FORNILLO, GILDA CONCEPCION, (Ficha 400/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20660 Abr 26- v May 10

LAGALA AMABILE, TEODORO, (Ficha 532/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20904 May 03- v May 16

OSCAR EDUARDO CELAYA HEGOBURU, (Ficha 4/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21122 May 02- v May 15

CALCERRADA o CALCERARA QUINTERO o QUINTEROS, José Armando, (Ficha 493/95).
Montevideo, 9 de abril de 1996
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21942 May 08- v May 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

OMAR ARMIR u OMAR A. DIAZ, (Ficha 413/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20554 Abr 26- v May 10

ANTONIO ABELENDA GELLIN y EDIT VIOLETA DISESSA FRIGENTI, (Ficha 534/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20616 Abr 26- v May 10

GUY HECTOR GEORGES LOUIS COLOMBO VERILHAC, (Ficha 289/95).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22094 May 09- v May 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA BLASA BELLON GRANERO, (Ficha S/78/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20436 Abr 26- v May 10

JOSE ENRIQUE PORTEIRO RODRIGUEZ, (Ficha 100/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20538 Abr 26- v May 10

FURQUE o FULKI BRAGUNDE LUCIANA, (Ficha S/68/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20724 Abr 26- v May 10

MARIA NAIR TERESITA CASTILLOS DUARTE, (Ficha S-96/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20944 Abr 29- v May 13

ISMAEL ALDAO ALPUIN, (Ficha S/89/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21008 Abr 30- v May 14

RAUL JOSE ROSA GIACOBBE, (Ficha S/90/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21022 Abr 30- v May 14

AMELIA ELHORDOY RIZZO, (Ficha S 407/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21114 May 02- v May 15

RIVEIRO REGUEIRO, WALTER, (Ficha S/119/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21169 May 02- v May 15

JUAN o JOHN SANTOS LAGO, (Ficha S/76/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21322 May 03- v May 16

TARIFAS
Res. 303/96

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 15,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 35,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 204,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una .... $ 24,00
Edicto de matrimonio .... $ 104,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral .... $ 1.066,00
Envío por Correo - Incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Retirando en mostrador y con pago anual
en Enero .... $ 2.964,00
Reparto al Interior,
cuatrimestral .... $ 1.203,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral .... $ 2.629,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 14,00
Atrasados .... $ 19,00
De más de 15 días .... $ 22,00
De más de un año .... $ 44,00
Fotocopias la página .... $ 9,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

MARIA JULIA BELOSO FRIGENTE, (Ficha S/138/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21600 May 07- v May 20

DANIEL ENRIQUE LUNGO VISCA, (Ficha S/93/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21622 May 07- v May 20

JOSE PARODI OLIVIERI, (Ficha S/538/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21917 May 08- v May 21

ELBIO VILLASUSO LOPEZ, (Ficha S/84/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21963 May 09- v May 22

MARTIN DIAZ, ANA MARIA, (Ficha S/102/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
LAURA VENTIMIGLIA D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22108 May 09- v May 22

SEGUNDO TURNO

HENRY ANTONIO LAYOLO RICCO y REINALDO ROLANDO LAYOLO OTONELLO, (Ficha S/91/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20446 Abr 26- v May 10

JUAN ANTONIO MANZIONE MENENDEZ, (Ficha 63/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20452 Abr 26- v May 10

JUAN JOSE BARBE LAUDES, (Ficha 46/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20623 Abr 26- v May 10

GILBERTO MACHADO VIDELAS, (Ficha S/61/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20625 Abr 26- v May 10

FROILANA o FLORIANA o FLOIRANA ROSANA o ROSARIA EVORA YACUSA, (Ficha S/96/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20943 Abr 29- v May 13

ENRIQUE RODRIGUEZ PORRO, (Ficha 35/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21075 Abr 30- v May 14

MARIA SOFIA FERNANDEZ LANGLE, (Ficha S/92/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21271 May 02- v May 15

MARIA ESTHER QUINTEROS PEREIRA, (Ficha 513/95/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21274 May 02- v May 15

CHASIA FINFER BEKER (Ficha 527/95/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21442 May 06- v May 17

MARNE ZUELI FONTES FERRER, (Ficha S/78/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21707 May 07- v May 20

JORGE ENRIQUE PRATO POGGI, (Ficha 9/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21842 May 08- v May 21

DELIA BARIDON ARMAND-UGON, (Ficha S/284/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21908 May 08- v May 21

TERCER TURNO

MIGUEL IMAZ GRAGIRENA, (Ficha 22/95).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20659 Abr 26- v May 10

WALTER MARIO MARSIGLIA PERFUMO, (Ficha 94/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20875 Abr 29- v May 13

RUBENS EFRAIN MANCINI SANDIQUE, (Ficha 89/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20915 Abr 29- v May 13

CIRILO ANATOLIO DECENA JABIER o JAVIER, (Ficha 96/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20964 Abr 30- v May 14

YLIA o ILIA SOUTO MONELOS, (Ficha 86/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21015 Abr 30- v May 14

LUIS ALFREDO PORTILLO (Ficha 88/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21440 May 06- v May 17

ISAAC JULI LEVY, (Ficha 106/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21486 May 06- v May 17

JUAN RODRIGUEZ DIAZ (Ficha 66/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21567 May 06- v May 17

SARA BARSIMANTO BENGUIAT, (Ficha 52/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21767 May 08- v May 21

LYDIA ENA SERRA DEL MONTE, (Ficha 236/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21900 May 08- v May 21

JOSE FERNANDO LORENZO RODRIGUEZ, (Ficha 70/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21940 May 08- v May 21

MARIA MERCEDES, PEDRO Y SARA DELIA ETCHEMENDY IROZ, (Ficha 105/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22061 May 09- v May 22

CUARTO TURNO

DIVINA CORTIÑAS FERNANDEZ, (Ficha 15/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20449 Abr 26- v May 10

FELIPE UBAL o FELIPE DEOGRACIAS UBAL SILVA y MARIA LUISA RICHERO ó RICHERO RIVERO, (Ficha A 32/96).
Montevideo, 25 de Marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 750,00 10/pub 20564 Abr 26- v May 10

ALBERTO GARCIA PEREZ, (Ficha A.N. 116/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20620 May 03- v May 16

MARIA BAUER JUNG de HERHRSTREIT o HERBRSTREIT, (Ficha 180/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20941 Abr 29- v May 13

TAURISANO COPPOLA, JOSE o GIUSEPPE, (Ficha 70/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21120 May 02- v May 15

VICENTE GARCIA CARRACEDO o CORRACEDO, (Ficha A/118/1996).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21191 May 02- v May 15

TRINCHITELLA LACOME (Ficha 49/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21575 May 06- v May 17

FERNANDEZ LARREA, JUANA CONCEPCION, (Ficha 131/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21775 May 08- v May 21

YEDIDYA RICARDO MORON GATEÑO, (Ficha 115/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc.Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21906 May 08- v May 21

QUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN CANTO CORRAL o MARIA CARMEN CANTO CORRAL, (Ficha 88/96).

Montevideo, 18 de abril de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20759 Abr 29- v May 13

SOFIA MATLUK DIACZUK o SOFIA MALLUK GICHUK o SOFIA MALLUK GICHUT, (Ficha 96/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21249 May 02- v May 15

BELKYS NORMA o BELKIS NORMA DUARTE PEREZ, (Ficha 116/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21411 May 03- v May 16

PRUDENCIA MICAELA FERNANDEZ, (Ficha 46/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21412 May 03- v May 16

MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ KAUFFMAN (Ficha 108/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21445 May 06- v May 17

TERESA CATALINA CAMPREGHER o CAMPREGHUER (Ficha 74/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21557 May 06- v May 17

JOEL BERGSTEIN, (Ficha 114/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21621 May 07- v May 20

MAX FEUER, (Ficha 120/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21737 May 07- v May 20

MIREYA ESTHER BANCHERO MACCHI, (Ficha 514/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21780 May 08- v May 21

JOSEFA SAN MARTIN GRAÑA, (Ficha 95/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21784 May 08- v May 21

RUFINO TORIBIO de LEON o DE LEON MATON, (Ficha 101/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21849 May 08- v May 21

EVANGELINA PARAJO SIGUEIRO, (Ficha 111/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22041 May 09- v May 22

HUERTAS SCELZA ENRIQUE MAYO, (Ficha 249/93).
Montevideo, 26 de abril de 1996 .
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22107 May 09- v May 22

DEOVIGILDO SILVA VELAZQUEZ, (Ficha 491/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22109 May 09- v May 22

SEXTO TURNO

ABRAHAM o ABRAHAM ALBERTO o ABRAM ALBERTO URI ALGAZI, (Ficha 95/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20438 Abr 26- v May 10

ANGEL CHAJKIN JODAKEWICH, (Ficha 112/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20539 Abr 26- v May 10

VALENTINA POLONIA PAZOS o PASOS, (Ficha 518/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20652 Abr 26- v May 10

DELIA RENEE DARNAUD ARTIGALA, (Ficha 128/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20653 Abr 26- v May 10

FRANCISCO JOSE CELLI GERANIO, (Ficha 472/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20703 Abr 26- v May 10

MARIO RUBENS DIAZ, (Ficha 100/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Guidice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20743 Abr 26- v May 10

CARLOS ALBERTO ALMARAZ, (Ficha 57/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20966 Abr 30- v May 14

GOTTA LACOIUS, WALTER ROQUE y GOTTA LACOIUS, HUMBERTO SEVERINO (Ficha 478/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21439 May 06- v May 17

DAVID MENDEZ RODRIGUEZ (Ficha 171/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21443 May 06- v May 17

MARIA JOSEFINA ESPINA MARTINEZ y ANTONIO MARIO GIACOSA GONZALEZ, (Ficha 123/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21778 May 08- v May 21

SEPTIMO TURNO

EDUARDO AONSO PARODI, (Ficha 96/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20445 Abr 26- v May 10

SERAFIN ALFREDO POLERO ORTIZ, (Ficha S/40/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20560 Abr 26- v May 10

MARIA MALESKOVICS o MALESKOVITS, (Ficha 34/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20605 Abr 26- v May 10

MATILDE NATALIA PIEDRA CUEVA ARROYO, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20627 Abr 26- v May 10

DOMINGO HARISPURU AROTCHAREN, (Ficha 75/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21317 May 03- v May 16

JORGE PEDRO MATONDI SANCHEZ o JORGE PEDRO MATONDI, (Ficha 451/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21414 May 03- v May 16

PEDRO HERNANDEZ GUISOLFO, (Ficha S/90/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21425 May 03- v May 16

NOEMI ABONNE FERREÑO (Ficha S/108/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21546 May 06- v May 17

SERIS RIESTRA, NICASIA ANGELICA, (Ficha 361/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21771 May 08- v May 21

PEDRO GOMEZ CUETO, (Ficha S/84/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21783 May 08- v May 21

JOSE RAMON BOUSO ALVAREZ, (Ficha 45/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21993 May 09- v May 22

OCTAVO TURNO

JULIO RICCI TORRES, (Ficha S-89/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20588 Abr 26- v May 10

MISAK ARAKELIAN TAKVORIAN, (Ficha S-71/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20878 Abr 29- v May 13

EDUARDO GESTO BELO, (Ficha S-128/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20923 Abr 29- v May 13

LUIS ALBERTO GANCIO MORA, (Ficha S/81/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria .
01) $ 600,00 10/pub 21025 Abr 30- v May 14

RITA o RITA MARGARITA ROGNONE GONZALEZ, (Ficha S/137/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21165 May 02- v May 15

MARIA AIDEE o HAYDEE TEIXIDOR BECEIRO o BECCEIRO, (Ficha S/121/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.

Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21739 May 07- v May 20

BEATRIZ JOUBANOBA ITURBURU, (Ficha S/88/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21782 May 08- v May 21

AIDA o ANA AIDA ROCHA BORGES DE CORREA, (Ficha S/490/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21841 May 08- v May 21

ANA MARIA LARROSA OLIVARI, (Ficha S/141/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21992 May 09- v May 22

MARIA TERESA CASTILLA DANZI Y CANDIDO ROBAINA, (Ficha S/135/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22093 May 09- v May 22

NOVENO TURNO

ERCILIO NUÑEZ, (Ficha S/106/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20589 Abr 26- v May 10

MYLES GERMAN MOYNA KIOBGE, (Ficha 90/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20735 Abr 26- v May 10

ALFREDO ESPERANZA SIMBRELO BENTANCOR, (Ficha 97/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20744 Abr 26- v May 10

LIESELOTTE KANSTEIN PROLSDORFER, (Ficha 84/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20764 Abr 29- v May 13

JOSE ANTONIO GUARINO ROSANIA, (Ficha 70/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20940 Abr 29- v May 13

JUAN CASCIANO D'ALESSANDRO, (Ficha 91/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21848 May 08- v May 21

DECIMO TURNO

JULIA EUGENIA HACKEMBRUCH LOPARDO, (Ficha F/460/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20467 Abr 26- v May 10

ESPERANZA BEATRIZ MARCOS URIARTE, (Ficha 60/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20547 Abr 26- v May 10

WALTER RAMON DALECIO MAS, (Ficha F/75/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20617 Abr 26- v May 10

MARTIN MARTINEZ GARCIA, (Ficha 19/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20939 Abr 29- v May 13

CARMELO ALEJANDRINO SANTANA BRUN, (Ficha 23/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21013 Abr 30- v May 14

LINDBERGH RODRIGUEZ LEDESMA, (Ficha 119/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21227 May 02- v May 15

AGUSTIN RIVEIRA LOPEZ, (Ficha 430/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21275 May 02- v May 15

JUAN MARTIN ARVELO CLAVIJO, (Ficha 66/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21410 May 03- v May 16

JULIO CESAR CIRIA CABRERA o SIRIA CABRERA, (Ficha 540/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21416 May 03- v May 16

IRMA CARDOZO PEREIRA (Ficha 101/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21444 May 06- v May 17

ELENA MONDINA IBARGOYEN, (Ficha 114/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21714 May 07- v May 20

TOROSSIAN BENLIAN PEDRO, (Ficha 510/95).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21716 May 07- v May 20

MARIO HECTOR SCAGLIA OTTONELLO, (Ficha 82/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21847 May 08- v May 21

DECIMOPRIMER TURNO

MATILDE TERESA BAROFFIO ARNELLI, (Ficha 52/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20456 Abr 26- v May 10

JUAN JOSE MAÑANA VIVONA (o MAÑANA CONTATTORE), (Ficha 222/95).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20599 Abr 26- v May 10

LUISA MARIA de los REYES OLIVERA, (Ficha 76/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20747 Abr 26- v May 10

HUMBERTO GARCIA BARRIOS, (Ficha 57/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20832 Abr 29- v May 13

MANUEL ORESTES ESMITE, (Ficha 255/95/A).
Montevideo, 15 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21324 May 03- v May 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA BERRUTTI SALVO, (Ficha A/312/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20453 Abr 26- v May 10

ADALBERTO FERNANDEZ RAMIREZ, (Ficha 59/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20541 Abr 26- v May 10

ELVIRA VILAS RUIBAL, (Ficha 86/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20597 Abr 26- v May 10

ANSELMO LOPEZ DE ARMAS, (Ficha 76/1996).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20951 Abr 30- v May 14

RICARDO MARIO BLANCO COPPOLA, (Ficha 32/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21092 Abr 30- v May 14

ROSA o ROSI ELIAS DE STRAUS, ROSA o ROSI ELIAS DE STRAUFS, ROSA o ROSI ELIAS DE STRAUB, ROSA o ROSI ELIAS DE STRAUSS, (Ficha 12/95).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21272 May 02- v May 15

ALBERTO MELUSO CERNICHIARI ó CERNICHIARO (Ficha 66/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21565 May 06- v May 17

JUAN TAFERNABERRY ERGUY (Ficha 136/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21569 May 06- v May 17

ROSAURA VENTOSO MARIÑO y JOSE MARTINEZ PARDAL (Ficha A/19/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21576 May 06- v May 17

DECIMOTERCER TURNO

MARGARITA BUFFA GIUSIANO o GIUS-

SIANO o GIUCIANO, (Ficha 54/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20561 Abr 26- v May 10

EMILIA GARCIA LOPEZ, (Ficha 94/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20704 Abr 26- v May 10

RUBEN GARCIA VERGARA, (Ficha 60/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20762 Abr 29- v May 13

CARLO o CARLOS RICCI VILLANUCCI y ELIDA ESTER o ESTHER MIRANDETTI o MIRANDETTE VAZQUEZ (Ficha 106/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21574 May 06- v May 17

APARICIO COLLAZO SANCHEZ, (Ficha 91/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21901 May 08- v May 21

ORDALINA SUAREZ DI FIORI, (Ficha 80/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22095 May 09- v May 22

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN ANDRES LARRINAGA TORRES, (Ficha 62/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20351 Abr 29- v May 13

LUIS ALBERTO FALERO DEL MONTE, (Ficha 96/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20559 Abr 26- v May 10

MANUEL CABRERA SAVAGLIA y DE ISABEL MARIA RAMOS BALERA, (Ficha 480/95).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20831 Abr 29- v May 13

GARCIA FERNANDEZ, ANGEL MANUEL (Ficha 488/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21558 May 06- v May 17

BEATRIZ ROSA VANNI ALONSO, (Ficha S/60/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21732 May 07- v May 20

MARIA DELFINO RIVERO BENTANCOR, (Ficha S/125/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc.Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21907 May 08- v May 21

ARANCIBIO FAGUNDEZ SILVERA, (Ficha S/115/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21964 May 09- v May 22

DECIMOQUINTO TURNO

DONATO o ROBERTO DONATO BIRRIEL MARTINEZ, (Ficha A/82/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20433 Abr 26- v May 10

NESTOR CAMEJO SUAREZ, (Ficha A/107/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20614 Abr 26- v May 10

ALFREDO FIEYRA MONTERO y BLANCA NIEVE o NIEVES LIGERINI MINETTI, (Ficha A/147/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20624 Abr 26- v May 10

JUVENAL MARTIN RODRIGUEZ CUITIÑO y MARIA DELIA LALLANES INZUA, (Ficha A/130/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20961 Abr 30- v May 14

FREDDY o FREDDY ROQUE PERDOMO POMBO, (Ficha A 143/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21424 May 03- v May 16

MARIA ANGELICA BARBIEL ALZOLA, (Ficha A/165/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21631 May 07- v May 20

MAX DREIFUSS, (Ficha A/153/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21712 May 07- v May 20

MAGDALENA o MAGDALENA FRANCISCA CUADRA o CUADRAS ROIG y ABEL ORTIZ FERNANDEZ, (Ficha A/18796).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21765 May 08- v May 21

ANIBAL GOMEZ PEREZ, (Ficha A/77/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22042 May 09- v May 22

DECIMOSEXTO TURNO

ISOLINO GARAY, (Ficha A 112/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20600 Abr 26- v May 10

RICARDO NERI FERNANDEZ CABRERA, (Ficha A 539/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20905 May 03- v May 16

JULIO o JULIO MAXIMINO o JULIO MAXIMINO OSCAR LADO GARCIA, (Ficha A 121/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20945 Abr 29- v May 13

JOSE TEODORO BORRELLI VICTORITTO o VICTORITO o VITERITO, (Ficha A/141/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21066 Abr 30- v May 14

MARIA LUISA PECCE o PESCE, (Ficha A/133/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21117 May 02- v May 15

MARIA ELENA TRAVERSA BERSANINO, (Ficha A/136/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21250 May 02- v May 15

CARMELO GILBERTO CACERES IBARRA, (Ficha A/538/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) $ 600,00 10/pub 21779 May 08- v May 21

BRADAMANTA ROCHA CASARIEGO, (Ficha A/139/96).
Montevideo, 18 de Abril de 1996.
Graciela Fernández Rodríguez, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21872 May 08- v May 21

JUAN LEONARDO DOVAT PONS, (Ficha A/153/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21966 May 09- v May 22

MACARIO DOROTEO RAMON VIDELA, (Ficha A/333/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22090 May 09- v May 22

CARMEN VIGO Y MARTIN OLAGÜE VITUREIRA, (Ficha A/96/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22091 May 09- v May 22

OLICIO u OLISIO MACHADO SILVA, (Ficha A/506/95).
Aux. de pobreza.
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 51353 Abr 30- v May 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

EUSTATIO KIPREOS o KIPREOS JARALANIBOS o PARALANIBUS, JUAN CARLOS o JUAN CARLOS MANUEL KIPREO o KIPREOS PAN y MARIA ILDA PAN GARABAL, (Ficha A/109/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Susana Gónzalez Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 750,00 10/pub 20379 Abr 30- v May 14

BERTA PALLEIRO HALLER, (Ficha 106/96/A).
Montevideo, 17 de abril de 1996.

Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20562 Abr 26- v May 10

LORENZA o LORENZA NATIVIDAD o NATIVIDAD LORENZA RODRIGUEZ GUERRA, (Ficha A/90/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20734 Abr 26- v May 10

CARMELO OREFICE SANGREGORIO, (Ficha A/93/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20841 Abr 29- v May 13

SUSANA MARIA TOURNIER DA CAMARA DE GIMENEZ, (Ficha A/26/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21026 Abr 30- v May 14

RICARDO FELIPE DE SANTIAGO TRAVERSA, (Ficha 94/96/A).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21248 May 02- v May 15

HECTOR LUIS BONNET POUYANNE, (Ficha A/87/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21711 May 07- v May 20

LADISLAO MARTIRES CASCALLARES IGUINI, (Ficha A/137/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria .
01) $ 600,00 10/pub 21935 May 08- v May 21

DECIMOCTAVO TURNO

MIRTHA INES LASTRA CARELLA, (Ficha A/477/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20548 Abr 26- v May 10

LEON MODAI FRANCO y LISELOTE KARGAUER LAMBERTZ, (Ficha A/473/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20556 Abr 26- v May 10

CARLOTA LYDIA MAUS SUSSER o MANS SUSSER y de AARON o ARON FRAIMAN SZMIDT o FRAIMAN SZMID o FRAIMAN SMIDT o FRAJMAN SZMIDT o FRAJMAN SMIDT o FRAJMAN SZMID, (Ficha A/92/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 750,00 10/pub 21330 May 08- v May 21

JUAN JOSE TRINIDAD NUÑEZ, (Ficha A/112/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21415 May 03- v May 16

MANUEL BARA CASTRO, (Ficha A/132/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21417 May 03- v May 16

HERMOGENES RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha A/331/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21713 May 07- v May 20

EDUARDO ARTURO OLAVE BARBOT, (Ficha A/68/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21738 May 07- v May 20

FEDERICO PEREZ PINTO, (Ficha A/137/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22111 May 09- v May 22

DECIMONOVENO TURNO

CARMELO ROSADO LANGONE, (Ficha A/93/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20443 Abr 26- v May 10

DELMA MARINA, MARTINEZ MARICHAL y LUIS ANTONIO PEREZ VARGAS, (Ficha A/108/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21323 May 03- v May 16

ALFREDO MARCALAIN CRESPO, (Ficha A/82/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21715 May 07- v May 20

VIGESIMO TURNO

RAUL ERNESTO, ARCE SANCHEZ, (Ficha A/101/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20442 Abr 26- v May 10

MARINA ILDEFONSA PEÑA OCAMPO, (Ficha A/7/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20628 May 03- v May 16

JUAN ALBERTO BIANCHI CONTI y KARINNA o CARINA o CARINNA BIANCHI OLASGOAGA, (Ficha A/128/96).
Montevideo, 12 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20746 May 06- v May 17

TERESITA MARIA, AGUILERA VILLAR, (Ficha A/138/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21065 Abr 30- v May 14

FRANCISCO VAZQUEZ PEREZ y BENITA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha A/137/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21115 May 02- v May 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

MYRIAM IRENE BENITEZ BELLO, (Ficha S/93/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20444 May 03- v May 16

ISABEL REINA DE LEON GUILLEN, (Ficha S/57/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20954 Abr 30- v May 14

AVELINA FREITAS MORALES, (Ficha S/82/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21068 Abr 30- v May 14

GILBERTO ROSA o GILBERTO AMABELIO ROSA RIVAS, (Ficha S/115/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21273 May 02- v May 15

LAURA PERA o LAURA MARIA PERA BUZCHIAZZO, (Ficha S/107/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21427 May 03- v May 16

ROGELIA IRENE MANSILLA DOMINGUEZ DE SAYA y ALFREDO EVARISTO SAYA AGUSTONI, (Ficha S/320/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21785 May 08- v May 21

VICENTE PITA PARODI, (Ficha S/465/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21902 May 08- v May 21

HECTOR JULIO POLLERO CORRADI, (Ficha S/120/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21941 May 08- v May 21

JUAN WAMBACH KLINGLER, (Ficha S/80/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21960 May 09- v May 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL CARDOZO PIZZIGATTI o PIZZIGATI, (Ficha S/69/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20431 Abr 26- v May 10

TOMAS ROMAN CASTILLA DANZI, (Ficha S/387/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20557 Abr 26- v May 10

PEDRO DARIAS MARTINEZ, (Ficha 110/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20621 Abr 26- v May 10

RUBEN ISMAEL CURBELO, (Ficha S/90/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20763 Abr 29- v May 13

FLORENTINO ERMINDA o HERMINDA o FLORENTINA ERMINDA o HERMINDA LOPEZ ACOSTA, (Ficha S/23/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20953 Abr 30- v May 14

ALBERTO VICTOR GONZALEZ LINDNER y MATILDE NATIVIDAD IBARGOYEN PEREZ, (Ficha S/31/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21027 Abr 30- v May 14

RAUL ARIAS, (Ficha S/468/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21119 May 02- v May 15

ISABEL RODRIGUEZ ROLDAN DE RODRIGUEZ, (Ficha S/142/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21192 May 02- v May 15

MARIA ANGELICA MOREIRA VARELA y CARMELO ORLANDO GONZALEZ ZEBALLOS, (Ficha S/82/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21318 May 03- v May 16

CESAR OVELMAR SAYA MANSILLA, (Ficha 562/93).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21598 May 07- v May 20

BERTA ELMAN, (Ficha S/136/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21844 May 08- v May 21

ESETILINA o ESETELINA MARQUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/83/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22038 May 09- v May 22

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE FELIPE SANZ HERNANDO, (Ficha S/157/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20432 Abr 26- v May 10

JOSEFA o JOSEFINA TAMBINI ROMERO, (Ficha S/132/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20447 Abr 26- v May 10

MARIA ELISA PECORARA, (Ficha S/546/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20450 Abr 26- v May 10

AVELINO PEREZ, (Ficha S/124/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20454 Abr 26- v May 10

ARTURO EDUARDO OLAVE LE HIR, (Ficha S/35/96).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20549 Abr 26- v May 10

CELESTINO MARIO TAVERNA GIANELLI, (Ficha S/153/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21843 May 08- v May 21

MARIA NELLY UMPIERREZ, (Ficha S/149/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21921 May 08- v May 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS DANIEL TAMBASCO MAZZELLA, (Ficha S/101/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20484 Abr 26- v May 10

MARIA ISABEL SOLARI MAGLIONE ó MAGLIANI ó MAGLIANO, (Ficha S/93/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20601 Abr 26- v May 10

VICENTE CECERE ALVEZ o VICENTE CECERE ALVEZ DA COSTA, (Ficha S/128/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20629 Abr 26- v May 10

EUSEBIA ANSELMA BATISTA, (Ficha S/438/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21251 May 02- v May 15

JUAN MARIA LATORRACA LAUDISIO, (Ficha S/105/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21254 May 06- v May 17

FELIPA CARABALLO REY o REYES, (Ficha S/125/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21311 May 03- v May 16

AGUSTIN DIDIER SOCA PANIGHINI, (Ficha S/132/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21319 May 03- v May 16

FELIPE GIULIANI o GUILIANI TOLEDO, (Ficha S/102/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21321 May 03- v May 16

ISOLINA PIREZ CORP, (Ficha S/497/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21709 May 07- v May 20

HECTOR SANTIAGO ROUMAS UHA o ROUMAS UCHA o ROUNAS UCHA, (Ficha S/146/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21764 May 08- v May 21

MARIA ESTHER ALMIRON UHALDE, (Ficha S/154/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21920 May 08- v May 21

MARIA ESTHER CERRUTI OLCESE, (Ficha S/115/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc.Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21922 May 08- v May 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

AGUSTIN o AGOSTINO FALVO GIGLIOTI o JIGNIOTTI o ANGOTE, DE MARIA FRAGALE FRAGALE o ANGOTE BAGNATI o BOGNATTI DE FALVO Y DE ROSA ANGELA FALVO FRAGALE o FRAGALI DE ALONZO. (Ficha 26/96/S).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20435 Abr 26- v May 10

LUIS ALBERTO BAGNASCO BRUZZONE, (Ficha 110/96/S).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20602 Abr 26- v May 10

CARMEN ALEJANDRINA RAIDEN, (Ficha 115/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20626 Abr 26- v May 10

MARIA DE LAS MERCEDES MALVAR GARCIA, (Ficha 308/94/S).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20654 Abr 26- v May 10

GUILLERMO JORGE ACEVEDO LOPEZ, (Ficha 132/96/S).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20938 Abr 29- v May 13

ISABEL AIDA SOCA PIÑOL DE SARDEÑA, (Ficha 470/95/S).
Montevideo, 02 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20942 Abr 29- v May 13

RENEE CORREA HERRADOR (Ficha 124/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21441 May 06- v May 17

AVELINO ALBERTO ETCHECHURI SCARPA, (Ficha 126/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21597 May 07- v May 20

POLONIO AGUSTIN PARDO RICARDI, (Ficha 92/96/S).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21770 May 08- v May 21

JUAN JOSE LEMOS, (Ficha 139/96/S).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21916 May 08- v May 21

MARCO MARIO VIGORITO DI SPIRITO O DISPIRITO, (Ficha 147/96/S).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22105 May 09- v May 22

DELMIRA DE LA PIEDAD CAVALEIRO, (Ficha 374/95/S).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51479 May 07- v May 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL OSCAR DE CRECENZIO VELOZ, (Ficha 119/96/S).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20352 Abr 29- v May 13

SERGIO WALTER PAGANI CHOY, (Ficha 83/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20434 Abr 26- v May 10

LUISA ORFILIA RODRIGUEZ DIAS, (Ficha S/507/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20451 May 03- v May 16

BLANCA HERMINIA CRUZ BELLO, (Ficha 111/96/S).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20558 Abr 26- v May 10

ENCARNACION BORRAZAS SEIJAS, (Ficha 120/96/S).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20630 Abr 26- v May 10

ADELA SAEZ DE VIVIANI o ADELA SAEZ LLANOS, (Ficha 381/95/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20745 Abr 26- v May 10

MARGARET MARIA KERSHAW HOLUB, (Ficha S/172/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20877 Abr 29- v May 13

ELISENA ADA NICOTERA PALERMO, (Ficha S/96/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
01) $ 600,00 10/pub 20909 Abr 29- v May 13

BLANCA LIRIA APARICIO XIMENEZ DE RANCAÑO, (Ficha 113/96/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21123 May 02- v May 15

MANUEL FERMIN ROMERO PERRONE y MARIA INES FUENTES CASAÑA, (Ficha 41/96/S).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21236 May 02- v May 15

OLGA MARIA BIGGIO ANGüILLA DE PESCE, (Ficha 162/96/S).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21316 May 03- v May 16

MARIA DELIA IGLESIAS RODRIGUEZ, (Ficha 127/96/S).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21320 May 03- v May 16

VENANCIO ARREGUI, (Ficha 110/96/S).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21599 May 07- v May 20

NOSERCO FERNANDEZ VAZ, (Ficha S/625/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21825 May 08- v May 21

WALTER DOMINGUEZ MOREIRA, (Ficha 92/96/S).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc.Sara Garrone, Actuaria .
01) $ 600,00 10/pub 21905 May 08- v May 21

MARIA OLGA REBELLA VILA, (Ficha 152/96/S).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22096 May 09- v May 22

JUAN HUGO MARIANI DEFAZIO, (Ficha 157/96/S).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22110 May 09- v May 22

LOLA O DOLORES MAQUEIRA O MAQUIEIRA BARREIRO y de ERLINDA MUNDO MAQUEIRA, (Ficha 147/96/S).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 219031 May 08- v May 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TEODORA BASIGALUZ GARCIA, (Ficha 526/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20563 Abr 26- v May 10

DOMINGO OLIVERA ARAUJO, (Ficha S/130/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20761 Abr 29- v May 13

MANUELA HERNANDO GOMEZ, (Ficha S/140/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21116 May 02- v May 15

SELVA CUPERTINA ACOSTA ACOSTA, (Ficha S/36/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21315 May 03- v May 16

JUAN CARLOS MOSQUEIRA GADEA, (Ficha S/133/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21325 May 03- v May 16

FERMIN BERNARDO LARRAYOZ URQUIJO, (Ficha S/51/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21409 May 03- v May 16

MARIA AMALIA PACHECO BENTANCUR, (Ficha S/434/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21413 May 03- v May 16

EDUARDO RODRIGUEZ PIRIZ, (Ficha S/158/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21959 May 09- v May 22

ENRIQUE PABLO CAMACHO FESTARI, (Ficha S/142/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21965 May 09- v May 22

AMERICO FELIX MARCHESE MARCHESSE, (Ficha S/346/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51490 May 08- v May 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

MANUEL FERNANDEZ CALVO, (Ficha S/76/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20475 Abr 26- v May 10

ROSA del CARMEN del PUERTO MERJEAUSE, (Ficha S/113/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20598 Abr 26- v May 10

HEDGARD NATALIO CORREA TRINIDAD, (Ficha S/293/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20632 Abr 26- v May 10

JOSE ESPERON CASTRO, (Ficha S/85/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21426 May 03- v May 16

CARMEN PUENTE VIDAL, (Ficha S/371/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21710 May 07- v May 20

MIGUEL GERMAN ETCHEVERRY RODRIGUEZ, (Ficha S/136/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21777 May 08- v May 21

HUGO GARCIA MARTINEZ, (Ficha S/114/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21827 May 08- v May 21

ENRIQUE VIDART SILVA, (Ficha S/77/966).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21957 May 09- v May 22

MARIA ELENA BRACILIANO o BRASIGLIANO FELITTE, (Ficha S/102/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22040 May 09- v May 22

ANGELA BRUNO FERNANDEZ DE CARBAJAL, (Ficha S/122/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Cristino Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22104 May 09- v May 22

VIGESIMONOVENO TURNO

JACOBO NATAN UNGEROVICH o UNGIEROWICZ, (Ficha S/136/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20419 Abr 30- v May 14

MIGUEL BALADAN FRANCO, (Ficha S/87/96).

Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20603 Abr 26- v May 10

JUAN CARLOS RICHIERI CAMARDA o CAMARGA, (Ficha S/36/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20622 Abr 26- v May 10

ANICETO TECHERA, (Ficha S/532/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20731 Abr 26- v May 10

ANDRES VILLARO RANCHERA, (Ficha S/81/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20760 May 03- v May 16

RENEE CASAS DIAZ, (Ficha S/490/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20963 Abr 30- v May 14

ALEJANDRO FERNANDEZ LOPEZ, (Ficha S/57/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20965 Abr 30- v May 14

EDUARDO SERAFIN MAURIS SELUJA, (Ficha S/122/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21121 May 02- v May 15

ANGELA MARGARITA PELAEZ VILLAFAN, (Ficha S/124/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21386 May 03- v May 16

JAVIER MARIA ZAS CARRASCO, (Ficha S/537/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21418 May 03- v May 16

OMAR SORIA FERNANDEZ, (Ficha S/74/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21731 May 07- v May 20

MARIA DOLORES RISSO VIERA, (Ficha S/111/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21740 May 07- v May 20

NESTOR EDGARD o EDGAR LABEQUE, (Ficha S/121/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21769 May 08- v May 21

NEY AVELINO MENDILARZU IRURETA, (Ficha S/117/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21918 May 08- v May 21

LUIS ALBERTO GARCIA GARCIA, de MAXIMINO GARCIA SEÑARIS y CLOTILDE GARCIA MORMIROLI, (Ficha S/343/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21961 May 09- v May 22

MARIA SCOLARO LENZO, (Ficha S/141/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22092 May 09- v May 22

JOSE APARICIO RECOBA, (Ficha S/450/95).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22106 May 09- v May 22

PEDRO AVELINO SOTO ROMERO, (Ficha S/120/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 217741 May 08- v May 21

DE TRIGESIMO TURNO

FLORENCIO COUTO CAPECHE, (Ficha S/131/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20587 Abr 26- v May 10

DOROTEA MAGDALENA ASCUE VALDEZ o AZCUE VALDEZ DE BEGUE, (Ficha S/150/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21009 Abr 30- v May 14

AUGUSTO JOSE GAGLIANONE BONFILIO, (Ficha S/50/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21014 Abr 30- v May 14

DANIEL GONTRAN DESSENT MARTIN, (Ficha S/144/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21024 Abr 30- v May 14

FEDERICO AGUSTIN ALONSO LEGUISAMO, (Ficha S/581/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21387 May 03- v May 16

NEPOMUCENO SILVERA CABRERA, (Ficha S/399/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21708 May 07- v May 20

ARTURO ESTEBAN ROMERO RODRIGUEZ y de NIEVES DIAZ VILLAR, (Ficha S/138/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21934 May 08- v May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ALBERTO DIEPPA o DIEPA, (Ficha 24/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20952 Abr 30- v May 14

DE QUINTO TURNO

JELENOVIC JAKOMINIC, JOSE, (Ficha F346/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20910 Abr 29- v May 13

DE OCTAVO TURNO

SUAREZ SILVA, JOSE PEDRO, (Ficha S/126/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21915 May 08- v May 21

DE DECIMOTERCER TURNO

MARIA ANGELICA CARPANI y OSCAR RAUL METEDIERA CARPANI, (Ficha 508/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20765 Abr 29- v May 13

DE DECIMOCTAVO TURNO

PEDRO RUFINO MORALES CARREÑO, (Ficha A/517/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21919 May 08- v May 21

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIO CESAR, MARTINEZ VIAÑA, (Ficha A/54/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20301 Abr 30- v May 14

MARIO CESAR, SUAREZ FUSILARIO, (Ficha A/73/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20455 Abr 26- v May 10

JUAN FRANCISCO SCHOL ACEVEDO, (Ficha A/72/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21074 Abr 30- v May 14

ARTIGAS ISABEL, GONZALEZ RIBEIRO o GONZALEZ BARBOZA, (Ficha A/53/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21781 May 08- v May 21

NICASIO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha A/127/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Olga Ordenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21914 May 08- v May 21

DE VIGESIMO TURNO

CAMILO JAVIER LOPEZ FERREIRA, (Ficha A/109/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20651 Abr 26- v May 10

VICENTE LUIS VERO FACELLO, (Ficha A/9/96).
Montevideo, 12 de febrerode 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21023 Abr 30- v May 14

BERNARDO OSVALDO, BULANTI FIRPO y LAURA MARIA, FIRPO UGARTEMENDIA, (Ficha A/68/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21962 May 09- v May 22

DE VIGESIMO SEXTO TURNO

MARIA NICASIA o MARIA AMALIA PINTOS o PINTO SILVERA DE URIARTE y ANA URIARTE PINTOS, (Ficha S/257/95).
Montevideo, 24 de julio e 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20448 Abr 26- v May 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

AURORA DE SOUZA BUENO, (Ficha B/186/95).
Artigas, 9 de febrero de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20483 Abr 26- v May 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSA ETCHEVERRY DURANTE de GOUGEON (Ficha V 9/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20674 Abr 26- v May 10

ESTER GLADYS o ESTHER GLADYS RODRIGUEZ PARRILLA (Ficha Civil V. 235/95).
- Canelones, 12 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20675 Abr 26- v May 10

JULIO CESAR MARTINEZ PERALTA (Ficha Civil V 175/1995).
- Canelones, 10 de octubre de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21081 Abr 30- v May 14

ANGELO GIUSEPPE VIRGINIO o GIUSEPPE ANGELO MASANTTI o MASSANTI o MASFANTI COLLA y ERMELINDA o ENRICHETTA MONTAGNA GIGANTI, (Ficha V 198/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21082 Abr 30- v May 14

CARLOS MANUEL PROTA IFRAN (Ficha V 255/1995).
- Canelones, 7 de marzo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21083 Abr 30- v May 14

PAULINA y DIONISIA o DIONICIA ROSA RODRIGUEZ ESPINO (Ficha V 287/1995).
- Canelones, 17 de abril de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21084 Abr 30- v May 14

JUZGADO LETRADO DE PANDO
DE CUARTO TURNO

JOSE RAMON FIGUEREDO FIGUEREDO, (Ficha 936/A/1992).
Pando, 22 de julio de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20799 Abr 29- v May 13

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

MILTON SERGIO ALSINA LUZARDO, (Ficha 632/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21616 May 07- v May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

HONORIO JOSE ROMERO AZOR, (Ficha 555/95).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20676 Abr 26- v May 10

EUSEBIO PEREZ GONZALEZ y MARIA ESTHER BENTANCOR GONZALEZ, (Ficha 698/95).
Las Piedras, 5 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20677 Abr 26- v May 10

JUAN BAUTISTA ESTEVAN, (Ficha 167/96).
Las Piedras, 16 de abril de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21048 Abr 30- v May 14

MARIA FELICIA CAMPIGLIA LUZARDO y ANGEL JUAN BOLOGNA CAMPIGLIA, (Ficha 74/96).
Las Piedras, 13 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21050 Abr 30- v May 14

ELGAR CASAL PINTADO, (Ficha 140/96).
Las Piedras, 29 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21051 Abr 30- v May 14

JOSE JUSTO ESTRAMIL REYES, (Ficha 707/95).
Las Piedras, 5 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21260 May 02- v May 15

RUBEN TORIBIO EUGENIO CAMACHO AICARDI, (Ficha 30/96).
Las Piedras, 23 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21617 May 07- v May 20

MARIO GIANFAGNA BARTOLOMEO, (Ficha 679/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21618 May 07- v May 20

RAMONA FERREIRA o FERREYRA GONZALEZ o GONZALVEZ, (Ficha 496/95).
Las Piedras, 16 de abril de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 51467 May 07- v May 20

ROSALIA OLIVERA CARDOZO y ELBIO PIRIZ, (Ficha 12/96).
Las Piedras, 16 de abril de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 51469 May 07- v May 20

CUARTO TURNO

GUALBERTO PARODI DOMINGUEZ, (Ficha 702/95).
Las Piedras, 6 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21049 Abr 30- v May 14

RUBI SANJURJO SEÑORANES o SEÑORANS, (Ficha 681/95).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21052 Abr 30- v May 14

JAVIER LUCIANO VERA CABRERA, (Ficha 105/96).
Las Piedras, 9 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21053 Abr 30- v May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
PRIMER TURNO

JUANA PEÑA, (Ficha 429/B/1988).
Pando, 9 de noviembre de 1988.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20798 Abr 29- v May 13

TERCER TURNO

OTTO RUBEN SEEGER DURAN, (Ficha 1637BIS/A/1995).
Pando, 14 de marzo de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20794 Abr 29- v May 13

JOSE ANGEL LEON MACCIO FOGLIENE, (Ficha 1541/A/1995).
Pando, 6 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20796 Abr 29- v May 13

PEDRO GENTINE CASTRO, (Ficha 355/A/1996).
Pando, 9 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20801 Abr 29- v May 13

IRIS YERSY MELLO FRANCO, (Ficha 421/A/1996).
Pando, 17 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20802 Abr 29- v May 13

SALVADOR DEMETRIO HERNANDEZ VIERA, (Ficha 1149/A/1995).
Pando, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20804 Abr 29- v May 13

RODOLFO ENRIQUE BOUVIER CEDREZ, (Ficha 345/A/1996).
Pando, 10 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20805 Abr 29- v May 13

ALQUIMEDES o ALQUIMEDE o ARQUIMEDES NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha 938/A/1995).
Pando, 22 de agosto de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20806 Abr 29- v May 13

GREGORIO ESTEBAN RODRIGUEZ REGALADO, (Ficha 339/A/1996).

Pando, 10 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21308 May 03- v May 16

TULIO CIRIACO CUNEO NAVARRO, (Ficha 283/A/1996).
Pando, 22 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21726 May 07- v May 20

EDEN SOLANO VIDAL CANEPA, (Ficha 1095/A/1995).
Pando, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21727 May 07- v May 20

FRANCISCO ALBERTO GARDIL ALDABALDE, (Ficha 347/A/1996).
Pando, 17 de abril de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21736 May 07- v May 20

CUARTO TURNO

AURELIO RUBEN GINAR o JINAR o GINARES o JINARES, (Ficha 1652/A/1995).
Pando, 8 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20534 Abr 26- v May 10

PETRONA STILITA MARTINEZ SOSA, (Ficha 808/A/1993).
Pando, 29 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20795 Abr 29- v May 13

JUAN CARLOS de LEON o DE LEON CABRERA, (Ficha 80/A/1996).
Pando, 4 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20800 Abr 29- v May 13

VALERIA GONZALEZ DE PERNAS, EMA PERNAS GONZALEZ, QUINTINA o DELFINA PERNAS GONZALEZ, DOLORES TRANSFIGURACION PERNAS GONZALEZ, IRMA LIRA PEÑA PERNAS, (Ficha 1670/A/1994).
Pando, 17 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21728 May 07- v May 20

DEMETRIO BENITO BENTANCOR MEDINA, (Ficha 1366/BIS/A/1995).
Pando, 10 de noviembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21729 May 07- v May 20

DOLORES ROMAUS CASTELO, (Ficha 1480/A/1995).
Pando, 22 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21870 May 08- v May 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

DIAZ BROCHADO, ESTEBAN ANTONIO (Ficha B/57/96).
Melo, 11 de abril de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21527 May 06- v May 17

WILSON LORETO BENTANCUR ALONSO (Ficha 76/96).
Melo, 23 de abril de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21549 May 06- v May 17

DE CUARTO TURNO

MARIA FRANCILISA CORONEL (Ficha F 51/96).
Melo, 11 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21525 May 06- v May 17

LEONTINA AIDA NOBLE DE SOUZA y BLANCA NELIDA RODRIGUEZ NOBLE (Ficha 59/96).
Melo, 16 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21529 May 06- v May 17

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JORGE JOAQUIN CIRION REBOLLO, (Ficha 58/96).
Melo, 11 de abril de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21522 May 06- v May 17

JUAN JOSE ROSSY BARRETO (Ficha 46/96).
Melo, marzo 22 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21528 May 06- v May 17

RAMONA RUIZ RODRIGUEZ (Ficha 61/96).
Melo, marzo 29 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21530 May 06- v May 17

SILVINO FERNANDEZ CHAVES GONZALEZ (Ficha 15/96).
Melo, febrero 15 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21531 May 06- v May 17

DELSO GARCIA FERREIRA (Ficha 43/96).
Melo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21532 May 06- v May 17

CARLOS REYES SILVA (Ficha 191/95).
Melo, marzo 6 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 215261 May 06- v May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ESMERALDA LOPEZ LA ROSA (Ficha 151/95).
Río Branco, 1º de Febrero de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21524 May 06- v May 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ARRIGONI DE MORALES, HELENA, (Ficha B/24/1996).
Colonia, 27 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20520 Abr 26- v May 10

MUNIZ RODRIGUEZ, PEDRO EUSEBIO, (Ficha B/118/1995).
Colonia, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20521 Abr 26- v May 10

VRANICH DE RIVOIR, CELESTINA, (Ficha B/23/1996).
Colonia, 27 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20522 Abr 26- v May 10

TRINIDAD DIAZ, JOSE MIGUEL, (Ficha B/39/1996).
Colonia, 29 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22005 May 09- v May 22

VIDELA AVONDET, CARLOS FELIPE, (Ficha B/34/1996).
Colonia, 24 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22006 May 09- v May 22

LASTRETO RIBEYRO, JUAN CARLOS, (Ficha B/26/1996).
Colonia, 27 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22007 May 09- v May 22

PEREZ PERDOMO, FLABIAN FELIPE, (Ficha B/33/1996).
Colonia, 16 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22008 May 09- v May 22

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

BRAULIA ELVIRA ADORNI DICONO, (Ficha 308/B/95).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20485 Abr 26- v May 10

FRANCISCO HUMBERTO CABRERA VERDE, ROMUALDO LORETO CABRERA VERDE, MANUELA RUFINA HERNANDEZ CABRERA, (Ficha 340/B/1995).
Carmelo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20486 Abr 26- v May 10

NILDA ANGELA BANCHERO DE VELASQUEZ, (Ficha 5/B/1996).
Carmelo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20487 Abr 26- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

RAMON PABLO DE LEON ALBERO o ABERO, (Ficha 47/B/1996).
Carmelo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21179 May 02- v May 15

ORLANDO PEDRO YANNUZZI ONETO, (Ficha 262/B/1994).
Carmelo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21180 May 02- v May 15

MARIA ROSA DEPAULI MAGNONI, (Ficha 79/B/1996).
Carmelo, 16 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21504 May 06- v May 17

CATALINA ADELINA NOVARO SABIGNONE, (Ficha 24/B/96).
Carmelo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21507 May 06- v May 17

MARIA JUANA CARRIQUE TIONI y JUAN CORREA SECCO, (Ficha 88/B/1996).
Carmelo, 23 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21508 May 06- v May 17

ALEJANDRO MANUEL CARRIZO BEN, (Ficha 80/B/1996).
Carmelo, 16 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22004 May 09- v May 22

LIBORIA MARTINA ROSSI DE PAREDES y CEFERINO PAREDES FLORES, (Ficha 94/B/1996).
Carmelo, 25 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22079 May 09- v May 22

VICTORIA MAGDALENA DE LEON PARENTELLI, (Ficha 72/B/1996).
Carmelo, 8 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22080 May 09- v May 22

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

SANTIAGO OESCH FUCHS o FUCS; Juan Gaspar OESCH FUCHS o FUCS: Dorotea RAUFFMANN o KAUFFMANN; María Teresa OESCH RAUFFMANN o KAUFFMAN y Eusebio BORDON, (Ficha B/44/96).
Rosario, 16 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20921 Abr 29- v May 13

JESUS DARIO CACERES GARCIA, (Ficha B/45/96).
Rosario, 25 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21076 Abr 30- v May 14

FLORA MONTAÑA ASPIROZ, (Ficha B/253/95).
Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21077 Abr 30- v May 14

ELISA JULIANA ESPOSITO PERERA y JOSE ANTONIO WILLEBALD APPOLONI, (Ficha B/56/96).
Rosario, 29 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21078 Abr 30- v May 14

LUIS GIOACHINI TRAMUJA, (Ficha B/31/96).
Rosario, 18 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21347 May 03- v May 16

ADELA SUSANA MOLEDA PECOUL, (Ficha B/214/95).
Rosario, 30 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21606 May 07- v May 20

FILIBERTO NASI o FILIBERTO ENRICO GIOVANNI NASI y MANUELA SALINO o EMANUELA TERESA GIULIA MARIA SALINO, (Ficha B/70/96).
Rosario, 18 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21607 May 07- v May 20

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NOCHERA BENTANCOR, FIDEL VICTORIANO, (Ficha B/300/95).
Durazno, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20791 Abr 29- v May 13

BOTTINI ANTONIO y OROÑO LIBANA, (Ficha B/72/96).
Durazno, 8 de abril de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21261 May 02- v May 15

OSCAR GONZALO GONZALEZ CORTAZZO, (Ficha B/94/96).
Durazno, 23 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21494 May 06- v May 17

ANTONIO ROSAS GONZALEZ, (Ficha B.86/96).
Durazno, 8 de abril de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21583 May 06- v May 17

RICARDO FRANCISCO RODRIGUEZ MUERZA, (Ficha B/96/96).
Durazno, 16 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21632 May 07- v May 20

TERCER TURNO

JUANA LUISA DINARDO TROTTA, (Ficha B/65/96).
Durazno, 18 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20478 Abr 26- v May 10

LAUFRIDES LIBANES o LIVANES SAMURIO, (Ficha B.19/96).
Durazno, 6 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20669 Abr 26- v May 10

JUSTO CORBO, (Ficha B.21/96).
Durazno, 6 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20670 Abr 26- v May 10

ALCIRA MARIA AZAR LAGUNA, (Ficha B.77/96).
Durazno, 28 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20697 Abr 26- v May 10

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RICARDO NELSON RIOS INGOLD, (Ficha B/45/96).
Trinidad, 22 de abril de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21035 Abr 30- v May 14

NELSON NACCARATO BOBENRIETH, (Ficha B/49/96).
Trinidad, 30 de abril de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21611 May 07- v May 20

JORGE HECTOR CABRERA MARTINEZ, (Ficha B/39/96).
Trinidad, 17 de abril de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22075 May 09- v May 22

ELISABETH HEDWIG MARTA FLORA INGEBORG MAGERL TIDEMANN, (Ficha B/41/96).
Trinidad, 24 de abril de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22076 May 09- v May 22

ORIENTE FERNANDEZ, (Ficha B/38/96).
Trinidad, 9 de abril de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22077 May 09- v May 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha B/97/1996).
Florida, 8 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20507 Abr 26- v May 10

JUAN ANTONIO LEON MACCIO, (Ficha B/86/1996).
Florida, 25 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20989 Abr 30- v May 14

MARIA ARROSA EGOSCUE, (Ficha B/73/1996).
Florida, 22 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20990 Abr 30- v May 14

ANTONIA ANA ALEGRETTI o ALEGRETTE LIGUERE, (Ficha B/106/1996).
Florida, 15 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21176 May 02- v May 15

MARTIN JOSE TAPIE SEQUEIRA, (Ficha B/78/1996).
Florida, 26 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21363 May 03- v May 16

JOSE ASDRUBAL MARTINEZ SARRASQUETA, de CELESTE BRIGIDA MARTINEZ SARRASQUETA y de BLANCA JOSEFINA MARTINEZ SARRASQUETA, (Ficha B/107/1996).
Florida, 15 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21364 May 03- v May 16

CLEMENTE MUÑOZ COSENTINO, (Ficha B/98/1996).
Florida, 11 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22022 May 09- v May 22

CELIAR ARTIGAS IDURETA POLLIZO o POGLIESE, (Ficha B/151/1996).
Florida, 30 de abril de 1996.
Teresita Etcheverrry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22024 May 09- v May 22

JUAN PERDOMO VALDEZ, (Ficha B/89/1996).
Florida, 27 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22025 May 09- v May 22

BLANCA INES BIDEGAIN CHAVAGNO O CHABAGNO. (Ficha B/108/1996).
Florida, 15 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22028 May 09- v May 22

ROBINSON HEBER o HEBERT CASTRO MONTIEL, (Ficha B/221/1995).
Se hace saber que los comparecientes se encuentran auxiliados de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 16 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51387 May 03- v May 16

JUAN CARLOS SORIA ROBAINA y de TERESA MARIA ESTHER FLORES ROBAINA, (Ficha B/172/1995).
Se hace saber que los comparecientes se encuentran auxiliados de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 27 de julio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51388 May 03- v May 16

DE TERCER TURNO

JULIAN GARRIDO o JULIAN ALEJANDRO GARRIDO, (Ficha B/66/1996).
Florida, 22 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20506 Abr 26- v May 10

POLICARPO HUMBERTO BENITEZ PACHECO, (Ficha B/720/1990).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20988 Abr 30- v May 14

VENTURA RAUL ROMERO RIVERO, (Ficha A/462/1994).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21361 May 03- v May 16

JUAN FRANCISCO DELLAPIAZZA IRIGOYEN, (Ficha B/35/1996).
Florida, 26 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21362 May 03- v May 16

PEDRO ALCIDES AGUZZI BUENAFE, (Ficha B/91/96).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22021 May 09- v May 22

EMILIO RAMON DI SANTI ALVARADO, (Ficha B/105/96).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22023 May 09- v May 22

JUSTA ESTELA TUCUNA, (Ficha B/108/1996).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22026 May 09- v May 22

ADRIAN ESPINEL ESPINEL, DE MARIA ORFELINA BOVIO DE ESPINEL o BOVIO BERRETA y ULISES ESPINEL BOVIO, (Ficha B/113/1996).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22027 May 09- v May 22

FLORENCIA ANA CAULA DE BERAZATEGUI, ZOILO BERAZATEGUI SOBA Y ASCENCIO CONCEPCION BERAZATEGUI CAULA. (Ficha B/92/1996).
Florida, 9 de abril de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santancieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22029 May 09- v May 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SERVANDO GERMAN CURBELO, (Ficha 86/96).
Minas, 12 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21154 May 02- v May 15

ROSA GABINO NAVARRO LOZA, (Ficha 71/96).
Minas, 12 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21155 May 02- v May 15

ZENONA VICTORIA BONILLA CHOCHO, (Ficha 72/96).
Minas, 12 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21156 May 02- v May 15

ZULMA BENINGNA o BENIGNA o BEGNINA PEREIRA IHITZ, (Ficha 28/96).
Minas, 27 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21157 May 02- v May 15

ANGEL DIONISIO GIMENEZ GONZALEZ, (Ficha 85/96).
Minas, 12 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22013 May 09- v May 22

FLOIRAN RODRIGUEZ ACOSTA, (Ficha 87/96).
Minas, 25 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22014 May 09- v May 22

GONZALO CESAR RICCETTO CLAVERIA, (Ficha 95/96).
Minas, 25 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22015 May 09- v May 22

FAUSTINA EORISTELA CONDESA o CONDEZA SUAREZ, (Ficha 88/96).
Minas, 25 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22016 May 09- v May 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ARTIGAS MARTIRES o MARTIVES TORRES PEREZ, (Ficha 1327/95/B).
Maldonado, 24 de noviembre de 1995.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20577 Abr 26- v May 10

ANGEL JOSE ARELLANO PIGOLA, (Ficha 1301/95/B).
Maldonado, 24 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20658 Abr 26- v May 10

ARMANDO ANIBAL CASCELLI, (Ficha 1203/95/B).
Maldonado, 9 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21209 May 02- v May 15

JOSE MANUEL CANABE, (Ficha 1095/95).
Maldonado, 23 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21213 May 02- v May 15

JOSE o JOSE MARIA CRISTAR DEL VALLE, (Ficha 469/96).
Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21306 May 03- v May 16

ADEMAR COTELO GESUELE, (Ficha 367/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21342 May 03- v May 16

ISMELDO ANACLETO BRITO DUTRA, (Ficha 1127/95).
Maldonado, 23 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21385 May 03- v May 16

WASHINGTON ALEJANDRO CAIRO HERNANDEZ, (Ficha 297/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Acturia Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21490 May 06- v May 17

DE TERCER TURNO

ASUNCION NILIA RIERA SEGOVIA, (Ficha 130/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20656 Abr 26- v May 10

CASIMIRO BONILLA, (Ficha 276/96).
Maldonado, 12 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20657 Abr 26- v May 10

MARGARITA NUÑEZ SUAREZ, (Ficha 568/95/B).
Maldonado, 13 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21210 May 02- v May 15

ISABEL IRIGOYEN LAMAISON, (Ficha 184/96).
Maldonado, 28 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21211 May 02- v May 15

JUAN ANTONIO PURPURA ECHEVARRIA o CHAVARRIA, (Ficha 658/93/B).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21307 May 03- v May 16

CLARA RAMONA PERLAS, (Ficha 572/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21489 May 06- v May 17

DAVID RUBEN o DAVID RUBEN SIMEON BORGES LORENTE, (Ficha 498/96).
Maldonado, 8 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21862 May 08- v May 21

JUAN MARTINEZ CANTERO, (Ficha 296/96).
Maldonado, 12 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21864 May 08- v May 21

AURELIO OSORIO NUÑEZ, (Ficha 446/96).
Maldonado, 28 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21865 May 08- v May 21

DERLIS ISABELINO MOREIRA, (Ficha 690/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21867 May 08- v May 21

ROLTANO SILVERA CARDOZO, (Ficha 410/96).
Maldonado, 25 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 218631 May 08- v May 21

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ISRAEL OROSMAN VIERA SANTANA, (Fi-

cha B/78/96).
Paysandú, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21874 May 08- v May 21

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

IRIBARREN MONTI ILDA ESTHER y BLANCA ADELA; MEYER IRIBARREN HUGO VICENTE y GRACIELA, (Ficha B/26/1996).
Fray Bentos, abril 15 de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20671 Abr 26- v May 10

KASMENKO o CASMENKOV o KASMENKOV KRIVOYUZOV BASILIO, (Ficha B/24/1996).
Fray Bentos, 15 de abril de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21182 May 02- v May 15

SILVEIRA BAMBARERA IRMA ISABEL, (Ficha B/30/96).
Fray Bentos, 24 de abril de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22084 May 09- v May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ELVIRA COSIAK o KOSIAKO DE CULÑEV.
Young, 9 de abril de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21177 May 02- v May 15

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MAURO IGLECIAS ESPERON, (Ficha B/22/96).
Rivera, 12 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21999 May 09- v May 22

GREGORIO SUAREZ MORAIS, ETELVINA BORGES y ORDALIO SUAREZ BORGES, (Ficha B/24/1996).
Rivera, 8 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22000 May 09- v May 22

JUAN o JOAO FRANCISCO CHAGAS ALVEZ, (Ficha B/111/1995).
Rivera, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22001 May 09- v May 22

CUARTO TURNO

NICANOR FROS DUARTE, (Ficha B/183/95).
Rivera, 5 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20515 Abr 26- v May 10

EDUARDO NORBERTO QUEPFERT VIEIRA DA CUNHA, (Ficha B/128/95).
Rivera, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21365 May 03- v May 16

EUGENIO LOPEZ y JUREMA SILVA, (Ficha B/18/96).
Rivera, 13 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21368 May 03- v May 16

JOSE LEANDRO TAMBORINDEGUY PANARIO, (Ficha B/7/96).
Rivera, 22 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21370 May 03- v May 16

MARIA ADELLA GALLI NEGREIRA y WALDEMAR COITINHO o COUTINHO NUNES o NUÑEZ, (Ficha B/37/96).
Rivera, 8 de abril de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21997 May 09- v May 22

ATALIBIO ROSA DA SILVA o ATALIBIO ROSA SILVA o ATALIBIO SILVA, (Ficha B/40/96).
Rivera, 30 de abril de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22002 May 09- v May 22

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

VERDEMAR RAMIREZ MORA, (Ficha B/27/1996).
Rivera, 13 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20511 Abr 26- v May 10

RUBEN VALDEZ OTEGUY u OTEGUI, (Ficha B/42/96).
Rivera, 12 de abril de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20512 Abr 26- v May 10

CANDIDO ANDRES LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/12/1996).
Rivera, 20 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20513 Abr 26- v May 10

RAMON APARICIO DA ROSA DUARTE, (Ficha B/168/95).
Rivera, 13 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20514 Abr 26- v May 10

CELMIRA MACHADO RODRIGUES o CELMIRA MACHADO DE RODRIGUEZ, (Ficha B/41/1996).
Rivera, 12 de abril de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21366 May 03- v May 16

MIKHAEL SARKIS ABBOUD KAIRUZ, (Ficha B/33/1996).
Rivera, 29 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) $ 600,00 10/pub 21367 May 03- v May 16

FELIX NOGUEIRA NOGUEIRA o FELIX NOGUEIRA DE MELLO, (Ficha B/161/1995).
Rivera, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21373 May 03- v May 16

HIPOLITO BRAZ o BRAS BOTTINO, (Ficha B/26/96).
Rivera, 16 de abril de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21374 May 03- v May 16

DE CUARTO TURNO

MARTIN y JOSE LEONARDO NUÑEZ COELHO FAGUNDEZ o NUÑEZ FAGUNDEZ y ANA MARIA FAGUNDEZ o FAGUNDEZ DA ROSA o FAGUNDEZ DE NUÑEZ COELHO, (Ficha B/170/95).
Rivera, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 750,00 10/pub 21369 May 03- v May 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

BLANCA YUDI TORRES, (Ficha 129/95).
Rocha, 26 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21042 Abr 30- v May 14

PETRONA SUAREZ DE CORREA y SIMON ALIPIO CORREA, (Ficha 337/95).
Rocha, 18 de diciembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21044 Abr 30- v May 14

FERNANDO WALQUIR SOSA ALTEZ, (Ficha 287/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21045 Abr 30- v May 14

MARIA RAMONA MARZOL MORENO, (Ficha 319/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21829 May 08- v May 21

JOSE SEVERINO o CEVERINO GARCIA NUÑEZ, (Ficha 199/95).
Rocha, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51497 May 08- v May 21

CUARTO TURNO

FROILAN PLACIDO PEREZ SILVERA, (Ficha 64/96).
Rocha, 16 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21828 May 08- v May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PEREYRA AGUSTIN RAMON, (Ficha B/30/96).
Chuy, 15 de abril de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21831 May 08- v May 21

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

FERNANDEZ PLA, AMARO, (Ficha B/122/95).
Chuy, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21832 May 08- v May 21

DE TERCER TURNO

ANGELA COSTA PEREYRA, (Ficha Nº 307/94).
Rocha, 17 de julio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21041 Abr 30- v May 14

DE CUARTO TURNO

MARIA ESTHER OLIVERA GONZALEZ, (Ficha 316/95).
Rocha, 13 de noviembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21038 Abr 30- v May 14

MARIA ESTHER RODRIGUEZ BEOBIDES, (Ficha 210/95).
Rocha, 23 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21039 Abr 30- v May 14

FAUSTINA ANTONIA ACOSTA SILVERA, (Ficha 208/95).

Rocha, 10 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21040 Abr 30- v May 14

PROSPERA CORREA OLIVERA, (Ficha 24/95).
Rocha, 3 de abril de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21043 Abr 30- v May 14

ARANZAZU TIMOTEO CESPEDES RODRIGUEZ y de ZARA CALIMARES o SARA CALIMARIS, (Ficha 72/95).
Rocha, 7 de abril de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21830 May 08- v May 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BARBARA SQUILLA de NESSE ó NESSI, PASCUAL NESE o NESSI, FLORENTINA NESE, MAGDALENA NESE, MARIA GRACIA NESE y PASCUAL ANTONIO NESSE o NESSI, (Ficha B/82/96).
Salto, 11 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20590 Abr 26- v May 10

ROLANDA RODRIGUEZ PEREIRA o ROLANDA RODRIGUEZ PEREIRA DAS NEVES, (Ficha B/64/96).
Salto, 26 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20591 Abr 26- v May 10

FLORA DOVAT PONS, (Ficha B/34/96).
Salto, 6 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20593 Abr 26- v May 10

JESUS ITATI ALONSO, (Ficha B/66/96).
Salto, 26 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21011 Abr 30- v May 14

MOZART EMILIO AMENGUAL, (Ficha B/114/96).
Salto, 24 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21818 May 08- v May 21

HECTOR NICOLAS RODRIGUEZ, (Ficha B/100/96).
Salto, 23 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21947 May 08- v May 21

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ZULMA RENEE MACHIAVELLO BELAUNZARAN, (Ficha B/73/96).
Salto, 26 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20592 Abr 26- v May 10

MARIA ESTHER DAMBORENEA MASSAFERRO, (Ficha B/99/96).
Salto, 25 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21817 May 08- v May 21

MARIA PETRONA REINOSO o REINOSSO DE TETTAMANTI, (Ficha B/101/96).
Salto, 25 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21819 May 08- v May 21

ALFONSO PEREZ MARTINEZ, (Ficha B/283/95).
Salto, 18 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21820 May 08- v May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DELCIA OLIMPIA MENONI FIORITTI, (B/299/95).
Salto, 18 de diciembre de 1995.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 11280 Abr 26- v May 10

JOSE ZURLO DALSASSO y MARIA MERCEDES MENGUI FALCON, (B/325/95).
Salto, 18 de diciembre de 1995.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20594 Abr 26- v May 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO PEREZ PASTORINO, (Ficha B/626/95).
San José, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21513 May 06- v May 17

TERCER TURNO

LUIS ENRIQUE SANTOS CARRIZO, (Ficha B/167/1996).
San José, 28 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20816 Abr 29- v May 13

MARIA GABRIELA RODRIGUEZ LANDARTE, (Ficha B/193/1996).
San José, 10 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20818 Abr 29- v May 13

GONZALO PORLEY DEL PINO, (Ficha B/185/1996).
San José, 10 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20822 Abr 29- v May 13

MELITON MACARIO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B/207/1996).
San José, 12 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20823 Abr 29- v May 13

IDELINA o IDALINA PEREZ FUENTES DE RODRIGUEZ, (Ficha B/205/1996).
San José, 12 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20825 Abr 29- v May 13

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIANO CASTRO, (Ficha B/108/1996).
San José, 26 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20814 Abr 29- v May 13

ANTONIO NICASIO MENENDEZ TRAVIESO y LUISA o LUISA PRAXEDES MENDIZABAL ALCAIDE DE MENENDEZ, (Ficha B/826/1995).
San José, 15 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20815 Abr 29- v May 13

ELENA ORFILIA u ORTELIA BRACCO IBERO, (Ficha B/72/1996).
San José, 25 de marzo de 19
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20817 Abr 29- v May 13

MARIA MODESTA CASTRO o CASTRO ROSENDES o ROSENDE o CASTRO DE RODRIGUEZ, (Ficha B/858/1995).
San José, 6 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20819 Abr 29- v May 13

CASTRO RODRIGUEZ JUAN, (Ficha B/52/1996).
San José, 14 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20820 Abr 29- v May 13

PABLO PIRIZ PEÑA, (Ficha B/94/1996).
San José, 20 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20821 Abr 29- v May 13

BLANCA ESTHER BALDIVIA PEREZ DE DIAZ, (Ficha B/144/1996.
San José, 29 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20824 Abr 29- v May 13

ANTONIO FRANCISCO PEREZ PLACERES, (Ficha B/888/1995).
San José, 18 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20826 Abr 29- v May 13

PABLO IRIBARNE, (Ficha B/218/1996).
San José, 18 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21510 May 06- v May 17

JUAN ANGEL VERDE MALLADA, (Ficha B146/1996).
San José, 29 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21511 May 06- v May 17

MARGARITA GERTRUDIS RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha B/832/1995).
San José, 23 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21512 May 06- v May 17

AMERICO RAMON GONZALEZ, (Ficha B/186/1996).
San José, 18 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21514 May 06- v May 17

BLANCA ROSA CABRERA PENA DE LAESPIGA, (Ficha B/132/1996).
San José, 25 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21515 May 06- v May 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CLAUDIO ALBERTO ORTIZ LIMA, (Ficha 211/1996).
Mercedes, 8 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20688 Abr 26- v May 10

HUMBERTO CLIBER AUTINO ALFONSIN, (Ficha 164/1996).
Mercedes, 27 de marzo de 1996.

Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20689 Abr 26- v May 10

IRMA RAQUEL RODRIGUEZ, (Ficha 108/1996).
Mercedes, 19 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20690 Abr 26- v May 10

TEOFILO TRAVERS LAGIAND, (Ficha 167/96).
Mercedes, 21 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20691 Abr 26- v May 10

FELIPE SANTIAGO SANTOS COMUNALES o COMUNALE, (Ficha 191/1996).
Mercedes, 28 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20693 Abr 26- v May 10

ELSA TOMASA ARANA REBAGLIATTI ó REBAGLIATE, (Ficha 196/1996).
Mercedes, 28 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20694 Abr 26- v May 10

JUSTO OVIDIO SANTOS COMUNALE, (Ficha 190/1996).
Mercedes, 28 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20695 Abr 26- v May 10

OCTAVIANA ORTIZ GARCIA y JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ o JUAN FRANCISCO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha 169/1996).
Mercedes, 27 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20696 Abr 26- v May 10

DIONISIO ALBERTO REVETRIA MOREIRA, (Ficha 168/96).
Mercedes, 21 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21334 May 03- v May 16

OLGA ESTHER ZABALA MAGALLAN y JUAN MARIA SARRAUTE CURBELO, (Ficha 166/1996).
Mercedes, 26 de marzo de 1996.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21335 May 03- v May 16

RAUL EDUARDO CABALLERO ESCOBAR, (Ficha 201/1996).
Mercedes, 16 de abril de 1996.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21336 May 03- v May 16

FELIX REYES CABRERA, (Ficha 200/1996).
Mercedes, 17 de abril de 1996.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21337 May 03- v May 16

JUANA GARCIA MODERNELL, (Ficha 264/1996).
Mercedes, 24 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21695 May 07- v May 20

CLOTILDE MANZINI RUIZ DE VILLARREAL, (Ficha 255/1996).
Mercedes, 24 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21696 May 07- v May 20

RAUL ALBERTO ARRON BIDEAU, (Ficha 778/1995).
Mercedes, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21697 May 07- v May 20

MIGUEL NAIM VITAL NEFFER, (Ficha 208/1996).
Mercedes, 16 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21882 May 08- v May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EUGENIA DELIA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B/45/1996).
Dolores, 18 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20578 Abr 26- v May 10

VICTORIO CASTILLO RIVERO, (Ficha B/8/1996).
Dolores, 23 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20579 Abr 26- v May 10

RAMONA NATALIA CONTRERAS MOYANO, (Ficha B/63/1996).
Dolores, 23 de abril de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 21338 May 03- v May 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

GLADYS MARIA MORALES LOCHER, (Ficha B/150/96).
Tacuarembó, 17 de abril de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20495 Abr 26- v May 10

ELIDA MARQUEZ, (Ficha B/149/96).
Tacuarembó, 17 de abril de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20496 Abr 26- v May 10

PABLO LIMA, (Ficha B/95/96).
Tacuarembó, 15 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20498 Abr 26- v May 10

FERNANDO ELEUTERIO AMARAL, (Ficha B/120/95).
Tacuarembó, 23 de abril de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21259 May 02- v May 15

HILDA MARTINEZ FAGUNDEZ, (Ficha B/125/96).
Tacuarembó, 9 de abril de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21690 May 07- v May 20

ELODINA OTAÑO MARTINEZ DE FERNANDEZ, (Ficha B/155/96).
Tacuarembó, 23 de abril de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22085 May 09- v May 22

TERCER TURNO

MARTHA ALICIA RAMOS LA GAMA ó LA GAMMA (Ficha B/129/96).
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21553 May 06- v May 17

EUDOXIO GONZALEZ INACIO, (Ficha B/141/96).
Tacuarembó, 25 de abril de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21691 May 07- v May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VALENTINA LAGUNA DE LAGUNA, (Ficha A/94/995).
Paso de los Toros, 28 de setiembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20536 Abr 26- v May 10

MARIO RUBENS ACOSTA BLANCO, (Ficha A/6/996).
Paso de los Toros, 7 de marzo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20537 Abr 26- v May 10

EFRAIM AIZIK ZAMONSKY, (Ficha A/153/95).
Paso de los Toros, 25 de abril de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21759 May 08- v May 21

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOSE DOLORES VIANA, (Ficha B/61/94).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1995.
Ma. Magdalena Saint Bois, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20497 Abr 26- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

NAREZ JURI, CELEM o NARE JURI, CELEN o NAREZ JURI, CELEN, (Ficha A/29/96).
Paso de los Toros, 27 de enero de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21613 May 07- v May 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

IRACEMA DE MELLO COYTO o COITO, (Ficha 233/96).
Treinta y Tres, 11 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20681 Abr 26- v May 10

BRUN FERNANDEZ, YOLANDA, (Ficha 242/96).
Treinta y Tres, 11 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20682 Abr 26- v May 10

HECTOR OLANO MENDEZ, (Ficha 989/95).
Treinta y Tres 12 de diciembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20683 Abr 26- v May 10

JULIO GILBERTO HOZ NUÑEZ, (Ficha 190/96).
Treinta y Tres, 11 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20684 Abr 26- v May 10

RAMON COSTA EGUREN, (Ficha 189/96).
Treinta y Tres, 28 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Acturia Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20685 Abr 26- v May 10

FRANCISCO BARRIOS CORRALES, (Ficha 222/96).
Treinta y Tres, 11 de abril de 1996.

Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20686 Abr 26- v May 10

DANIEL UMBERTO o HUMBERTO DA FONSECA AGUIAR, (Ficha 232/96).
Treinta y Tres, 11 de abril del1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20687 Abr 26- v May 10

RODRIGUEZ CARDOZO MARTINIANA, (Ficha 862/95).
Treinta y Tres, 1o. de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20890 Abr 29- v May 13

TERESA MANUELA LATORRE o LATORRES ESPINOSA, (Ficha 65/96).
Treinta y Tres, 12 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20891 Abr 29- v May 13

GINESA BENITEZ DE CARDOZO, (Ficha 11/96).
Treinta y Tres, 15 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20892 Abr 29- v May 13

LUIS VELEZ OXLEY, (Ficha 225/96).
Treinta y Tres, 11 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21349 May 03- v May 16

HEINE VIERA DE BRITOS PELUFFO o HEINE VIERA BRITOS PELUFFO, (Ficha 99/1996).
Treinta y Tres, 15 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21350 May 03- v May 16

JESUS LOYARTE, (Ficha 5/96).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21351 May 03- v May 16

ESTELA FERREIRA CHAVES o CHAVEZ PIREZ, (Ficha 238/96).
Treinta y Tres, 17 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuari
01) $ 600,00 10/pub 21352 May 03- v May 16

FLORO ESPERANZA SALVARREY ALVES o ALVEZ,(Ficha 245/96).
Treinta y Tres, 17 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21353 May 03- v May 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ETCHEPARE - GIL S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Mayo de 1996, a las 18 horas en el local social sito en Fraternidad 3948, a los efectos de considerar la siguiente Orden del Día:
1) Consideración del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución d e Utilidades del Ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1995.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
El registro de acciones podrá realizarse hasta la hora de realización de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 525,00 3/pub 21845 May 08- v May 10

CUDI S.A.
Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 Mayo 1996 a las 19.30 horas en Agraciada 2711.
ORDEN DEL DIA

1. Ratificación de lo actuado por el Directorio.
2. Nombramiento de nuevo Directorio.
03) $ 210,00 3/pub 21898 May 08- v May 10

COLONIA
LA SIRENA S.A. (PRYLSA)
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos caratulados "LA SIRENA S.A. (Prylsa) ficha A450/96, se convoca a Junta de Acreedores para el día 17 de julio de 1996 a las 14 horas, en la sala de audiencias de la Sede, haciéndose constar que los documentos presentados por la sociedad con la solicitud de Concordato e informe del Sr. Contador se encontrarán a disposición de los acreedores en la Oficina del Juzgado.- Colonia, abril 18 de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
03) $ 750,00 10/pub 22009 May 09- v May 22

IBINOR S.A.
CONVOCATORIA
Se cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 31 de Mayo en el local sito en Juan Ramón Gómez 3265, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria y Balance Anual 94 - 95
2) Designación de nuevas autoridades.
Primera Convocatoria: hora 20:00
Segunda Convocatoria: hora 20:30.
03) $ 315,00 3/pub 22059 May 09- v May 13

IBINOR S.A.
CONVOCATORIA
Se cita a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día viernes 31 de Mayo en el local sito en Juan Ramón Gómez 3265, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
Rectificación o Ratificación de la Resolución de Asambleas de fechas 30.05 y 15.08.95
Primera Convocatoria: hora 21:00
Segunda Convocatoria: hora 21:30.
03) $ 420,00 3/pub 22060 May 09- v May 13

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS.
Ante este Servicio se presentó la Sra. MARIA AURORA RIVAS PONCE, titular del Nicho No. 1458 del Cementerio del Buceo solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General, los restos de MARIO GONZALEZ Y ALBERTO D. GONZALEZ, esta petición se hace pública por el término de diez días emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio. A interponer sus reclamos. Exp. No. 1720. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director, Profesional.
04) $ 1.750,00 10/pub 21974 May 09- v May 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ADAN DA ROSA y BETTY FABRA (Ficha: D/50/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20846 Abr 29- v May 13

SEGUNDO TURNO

AVELIRIO ALEGRE MELGAR y GLADYS FERRARO VIERA
(Ficha: D/562/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 19695 Abr 26- v May 10

ANA MARIA GHIRARDO CRUZ y ALBERTO ROCHA MENDEZ (Ficha: D/67/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 20705 Abr 26- v May 10

MARIELA MAÑAY y ANDRES GRADIN 03 (Ficha: D/36/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco.
Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 20874 Abr 29- v May 13

PEDRO MARTIN MELOGNO y GRACIELA DINORAH AIRAUDO GIANELLI
(Ficha: 474/95/D).

Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21448 May 06- v May 17

DERIS RITA GALLARDO BOY y HUGO NUÑEZ (Ficha: D/262/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 51314 Abr 26- v May 10

TERCER TURNO

ANIBAL OSVALDO MACHIN RIVERO y ARAZATI TERESITA TRIGO NICOLI (Ficha: E/16/1996).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 20555 Abr 26- v May 10

CUARTO TURNO

MONICA IRIBAR y EDUARDO DEVERCELLI (Ficha: E/290/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21255 May 02- v May 15

MARCELO DANTEN FOURCADE y MONICA YOSI COLETTI (Ficha: E/63/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21446 May 06- v May 17

NELSA BEATRIZ AGGERO y GABRIEL OSCAR CANEPA (Ficha: E/374/95).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21602 May 07- v May 20

JOSE MARIA LOPEZ NUÑEZ y LETICIA BEATRIZ GOMEZ SILVA (Ficha: E/133/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21744 May 07- v May 20

QUINTO TURNO

JORGE EMILIO ABREO IBAÑEZ y LYCET MARIA TASSO MORALES (Ficha: D/855/1989).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 21193 May 02- v May 15

SEXTO TURNO

GANCIO MARTINEZ ESTELA SUSANA y HECTOR SOUTO (Ficha: D/536/86).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20949 Abr 29- v May 13

ELIAS MARIO MUSSA SEQUEIRA y ANA MARIA CASARAVILLA (Ficha: 632/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21383 May 03- v May 16

HORACIO RUBEN BELORAB MINDIUK y ROSANA YISEL DELACROIX CASTRO (Ficha: 72/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21718 May 07- v May 20

SEPTIMO TURNO

RAFAEL LUCIANO PICO BURGOS y MARIA DEL CARMEN OLIVERA BAEZ (Ficha: D/58/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20907 Abr 29- v May 13

GENEROSO TORRES PACILIO y ZULLY MERY LEDEZMA ALFONSO (Ficha: 81/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21791 May 08- v May 21

HUGO CRUDELI PEREZ y MARIA VICTORIA CHARBONNIER VEIROJ (Ficha: 333/95).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21850 May 08- v May 21

CARMEN FERNANDEZ GONZALEZ y DARWIN PELOCHE MEDERO (Ficha: 253/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 216291 May 07- v May 20

NOVENO TURNO

MONICA GABRIELA GARCIA BERTA y JORGE WALTER PASCALE CARAMBULA (Ficha: D/12/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 20661 Abr 26- v May 10

CARLOS ELVIO NOVO y ZULMA ADRIANA DE ARMAS (Ficha: D/300/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21873 May 08- v May 21

DECIMOPRIMER TURNO

INES MAGALLANES y ALBERTO OMAR CASAL GODONI (Ficha: E/420/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20550 Abr 26- v May 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELENA HUERTAS DELLEPIANE y MILTON ROMEO CAETANO AMARAL (Ficha: E/132/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20619 Abr 26- v May 10

MARIA ALICIA MUSSO Y DELBRACIO OSCAR ALBERTO (Ficha: E/39/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21792 May 08- v May 21

DECIMOTERCER TURNO

GUILLERMO MIGUEL PIEDRA CUEVA y ALBA BEATRIZ SILVA MARTINEZ (Ficha: 78/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 20754 Abr 26- v May 10

DECIMOCUARTO TURNO

TABARE GAITAN y BARBARA MARIA AUGUSTA WALTERSKIRCHEN (Ficha: 145/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20634 Abr 26- v May 10

RUBENS PUNZO RIOS y MELITINA ALVAREZ ALVAREZ (Ficha: 426/95).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20737 Abr 26- v May 10

ZULMA DEL ROSARIO MACIAS BUSSOLINI y VICTOR HUGO MANCEBO CABRERA (Ficha: 447/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21447 May 09- v May 22

LAURA MARIA CASTELLANO RODRIGUEZ y FERNANDO ANTONIO CORREA PEREIRA (Ficha: 468/1995).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21733 May 07- v May 20

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO JULIO CASTELLI FARIÑA y GRACIELA INES FOLADORI ADROHER (Ficha: D/143/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22116 May 09- v May 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

SILVIA INES LAGO y JAVIER HIPOLITO RAMIREZ (Ficha: D/63/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 20540 Abr 26- v May 10

ENRIQUE BORDAGORRI MARTINEZ y PAULA MARIA IPHARRAGUERRE DURAN (Ficha: D/29/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 20607 Abr 26- v May 10

ATTILIO o ATILIO FONTANA MIRON y ELDA MARIA FAVERO BERNARDI (Ficha: D/31/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21926 May 08- v May 21

ALFREDO ANTONIO CARLOMAGNO MESA y SILVIA CARRIO ELCARTE (Ficha: D/102/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21958 May 09- v May 22

DE DECIMOCTAVO TURNO

ISABELINO RAMON CASTRO y HORTENSIA SILVERA (Ficha: D/7/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21924 May 08- v May 21

DECIMONOVENO TURNO

FERNANDO RAFAEL BARBOZA PATRON y ANA BELKI SOSA RIVERO (Ficha: D/34/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 20460 Abr 26- v May 10

SUSANA BEATRIZ TULLE y ROBERTO DE BELLIS (Ficha: D/534/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 20474 Abr 26- v May 10

TERESA VILLENA y JUAN NORBERTO RICHIERI (Ficha: D/251/95).
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 20969 Abr 30- v May 14

JORGE ANIBAL DAVIS DEBOTO y ANA

MARIA DEUBALDO FERNANDEZ (Ficha: D/97/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21719 May 07- v May 20

RICHARD ROBERTO VERDE GIMENEZ y MARIELA ADRIANA MODOS MONTES DE OCA (Ficha: D/248/95).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21911 May 08- v May 21

CARLOS ANIBAL SCARONE JORGE y NELLY SUSANA MEDON CAMPOLO (Ficha: D/125/96).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21923 May 08- v May 21

ELENA VAZ FURTADO y JOSE WILSON RIVERO CUADRO (Ficha: D759/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22043 May 09- v May 22

VIGESIMO TURNO

RUBEN MARIA VERA GARCIA y SUSANA ESTHER DELEON LOPEZ, (Ficha D/354/95).
Montevideo, 12 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21194 May 02- v May 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

GERMAN BEBEL CASAS COSTA y SILVIA BEATRIZ COSTA FERRARO (Ficha: V/67/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 20565 Abr 26- v May 10

CARLOS GABRIEL DAIAN TAWIQCHIAN y KARINE GANEMIAN KHERLOPIAN (Ficha: D/454/95).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21111 May 02- v May 15

DIEGO ALEJO ZALDUONDO COSTA y NOELA MARIA DEL HUERTO DI BELLO LAPETINA (Ficha: D/505/1991).
Montevideo, 18 de octubre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21112 May 02- v May 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SERGIO JOSE POLLERO PERRONE y MARIA VIRGINIA CAL LUPI (Ficha: V/80/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21925 May 08- v May 21

VIGESIMOTERCER TURNO

GLADYS ELSA OTORMIN CARDOZO y MIGUEL ANIBAL ABELLA, (Ficha D/486/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20769 Abr 29- v May 13

VALENTIN DURAN VILABOY y BLANCA MARIA DE LOS ANGELES ALASSIO (Ficha: D/438/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21973 May 09- v May 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CAVESTANY BOCKING y ELISA DELLAZOPPA BAETHGEN (Ficha: D/113/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21376 May 03- v May 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE LUCIANO OGNJENOVICH MELESI y EMILIA VAZ D'AVILA (Ficha: D/240/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 20633 Abr 26- v May 10

SILVA, CELESTINO y MARTINEZ, SIDNEY ODULIA (Ficha: D/367/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 20770 Abr 29- v May 13

DANIEL FRAGELA y SILVIA SOSA (Ficha: D/494/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 21252 May 02- v May 15

MANUEL EGAÑA VICO y ANDREA MOLINARI ARMELINO (Ficha: D/450/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 220,00 10/pub 21971 May 09- v May 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

WOLF NUDELMAN y VICTORIA BENEZO (Ficha: D/117/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 20566 Abr 26- v May 10

JOSE PEDRO AICARDI MORALES y SILVIA LILIAN SUPPARO COSTA (Ficha: D/197/95).
Montevideo, 10 de julio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 21031 Abr 30- v May 14

DANIEL ARMANDO SARLI BENINCASA y MARIA DEL SOCORRO ACOSTA Y LARA GARCIA (Ficha: D/513/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21717 May 07- v May 20

MIRTHA AIDA TESTA y EMILIO JOSE CURCIO (Ficha: D/155/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 22117 May 09- v May 22

VIGESIMONOVENO TURNO

ROBERTO DIAZ FALCONE y ESTELA MARIA CALVETE (Ficha: D/14/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21030 Abr 30- v May 14

MARIA CRISTINA BARRIOS MELO y DELMIRO MARRERO OTERO (Ficha: 497/95/D).
Montevideo, 26 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21072 Abr 30- v May 14

JUAN CARLOS DE LA CRUZ DE OLIVERA y SANDRA LORELEY CARRASCO FACHOLA (Ficha: D/76/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21628 May 07- v May 20

MARIA CRISTINA BARRETO y RAUL EDUARDO MOREIRA DE OLIVEIRA (Ficha: D/32/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21766 May 08- v May 21

TRIGESIMO TURNO

CARLOS JULIO PERALTA FONTES y SHIRLEY LOURDES CATTIVELLI DEVOTO, (Ficha D/94/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20461 Abr 29- v May 13

MINGDAO LIN y JIE FANG CHEN ZHANG (Ficha: D/126/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20482 Abr 26- v May 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CERNADA PINTOS SERGIO JORGE y MARTINEZ PUGA, LILIAN ELVIRA (Ficha Civil F 22/96).
Canelones, 28 de marzo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20678 Abr 26- v May 10

HACKENBRUCH ALBERTI YAMANDU y GRACIELA SUSANA ABELLA MAGNOL (Ficha Civil F 305/95).
Canelones, 4 de marzo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20679 Abr 26- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

URAIL HERMES BATALLA FEIJO y ADRIANA BEATRIZ GUILLENEA GALLO, (Ficha 33/96).
Las Piedras, 14 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21054 Abr 30- v May 14

LUCIO GERARDO KINLEY y BLANCA CANAPA, (Ficha: 607/95).
Las Piedras, 22 de abril de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51468 May 07- v May 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ARY IBAÑEZ y ALBA IRIS CARABALLAT, (Ficha 22/96).
Melo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 21521 May 06- v May 17

MARCOS URUGUAY LEITES y SUSANA CANTIDIA MADERA MOREIRA (Ficha 59/96).
Melo, 12 de abril de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 21523 May 08- v May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ARADY DA SILVA y ALEJANDRO HUMBERTO BRESQUE DUARTE.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21520 May 06- v May 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR JORCIN BOZZI y DELIA BEATRIZ VELAZQUEZ LISTA (Ficha: B/12/96).
Colonia, 17 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 21346 May 03- v May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ANA MARIA MARTINA CASSARETTO y MARCELO FEDERCIO MUSLERA SABALSAGARAY (Ficha: 309/B/1995).
Carmelo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 21506 May 06- v May 17

JULIO HUMBERTO VIRE HERNANDEZ y OLGA EDITH GONZALEZ GUERRERO (Ficha: 37/B/96).
Carmelo, 16 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22078 May 09- v May 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL VICENTE TURNES SENATRE y SILVANA LUCY FURIATTI FASSANARO (Ficha: A/13/1996).
Florida, 29 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 20503 Abr 26- v May 10

NELSON YSIDORO REGUSCI y NELLY MABEL RIESTRA (Ficha: B/377/1992).
Florida, 2 de noviembre de 1992.
Esc. Adhermar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 21360 May 03- v May 16

TERCER TURNO

ARTIGAS PEDRO LACASSY LOROÑO y RAMONA NELIDA MAIDANA (Ficha: A/75/1996).
Florida, 26 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22030 May 09- v May 22

SERGIO RAUL CLAVIJO VIAZZO y SARA EUSTAQUIA HERNANDEZ MENDIZABAL (Ficha: B/101/1996).
Florida, 16 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22031 May 09- v May 22

ROBERTO CASTAÑARES GHIENA y CAROL ELIZABETH FERIA MAGOLE (Ficha: B/265/1993).
Florida, 15 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22032 May 09- v May 22

MARIA ANTONIA LUENGO RODRIGUEZ y RUBEN ALBERTO MARTINEZ (Ficha: A/57/1996).
Florida, 25 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51385 May 03- v May 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SUSANA LILIAN MENDEZ y DARDO NELSO LARROSA (Ficha: 320/1991).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 15 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51368 May 02- v May 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JULIO EDUARDO QUINTANA BENEDETTI y ANA BEATRIZ CORBO SOSA, (Ficha 75/96).
Maldonado, 20 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Aa Adjunta
05) $ 750,00 10/pub 21341 May 03- v May 16

DE TERCER TURNO

RICARDO PEREZ GUADAGNA y FRANCI SILVERA FERNANDEZ, (Ficha 648/95/B).
Maldonado, 20 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21868 May 08- v May 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMON DANIEL CHAPARRO y NANCY BEATRIZ SILVA (Ficha: B/375/95). **Está auxiliado de pobreza.**
Paysandú, 16 de abril de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51444 May 06- v May 17

TERCER TURNO

CARMEN NOEMI MIREYA RODRIGUEZ y JUAN CARLOS GüINCO SARTOR (Ficha: B/384/95).
Paysandú, 19 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21502 May 06- v May 17

HILDA RAQUEL ODRIOZOLA y WALTER ANIBAL GUTIERREZ (Ficha: B/20/96).
Paysandú, 8 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21875 May 08- v May 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

MARQUEZ NICHE MANUEL BASILIO y SILVIA FERNANDEZ SILVERI MARLI (Ficha: B/32/96).
Rivera, 29 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21996 May 09- v May 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

HERLADO ENRIQUE LONG DAVYT y SUSANA INES IRIARTE SOSA (Ficha: 406/95).
Rocha, 8 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21488 May 06- v May 17

LEONARDO DIAZ PEREYRA y SANDRA YANET NUÑEZ CORBO (Ficha: 340/95).
Rocha, 26 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21833 May 08- v May 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VERONICA ESTELLA ACOSTA y MARIO GUSTAVO LOPEZ DUFEY (Ficha: A/7/96).
Salto, 22 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 21821 May 08- v May 21

TERCER TURNO

RUBEN HILARIO POSTAI y SILVIA ELENA CIANELLI, (Ficha B/50/96).
Salto, 20 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 21358 May 03- v May 16

MARIA JOSEFINA GOMEZ y JUAN CARLOS NUÑEZ (Ficha: A/18/96).
Salto, 27 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51345 Abr 29- v May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

MIRIAM GRACIELA LLUBERAS MACHIAVELLO y MILTON ALFIO HERNANDEZ BANCHERO, (Ficha A/21/96).
Salto, 18 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 21359 May 03- v May 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IRIS BASSINO y ELIAS GOLOMBIEWSKI (Ficha: B/549/1995).
San José, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 20810 Abr 29- v May 13

RITA MIRYAM VARELA BENTANCOR y ALCIDES HUMBERTO ZERPA ERNST (Ficha: B/807/1995).
San José, 11 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 20811 Abr 29- v May 13

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

CARMEN RENEE DEL CURTI LUZARDO y KREIMBUHL QUEVEDO PEDRO NERY-DIS, (Ficha B/548/1995).
San José, 9 de abril de 1996
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 21517 May 06- v May 17

MIRTHA ALFONZO C/NEVES GONZALEZ JUAN RAMON, (Ficha B/564/1995).
Se deja constancia que la actora se encuentra auxiliada de pobreza.
San José, 29 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51445 May 06- v May 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

UTER ROSANO FAGUNDEZ y ALBA RUTH VIANA SANTOS o de los SANTOS (Ficha: B/ 3/96).
Tacuarembó, 5 de marzo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 21689 May 07- v May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ROMMY MARIA SANSONE BRUNO y HUGO SACHA GEILLE (Ficha: A/46/996).
Paso de los Toros, 8 de abril de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21214 May 02- v May 15

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se cita llama y emplaza a ISER WINIARZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "IJES ADRIANA C/WINIARZ ISER", Divorcio s-v, Ficha E-20/96, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 20249 May 08- v May 21

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE LUIS C/ ALPUY IVONNE MARIELA - DIVORCIO - Ficha 80/96/D", se cita, llama y emplaza a IVONNE MARIELA ALPUY a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) $ 600,00 10/pub 21904 May 08- v May 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: SILVA BELEDO MARYLIN C/GOMEZ MIGUEL ANGEL, AUX. DE POB. Y DIVORCIO. (Ficha D/189/92), se cita, llama y emplaza a estar a derecho a MIGUEL ANGEL GOMEZ, en los referidos autos dentro del plazo de 90 días.- Montevideo, 26 de abril de 1996.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51505 May 09- v May 22

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: ABBONDANZA, ROSARIO C/GUELLE. LUIS - DIVORCIO - FICHA: D 127/96 - se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO GUELLE DOS SANTOS a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 21388 May 03- v May 16

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 23o. turno, dictada en los autos caratulados: "NUÑEZ, ANA ANABELLA C/RODOLFO RODRIGUEZ. DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS", Ficha D/185/96 se cita, llama y emplaza a: RODOLFO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 21975 May 09- v May 22

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ SONIA C/ FERNANDEZ WILSON, DIVORCIO, FICHA D/443/95.
Se cita, llama y emplaza a: WILSON FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercimiento de designársele defensor de Oficio.
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51489 May 08- v May 21

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, Alicia c/ DE SUOSA, José - Divorcio", Ficha No. 110/ 96, se cita, llama y emplaza a José Roberto De Sousa Nogueira a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
Las Piedras, 25 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
07) $ 700,00 10/pub 21055 Abr 30- v May 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS FERREIRA GESI C/OLMOS ISIDRO MODESTO-DIVORCIO", Ficha 439/95, se cita llama y emplaza a ISIDRO MODESTO OLMOS a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 12 de marzo de 1996. Esc. Margarita Bartaburu. Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51473 May 07- v May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Albornoz Valdez, Inés Eugenia c/Gregorio Delgado. Divorcio. Auxiliatoria de pobreza" Ficha 217/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Gregorio Delgado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 18 de abril de 1996. MARTA ELHORDOY DE PELUFFO. Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51485 May 07- v May 20

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "FURTADO ORTIZ, MARCELINO SAUL C/A CALLEROS, TERESA. DIVORCIO. FICHA 180/95" se cita, llama y emplaza en autos a Teresa Calleros para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 14 de marzo de 1996.
Litiga con auxiliatoria de pobreza.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51443 May 06- v May 17

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. turno de Carmelo en autos: "ALVAREZ SUSANA c/MIRANDA, WALTER ALFREDO. DIVORCIO P/C (Fa. 68/B/1996), se cita, llama y emplaza a WALTER ALFREDO MIRANDA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de desiggnársele Defensor de Oficio.
Carmelo, ocho de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) $ 600,00 10/pub 22082 May 09- v May 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Florida, dispuso en autos: "VARELA, Olivia Graciela. contra Juan José SANCHEZ. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD. "Ficha Nro. A.73-1996, citar al Sr. Juan José SANCHEZ para la audiencia a celebrarse el día 24 de julio de 1996 a las 14:00 horas, y emplazar para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a Derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra

auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 25 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adju nto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51503 May 09- v May 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO
. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: Trindade Apa, Blanca Nelly con Rosado, Heriberto Nelson. Divorico. Fa. F/ 176/95, se cita, llama y emplaza a Heriberto Nelson Rosado, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55.
Ley 13.209.
Salto, 20 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51499 May 08- v May 21

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: SUAREZ SILVA SANDRA C/PULAS RUBEN ALEJANDRO-DIVORCIO POR CAUSAL-Fa.B/97/1996. Se emplaza a RUBEN ALEJANDRO PULAS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días. San José, 13 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
07) $ 600,00 10/pub 21519 May 06- v May 17

EDICTO
DIVORCIO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "RAMIREZ DELGADO ELSA SUSANA C/PBLO ROBERTO LOPEZ CARABALLO -DIVORICO POR CAUSAL-Fa.B/513/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó ELSA SUSANA RAMIREZ DELGADO promoviendo divorcio por causal contra PABLO ROBERTO LOPEZ CARABALLO. En consecuencia se cita, llama y emplaz a PABLO ROBERTO LOPEZ CARABALLO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio-San José, 29 de marzo de 1996.
Se hace constar que la actora está auxiliada de pobreza.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51339 Abr 29- v May 13

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "AIRALA GLADYS ETHEL c/ ROBERTO ANTONIO BREA.- Divorcio por Causal".- Ficha A/107/1995, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GLADYS ETHEL AIRALA, promoviendo juicio de divorcio contra ROBERTO ANTONIO BREA.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. ROBERTO ANTONIO BREA, para que comparezca en estos autos, bajo apercibimeinto de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se deja constancia de que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 17 de abril de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51327 Abr 26- v May 10

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49.41.20 habilitado en 18 de Julio 1474 Apartamento 702, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por su actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 21564 May 08- v May 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 22668 sito en calle Reconquista Piriápolis,deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario, con plazo de 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 21859 May 08- v May 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 22552 sito en Rambla de los Argentinos Piriápolis, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario, con plazo de 30 días.
08) $ 210,00 3/pub 21860 May 08- v May 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 711495 habilitado en calle Joaquín Núñez 3067. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 22058 May 09- v May 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMO TURNO
EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, se emplaza a la Señora María del Carmen JUNCAL MONTERO, al reintegro a sus funciones en las Sedes de los Juzgados Letrados de Familia de 19 y 20 Turno, como funcionaria administrativa de los mismos, bajo apercibimiento.
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 51460 May 07- v May 20

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES
EDICTO
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber:
Al Sr. Giuseppe DITO y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 21 de setiembre de 1993, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 8.000 (P) sito en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Canelones, el que según plano Nº 1230 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. del 20 de julio de 1992, levantado por el Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano, tiene un área de 2006 mts.2 con 60 dm2. y se deslinda: al Noroeste de frente a la ruta 101 según una recta de 49 mts. 95, por el Noreste y Sureste linda con la restante fracción del padrón Nº 8.000, según 2 rectas de 65 mts. y 11 mts. 79 respectivamente, y por el Sur linda con el padrón Nº 8.001 según una recta de 75 mts. 27, 2) Que el referido inmueble será destinado a la instalación una estación reductora de 30/15 kV. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma de posesión del bien designado. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 366.8435 (son trescientas sesenta y seis con 8435/10.000 unidades reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 51470 May 07- v May 20

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: COSTA GIORDANO, MARCELO ALEJANDRO. INCAPACIDAD. FICHA I-220/94, se hace saber que por resolución Nº 1059 del 21 de marzo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Marcelo Alejandro Costa Giordano, desginándose curadora propietaria a María Rosa Giordano.
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) $ 600,00 10/pub 20440 Abr 26- v May 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 2º Turno se hace saber que por auto No. 3227 de fecha 18 de diciembre de 1995 se designó curador interino del presunto/a incapaz MONICA GARCIA SALVO domiciliado en Br. España 2998 apto. 4 al Sr. MARCELINO GARCIA VAZQUEZ C.I. 370.094-4 domiciliado en Br. España 2998 apto. 401.
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 600,00 10/pub 21389 May 03- v May 16

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "DOMINGUEZ OCLIDES JESUS, INCAPACIDAD, Ficha V/363/91" se hace saber que por auto No. 4731 de fecha 22 de julio de 1992 se declaró en estado de incapacidad a OCLIDES JESUS DOMINGUEZ C.I. domiciliado en JUAN ACOSTA 017 SECTOR C, BARRIO CERRITO DE LA VICTORIA y se designó curadora a su madre Sra. MARIA CELIA FERNANDEZ con C.I. 1.915.165-2 domiciliado en JUAN ACOSTA 017 SECTOR C.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 24 de abril de 1996
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51373 May 02- v May 15

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: Piriz, Eriberto. Incapacidad. Ficha B/232/94, se hace saber que por auto No. 4402 de fecha 11 de agosto de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Eriberto Piriz, y se designó Curador a Gervacio Piriz.
Salto, 21 de marzo de 1996.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. res. del 20/4/55. Ley 13.209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51304 Abr 26- v May 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "ALBARRACIN María Isabel. Incapacidad." Fa. V 237/84, por decreto No. 20801 del 26 de noviembre de 1982, se declaró en estado de incapacidad a María Isabel Albarracin designándose curadora propietaria a María Emilia Marusich. Se halla auxiliada de pobreza.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51360 Abr 30- v May 14

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "ELBIO GERARDO COR. INCAPACIDAD FICHA 456/94 se hace saber que por auto Nº 21/96 de fecha 1/2/1996 se declaró en estado de incapacidad a ELBIO GERARDO COR y se designó Curador a SANDALIO ELBIO COR.
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) $ 600,00 10/pub 20959 Abr 30- v May 14

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ALVAREZ ORUETA LUIS ALBERTO.AUX. DE POBREZA. INCAPACIDAD. Ficha 166/94 se hace saber que por auto No. 1314/95 de fecha 30/06/1995 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO ALVAREZ ORUETA y se designó Curador a NORMA GLADYS ALVAREZ ORUETA.
MONTEVIDEO, 15 DE DICIEMBRE DE 1995.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto 1634 del 26/07/94.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51350 May 02- v May 15

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, dictada en autos MOLINA SUAREZ ROSSANA ANDREZ. INCAPACIDAD. FICHA V/389/95, se hace saber que por decreto 295/96 de 5 de marzo de 1996 se designó curador interino de la denunciada a la Sra. María Elia Suarez Bravo. Se hace saber además que queda auxiliado de pobreza.
Esc. Beatriz Pérez, Actuaria Adjunta.
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta,
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51336 Abr 29- v May 13

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laseñora Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MIRANDA FRANCIA BLANCA SUSANA- INCAPACIDAD - Ficha 176/95/V" Se hace saber que por auto No. 605/96 de fecha 25 de marzo de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz BLANCA SUSANA MIRANDA FRANCIA domiciliado en Espinillo 1378 apto. 3, a su hermana NELIDA MABEL MIRANDA FRANCIA, C.I. 2.529.212-9 domiciliado en Espinillo 1378 Apto. 3.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51372 May 02- v May 15

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "DE ARMEN VELAZQUEZ, FREDDY, INCAPACIDAD, Ficha V/13/96", se hace saber que por auto No. 477 de fecha 14 de marzo de 1996 se designó curador interino del presunto incapaz Freddy De Armas C.I. 1.490.280-4 domiciliado en Pasaje 13 No. 136 bis - Barrio Casabó a su madre IRMA VELAZQUEZ C.I. 1.057.958-8 e igual domicilio. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51450 May 06- v May 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno en los autos caratulados "ZUCCA CORRADINO NELSON WALTER - INCAPACIDAD - Ficha 439/95/V" Se hace saber que por auto No. 606/96 de fecha 25 de marzo de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz NELSON WALTER ZUCCA CORRADINO C.I. 1.935.354-9 domiciliado en Yi 1333 piso 9 apto. 905, a su madre MARIA CARMEN CORRADINO DOMINGUEZ C.I.614.385-8 domiciliado en Yi 1333 piso 9 apto. 905.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51456 May 06- v May 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos: "LIMA LUIS PEDRO INCAPACIDAD FICHA C 299/94, se hace saber que por auto Nº 1956 de fecha 28 de Julio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a LUIS PEDRO LIMA y se declaró curador propietaria del mismo a ELOI LIMA quien aceptó el cargo el 7 de Agosto de 1995.
Montevideo, quince de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Tramitado con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51374 May 02- v May 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, dictada en autos: "FERREIRA CEJAS MIRIAM GRACIELA. SOLIC.: FERREIRA DORILA. INCAPACIDAD. FA C/466/95" se hace saber a sus efectos que por auto No. 256-96 de fecha 22-2-96, se designó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Dorila Ferreira quien aceptó el cargo el día 22-2-96. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51359 Abr 30- v May 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos: "NIETO LAURA. SOLICITANTE: NIETO ALVAREZ PILAR, INCAPACIDAD. FA C/296/95" se hace saber a sus efectos que por auto No. 203/96 de fecha 15-2-96, se declaró en estado de incapacidad a LAURA NIETO Designándose curador propietario a Pilar Nieto Alvarez quien aceptó el cargo el día 7-3-96. En autos se concedió el beneficio deiatoria de pobreza.
Montevideo, siete de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51309 Abr 26- v May 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "AREVALO GONZALEZ ROSA SOLICITANTE, AREVALO OBDULIA. INCAPACIDAD. FA. C/495/95", se hace saber a sus efectos que por auto No. 802/96 de fecha 17/04/96, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al SR/SRA. OBDULIA ENRIQUETA AREVALO quien aceptó el cargo el día 17 de abril de 1996.
Montevideo, veintitrés de abril de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51464 May 07- v May 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "DOS SANTOS, JESUS EDUARDO, SOLICITANTE: MARQUEZ ARAUJO, MARIA ESTHER. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD."FICHA C/37/94, se hace saber a sus efectos que por auto No. 2358 de fecha 8 de setiembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a JESUS EDUARDO DOS SANTOS, designándose Curador propietario a MARIA ESTHER MARQUEZ ARAUJO, quien aceptó el cargo el día 6 de octubre de 1994.
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51365 May 02- v May 15

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letra-

do de Familia de 21º Turno en autos caratulados: BRAVO ALVEZ, MIGUEL - SOLICITA: BRAVO, GRACIELA MONICA - INCAPACIDAD - FICHA: V/237/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL BRAVO ALVEZ, designándose curadora propietaria a su hermana legítima GRACIELA MONICA BRAVO - AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 11 de abril de 1996. Esc. Susana Berger. Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51478 May 07- v May 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CESAR ALBERTO BERMUDEZ, designándose curadora propietaria a su madre GERMANA CASTILLO.
Montevideo, 18 de enero de 1994.
Se habilita la Feria Judicial Mayor a estos efectos.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) $ 600,00 10/pub 21539 May 06- v May 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno en autos caratulados Tabarez Germán, incapacidad y nombramiento de curador, ficha V/496/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Germán Tabárez Chamorro, designándose curador interino del mismo, a su padre legítimo Antonio Tabarez, por auto Nº 6971 del 20 de diciembre de 1995.
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 21776 May 08- v May 21

TRIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "MADRUGA PAIZ, Estela Marys.- INCAPACIDAD, Ficha: S/173/95, se hace saber que por auto Nro. 2319 del 11 de setiembre de 1995, se declaró a Cayetano Umpiérrez auxiliado de pobreza para afrontar el pago de los gastos de gestión y se le designó Curador Interino del presunto incapaz: Estela Marys Madruga Paiz, habiendo aceptado el cargo con fecha 8 de noviembre de 1995.
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51334 Abr 29- v May 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del Tercer Turno, en autos "Alfonso Hernández, Myriam Beatriz, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".Ficha 1755/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MYRIAM BEATRIZ ALFONSO HERNANDEZ, habiéndose designado curador a Gregoria Marcelina Hernández. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 25 de abril de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51483 May 07- v May 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Moreira, Juan Carlos. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 901/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Moreira, habiéndose designado curador a Juan María Moreira. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 26 de Febrero de 1996. Esc. ALBANA DIAZ. Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51484 May 07- v May 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, Magela Avelina. PRESUNTA INCAPAZ (Ficha B/82/93) se hace saber al público que por auto No. 2085 de fecha 27 de julio de 1995 se declaró en estado de Incapacidad a MAGELA AVELINA RODRIGUEZ MARTINEZ designándose Curadora de la mismo(a) a ELENA MARTINEZ PEREZ.
Durazno, agosto 22 de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 21605 May 07- v May 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. turno de Florida, dictada en autos: "CARBALLO VIDAL, Hugo Alberto. INCAPACIDAD. "Ficha Nro.B-284-1995, se hace saber que por resolución Nro. 2439 de fecha 28 de setiembre de 1995, dictada por este Juzgado, se designó Curadora del incapaz Hugo Alberto CARBALLO VIDAL, a Nydia Beatriz CARBALLO VIDAL.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de cuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 22 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51506 May 09- v May 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Young, en autos: "BUSTOS SILVEIRA, Angel Alfredo. Incapacidad" (Fa. B/10/95) se hace saber que por auto Nº 1715 de fecha 8 de noviembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ALFREDO ANGEL BUSTOS SILVEIRA, designándose curador del mismo a su padre: Sr. ANGEL BUSTOS ACOSTA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, nueve de abril de mil novecientos noventa y seis. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51376 May 02- v May 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 289 de fecha 15/02/1995 se declaró en estado de incapacidad a JUAN MARIA BORGES PEREIRA (Ficha B/195.1994), habiéndose designado curador del mismo a EUSEBIO BORGES ROSA. Rivera, 16 de abril de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 20516 Abr 26- v May 10

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3345 de fecha 15/11/95 se declaró en estado de incapacidad a DANIEL MACHADO, habiéndose designado curadora del mismo a JULIETA MACHADO SAFONS. Ficha B/230/92. Con Auxiliatoria de Pobreza, Rivera, 12 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51310 Abr 26- v May 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "IZAGUIRRE SANTANA, César Enrique.- Declaración de incapacidad.-" Ficha Nº B/447/94, se hace saber que por auto Nº 8385 de fecha 22/9/95 del 1995, se declaró en estado de incapacidad a CESAR ENRIQUE IZAGUIRRE SANTANA y se designó Curadora a MARIA AUXILIADORA SANTANA ACOSTA.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13209.
Salto, 10 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51305 Abr 26- v May 10

TERCER TURNO

EDICTO

.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ZAPATA, RUBEN RETAMAR, INCAPACIDAD (Ficha B/172/95), se hace saber que por auto No. 4682 de fecha 17 de octubre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Ruben Retamar González Zapata y se designó Curadora a María Hortencia Zapatta.
Salto, 22 de abril de 1995.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55.
Ley 13209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51500 May 08- v May 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

INCAPACIDAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: LEGUISAMO ESPINOSA DANIELA PAULA-INCAPACIDAD-Fa. B/411/94, se hace saber que por auto No. 2829 del 25/5/95, ha sido declarada en estado de incapacidad a DANIELA PAULA LEGUISAMO ESPINOSA, designándose curadora a MARY ISABEL PAGES ESPINOSA- Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza - San José, 7 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51340 Abr 29- v May 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de

2do. turno en autos: "SANTELLANO, Patricia Yanet". Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B/92/93, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: PATRICIA YANET SANTELLANO, habiéndose designado curador definitivo a: Virginio Santellano.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 27 de marzo de 1996.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51482 May 07- v May 20

DE TERCER TURNO
-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó,- en autos: "ORTEGA SEMPER, MARIA DEL ROSARIO-INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha B 20 206/95; se hace saber que se ha declarado incapaz a MARIA DEL ROSARIO ORTEGA SEMPER, habiéndose designado curadora de la misma a su madre Alba Semper Rodríguez. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, marzo 15 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51308 Abr 26- v May 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "PEREZ Enrique Pedro.- INCAPACIDAD.- Ficha B 334/94", se hace saber que por auto No. 5527 de fecha 16-11-94 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Enrique Pedro PEREZ, habiéndose designado Curadora a su madre Virgilia Ramona LARA, quien tomó aceptación del cargo el 6 de marzo de 1995.
Se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.- Treinta y Tres, 13 de setiembre de 1995.-
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51328 Abr 26- v May 10

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de la Capital se hace saber que ante esta sede se presentó SANDRA DANIELA OPERTI FOLIADOSO en los autos: "SANDRA OPERTI INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha No. 903/95, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alba Carballo y Mónica Fernández, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 750,00 10/pub 21970 May 09- v May 22

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. turno dictada en los autos caratulados: "FIGUERON ARCAS MONICA YUDITH. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", FICHA 84/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó MONICA YUDITH FIGUERON ARCAS, quien optando por los títulos de Escribana y Procuradora, ofrece la declaración de Olga Inverso Giannotti y Cecilia Castello, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 20741 Abr 26- v May 10

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos caratulados: "Medina Elvira, Información de Vida y Costumbres," Ficha 876/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elvira Medina Oriol, quien, optando por el título de Procuradora, ofreció la declaración de: Ana Corina García DaRosa y Ana María Bordoli sobre su vida y costumbres. Montevideo, diez y ocho de diciembre de 1995.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 22098 May 09- v May 22

OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Schubert Victorio Rodríguez Rodríguez, Ficha 206/1996 optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de María Latour y Liber Cabral sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 21706 May 07- v May 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictado en autos caratulados: Burgueño Ciompi Gonzalo. Información de vida y costumbres, (Ficha 247/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gonzalo Burgueño Ciompi, C.I. 2.753.805-4 con domicilio en Rossell y Rius 1541 de esta ciudad, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de Eduardo Javier Del Po Silva y Sandra Rodríguez Antúnez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 750,00 10/pub 21113 May 02- v May 15

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en autos caratulados: "MARIA VIRGINIA ORTIZ RAMOS - Información de Vida y Costumbres- Ficha 23/96", se hace saber que ante este juzgado se presentó MARIA VIRGINIA ORTIZ RAMOS, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Alicia Raquel Llavata García y de Carmen Yanet Gutiérrez Cabrera sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 21276 May 02- v May 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos FICHA 193/96, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó María del Pilar Torres Baptista, optando por el título de PROCURADORA y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Rosario Inés Ubilla Olano y Adriana María Ponzoni García, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 20604 Abr 26- v May 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Verónica Payaslian Palleiro (Ficha 621/95), quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Silvia Caballero y Adriana López, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 21277 May 02- v May 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cecilia Rizzi Núñez, quien optó por el Título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Raquel María Saralegui Silva y de Ivonne Casamayou Gómez sobre su vida y costumbres. Montevideo, mayo de 1996. Ficha 247/96.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 21722 May 07- v May 20

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º turno, se hace saber ante esta sede se presentó Sonia Mary Buriano Lemus (ficha 210/96), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Claudia San Martín, Andrés Pesce y Marianela Boliolo para la Información sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Gladys Paiva.
11) $ 600,00 10/pub 20441 May 03- v May 16

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de 38 Turno, se hace saber que se presentó en esa Sede PABLO ARRETCHE COELHO (ficha 115/96) quien optando por el título de Procurador, ofreció la declaración de Javier Faccio y Sadra Cruz sobre su vida y costumbres.
Montevideo, quince de abril de mil novecientos noventa y seis.
Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 22037 May 09- v May 22

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA AMALIA DUARTE OYHANONDO (ficha 86/96) quien optando por los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA ofreció las declaraciones de Gloria Gulla Castelli y María Lamela Ceppi sobre su vida y costumbres. Canelones, 17 de abril de 1996. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva. Juez de Paz Departamental.-
11) $ 600,00 10/pub 20778 Abr 29- v May 13

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace constar que se presentó en esta Sede CECILIA MERIDA GARCIA (ficha 83/96) optando por el título de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Brenda Azucena Boccardo Besiño y Rosemary Cousté Goñi, sobre su vida y costumbres.- CANELONES, 22 de abril de 1996.
Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.
11) $ 600,00 10/pub 21080 Abr 30- v May 14

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, se hace saber que se presentó Alfredo, Cabrera Díaz (Ficha 488/96), optando por el título de Escribano Público, el cual ofreció como testigo sobre su vida y costumbres a los testigo: Mariela Grissel Martínez Núñez y a Fernando Gustavo Medina Quintana. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
Maldonado, 23 de Abril de 1996.
Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.
11) $ 900,00 10/pub 21610 May 07- v May 20

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 09 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

CARLOS MARCELO ACOSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2685 y MARGOT BEATRIZ GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2685.

JUAN PEDRO ARAUJO, 33 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Bado 2955/1 y PATRICIA ESTELA ACEVEDO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bado 2955/1.

JOSE LUIS ARAUJO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 731 y ANA CLAUDIA VIDAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lima 1886.

MARCELO WILSON da SILVA, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Oliveras 4344 y MIRIAM JACQUELINE PADILLA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oliveras 4417.

FERNANDO WINSTON AQUINO, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Casavalle 5281 y ALICIA ROLDAN, 22 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Húsares 3535.

MARTIN DUTRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Simón 2112 y JANNETTE ALICE GUGLIUCCI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Simón 2112.

OFICINA No. 2

DANIEL WASHINGTON BITENCOURT, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sauce 5134 y BIBIANA LOURDES CERECETTO, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sauce 5134.

OFICINA No. 5

JUAN CARLOS GOMEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2780/3 y MARITA FAUSTINA BARDANCA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2780/3.

OFICINA No. 6

SERGIO MARROCHE, 30 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Dr. Capdehourat 2628 y CLAUDIA JACQUELINE PAIS, 19 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Camino Paso del Sauce 2674.

WASHINGTON RICARDO MORALES, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 4477 y ANA MARIA PEREIRA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 4477.

OFICINA No. 7

HECTOR OSCAR PERGOLA, 38 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en José Belloni 8002 y GRACIELA ALICIA GARMENDIA, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 3221.

LUCIANO FERNANDO PEREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantanoso 4624 y MILAGRITO SUSANA BENTANCOUR, 28 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada en Pantanoso 4624.

FERNANDO DANIEL PEREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 5055 y LETICIA YOSELIN PAIS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paso del Sauce 2674.

LUIS CASTO QUIROGA, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 726 apto. 2 y ANDREA LUJAN CUBELO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 726 apto. 2.

OFICINA No. 9

ALBERTO SPADA, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorín 1526 y GRABRIELA CECILIA VIOLA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pte. Giró 2515.

NELSON GUSTAVO SOSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gerardo Grasso 2589 bis - 3 y PAOLA MARIA DE FELIPPI, 23 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada en Gerardo Grasso 2589 bis - 3.

ALVARO ANDRES SEGALERBA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4398 y MARIA CLAUDIA CABRAL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2817.

OFICINA No. 10

SERGIO DANIEL OLARIAGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 4245 y ROSANNA LOURDES LEMES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada.

JAIME JOSE VARELA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José L. Terra 2786 y ANABELA PEREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Meléndez 4057.

14) $ 104,00 3/pub

Montevideo, mayo 08 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

PABLO ARIEL ACOSTA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Con 1916 y LORENA RAQUEL REYES, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vizcaya 3415.

FABIAN DELLI SANTI, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Groenlandia 747 y TANIA VERONICA BRUNO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 830/3.

ROBERTO JESUS ADI, 43 años, soltero, pensionista, oriental, domiciliado en Dunant 4126 y ESTELA AGUIRRE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 4281.

GABRIEL de MELLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Aguilar 794 y INES DIBARBOURE, 31 años, soltera, lic. ciencias educ., oriental, domiciliada en Francisco Aguilar 794.

NESTOR DANIEL ARANDA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turubi 487 y BEATRIZ MARIEL GOMEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cordobez 159.

OFICINA No. 2

JOSE ROBERT ECHAVARRIA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avel-

laneda 3946 y GLADYS NANCY PEREYRA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avellaneda 3946.

OFICINA No. 3

CARLOS GABRIEL CASAIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4068 y ANNA GABRIELA KORTYSZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francia 1711 Bis.

MANUEL CARBONELL, 46 años, divorciado, empleado, francés c/l, domiciliado en Pedro Ricaldoni 3584/5 y MONICA BEATRIZ COITO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricaldoni 3584/5.

OFICINA No. 4

DIEGO FABIAN FORCELLATI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva York 1543 y ANA LAURA PADRON 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3037.

NICOLAS LAMBOGLIA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 733 y MARGOT MENDEZ, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4260.

ARIEL DARIO LUGO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3771 y ANDREA ELISA MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belinzon 4825.

ODALIS FERNANDEZ, 53 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Teófilo Díaz 1249 y CRISTINA RAQUEL URRETAVIZCAYA, 49 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teófilo Díaz 1249.

OSCAR DANIEL LOPEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 1709 BIS/1 y MIRIAN HAIDEE PEREIRA, 39 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Nápoles 3571/3.

OSCAR GERARDO FINOCCHIETTI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alvaro Vargas 2316 y NILDA MABEL MURGUIONDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capri 2364.

OFICINA No. 5

MARCELO SEBASTIAN GOMEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Japón 2321-2 y GABRIELA LOURDES GARCIA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gibraltar 3989.

ALEJANDRO PABLO GONZALEZ, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Br. España 2765 y ADRIANA CARMEN CANTONE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1914.

JULIO GHEMI, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Areguatí 3335 y ALBA ELENA BRAVO, 59 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Abipones 5862.

OFICINA No. 6

ROBERTO GUZMAN MAIDANA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4424 y VANESSA CAROL ROLDAN, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Corumbé 4533.

OFICINA No. 7

LUIS ALFREDO PERRONI, 34 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Pje. Mena 4289 Apto. 304 y SARA ELENA OROÑO, 31 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Pje. Mena 4289 apto. 304.

ROBERTO DANIEL PELUFFO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubí 4263 Bis y MARIANGEL LOURDES CONSUL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molina 869.

OFICINA No. 8

JOSE PEDRO RUIZ, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4673 y SUSANA JANET CURBELO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4673.

RODOLFO WALDEMAR ROMERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3436/1 y SANDRA PAOLA VIDAL, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3436/1.

MARCELO ADRIAN ROMERO, 28 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Larravide 2729 y ALBA MARIA DEL ROSARIO REPETTO, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Larravide 2729.

GONZALO GABRIEL YELPO, 23 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Amsterdam 1475 y ROSINA MARIA BRUSSONI, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Av. Rivera 6263.

OFICINA No. 9

GIBELTO ALEJANDRO SAENZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mantua 6893 y GINA PAOLA GAMARRA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mantua 6893.

14) $ 104,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6 Turno, en autos: "ERNESTO NELSON BARREIRO GIANELLI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", FICHA 671/95, se hacesaber que ante esta Sede se presentó el Sr. Ernesto Nelson Barreiro Gianelli promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón N 48.565, sito en la 9na. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Raúl Castro Presa fue inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 25.904 con fecha 9/5/95, según el cual consta de un área de 360 mts. cuadrados y se deslinda así: 30 mts. al sur-este con frente a la calle Albeniz; 12 mts. al sur-oeste lindero con el padrón N 48.564; 30 mts. al norte lindero con el padrón N 405.566 y 12 mts. al nord-este que da a la calle Francisco Lecocq. En consecuencia, se emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre este bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán en adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Rosario Fernández Rubilar. Actuaria.

16) $ 1.650,00 10/pub 21109 May 02- v May 15

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º turno, dictado en autos: Brusich Patetta, Carlos Daniel c/ Albérico Nelson Fraga. Prescripción adquisitiva", ficha 682/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Carlos Daniel Brusich Patetta promoviendo acción de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente vehículo: automóvil marca Jaguar, modelo Sedan 2.4 año 1957, 4 puertas, motor BC 1975-8, matrícula número 132.362, padrón 503.629 de Montevideo. Por auto No. 2441 del 11 de setiembre de 1995 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el vehículo objeto de estos autos, especialmente al último propietario Nelson Albérico Fraga, sus sucesores a título singular y universal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el nueve de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

16) $ 1.500,00 10/pub 21379 May 03- v May 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno, dictada en autos REY VARELA HECTOR - PRESCRIPCION - Ficha C118/96 se cita, llama y emplaza a Walter Ruben Delgado Reyes y a todos los que se consideren con derecho en lo que refiere al siguiente bien: automotor marca Volkswagen, tipo Sedan, dos puertas, pdrón 332.086, matriculado en Montevideo con el número 239.680, actual 781.113, Modelo 1300, año 1970, motor BF 385.783 por el término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, a ocho de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 1.050,00 10/pub 20618 Abr 26- v May 10

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, en autos: "Luis A. Perazzo y otra - Prescripción Adquisitiva Treintenal - Ficha: 216/95" se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Luis A. Perazzo y Elisa Fernandez Landoni de Perazzo, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la ex-22a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el No. 86.663 señalado con el No. 21 de la manzana letra "D" según plano de mensura del Agrimensor Sergio Cayafa de julio de 1995 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 4 de agosto de 1995 con el

No. 26265 según el cual consta de una superficie de 468,75 mts., con 9,41 mts. de frente al Noreste al Br. José Batlle y Ordóñez puerta No. 2983 (entre Cadiz y Chiavari), y linda: al N.O. 49,93 mts. con los padrones Nros. 86662, 86660 (parte) y 182618; al S.O. 9.37 mts. con el padrón No. 86660 (parte), y al S.E. 49,91 mts. linda con el padrón No. 89748.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título y en especial a Juana Gregoria o Gregoria Juana Landoni, Humberto y Carlos Seifer, Antonio Tarife, José Rodríguez, Graciela Cuore, Eduardo y Salvador Yaccarino para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 26 de Marzo de 1996.
Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.100,00 10/pub 19905 May 03- v May 16

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 turno, en autos caratulados: "Cambón, Alfredo, Prescripción adquisitiva de bien mueble", ficha No. 900/95, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Faro Mera, Carlos Faro Azcutia, Francisco Jorge y Carlos Alberto Faro Bianquín y a todos los que se consideren con derecho respecto al camión marca Opel, modelo 1953, empadronado con el No. 144.476, matriculado con el No. 511.779 de Montevideo, motor No. 2.545305749.1, por el término de noventa días a estar a derecho en auto, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efecse hacen estas publicaciones en Montevideo, el día treinta de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, Actuaria.

16) $ 1.200,00 10/pub 21451 May 06- v May 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "ALFONSO PIPPO Orlando Héctor y RODRIGUEZ RODRIGUEZ Eloísa Lilián. Prescripción Adquisitiva Treintenal" - F.C./3/96. se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Orlando Héctor Alfonso Pippo y la Sra. Eloísa Lilián Rodríguez Rodríguez, del siguiente bien inmueble solar de terreno ubicado en la manzana 6 de la Localidad de Tala, 10a. Sección Judicial de Canelones, zona urbana, empadronado con el Nº 352 (antes padrón 60) que según el Plano de mensura del Agrimensor Heber Rebufello de noviembre de 1957, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 3 de diciembre de 1957 con el Nº 893, tiene una superficie de 700 mts. 98 cm. 69 cms. y linda con 19 mts. 355 mm. al Norte de frente a calle Cerro Largo (actual Juan Bonini) y 32 metros 43 cm. al Este de frente a calle San José -esquina-; 21mts. 475 mm. al Sur con parte del Padrón 353 y 32 mts. 642 mm. al Oeste con el padrón 351.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y en especial a sus anteriores propietarios y/o sucesores a cualquier título y cualquier interesado con derecho, así como linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos del inmueble en posesión. Expídanse los edictos correspondientes. Tala, 18 de Marzo de 1996. Dra. M. M. Yamel Tabarez. Juez de Paz.

16) $ 2.250,00 10/pub 20797 Abr 29- v May 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: CASTRO, EMILIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha A113/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Emilio Castro, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: padrón No. 11.014 solar No. 9 de la manzana No. 727 de la cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, con una superficie de 420 m2, lindando con los padrones 11013 al sur cuyo ocupante es Omar Prieto, padrón 11015 al norte cuyo ocupante es el compareciente con frente a calle No. 35 y Av. 25 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diez días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.500,00 10/pub 21620 May 07- v May 20

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia de Río Branco dictada en autos caratulados: "CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa. 1/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A. promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes inmuebles ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo: I) Padrón 2449 que según plano del Agrimensor Rodríguez Llano inscripto con el No. 2990 de 1965 se compone de una superficie de 32 Hás. 6613 mts. 68 cms. y se deslinda así: al sureste 702 mts. 60 cms. con padrones 9652 y padrón 8006, al suroeste 666 mts. con padrón 9959, al noroeste 732 mts. 40 cms. con el padrón 10227.- II) Padrón 9652 que según plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano, inscripto en 1963 con el No. 2623 se compone de una superficie de 21 Hás. 5054 mts. 62 demts. y se deslinda así: al norest 431 mts. confinando con padrón 8006, al sureste 431 mts. 30 cms. con padrón 8424 y 11835, al suroeste 447 mts. 80 cms. con padrones 9965 y 9960 al noroeste 581 mts. con padrones 9959 y 2449.- III) Padrón 4346 que según plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano inscripto con el No. 3077 de 1965 se compone de una superficie de 28 Hás 3677 mts. 37 demts. y se deslinda así: al oeste 331 mts. 90 cms. camino vecinal por medio de padrón 2695 al noroeste 327 mts. 80 cms. con padrón 7147, al oeste 336 mts. 20 cms. con padrón 7147, al norte 359 mts. 90 cms. con padrón 2603, al este 517 mts. 30 cms. con padrón 2685, al sureste 609 mts. 60 cms. con padrón 2685. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles especialmente al lindero padrón 8006 propiedad de BLANCA JUSTA DIAS FONTAINE y RICHARD RODRIGUEZ PEREIRA a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designásele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Río Branco 25 de marzo de 1996.
Esc. Betty Bernadet Deprate. Actuaria.

16) $ 2.700,00 10/pub 20707 Abr 26- v May 10

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, en los autos caratulados "APPOLONI MARTI, Nelson y ROTELA REYES, Ana, PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha No. 13 año 1996, se hace saber que ante esta Sede se han presentado NELSOROTELA REYES, promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno baldío, ubicado en Balneario Britópolis, 4ta. sección catastral de Colonia, zona urbana Padrón No. 8069 señalado como solar 1 de la manzana 7 en el plano del Agrimensor Alberto Davyt de diciembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 2925, al 25 de enero de 1954 con una superficie de 318 m. 7542 cms. que se deslinda de la siguiente manera: 9,46 m. al oeste de frente a calle o. 4.21,46 m. al norte de frente a calle No. 2; existiendo entre ambos una ochava recta de 5 metros al noroeste; 13 metros al este con parte del Padrón 8214 del Sr. Baltazar Prieto, y 25 metros al sur con el Padrón 8065 de la señora Adela Ferrés.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, así como también a los propietarios de los padrones linderos para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Colonia Valdense, 12 de Abril de 1996.
Dra. Julia I. Rodríguez Mederos, Juez de Paz.

16) $ 2.100,00 10/pub 21079 Abr 30- v May 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, se hace saber que se presentó Héctor GONZALEZ SICILIA, iniciando juicio por prescripción adquisitiva treintenaria, ficha 425/95 respecto del siguiente bien: un solar de terreno con las mejoras que le acceden empadronado con el No. 6409 (en mayor área 1325) solar 2 en el plano del Agrimensor Washington Prandi Agustoni de abril de 1993, con una superficie de 300 metros 0991 cm. cuadrados que deslinda 17,95 metros al Norte con el padrón 1325, 27,95 metros al Sur con el padrón 6410, 10,737 metros al Este con el padrón 641 4118 y 10,737 al Oeste con la calle José P. Varela. Se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a la sucesión Criado Pérez y a los linderos padrón 6410 y 1325 propiedad de la Secesión Criado Pérez y a lin-

deros del padrón 4118 propiedad de Josefa Bentancor de Benedetto a los efectos de deducir sus derechos sobre el padrón 6409 y a todos los que se consideren con derechos al inmueble, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, febrero 9 de 1996. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.650,00 10/pub 22010 May 09- v May 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Subrogante de Segundo Turno de Durazno, en autos: "GURBINDO GALLO Marta Beatriz C/ SUCESORES DE Rafaela CAMARDELLO de DARINO.- Prescripción Adquisitiva Treinteñal", Ficha A. 240/95; se hace saber quese ha presentado Marta Beatriz GURBINDO GALLO solicitando la prescripción treintañal sobre el bien Inmueble Padrón Nº 958 de la Manzana 84 de esta ciudad con frentes por ser esquina a calles Leandro Gómez al NE, y Zorrilla de San Martín al NW; de la Primera Sección Judicial y Catastral de Durazno según plano de Ing. Agrimensor Ruben González Gordillo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 4210 de fecha 6/12/83, consta de 438 mts. 59 dcm2. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de Rafaela CARMADELLO de DARINO y a todos que se consideren con derechos por el plazo de 90 días; para que comparezcan a deducirlo dentro del término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Durazno a 10 de abril de 1996.

Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.500,00 10/pub 20535 Abr 26- v May 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GONZALEZ GONZALEZ, Isabel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº 208/96, se ha presentado ante este Juzgado ISABEL GONZALEZ GONZALEZ, promovmiendo demanda de prescripción Adquisitiva Treintenar respecto del bien inmueble padrón Nº 92 manzana 13 ubicado en la localidad de La Cruz, 1ra. sec. Judicial de Florida con un área de 221 mts. y 21 edificada, según consta en el plano del Agrimensor Diego Raúl Aldama de fecha 22/10/35, registrado con el Nº 69 en la Oficina Dptal. de Catastro de Florida. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos. Florida, 22 de marzo de mil novecientos noventa y seis. Florida, 22 de marzo de mil novecientos noventa y seis.

Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz.

16) $ 1.350,00 10/pub 20509 Abr 26- v May 10

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ROBINSON DALTO, Luis René y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. "Ficha Nº 202/96, se han presentado ante este Juzgado; Luis René ROBINSON DALTO; Teresita Beatriz ROBINSON DALTO; Blanca Gisel ROBINSON DALTO; María Cristina ROBINSON DALTO; Miriam Carmencita ROBINSON DALTO y René ROBINSON LANZ promoviendo demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL respecto del siguiente bien inmueble; Padrón Nº 4.193, manzana 306 de la 1ra. sección judicial de Florida, compuesto de una superficie de 282 m2 25 D2 según plano del Agrimensor Ariel Cabrera (h) Inscripto en la oficina Dptal. de Catastro de Florida con el Nº 6340 esecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bieninmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos. Florida, 22 de marzo de mil novecientos noventa y seis. Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz.

16) $ 1.500,00 10/pub 22033 May 09- v May 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Miguel Martínez, Felix Eduardo Rafael, y Magdalena. Prescripción Treintenaria. Ficha A. 433/95, se hace saber que en este Juzgado se presentó Felix Eduardo Rafael y Magalena Miguel Martínez, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Minas, Localidad Catastral Minas, empadronada con los números 2044 y 2043 (parte), que consta de una superficie de 679 mts. cuadrados, 22 dmts. cuadrados. En consecuencia se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, abril 16 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.

16) $ 1.350,00 10/pub 20523 Abr 26- v May 10

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: De León Guerra, Nora Nancy. Prescripción Treintenaria. Ficha A. 63/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Nora Nancy De León Guerra, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo con alambrados y demás mejoras que le acceden, sito en Paraje "Gaetán" 4ta. sección Catastral del Departamento de Lavalleja, zona rural, Padrón 6483, con una superficie de 52 Hás. 3.460 mts. (fracción Nº 5). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, abril 16 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.200,00 10/pub 20524 Abr 26- v May 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BRITOS, PRAXEDES ARTIGAS. Prescripción Adquisitiva. Fa. 180/94", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Práxedes Artigas Britos, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el padrón rural 4551 de la 6ta. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio el que conforme al plano confeccionado por el Agrimensor Hebel Barrios inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 2 de marzo de 1994 con el Nº 3705, consta de una superficie de6 hás. 3.284 m, 90 ctms, deslidándose de la siguiente manera: por el Norte, con el Sr. Rosendo García; al Sur y al Oeste con el Sr. Timoteo Núñez y al Este con los sucesores de Fracisco Tejera Fontes, de Isabel Fontes de Tejera y de Celestino Tejera. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble especialmente a los sucesores a cualquier título de Antonio Tejera, Isabel Tejera, Celestino Tejera, Francisco Tejera, Juan José Tejera y de Angelina Delgado y como linderos por el Este a los Sucesores de Francisco Tejera Fontes, Isabel Fontes de Tejera y de Celestino Tejera, a estar a derecho en estos autos, abajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio conquien se seguirán estos procedimientos.

Maldonado, 9 de marzo de 1995.-

Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

16) $ 1.950,00 10/pub 21340 May 03- v May 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos "PEREZ PLADA, Narciso. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha C/246/95, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre los bienes inmuebles que se detallan: dos padrones ubicados en la segunda Sección Judicial de Maldonado, "Pueblo Eden" (antes cuarta Sección) los que según plano del Agrimensor Jaime Pou, el mes de Julio de 1917, Registrado en la Inspección Técnica Catastral de Maldonado, registrado el 8 de Agosto de 1917, y se describen de la siguiente manera: UNO.- constituye la manzana Catastral No. 2, padrón No. 2; que tiene una superficie de 2500 metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE: con calle No. 7; al SUR: con calle No. 8; al OESTE: con calle No. 2; y al ESTE: con calle No. 3.- OTRO.- que constituye la manzana catastral No. 23; padrón 83, tiene una superficie de 10.000 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: al NORTE: con calle No. 10; al SUR: con calle No. 11; a OESTE: Con calle No. 3; y al ESTE: con calle 4;.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en San Carlos, a seis de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Dr. Néstor Enrique Sosa Silvera. Juez de Paz.

16) $ 2.100,00 10/pub 21208 May 02- v May 15

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de

Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos caratulados: "VAIRO, LUCIA ALICIA-Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 912/95 se hace saber que se presentó Lucía Alicia Vairo promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble, terreno ubicado en la Primer Sección Judicial de Salto, calle Vilardebó entre Misiones y Cerrito, padrón 7296, manzana catastral 531 y manzana municipal 115 área 624 metros cuadrados con 03, figura en el plano del agrimensor: Osvaldo Llama Ferradini. Al norte tiene 15m 09 de fondo, lindando con el padrón 7299, correspondiente a Jacinta Irrazábal, al sur 14m 12 de frente a calle Vilardebó, al este tiene 42m 00, lindando con padrón 7297, correspondiete a Luciano Ayala, al oeste tiene 43 m 67, lindando con padrón 7295, correspondiente a Mario Manzinalli y con el padrón 7288, correspondiente a Blanca S. de Franco Fraguas. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos que se consideren con derecho, bajo apercibimiento a designar Defensor de Oficio. Litiga con auxiliatoria de pobreza.

Salto, 19 de marzo de 1996.

Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51303 Abr 26- v May 10

DE PRIMER TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ TRIVEL, María Angélica - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 858/94. Se hace saber que ante esta sede se presentó María Angélica Rodríguez Trivel, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del terreno y mejoras ubicado en la 1a. Sección Judicial de Salto, empadronado con el Nº 28.267 anteriormente con el Nº 4.153 en mayor área, manzana catastral 360 señalado con el Nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento y deslinde levantado por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, en febrero de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 8.324 el 25 de febrero de 1994, según el cual consta de una superficie de ciento ochenta y cuatro metros veinte decímetros, y se deslinda así: al Norte 20 metros 9 centímetros de frente a la calle Bella Vista; al Este 9 metros 34 centímetros con resto del Padrón 4.153; al Sur 20 metros 9 centímetros con parte del Padrón 4.152 y al Oeste 9 metros 8 centímetros con lote 2 del mismo plano (Padrón 28.266).

En consecuencia, se cita y emplaza por edictos a todo interesado en el inmueble de autos para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento, Salto, 17 de abril de 1995.

Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.800,00 10/pub 20596 Abr 26- v May 10

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

PRESCRIPCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "RIVERA RODRIGUEZ JOSE HECTOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. C/429/1995, se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE HECTOR RIVERA RODRIGUEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de campo y mejoras sito en Paso del Rey, 4ta. Sec. Jud. de San José, empadronada actualmente con el Nº 17.717, segregada del padrón 1372, señalada con la letra "A" en el plano del Agr. Dardo R. Barceló del 15/12/72, inscripto en Catastro con el Nº 2681 y 15/1/73, con un área de 16 hás. 6536 mts. y linda: al NO. en 153 mts. 20 cms. de frente a camino vecinal. al NE 1093 mts. 40 cms. con Juan Fco. Medina Navarro. al SE. en 152 mts 80 cmts. con Luis Ignacio Medina y al SO. en 1089 mts. 10 cms. con fracción "B" del mismo plano. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial al Sr. GREGORIO SILVA, Y A LA SRA. ANA MARIA PEREZ PEREZ y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 15 de marzo de 1996. Dra. Soraya Gougeon. JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.950,00 10/pub 20812 Abr 29- v May 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "MARQUEZ COMETTA, EDISON.- Prescripción Adquisitiva treintenaria".- Ficha A/22/1996, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado EDISON MARQUEZ COMETTA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los inmuebles rurales padrón Nº 4251 y 4263, ubicado en el paraje Colonia Agraciada de la 4a. sección Judicial de Soriano.- El padrón 4251 designado con el Nº 136 en el plano levantado el 26 de febrero de 1925, por el Ing. Armando Aresti Hervé, se compone de una superficie de 41 hás. 5769 mts., 11 dms., que linda por el Este 1298 mts. 60 dm., con fracción Nº 135, por el Sur 365 mts. 83 dms., camino vecinal, por medio con fracción Nº 138; por el Oeste 978 mts. 55 dms., lindando con camino vecinal, por medio con la fracción Nº 150 y línea amojonada con la fracción que se deslindará y por el Noroeste 473 mts. 25 dms. con la fracción Nº 149. El padrón 4263 señalado con el Nº 150 en el plano del Ing. Armando Aresti Hervé, se compone de una superficie de 22 hás. 3091 mts., 15 dems., que linda por el Este 792 mts. 15 dms., con la fracción ya descripta, por el Sur 363 mts. 80dms., camino vecinal por medio con la fracción Nº 140, por el Oeste 502 mts. 41 dms. con camino vecinal por medio con la fracción Nº 139. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a NELDA, ALBINO, AURORA, ALBERTO, RUBEN, CARLOS, CATALINA y ESMIRNA MARQUEZ COMETTA o a sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION, con domicilio en la calle Cerrito 488 de la ciudad de Montevideo y a JUAN MATIAS RUELA SARTORI, domiciliado en Colonia Agraciada, Paraje Casas Blancas, 4a. sección Judicial de Soriano, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 16 de abril de 1996. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

16) $ 2.700,00 10/pub 21181 May 02- v May 15

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, Dra. Caren Lidice Seoane, (subrogante), en los autos caratulados "KAUFFMAN, ENRIQUE RICARDO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 239/95, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Palermo Werner Ferrao y Maria Virginia Ferrao Da Rosa, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble sito en la 1ra. sección catastral, Barrio Artigas, manzana Nº 91, padrón en mayor área Nº 3088, fracción Nº 6, que según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Gravina de Noviembre de 1982, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3701 el 23 de noviembre de 1982 con una superficie de 922 m.c. 68 d.c. y se deslinda así: Al N.O. con calle Elías Manuel Alvarez (continuación 25 de Mayo) 26m.48, al S.E. con calle 18 de Julio 26m40, al S.O. con padrón 3087 33m90, al N.E. con Padrón 10038, 36 mts. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 23 Abril 1996. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental (Subrogante).

16) $ 1.500,00 10/pub 21693 May 07- v May 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "LARRECHEA LUIS PEDRO.- PRESCRIPCION" FICHA No. 44/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. LUIS PEDRO LARRECHEA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el BIEN MUEBLE (VEHICULO); Camión MARCA CHEVROLET, Motor No. H 6274772, Modelo 1951, a Gas Oil, de 4 cilindros, Matrícula D 54584, Padrón 4585.

En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido vehículo, y en especial al Sr. Ramiro Ristra (titular municipal) y sus sucesores, para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 26 de marzo de 1996. DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 1.050,00 10/pub 21354 May 03- v May 16

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados zLARROSA CORREA, DELICIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº 494/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. DELICIO LARROSA CORREA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el INMUEBLE URBANO, ubicado en la Primera Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, MANZANA 245, EMPADRONADO con el Nº 2696 el que según PLANO del Ingeniero Agrimensor César Vesperoni de octubre de 1995, INSCRIPTO en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 7365 el 7 de noviembre de 1995; tiene una SUPERFICIE de 223 m.c. 60 y se DESLINDA ASI: 13 metros al OESTE de frente a la calle José Pedro Varela; 17,20 m. al NORTE, lindando con Padrón N& 4494; 13 m. al ESTE lindando con Padrón Nº 2693 y 17,20 m. al SUR con Padrón N& 2695. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO DE NOVENTA (90) DIAS a

todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido y en especial a los linderos: Silvia Bello Muniz, Padrón Nº 2695; Jenifer Azambullo, Padrón Nº 4494 y al propietario del Padrón Nº 2693 cuyo nombre se desconoce, para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Treinta y Tres, 26 de abril de 1996. Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES. Eduardo E. Correa, Juez de Paz

16) $ 1.800,00 10/pub 21946 May 08- v May 21

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alberto Antonio Beltrame Baccino por sí y por Sergio López, Norma Patrón y Luz Vázquez solicita la inscripción de la publicación periódica denominada "El increíble viaje de la Nave OIKOS", de la cual se declaran propietarios.
Montevideo, 29 de abril de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.

17) $ 525,00 10/pub 21436 May 06- v May 17

Alfredo Rivera solicita la inscripción del álbum de canciones titulado "Ser", del cual se declara autor.
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.

17) $ 350,00 10/pub 21824 May 08- v May 21

Alvaro F. Curbelo Binder solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Editor Personal con Multimedia"; del cual se declara autor.
Montevideo, 25 de abril de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General

17) $ 525,00 10/pub 20889 Abr 29- v May 13

Analía Nieto por Vulticor S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "Curso de inglés sin fronteras"; de la cual se declara propietaria la mandante.-
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 525,00 10/pub 21305 May 03- v May 16

DORA ROSAS solicita la inscripción de la obra "RETAZOS DE MI VIDA" de la cual se declaró autora.
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 350,00 10/pub 20543 Abr 26- v May 10

EDGARDO KOROVSKY, MARTA HERRERA, WILDO PERDOMO, ANA MARIA PITTALUGA, RAUL RAPETTI Y TERESA RUIVAL solicitan la ión de la obra titulada "EL CONCEPTO DE NARCISISMO EN LA OBRA DE FREUD", de la cual se declararon autores.
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 525,00 10/pub 22074 May 09- v May 22

José Luis Guitelman Burdman solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Asistmed. Versión 1.1 - Programa de creación de archivo de historias clínicas", del cual se declara autor.
Montevideo, 2 de mayo de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.

17) $ 525,00 10/pub 21548 May 06- v May 17

LAURA PAZ ARRARTE Y EDGARDO MAARTINEZ ZIMARIOFF solicitan la inscripción de la obra titulada "CLAVES Y SECRETOS DEL BUEN CONSUMIDOR", de la cual se declararon autores.
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 525,00 10/pub 21647 May 07- v May 20

RICARDO TOPOLANSKI SIERRA solicita la inscripción de la obra titulada "EL VIAJE DE DOÑA MANUELITA" (Cuentos), de la cual se declaró autor.
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 350,00 10/pub 22050 May 09- v May 22

RICHARD DANIEL RIPOLL ECHENIQUE solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "DETRAS DEL ARCO IRIS", del cual se declaró autor.
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 350,00 10/pub 21721 May 07- v May 20

Roberto Darvin (530/12): NO TE VAYAS PARA EL NORTE - Candombe.
Jorge Schellemberg: DALE MANYA - Canción.
Carlos F. Mosqueira: AMARTE LIBRE - Canción.
Jaime Roos y Enrique Estrázulas: AL PEPE SASIA - Canción.
Alberto Dogliotti: CANDOMBE PARA MATIAS - Instrumental.
CANDOMBE PARA NATALIA - Instrumental.
Rogelio Mastrángelo y Fernando Asuncao: MI VIDA - Tango
GUAPO - Tango.
DESILUSION - Tango.
Katsuhiko Tsunoda y Donato Racciatti: ROMANCE DE OTOÑO - Canción.
CALLE DE LOS SUSPIROS - Tango.
Dora Gurevich: CANDOMBEANDO - Clásico.
Luis Di Matteo: ESCRIBO PARA LOS ANGELES - Album Musical.
Jorge Tate: COMO EN CASA - Albuen Musical.
Damián Lares: GOZANDO CANDOMBE - Album Musical.
Elías Abitante: SEÑORIAL - Album Musical.
Alejandro Jasa y Eduardo Britos: CACHITA - Album Musical.
Ana Torres: PRODUCCION 94-95-96 - Album Musical.
Daniel Galán (2165/93): DESOCUPADO - Album Musical.
Daniel Fernández y Daniel Palacios: (PRIMER MUNDO? - Album Musical.
Leo Masliah y Rossana Taddei: PRINCESA - Album Musical.
Atilio Alarcón y Walter Silvera. DEDUCCIONES - Album Musical.
Osmar D. Miranda: LAS TARDES TIENEN PLACIDEZ - Album Musical.
Jorge Perrone: NO LO LLAMES AMOR - Album Musical.
Rafael Soffer y Mauro Ibáñez: UN DIBUJO - Album Musical.
Carlos A. Ramos Cruz: TODO SE FUE CON TU AMOR - Album Musical.
Elsa Gaiero y Alexander Laluz: CUENTOS CANTADOS - Album Musical.
Santiago Musetti y Néstor Galván: PIEL CALIENTE - Album Musical.
José Pedro López: NOSTALGIAS DE MI CIUDAD - Album Musical.
Hebert Perdomo Olivera: BLUES PARA UN DUENDE NEGRO - Album Musical.
Carlos Fernández Iriarte y Miguel Escalante: BAILANTA No. 1 - Album Musical.
Carlos Flores y Carlos Flores Amilivia: AMOR DE MI VIDA - Album Musical.
Angel Galzerano y Winston Rivero: ETERNOS PEREGRINOS - Album Musical.
Guzmán I. Trigo: G. I. WHEAT - A. FREEMAN - Seudónimo.
Abilio R. Berrutti Arbelo: URUGUAYO SOL - Seudónimo.
José Pedro López: OSCAR DIAZ - Seudónimo.
Juan A. Vidal y Víctor H. Giachino: JUAN VICTOR VIDAL RODRIGUEZ - Seudónimo.
Abilio R. Berrutti Arbelo: COMO MI PATRIA NO HAY - Letra.
A LO ORIENTAL - Letra.
Soledad Cortizzo: OTOÑO - Album de poesías.
Ariel Medeiros: CAMPEREANDO - Versos criollos.
Ríos Montes (1983/25): A TI MADRE - Letras
Guzmán I. Trigo: LA HUMANIZACION HUMANA - Libro.
Carlos García y Leslie Muniz: INODORO PEREYRA - Música original para la obra.
Enrique Riesco: LA RISA Y LOS MOLESTOSOS - Música original para la obra.
Fernando Yáñez: LA TREGUA - Música original para la obra.
Jorge Emilio Cardoso: EL MEDIO MUNDO DE JUAN - Obra de teatro.
Eduardo Cervieri: TUYO... FEDERICO - Versión teatral de la obra de Federcio García Lorca.
Hugo Giachino y Juan A. Saraví: LA PICAZON DE LOS MONSTRIGUEZ - Texto y letra de canciones para la obra teatral.
Gerardo Tulipano: ROMEO Y JULIETA - Versión teatral y letras de canciones para la obra de Shakespeare.
Miguel Romer, Mariana Percovich, Ana María Shua e Israel Nemirovsky: TE CASARAS EN AMERICA - Texto para la obra de teatro.
María del Luján Fernández Luna: BERENICE - Música original para la obra.
Hugo Vázquez Pereira: TRAS LOS PASOS DE LA JUSTICIA - Poesías.
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 4.200,00 10/pub 22069 May 09- v May 22

Silvia Nane por sí y por Adriana López solicitan la inscripción de la obra presentada en soporte magnético titulada "Manual de aprendizaje de: Windows, Word, Exel, D.O.S. e Introducción a la informática"; de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 11 de abril de 1996
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 700,00 10/pub 21056 Abr 30- v May 14

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: PATRONE, NORMA, RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. Ficha R-91/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JULIO CESAR CARRERA LARA, inscripta el día 8 de enero de 1996, en la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo Acta Nº 40, en el sentido que donde dice: "divorciado", debe decir casado, por así corresponder. Se expide el presente a los efectos de las publicaciones por el término de 15 días. (Art. 74 Ley del Registro de Estado Civil). Montevideo, 18 de abril de 1996. LAURA VENTIMIGLIA D. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51369 May 02- v May 15

DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ARTIGAS MARIA TERESA - Rectificación de Partida"- Ficha V/518/94, se solicita la rectificación de la partida dematrimonio de Luis Mario Acuña y María Teresa Artigas, inscripta con el acta Nº 127 de fecha 27 de junio de 1968 en el departamento de Treinta y Tres, haciéndose constar que donde dice "Luis Mario Artigas" debe decir Luis Mario Acuña.
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.-
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51318 Abr 26- v May 10

DE CUARTO TURNO
EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 4o. Turno dictada en autos caratulados "ODINI MUSSIO JULIO OSIRES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA A/362/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JULIO OSIRES MUSSIO y MARIA ELENA IRIGOYTA, matrimonio celebrado el día 12 de febrero de 1971, ante el Oficial del Registro Civil de la 2a. sección judicial de Paysandú, Acta No. 1, en el sentido que donde dice "OSIRI", debe decir "OSIRES", y donde dice "NACIDO EL PRIMERO", debe decir "NACIDO EL SEIS" por así corresponder. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51315 Abr 26- v May 10

DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: "CURA BORAD, JEANETTE MARI. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F418/95", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JEANETTE MARI CURA BORAD, acta No. 30 de fecha 13 de mayo de 1942, en el sentido que donde dice nacida en Fraile Muerto el día 13 de mayo de 1942, debe decir nacida en Fraile Muerto el día trece de mayo de 1939.
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51266 Abr 30- v May 14

DE DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "Racchietti Darre Franco. Rectificación de Partida. Ficha E/161/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Franco Racchietti Darre, Acta 1630 de 22 de octubre de 1990, en la oficina número 8 del registro de estado civil de Montevideo en el sentido donde dice Racchietti deber decir: "Rocchietti" por así corresponder.
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51380 May 02- v May 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 14o. Turno de Familia, en autos caratulados."DAMIANI MARTINEZ MARIA JULIA y DAVEREDE SANGUINETTI JULIO ESTEBAN. Ficha 398/95 se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de MARIA DAMIANI y JULIO DAVEREDE respecto de MARIA JULIA DAMIANI, donde dice, "nacida el nueve de junio de mil novecientos diez y nueve, debe decir "nacida el nueve de junio de mil novecientos dieciséis, Acta número 7 del 15 de enero de mil novecientos cuarenta y cinco ante el oficial de Estado Civil de la 23a. Sección del Departamento de Montevideo por así corresponder, Montevideo, 12 de febrero de 1996. Esc. MARIS RIVOIRA, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51481 May 07- v May 20

DE DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO - Por disposición del Juez Letrado de Familia de Decimoquinto turno, dictada en autos "CORREA CAFFA, Raúl Lenin y CORREA CAFFA, Eduardo Jorge - Rectificación de partidas", Ficha: A-71/96, se hace saber que se solicitó ante esa Sede la rectificación de las partidas de nacimiento de Raúl Lenin CORREA CAFFA y Eduardo Jorge CORREA CAFFA, respectivamente actas 203 de 6 de marzo de 1954, y 164 de 10 de febrero de 1955 del Juzgado de Paz de la 23ra. Sección Judicial de Montevideo. En la primera, donde dice: "Raúl Lenin CORREA MORAES", debe decir "Raúl Lenin CORREA CAFFA"; y en la segunda, donde dice: "Eduardo Jorge CORREA MORAES", debe decir "Eduardo Jorge CORREA CAFFA", por así corresponder. Montevideo, veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51384 May 03- v May 16

DE VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "COTO, LEONCIO. -RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA V 106/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de LEONCIO COTO GONZALEZ Nº 57 extendida el 15 de enero de 1959 por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 24a. sección del departamento de Montevideo de forma que donde dice LEONCIO COTTO GONZALEZ DIGA LEONCIO COTO GONZALEZ y donde dice que el finado era hijo de Telmo Cotto y Máxima González, DIGA que era hijo de FRANCISCO ANTONIO COTO RODRIGUEZ y de MAXIMINA GONZALEZ RIOBO y que donde dice que era casado con Encarnación Cruz DIGA que era casado con ENCARNACION CRUCES CRUCES, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51501 May 09- v May 22

TRIGESIMO TURNO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: TEXEIRA NUÑEZ PAGLIA. GABRIEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-FICHA: S/147/96, en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 703 del 10 de abril de 1996, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de la partida de nacimiento de: Gabriel Texeira Paglia, nacido el día once enero de 1969, en "Pando" Depto. de Canelones.- Acta No. 27 en el sentido que donde dice Gabriel Texeira Paglia debe decir: GABRIEL TEXEIRA NUÑEZ PAGLIA por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de abril de 1996.-
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 51262 Abr 30- v May 21

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "FAGUNDEZ NICEIA. S- Rectificación de Partidas (FICHA/B.10.96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NICEIA FAGUNDEZ, solicitando la rectificación de la partida matrimonio, como así también las de nacimiento de sus hijos en la siguiente forma. En el acta de matrimonio y de nacimiento donde dice NICELA FAGUNDEZ debe decir NICEIA FAGUNDEZ, por así corresponder.
Artigas, 12 de abril de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51342 Abr 29- v May 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO
EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "Gallego de León, María Gabriela, Rectificación de partida" ficha 274/A/1996, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de María Gabriela Gallego de León, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Gallegos" debe decir "Gallego". Pando.20 de Marzo de 1996. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51370 May 02- v May 15

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos caratulados: "MARISOL OLIVERA / RECTIFICACION DE PARTIDA /Fa 140/95, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de

MARISOL OLIVERA, en el sentido de que, donde dice "Carlos César", deber surgir MARISOL tal como reza en el marginal del documento. Río Branco, 1ro. de febrero de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51442 May 06- v May 17

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que en autos: SENA Miriam Alexandra. RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha C.29/95; se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Miriam Alexandra SENA, inscripta con el No. 323 el día 3 de mayo de 1989 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1era. Sección Judicial de Durazno, en el sentido que donde dice: sexo "masculino", debe decir "femenino" y donde dice "legítimo" debe decir "legítima", por así corresponder.-
Durazno, 23 de octubre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51337 Abr 29- v May 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado en este Juzgado, en autos: "PEREIRA MAZULLO, Nancy Angela. Rectificación de partida". Ficha Nro. B.347-1995, la Sra. Nancy Angela PEREIRA MAZULLO, solicitando la ratificación de su partida de matrimonio, en la que se padeció de error, en el sentido que en todo donde dice: "Nancy Angela MAZULLO", debe decir: "Nancy Angela PEREIRA MAZULLO", que es el verdadero. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 10 de abril de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51307 Abr 26- v May 10

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "ROMERO PERALTA Arturo Roque. Rectificación de partida de nacimiento" (FICHA B/3/96) se hace saber: que ante esta Sede se ha presentado ARTURO ROQUE ROMERO PERALTA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en los siguientes términos: en el texto donde dice: "hijo legítimo de Doña Modesta P. de Romero, debió decir MODESTA PERALTA DE ROMERO, por se lo correcto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, nueve de abril de mil novecientos noventa y seis. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51498 May 08- v May 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO
EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Bruna Vanesa (B.35/96), en el siguiente sentido: al margen donde dice "Clavel Mendez Bruna Vanesa" be decir "Teixeira Mendez Bruna Vanesa". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 17 de abril de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51386 May 03- v May 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrdo de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: HIOJANA VALENTINA-RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº 299/95, SE HACE SABER: Que por providencia No. 1087 de fecha 07.03.96- dispuso, se autorizara la rectificación de la partida de nacimiento de HIOJANA VALENTINA DECUADRO ROCHA - acta No. 218 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice:... "CARLOS JULIO DECUADRO...", debe de decir"... CARLOS JOSE DECUADRO...", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda - Actuaria Adjunta. El presente trámite es realizado por Defensoría de Oficio.
Dra.Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51358 Abr 30- v May 14

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "de Vargas Correa, Magdalena".- Rectificación de partida. B/309/95 se hace saber que se presentó ante este Juzgado "Magdalena Techeira Correa", solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento Acta Nº 79 de la 6ta. sección de Salto del 26/5/1924, en el sentido de que donde dice en el margen y cuerpo de la partida "TECHEIRA" deberá decir: "de Vargas".- A los efectos legales se libra el presente en la ciudad de Salto a primero de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51306 Abr 26- v May 10

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
DANTE y GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos "MACHIN USBELSO c/SELVA FORTUNEZ RAQUEL y OTROS" - Ej. Hipotecaria - (141/94), se hace saber que el próximo 20 de Mayo de 1996, a las 15 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio, construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nro. 35.489, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Dante C. Prato Rodríguez de junio de 1990, inscripto en la D.G. de Catastro Nacional el 17 de julio de 1990 con el Nro. 18.138 con una superficie según plano de 111 mc. 76 dmc. y según título 110 mc. 76 dmc. con 8 mts. 1 cm. al Suroeste de frente a la Calle Juan Paullier. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no existen títulos y antecedentes así como tampoco plano de mensura ni construcción. 5) Que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. sobre aportes a la construcción. 6) Que la hipoteca que se ejecuta es de fecha 20.08.93, existiendo embargos genéricos. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 30 de 1996.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1.050,00 5/pub 21895 May 08- v May 14

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos "BNL DEL URUGUAY S.A. c/SILVEIRA GUSTAVO Y OTS."- Ej. Hipotecaria - (192/94), se hace saber que el próximo 20 de Mayo de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nro. 4.171 sito en la 19a. Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Shangrilá, señalado como solar Nro. 10 de la manzana Nro. 18, el que según plano del Agrim. Horacio Uslenghi de diciembre de 1946 y diciembre de 1944, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 3.728 y 5.795 el 20 de Febrero de 1947 y el 15 de Julio de 1950, con una superficie de 529 mc. 58 dmc. con 23 mts. de frente al Noroeste a la calle Circunvala-

ción. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce cuál es la situación de las construcciones existentes con respecto al B.P.S.. 5) Que no existe agregado plano de mensura ni de construcciones. 6) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 3 de 1996.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1.050,00 5/pub 21896 May 08- v May 14

DE CUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "Núñez Queijo, Jorge C/OSORIO CARBALLAR, Omar Teodoro y OTRO-Juicio Ejecutivo"Ficha: Nº280/92, se hace saber que el día 21 de mayo del corriente a las 15 y 30 horas en el local de la calle Arenal Grande Nº1860, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, el siguiente bien mueble:Torno eléctrico marca HONDEN modelo 850BM Nº de serie 8270, año1991, de Taiwan, con accesorios, BASE ($u16.000).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misama. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. IV) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, tres de mayo de 1996.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
20) $ 540,00 3/pub 22071 May 09- v May 13

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11ª Turno, en autos "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ILDU S.A. y OTROS" - Ejecución Prendaria - (6/1/95), el próximo 30 de Mayo de 1996, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALFREDO MARTINEZ OLIVA, sin base y al mejor postor, al remate de la 2a. etapa de: Lana, productos y subproductos (hilados varios en ovillos, madejas, conos, cortes de tela) y demás bienes prendados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 06 de 1996.
Esc. Susana de Feo, Actuaria.
20) $ 405,00 3/pub 22088 May 09- v May 13

DE DECIMOSEXTO TURNO

Irene Gaucher Cassoni
Remate Judicial

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en los autos caratuladls Banco de la República Oriental del Uruguay c/Ferro Villalba Jorge Victor y otros Ejecucion de Hipoteca Ficha No. 7/94 se hace saber que el proximo 15 de Mayo a las 14y30 horas en la A.N.R.C Zabala 1328 la Rematadora Irene Gaucher Cassoni mat 4238 RUC 211865890011 asistida de la Sra. Alguacil de la sede, sacara a la venta en remate Publico sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado y embargado en autos: solar de terreno con las construcciones en el existentes, y demas mejoras que le acceden; ubicado en la novena seccion judicial de Montevideo, zona sururbana el el paraje Conciliacion empadronado en la Dirección General de Catastro con el numero cuarenta y nueve mil sstecientos setenta y cinco señalado con el numero ciento dos en el plano del agrimensor Felix Logaldo de marzo de 1925 con una superficie de 355 mts. 17 dm que ss deslinda: 9 mts 87 cm al sureste frente a la calle Doctor Enrique Badaracco (No 1231) entre Salas y Pedro de Leon, 36 mts al suroeste lindando con lls padrones 49776, 49777, 49778, 49779, 9 mts 87 cm al noroeste lindando con el hoy padron 49774.
Se previene:
1) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser efectuada la mismo en efectivo y moneda nacional.
2) Que serán de su cargo los gastos de escritura y lo que se adeudara de ese bien por concepto de medianeria y otras cargas analogas y los gastos que su cobro originare, en cuyo caso esos honorarios y demas cargas seran de cuenta de los ejecutados y que el saldo del precio se actualizara en su caso a partir de la fecha de remate, la comisión de compra e impuestos del rematador (4,02%) el impuesto a las ejecuciones y demas que la ley pone a su cargo.
3) Que serán del cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1,44% del precio resultante y demas que la ley pone a su cargo.
4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la sede en 25 de Mayo 523 Piso 7º.
5) Exonerase al actor de consignar seña salvo el 10% en caso de ser el mejor postor.
6) Que a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1.725,00 5/pub 21559 May 06- v May 10

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. turno, dictado en autos caratulados "Alacahan, Torus c/ Del Río Gómez, Gonzalo y otros. Ejecución Hipotecaria" Ficha 195/94, se hace saber que el próximo 15 de Mayo de 1996 a las 15 y 30 horas, en el local de Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 se procederá por intermedio del Sr. Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, Matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad cero cero tres y la cuota parte de dominio que le corresponde en los bienes comunes del edificio y terreno, unidad que está empadronada con el Nro. 170.810/003, que según plano de fraccionamiento horizontal y mensura del Agrimensor Hebert Oddone de setiembre de 1975, cotejado en la Dirección General de Catastro el día 26 de los mismos mes y año e inscripto en dicha Dirección el 10 de Octubre del mismo año con el Nro. 78.919, se ubica en Planta baja, a cota vertical más 41 centímetros, se compone de una superficie de 53 mts. 75 dms.Le corresponde a esta Unidad, el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: patios "F" y "G". La unidad descripta forma parte del edificio construído sobre un solar de terreno sito en la 14ta. sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el nro. 170.810, el que según título, consta de un área de 300 mts. y según el plano antes relacionado de un área de 302 mts. 38 dms. Deslindes: 6 mts. de frente al N.E. a la calle Burgues, entre las de Carmelo y Regimiento Nro. 9, distando el punto medio de dicho frente: 86 mts. 41 cms. de la esquina que forma la calle del frente con la primera de las nombradas, estando señaladas las puertas de entrada del edificio con los Nros. 3.321 y 3.323 49 mts. 98 cms. al S.E. lindando con el padrón Nro. 170.812; 6 mts. al S.O. lindando con el padrón Nro. 148.783 y 49 mts. 98 cms. al N.O. lindando con el padrón Nro. 170.811. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en dólares americanos, el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás tributos que la Ley ponga a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 art. 391, o sea el 4,02 % y el 2 % respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34 % del precio de remate. 4) Que el expediente y demás documentación relativa al inmueble, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en 25 de Mayo 523 piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones 22 de Abril de 1996.
Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1500,00 5/pub 21752 May 07- v May 13

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. c/LOPEZ SZCZUBELECK, Emilio Cesar y otro", Ejecución de Hipoteca, Ficha 117/95, se hace saber que el próximo 13 de mayo de 1996 a las 15:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 101 que integra el Edificio construído en el padrón 15224, de la 6a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. José Gonzalez Fonticelli inscripto en D.G.C. el 27/11/70 con el Nº 64.863, consta de una superficie de 130,73 mts., con 9,48 mts. de frente al Este de la calle Juan Manuel Blanes, distando su punto medio 34,86 mts. a la esquina con calle Lavalleja. La unidad 101, padrón 15.224/101 según dicho plano, se ubica en primer piso, a cota vertical más 4,35 mts., consta de una superficie de 94,17 mts, y le corresponde la utilización del Balcón "E uno" y escaleras "B uno y B dos"..SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 3,99% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios

de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluido impuestos. (4) Que existe posibilidad de adeudos ante el B.P.S. (5) Que del certificado de arrendamiento no surge contrato inscripto (6) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132 Piso 5. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 1.200,00 5/pub 21614 May 07- v May 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "COFAC C/ GAGLIARDI OSORES MILTON-Juicio Ejecutivo"Ficha: Nº128/94, se hace saber que el día 15 de mayo del corriente a las 15 y 30 horas en el local de la calle Guayabo Nº1730, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, el siguiente bien mueble: Vehículo marca Subaru, modelo Van 600 tipo rural año 1981, matrícula de Canelones NºAG29233, empadronado con el Nº85.251, BASE (U$S1.200).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás gastos que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas, y el 1% impuesto departamental. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. IV) Existe prenda a favor del Actor por la suma de U$S4.000. V) La deuda de patente asciende a $u14.197. VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, seis de mayo de 1996.
Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.
20) $ 585,00 3/pub 22070 May 09- v May 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Dante y Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL C/ HECTOR WALTER ZAPUTOVICH Y OTROS- INTIMACION- REC DE FIRMA E INSPECCION JUDICIAL DE BIENES- FICHA 41/90", se hace saber que próximo 27 de MAYO a las 14 Y 30 horas, en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos.362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien en conjunto: Una fracción de campo, sus construcciones y demás mejoras, en conjunto con las instalaciones y maquinarias comprendidas en la misma destinadas a la concentración de jugos cítricos, ubicada en "Rincón de la Bolsa", paraje de la 8a. sección judicial del Departamento de San José, antes 6a. sección judicial, zona rural, empadronada con el Nº 7.807, señalada con el Nº2 en el plano del Agrim. Carlos A. Mac. Coll, de abril de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía el 24/4/33, con el Nº 27.877, compuesta de una superficie de 17 Hás. 974 m., 66dm. que se deslindan así: al NE 493 mts. 20 cm. de frente a la carretera Montevideo-Colonia; al SO 498 mts. 30 cm. de frente a Cno Nacional de Montevideo a Colonia; al SE 365 mts. 60 cm. calle por medio con terreno de Eduardo Calcagno y sucesores de Pedro Calcagno; al NO 308 mts20cm. con las fracciones 7, 8 y 9, todas del mismo plano. SE PREVIENE. 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado, en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,12% (incluido el M.E.V.I.R) y 2% respectivamente del precio del remate, etc 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1,44% del precio del remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que existe una expropiación sobre la fracción Nº9, cuya superficie es de 2Hás 9.434 mts con frente sobre Cno Nacional. 6º) Que se deja constancia de la falta de un pistón de compresor, 132 mts de cable trifásico y un lote de lana de vidrio, todo lo cual surge de lo denunciado a fs. 475. 7º) Que no se encuentra agregado a la titulación el antecedente dominial del año 1937 (cumpliendo así los 30 años). La última titularidad data, para atrás en el tiempo del año 1968. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposión de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de Mayo de 1996.
Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
20) $ 1.800,00 5/pub 22063 May 09- v May 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 24 TURNO, dictada en autos caratulados "BANCO SURINVEST S.A. / FAINSA (FABRIL INDUSTRIALIZADORA S.A.) - Ejecución de Hipoteca- Fa. 142/95", se hace saber que el próximo día 16 de mayo de 1996 a partir de las 14 horas en el salon de la A.N.R.C.I., en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: a)Solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 13a. Sección Judicial de Soriano, zona urbana de la ciudad de Cardona, padron No. 51, (antes 51 en mayor área, 1251 y 61), el que según plano del Agrim. Luis Gonella de octubre del año 1992, inscripto en la Direcc. Gral. de Catastro Nacional el 10 de noviembre próximo pasado con el Nº 4.253, tiene una superficie de 2.393 metros cuadrados, 63 dm., y se deslindan de la siguiente manera: 52,52mts. de frente al Noroeste a la calle Libertad; 37,28mts. de frente al Noreste a calle José G. Artigas, por ser esquina uniendo ambos frentes Ochaba recta, (servidumbre de vista de 2,47mts.), al Sureste quebrada compuesta por 3 lineas rectas que a partir del limite anterior miden y corren de la siguiente forma: 35,12mts. la primera de norte a sur lindando con el padrón 1.252; 12,76mts. la segunda de oeste a este lindando con el padrón 1.252 y 32,04mts. la tercera de norte a sur lindandocon padrones 777 y 59; al Suroeste quebrada compuesta por 3 lineas rectas que a partir del limite anterior miden y corren de la siguiente forma: 14,98mts. la primera de este a oeste lindando con padrón 60; 15,03 mts. la segunda de sur a norte lindando con el padrón 61 y 35,17mts. la tercera de este a oeste lindando con el padrón 61. B) Solar del terreno valdio con las mejoras que le acceden, cito en la 13 Secc. Judicial del Depto. de Soriano, zona urbana de Cardona, padrón actual No. 59 (antes No. 42 en mayor área), el que según el plano del Agrim. Joaquin W. Campelo de noviembre de 1936, inscripto en la Dir. Gral. de Avalúos el 23 del mismo mes y año con el No. 30, señalado como el solar letra "a", tiene una superficie de 625 metros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 12.50 mts. de frente al Sur a Camino Nacional a Mercedes (hoy Bulevard José D. Cardona); 50 mts. al Oeste lindando con Isidro Saucedo, Sucesión L. Diego Cendoya y David Sicilia Martin (hoy padrón No. 60 y parte del padrón 51); 12,50 mts. al Norte lindando con María Boga de Bordon (hoy el padrón 777); y 50 mts. al oeste lindando con fracción "b" del mismo plano (hoy padrón No. 58).
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 4,02% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas y el 1% correspondiente al impuesto departamental. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3)El padrón No. 61 se anexó al No. 51, 4)No existe documentación relativa a las construcciones con posterioridad a la fecha del certificado especial No.6415/92. 6) Se desconoce si hay deudas por contribución inmobiliaria e Imp. de Instrucción Primaria, así como a la situación ocupacional del No. 51.. 7) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) más impuestos del rematador. Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de abril de 1996.
ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3.375,00 5/pub 21929 May 08- v May 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos: RUDELI MARICHAL, Eduardo c/GERVASIO DIAZ, Alicia, Ejecución Hipotecaria, ficha 34/94, se hace saber que el próximo 21 de Mayo de 1996, a las 14.30 horas en el local de la A.N.R.C.I. de Zabala 1328, se procederá por el Martillero CESAR POMIES, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nro. 002 padrón individual Nro. 88.334/002, que según plano de los Agrs. Alfredo Priano y Arturo Campal de Agosto de 1973 inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de Enero de 1976 con el Nro. 79725, se ubica en P.B. y planta Alta a cotas más 61cms. y más 3 ms., 71 cms., consta de una superficie total de 57 ms. 18 dms. y le corresponde el uso exclusivo del Jardín B, Porch H, Terraza C uno y Azotea B dos (bienes comunes). La unidad descripta forma parte del Edificio construído en

el terreno sito en la hoy 16o. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, padrón Nro. 88.334 que según el plano referido consta de una superficie de 425 ms. 80 dms., de frente al N.E. a la calle Venecia y de frente al N.O. por ser esquina a la calle Cicerón. La unidad a subastar se encuentra con frente a la calle Venecia Nº 3543. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, siendo de su cargo la totalidad de tributos y gastos que correspondan. 2) Abonará la Comisión del rematador 3,99% incluído IVA, más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas, todo en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente el 1% más IVA de comisión. 4) Los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 5to. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Mayo de 1996. Escribana JULIA A. OLIVER. Actuaria.

20) $ 1.275,00 5/pub 22072 May 09- v May 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 turno, dictada en autos: "POMBO, Gabriel c/QUEVEDO NIEVES, CARMEN Y OTROS, Demanda Ejecutiva ficha 1438/94" se hace saber: Que el próximo 30 de mayo de 1996 a las 15 horas en el local de la Bolsa de Comercio sito en Rincón 454 piso 1ero., el martillero Enrique Stajano (matrícula 3648 ruc 211761230015, con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36), procederá al remate sobre la base de $ 7.410, de la fracción de terreno con el edificio en ella construido y demás mejoras, situado en la Primer Sección Judicial del departamento de San José, zona urbana de la ciudad de San José padron 4549 señalado con el número 12 de la manzana B en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito en abril de 1927 por el Ing. Agrimensor Manuel D. Rodriguez, registrado en la Inspección Técnica Departamental de San José el 27 de mayo del mismo año, según el cual se compone de una superficie de 300 metros cuadrados que se deslindan: 10 m al Este de frente a calle Manuel Pagola entre calles José Ellauri y Jaime Zudañez; 30 m al Sur con solar 15; 10 m al Oeste confinando con solar 13 y 30 m al Norte limitando con solar 11, todos del mismo plano. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del rematador e impuestos 7,02%. II. Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. Que el comprador deberá fijar domicilio en Montevideo, los antecedentes de éste juicio se encuentran a disposición de interesados en el Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 2 Montevideo IV. Será de cargo del demandado la comisión del martillero e impuestos, 1,34%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de abril de 1996. Esc. Reina Garibaldi Nole. Actuaria.

20) $ 810,00 3/pub 22087 May 09- v May 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "VASLISIN TIMOTEO BASILIO C/ VILLALBA BRAZEIRO MARIO.COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTO . FICHA:A/81/94, se hace saber que el día 29 de mayo a la hora quince se procederá por intermedio del rematador Sr. Jorge FELIX, asistido del Señor Alguacil y el suscrito Actuario, en las puertas del Juzgado a la venta y pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación. BIEN: Derechos posesorios de los inmuebles rurales sitos en la Primera Sec. Jud. del Dpto.de Artigas, zona rural, paraje Pintado empadronados con los Nºs: 5191 (antes m.á.2378) y 1404, constan de un área de cinco hectáreas cinco mil seiscientos ocho metros el primero, y de quince hectáreas mil ochocientos setenta y cuatro metros, el segundo; Valor de su tasación Padrón Nº1404 :$18.077 y Padrón Nº5191: $4.516.- Se previene que: I) El mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 30% de su oferta al serle acptada. II) Que los gastos de escrituración e impuestos (incluso la comisión del martillero) serán de cargo del adquirente. Y, serán abonados por el enajenante, los impuestos que por ley correspondan. III) Que, los títulos de los inmuebles se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.-

Artigas, 3 de mayo de 1996.-

ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 975,00 5/pub 21994 May 09- v May 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL - CARMELO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, en autos "B.R.O.U. C/BLANCO RAMIREZ, Ramón Anibal. JUICIO EJECUTIVO (Fa.C/2/1995) se hace saber al Público en General, que por PROVIDENCIA Nro. 85 de fs. 26 de fecha 22 de Diciembre de 1995, dictada en los precitados autos, se ha decretado el remate en pública subasta por el Martillero Público don Daniel DORREGO, Matrícula 1693 R.U.C. 040015500011, dicha subasta se realizará el día 23 de mayo de 1996 a la hora 15;00 en el domicilio del demandado, calle 19 de abril y San Salvador de la ciudad de Ombúes de Lavalle y dicha almoneda se detalla a continuación: 1 Impresora tipo OFFSET MARCA TOKO,Modelo 810. 1 Procesadora de master marca TOKO FAX Modelo TOKO B4S Nro. 26936 y insolador marca TOKO Nro. 26936.- 1 Guillotina Nro. 1596 de 62 cmts. de nacho mecánico.- 1 Impresora MINERVA para pliego manual motorizada.- 1 Perforadora marca KARL KRAUSE Nro. 81537 de 30 cmts. manual.- 1 Engrampadora de pié marca PH Nro. 123188.- 1 Burro tipográfico con 14 cajones.- 1 Envarilladora de almanaques de 53 cmts.- Dicha subasta se realizará sin base y al mejor postor y serán de cargo del adquirente la comisión del rematador, impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle, a dos días del mes de mayo del año mil novecientos novénta y seis.

Se deja constancia que se expidieron nuevos edictos en razón de que el día 22 de mayo de 1996, coincide con el Censo Nacioanl de Población Yviviendas, lo que no se adbirtió en su oportunidad.- Blanca Iris Germano. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Colonia. BLANCA IRIS GERMANO, Juez de Paz.

20) $ 720,00 3/pub 22083 May 09- v May 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to turno, en autos: "BANCO R.O. DEL URUGUAY c/ JORGE DARIO DIAZ RIBEIRO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO", A/196/94, se hace saber que el día 20 de mayo próximo a la hora 17:00, en el local de depósito sito en calle Carámbula 1146 de esta ciudad, el Sr rematador Neumar Noble (Mat. 887, RUC 140040040017) en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, se sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, la siguiente maquinaria: un computador minitower modelo CS-1402 nº N-30611130DD4, disquetera, monitor VGA color, teclado expandido nº 5931709607, con impresora marca EPSON nº 1DJ0010005, modelo Action Laser 1000, alimentador para 150 hojas, una fotocopiadora marca MITA modelo DC 1435 nº 45004706, una fotocopiadora marca XEROX modelo 1035 nº X444, 4 bandejas para papel, un computador AT, monitor blanco y negro marca Samsung modelo LX810, un duplicador digital marca Rex-Rotary modelo 1230 nº1050122 y una máquina de escribir electrónica marca Swintec modelo 85, portátil. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el importe de su oferta en el acto del remate; 2º) Que serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 21 de marzo de 1996.

Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 585,00 3/pub 21998 May 09- v May 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados:"B.R.O.U. c/FAMAPLAS S.A. y otros. Ejecución prendaria", ficha:479/93, se hace saber que el día 14 de mayo del corriente a las 14 horas en el hall del Juzgado Letrado de Rocha, se llevará a cabo por parte del Señor Rematador Raúl Horacio Coimbra la subasta pública de los siguientes bienes: 1 soldadora de plásticos marca Thermatron; 2 extrusoras marca Amut modelo EA/60; 1 turbo mezcladora marca Amut modelo medio R2; 1 turbo mezcladora sin marca; sin número de 110 litros; 2 velocidades; 1 formadora de tubos Amut; 1 equipo soldadura eléctrica F.E.(Fabricaciones Electrónicas)modelo FE 413; 1 máquina soldadura neumática 1 cabezal Fab. Nac.; 5 máquinas soldadura electrónica para material plástico; 1 extrusora marca Maquinplast, modelo MA 60. Por más datos de los bienes a rematar, están a disposición de los interesados en esta sede judicial. Se previene: que los bienes se rematarán sin base y al mejor postor. Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% del importe y el saldo a los treinta días. Que todos los gastos del remate, incluídos comisión del rematador y tributos nacionales y departamentales serán de cuenta del comprador. Que la comisión bancaria del depósito(seña y saldo del precio)serán de cuenta del comprador. Que el comprador tendrá a su cargo los gastos de extracción y retiro de la maquinaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 17 de abril de 1996. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.

20) $ 630,00 3/pub 21835 May 08- v May 10

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos:"BANCO REPUBLICA Suc. Rocha c/ BENNKE CECCONE, Rodolfo Juan. Preparar la

ejecución en vía de apremio", ficha:88/91, se hace saber que el día 31 de mayo de 1996 a las 17 horas, en el local del Señor Euclides Pérez, sito en Barrio Belvedere de esta ciudad, se llevará a cabo por parte del Rematador Señor Raúl Horacio Coimbra, la subasta pública de los siguientes bienes: 1 Tractor Fordson Mayor, 1 Tractor Zector(desarmado), 1 pala de levante para tres puntos, hidráulica. Se previene: que se rematarán sin base y al mejor postor. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 29 de abril de 1996. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.-

20) $ 315,00 3/pub 21837 May 08- v May 10

JUZGADO LETRADO DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de la ciudad de Chuy dictada en autos:"B.R.O.U. c/ ABREU VAZQUEZ, Adolfo. Ejecución prendaria", ficha:55/95, se hace saber que el día 31 de mayo de 1996 a las 16:00 horas en el depósito judicial de Barrio Belvedere de la ciudad de Rocha, se llevará a cabo por parte del Rematador Señor Raúl Horacio Coimbra, la subasta pública de un camión marca Chevrolet, año 1971, matrícula CJ 9114, con caja de metal con volcadora, con motor desarmado, rolos, taiperas, rastras, zorras, un tractor, sembradora y otros que no se detallan por su extensión. Se previene:que los bienes se rematarán sin base y al mejor postor. Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% de la misma y el saldo a los treinta días. Todos los tributos nacionales y departamentales así como la comisión del rematador serán de su cuenta, del comprador. Todos los tributos adeudados por el ejecutado y necesarios para la titulación, así como los gastos de la misma, serán de cuenta del comprador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de abril de 1996. Doctora Graciela Lorda-Actuaria Adjunta.

20) $ 495,00 3/pub 21836 May 08- v May 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

///TIFICO: Haber expedido avisos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes dictada en autos: "ARTURO ECHENIQUE C/ JORGE OMAR MONTERO.- Juicio Ejecutivo-Fa. 610/1991", se hace saber que el día 21 de mayo 1996 a las 14 horas, en puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360, el Sr. Rematador RUBEN OSCAR LOPEZ PACILIO, Matrícula 3256, RUC 180081370010, sacará a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación según Cédula Catastral agregada a fs. 94 de autos, el siguiente bien inmueble: Unidad 001 de Propiedad Horizontal, del Edificio levantado en el terreno ubicado en la 1a. S. J. de Soriano, en la manzana 332, de la planta urbana de la ciudad de Mercedes, Padrón Nº 5869, el que segun plano de mensura y fraccionamiento horizontal suscripto por el Agr. Carlos Magano, en enero de 1978, cotejado el 15 de febrero del mismo año por la Dirección General de Catastro Nacional e inscripto en esa misma Oficina, el día 22 de los mismos mes y año, con el Nº 2691, consta de una superficie de 180 metros 17 dcm. con un frente de 14 metros 20 cms. al Norte a la calle Don Bosco entre las calles Tomás Gomez y Suárez.-La unidad 001 padrón individual Nº5869/001 de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal antes referido, se ubica en planta baja a cota vertical cero metro cero centímetro y consta de una superficie de 43 metros, le corresponde el uso exclusivo del patio Letra "A" y de la Azotea Letra "B1".-

SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma;más comisión de compra e impuesto del rematador, IVA, 2% ley 16,320 art. 391 y demás gastos que por ley le corresponda; siendo de cargo del demandado, la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- Que se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aportes al B.P.S..- La titulación se encuentra en esta Sede a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 3 de mayo de 1996.

Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

20) $ 1500,00 5/pub 21840 May 08- v May 14

SEGUNDAS COPIAS

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EXPEDICION DE COPIA DE ESCRITURA PUBLICA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos Riccetto Zelmar y Riccetto Selva. Expedición de Copia de Escritura Pública. Fa.- B/185/95 se hace saber que se han presentado Zelmar Ricceto y Selva Riccetto solicitando la expedición de la escritura del siguiente bien: Fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicado en la 3ra. sección judicial, hoy 3ra. sección Catastral del departamento de Lavalleja, zona Rural, Fracción Dos, empadronado con el número dos mil setecientos cincuenta y cuatro, el que según Plano del Agrimensor Alfredo Rodríguez inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2090 el día 21 de marzo de 1960, consta de un área de 32 Hás. 800 m y se deslinda así: al N.E. linda con fracciones A y B del plano; al N.O. con Manuel Alonso y Eleuterio Carreras; al S.O. con Suc. Eloy Riccetto y al S.E. con fracción 3 del plano. Dicho bien lo adquirieron los comparecientes en su actual estado civil, por adjudicación en la Partición de los bienes quedados al fallecimiento de Natividad Preliasco de Cartalla y Juan María Cartalla, según escritura que en Minas el 8 de setiembre de 1960 autorizó el escribano Joaquín Rodríguez Pérez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Minas, octubre 2 de 1995.

Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

21) $ 2.100,00 10/pub 21159 May 06- v May 17

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CREDISOL LTDA."
Rescisión parcial de contrato

Contrato: Mercedes, 30 de junio de 1995.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 11/7/95, No. 1512; Fo. 1960 al 1961, Lo. 2 de Contratos, Legajo No. 2256/95.
Rescisión: Respecto de los socios Luis Eduardo Caulín Dudoy y Eusebio Héctor Guastavino Navia.
Capital: Se reduce a la suma de N$ 1.440.000,oo, hoy, $ 1.440,oo).
Socios actuales: Carlos Vital; Eduardo Neme; Angel Melazzi; Aramís Mendoza y Alberto Martorano.

22) $ 1.020,00 10/pub 21883 May 08- v May 21

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 285961. 8 Abril 1996. SCIARRA POR BANCO SOLIDARIO S.A. -BANCO SOL S.A. (BO). Solicito BANCO SOLIDARIO S.A. BANCO SOL S.A. Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 700,00 10/pub 19822 Abr 29- v May 13

Acta 286134. Montevideo, Abril 12, 1996. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: ANAGREG. Clase: 5 s/d.

23) $ 700,00 10/pub 20017 Abr 26- v May 10

Acta Nro. 285959. Abril 8, 1996. CHARLES JOURDAN S.A. (Suiza). Solicita renovar marca:



CHARLES JOURDAN

Clase: 3, 25.

23) $ 1.050,00 10/pub 20026 Abr 29- v May 13

Acta: 286129. Abril 12, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES

LTDA. Solicita: NUVO HIPNOSIS. Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 20159 Abr 26- v May 10

Acta 286157. 12 Abril 1996. CIKATO por THE CHURCH OF THE MOVEMENT OF SPIRITUAL INNER AWARENESS (US). Solicita: MOVIMIENTO DEL SENDERO INTERNO DEL ALMA. Clase: 42.
23) $ 700,00 10/pub 20239 Abr 26- v May 10

Acta Nº 286187. Montevideo, 16 Abril 1996. Con esta fecha Solicito Humberto Suarez y Nora Bica la marca.



De la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 20526 Abr 26- v May 10

Acta Nº 286372. Montevideo, Abril 22 de 1996. ALVARO CROCCO, por LOW END LTDA. (URUGUAY). Solicita marca: "LOW END". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 20527 Abr 26- v May 10

Acta Nº 286266. Montevideo, Abril 17 de 1996. ALVARO CROCCO, por FERRERO o HG mbH (ALEMANIA). Solicita marca: "HANUTA". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 20528 Abr 26- v May 10

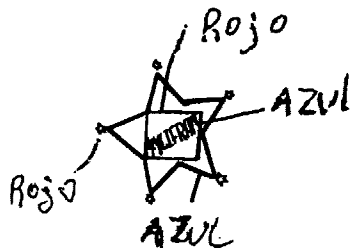
Acta 286171. Abril 15, 1996. NUMEROSKY por Tabaré PORFILIO TRIPALDI. Solicita: "SABIAN". Clase: Int. 15.
23) $ 350,00 10/pub 20530 Abr 26- v May 10

Acta 286218. Abril 16, 1996. NUMEROSKY por María KELBLER. Solicita: "SALUD AL DIA". Clase: Int. 16, 38.
23) $ 350,00 10/pub 20531 Abr 26- v May 10

Acta 286219. Abril 16, 1996. NUMEROSKY por María KELBLER. Solicita: "A SU SALUD". Clase: Int. 16, 38.
23) $ 350,00 10/pub 20532 Abr 26- v May 10

Acta 286279. Abril 18, 1996. NUMEROSKY por Gabriel KRUCHINSKI MINUCHIN. Solicita: "ORITRON". Clase: Int. 9.
23) $ 350,00 10/pub 20533 Abr 26- v May 10

Acta Nº 286419. Montevideo, 23 de abril de 1996. Con esta fecha Francisco BENTIVOGLIO. Solicito marca: MYLIFRAN.



De la clase: 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 20586 Abr 26- v May 10

Acta Nº 286420. 23 Abril 1996. Con esta fecha Francisco BENTIVOGLIO. Solicito la marca: BENTI. De la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 20698 Abr 26- v May 10

Acta 286238. Abril, 17 1996. HELICAR S.A. (Montevideo). Solicita: "VECTOR KONIG". Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 20699 Abr 26- v May 10

ssta 286239. Abril 17, 1996. HELICAR S.A. (Montevideo). Solicita: "SYSTEM KONIG". Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 20700 Abr 26- v May 10

Acta 286240. Abril 17, 1996. HELICAR S.A. (Montevideo). Solicita: "KONIVAC". Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 20701 Abr 26- v May 10

Acta 286241. Abril 17, 1996. HELICAR S.A. (Montevideo). Solicita: "RICOVERM". Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 20702 Abr 26- v May 10

Acta 286405. Montevideo, abril 23, 1996. VANRELL por EMPRESAS CMPC S.A. (CHILE). Solicito: MISTRAL. Clase: 16 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 20710 Abr 26- v May 10

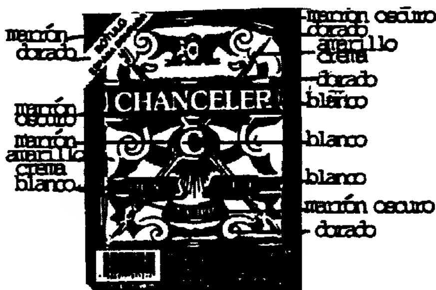
Acta 286406. Montevideo, abril 23, 1996. VANRELL por EMPRESAS CMPC S.A. (CHILE). Solicito: GALEON. Clase: 16.
23) $ 700,00 10/pub 20711 Abr 26- v May 10

Acta 286407. Montevideo, Abril 23, 1996. VANRELL por G.T.R. Group S.p.A. (ITALIA). Solicito:

Jois & Jo

Reivindicando prioridad de la solicitud italiana Acta No. RM 95C004896 de fecha 23 de octubre de 1995. Clase: 3, 18, 25, 9 s/d.
23) $ 1.750,00 10/pub 20712 May 03- v May 16

Acta 286208. Montevideo, abril 16, 1996. VANRELL por VITI VINICOLA CERESER S/A. (BRASIL). Solicito:



Clase: 33.
23) $ 2.800,00 10/pub 20713 Abr 26- v May 10

Acta 286209. Montevideo, abril 16, 1996. VANRELL por VITI VINICOLA CERESER S/A. (BRASIL). Solicito:



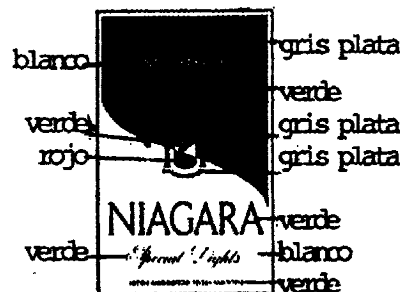
Clase: 33.
23) $ 2.450,00 10/pub 20714 May 03- v May 16

Acta 286355. Montevideo abril 22, 1996. VANRELL por EDITAX S.A. (URUGUAY). Solicito:

verde TRATO HECHO negro verde

Clase: 16.
23) $ 1.050,00 10/pub 20715 Abr 26- v May 10

Acta 286356. Montevideo abril 22, 1996. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY). Solicito:



Clase: 34.
23) $ 2.450,00 10/pub 20716 Abr 26- v May 10

Acta 286357. Montevideo abril 22, 1996. VANRELL por LA MANCHEGA S.A. (URUGUAY). Solicito:

La Manchega
Alma y vida de cada comida.

Clase: Int. 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 20717 Abr 26- v May 10

Acta 286358. Montevideo, abril 22, 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA). Solicito: DIPONDAL. Clase: 5 S/D.
23) $ 350,00 10/pub 20718 Abr 26- v May 10

Acta 286359. Montevideo, abril 22, 1996. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO). Solicito:

BIOTHERM
EAU VITAMINEE

REIVINDICANDO PRIORIDAD DE LA SOLICITUD DE MONACO Acta No. 96.16735 de fecha 16 de enero de 1996. Clase: 3 S/D.
23) $ 1.750,00 10/pub 20719 Abr 26- v May 10

Acta 286360. Montevideo, abril 22, 1996. BACOT por ITAKI S.A. (URUGUAY). Solic-

ito: RADIUM. Clase: 9 S/D y 11.
23) $ 700,00 10/pub 20720 Abr 26- v May 10

Acta Nº 286371. Montevideo, 22 de Abril de 1996. Con esta fecha SANTA BARBARA SRL. Solicito la marca:

Viejo Pentella → blanco → rojo.

De la clase: 30, 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 20730 Abr 26- v May 10

Acta Nº 286417. Montevideo, 23 Abril 1996. Con esta fecha Cecilia Terra Cisneros. Solicito la marca:

FONDO BLANCO CECOR ROJO RECTANGULO FONDO ROJO

De la clase: 38 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 20738 Abr 26- v May 10

Acta Nº 286409. Montevideo, 23 Abril 1996. Con esta fecha AGENCIA MARITIMA TURNER Y CIA. (URUGUAY). S.A. Solicito la marca:

Multiport

De la clase: 39. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 20755 Abr 29- v May 13

Acta 286235. Abril 17, 1996. THE POLO/ LAUREN COMPANY, LP. Solicita: LAUREN. Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 20779 Abr 29- v May 13

Acta 286237. Abril 17, 1996. THE POLO / LAUREN COMPANY, LP. Solicita: POLO SPORT. Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 20780 Abr 29- v May 13

Acta 286236. 17 Abril 1996. THE POLO / LAUREN COMPANY, LP. Solicita: RALPH. Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 20781 Abr 29- v May 13

Acta 286232. Abril 17, 1996. SciClone Pharmaceuticals, Inc. Solicita: ZADAXIN. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 20782 Abr 29- v May 13

Acta 286234. Abril 17, 1996. SciClone Pharmaceuticals, Inc. Solicita: SCICLONE. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 20783 Abr 29- v May 13

Acta 286224. Abril 17, 1996. CIPATEX - Impregnadora de Papeis e Tecidos Ltda. Solicita: POROLINE. Clase: Int. 17, 24.
23) $ 700,00 10/pub 20784 Abr 29- v May 13

Acta 286233. Abril 17, 1996. SciClone Pharmaceuticals, Inc. Solicita:

SCICLONE PHARMACEUTICALS

Clase: 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 20785 Abr 29- v May 13

Acta 286227. Abril 17, 1996. THE POLO / LAUREN COMPANY, LP. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 20786 Abr 29- v May 13

Acta 286231. Abril 17, 1996. SciClone Pharmaceuticals, Inc. Solicita:



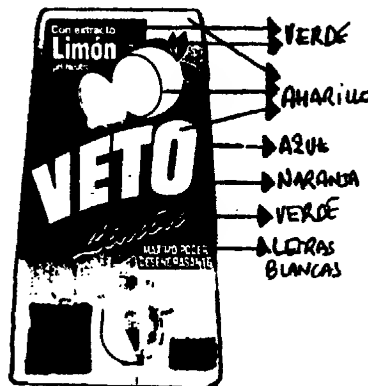
Clase: 5.
23) $ 1.400,00 10/pub 20787 Abr 29- v May 13

Acta 286226. Abril 17, 1996. THE POLO / LAUREN COMPANY, LP. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.400,00 10/pub 20788 Abr 29- v May 13

Acta 286225. Abril 17, 1996. STRAUCH & CIA. S.A. Solicita:



Clase: 3 detalle.
23) $ 2.450,00 10/pub 20789 Abr 29- v May 13

Acta Nº 286242. Montevideo, 17 Abril 1996. SCIARRA POR INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) (UY). Solicito "INGRAPA" la marca, De la clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 20829 Abr 29- v May 13

Acta Nº 286418. Montevideo, 23 de abril de 1996. Con esta fecha la Empresa RIALNOR S.A. Solicito el registro de la marca: Montagnesa.

blanco fondo verde sombra verde montagnesa

De la clase: 24. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 20830 Abr 29- v May 13

Acta 286189. Abril 16, 1996. Fernández Secco por VICLA S.A. Solicita:

RIGON

Clase: 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 20850 Abr 29- v May 13

Acta: 286333. Abril 18, 1996. Fernández Secco por LABORATORIOS CLAUSEN S.A. Solicita: AVIROSTAT-C. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 20851 Abr 29- v May 13

Acta: 286332. Abril 18, 1996. Fernández Secco por LABORATORIOS CLAUSEN S.A. Solicita: ILGEN -2. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 20852 Abr 29- v May 13

Acta: 286331. Abril 18, 1996. Fernández Secco por MARTIN BRAUN BACKMITTEL UND ESSENZEN KG. Solicita:

BRAUN

Clase: 1, 2, 29, 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 20853 Abr 29- v May 13

Acta 286347. Abril 22, 1996. FOX, por AKTIEBOLAGET ELECTROLUX. Solicita: "ELECTROLUX". Clase: 16 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 20854 Abr 29- v May 13

Acta 286399. Abril 23, 1996. FOX, por Pharmacia S.p.A. Solicita: "NAKIDES". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 20855 Abr 29- v May 13

Acta 286401. Abril 23, 1996. FOX, por ROCKSHOX, INC. Solicita: "JUDY". Clase: 12 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 20856 Abr 29- v May 13

Acta 286403. Abril 23, 1996. FOX, por SCHERING CORPORATION. Solicita: "FEDYCLAR". Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 20857 Abr 29- v May 13

Acta 286404. Abril 23, 1996. FOX, por SCHERING CORPORATION. Solicita: "TRICLAR". Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 20858 Abr 29- v May 13

Acta 286428. Abril 24, 1996. FOX, por Mc Donald's Corporation. Solicita: "Mc PLANETA". Clase: 41.
23) $ 350,00 10/pub 20859 Abr 29- v May 13

Acta 286431. Abril 24, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "KOPIRA". Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 20860 Abr 29- v May 13

Acta 286432. Abril 24, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "NEPLIN". Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 20861 Abr 29- v May 13

Acta 286400. Abril 23, 1996. FOX, por WHITE MARTINS ADMINISTRAÇÃO, INVESTIMENTOS E FOMENTO COMERCIAL LTDA. Solicita:



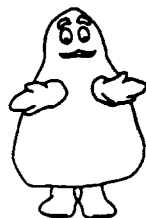
Clase: 41.
23) $ 1.750,00 10/pub 20862 Abr 29- v May 13

Acta 286402. Abril 23, 1996. FOX, por Imation Corp. Solicita:



Clases: 1, 9, 10, 16, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 20863 Abr 29- v May 13

Acta 286429. 24 Abril 1996. FOX, por McDonald's Corporation. Solicita:



Grimace

Clase: 42.
23) $ 2.100,00 10/pub 20864 Abr 29- v May 13

Acta 286430. Abril 24, 1996. FOX, por Alia Empreendimentos e Participações Ltda. Solicita: "JOE & LEO'S BURGER". Clase: 42 (Detalle).
23) $ 700,00 10/pub 20865 Abr 29- v May 13

Acta 286434. Abril 24, 1996. FOX, por Francia Meuley. Solicita: "TELECOUPON". REIVINDICANDO PRIORIDAD SOLICITUD FRANCESA Acta No. 95.595.479 de fecha 2/11/95. Clase: 35.
23) $ 700,00 10/pub 20866 Abr 29- v May 13

Acta 286433. Abril 24, 1996. FOX, por Clark & Freeman Corp. Solicita:



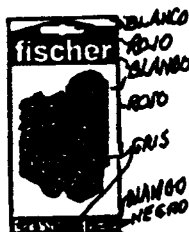
Clase: 25 (detalle).
23) $ 1.050,00 10/pub 20867 Abr 29- v May 13

Acta 286336. 18 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL SACEI (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 20870 Abr 29- v May 13

Acta 286340. 18 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por fischerwerke Artur Fischer GmbH & Co, KG. (Alemania). Solicita:



Clases: 6 y 20.
23) $ 2.100,00 10/pub 20871 Abr 29- v May 13

Acta 286337. 18 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL SACEI (Argentina). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 20872 Abr 29- v May 13

Acta 286338. 18 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG. (Alemania). Solicita: "GlobalOne". Clases: 9, 16, 36, 37, 38, 41 y 42. Prioridad Alemana 395 42 794 del 20 de octubre de 1995.
23) $ 700,00 10/pub 20873 Abr 29- v May 13

scta 286370. Abril 22, 1996. CHIRON CORPORATION (US). Solicito marca: BIOCINE. Clase: 5 s.d.
23) $ 350,00 10/pub 20885 Abr 29- v May 13

Acta 286368. Abril 22, 1996. FOCUS MINILENT S.R.L. (UY). Solicito marca: FOCUS. Clases: 9 y 42.
23) $ 350,00 10/pub 20886 Abr 29- v May 13

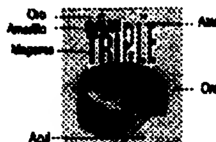
Acta 286367. Abril 22, 1996. BROWN-FORMAN CORPORATION (US). Solicito marca: SOCO. Clase: 33 s.d.
23) $ 350,00 10/pub 20887 Abr 29- v May 13

Acta 286369. Abril 22, 1996. ADIDAS AG. (ALEMANIA). Solicito marca:



Clases: 18 y 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 20888 Abr 29- v May 13

Acta 286181. Montevideo, 15 abril 1996. GUSTAVO MARTINONI por DURULTE S.A. Solicita:



Clases: 29, 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 20897 Abr 29- v May 13

Acta 286376. 22 Abril 1996. PILAS POR MARTA SCLEIDOROVICH FRANCO (URUGUAY). Solicita marca: LIGHTHOUSE INSTITUTE. Clase: 41.
23) $ 350,00 10/pub 20898 Abr 29- v May 13

Acta 286375. 22 Abril 1996. RODOLFO PILAS POR MONSUL SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: LANZA. Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 20899 Abr 29- v May 13

Acta Nº 286498. Montevideo, 25 Abril 1996. Con esta fecha Néstor Carmelo, DELGADO TEJERA. Solicito la marca:



De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 20901 Abr 29- v May 13

Acta Nº 286497. Montevideo, 25 de Abril de 1996. Con esta fecha LUIS FERREYRO. Solicito la marca:



De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 20920 Abr 29- v May 13

Acta Nº 286343. Montevideo, 18 Abril 1996. Solicito: ALFREDO GADINO OTERO. Marca: AULA. Clase: 16.
23) $ 350,00 10/pub 20924 Abr 29- v May 13

Acta 286278. 17 Abril 1996. CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY). Solicita: MASCOTA. Clase: 31.
23) $ 350,00 10/pub 20926 Abr 29- v May 13

Acta 286277. 17 Abril 1996. CIKATO por ROLAND KABUSHIKI KAISHA (CONOCIDA TAMBIEN COMO ROLAND CORP.) (JP). Solicita:



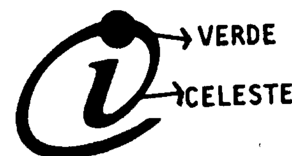
Clase: 9, 15.
23) $ 700,00 10/pub 20927 Abr 29- v May 13

Acta 286282. 18 Abril 1996. CIKATO por COTTER & COMPANY (US). Solicita: TRUE VALUE. Clase: 8, 16, 35, 42.
23) $ 350,00 10/pub 20928 Abr 29- v May 13

Acta 286281. 18 Abril 1996. CIKATO por CASA JARSE S.A.I.C. (AR). Solicita: FOCO. Clase: 11.
23) $ 350,00 10/pub 20929 Abr 29- v May 13

Acta 286280. 18 Abril 1996. CIKATO por PULL-IT CORPORATION (US). Solicita: MO-CLAMP. Clase: 6.
23) $ 350,00 10/pub 20930 Abr 29- v May 13

Acta 286283. 18 Abril 1996. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES). Solicita:



Clase: 9, 16, 38, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 20931 Abr 29- v May 13

Acta Nro. 286263. Abril 17, 1996. MARIO FERNANDEZ (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 25, 28.
23) $ 1.050,00 10/pub 20991 Abr 30- v May 14

Acta 286442. Montevideo, Abril 24, 1996. BACOT por MINETTI & CIA. LTDA. S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ARGENTINA). Solicito:



Cla
23) $ 1.750,00 10/pub 21057 Abr 30- v May 14

Acta 286478. Montevideo, abril 25, 1996. VANRELL por KRAFT FOODS, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicito: KISS COOL. Clase: 30 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 21058 May 06- v May 17

Acta 286479. Montevideo, abril 25, 1996. VANRELL por AZAROLLA S.R.L. (URUGUAY). Solicito: TALISMAN. Clase: 25.
23) $ 700,00 10/pub 21059 Abr 30- v May 14

Acta 286480. Montevideo, abril 25, 1996. VANRELL por SYSTEMS BIO-INDUSTRIES (FRANCIA). Solicito: ROUSSELOT. Clase: 29 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 21060 Abr 30- v May 14

Acta 286481. Montevideo, abril 25 1996. VANRELL por EDUARDO ORESTE PORTERO (ARGENTINA). Solicito: SELLATECH. Clase: 17.
23) $ 350,00 10/pub 21061 Abr 30- v May 14

Acta 286482. Montevideo, abril 25, 1996. VANRELL por EDUARDO ORESTE PORTERO (ARGENTINA). Solicito: POLILAK. Clase: 2.
23) $ 350,00 10/pub 21062 May 06- v May 17

Acta 286444. Montevideo, Abril 24, 1996. VANRELL por NELSON FOLIATTI y JOSE OLIVENCIA (URUGUAY). Solicito: PLACARD. Clase: 16 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 21063 Abr 30- v May 14

Acta 286443. Montevideo, Abril 24, 1996. MARINARI por B y A Ltda. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 35, 36.
23) $ 1.750,00 10/pub 21064 Abr 30- v May 14

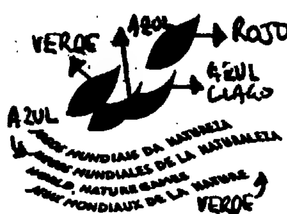
Acta 286220. Montevideo, 16 abril 1996. MARTINONI por BLUE POINT JOALHEIROS LTDA. Solicita: BLUE SPIRIT. Clase: 14.
23) $ 350,00 10/pub 21088 Abr 30- v May 14

Acta 286221. Montevideo, 16 abril 1996. MARTINONI por BLUE POINT JOALHEIROS LTDA. Solicita: BLUE POINT. Clase: 14.
23) $ 350,00 10/pub 21089 Abr 30- v May 14

Acta 286374. Montevideo, Abril 22 de 1996. NUEVO FEDERAL S.A. (Argentina). Solicita: "CRISTAL FEDERAL". Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 21164 May 02- v May 15

Acta 286330. Montevideo, 18 Abril 1996. LUIS MARIO BELTRAN ALBANO (Uruguay). Solicito: PUSSYCAT. Clase: 41.
23) $ 350,00 10/pub 21174 May 02- v May 15

Acta 286507. Abril 26, 1996. GFE ASSOCIATS, SA Solicita:



Clase: 41 Detalle.
23) $ 1.750,00 10/pub 21187 May 03- v May 16

Acta 286421. Abril 24, 1996. NATIONAL AMUSEMENTS, INC. Solicita: CINE*MAS SHOWCASE. Clase: 41.
23) $ 350,00 10/pub 21188 May 02- v May 15

Acta 286422. Abril 24, 1996. NATIONAL AMUSEMENTS, INC. Solicita: SHOWCASE. Clase: 41.
23) $ 350,00 10/pub 21189 May 02- v May 15

Acta 286423. Abril 24, 1996. NATIONAL AMUSEMENTS, INC. Solicita:



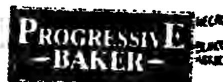
Clase: 41.
23) $ 1.400,00 10/pub 21190 May 03- v May 16

Acta 286379. 22 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS ROSENBUSCH S.A. (Uruguay). Solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 21195 May 03- v May 16

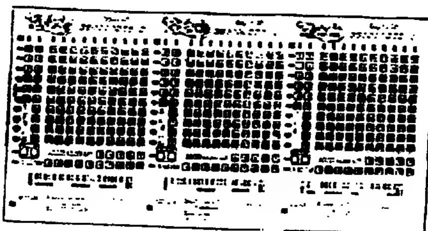
Acta 286410. 23 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (Argentina). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 21196 May 03- v May 16

Acta 286411. 23 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por ANGEL PABLO ROTONDARO (Uruguay). Solicita: "FAGAL". Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 21197 May 02- v May 15

Acta 286412. 23 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY). Solicita:



Clases: 16, 28, 36 y 41.
23) $ 2.100,00 10/pub 21198 May 03- v May 16

Acta 286488. 25 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIAS H. LTDA. (UY). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 21199 May 03- v May 16

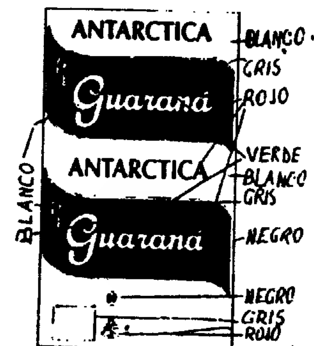
Acta 286489. 25 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por BIO COSMETICA EXEL ARGENTINA S.R.L. (Argentina). Solicita:



BIOCOSMETICA EXEL ARGENTINA S.R.L.

Clase: 3.
23) $ 1.400,00 10/pub 21200 May 03- v May 16

Acta 286490. 25 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por COMPANHIA ANTARCTICA PAULISTA INDUSTRIA BRASILEIRA BEBIDAS E CONEXOS (Brasil). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 2.800,00 10/pub 21201 May 03- v May 16

Acta 286492. 25 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por PEDRO A. KOLODZINSKY y EDGARDO C. GUBERMAN (AR.). Solicita: "CENTRO MEDICO KNOLLERT". Clase: 42.
23) $ 700,00 10/pub 21202 May 02- v May 15

Acta 286458. Abril 25, 1996. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. Solicita: "TETRA TEBEL ALFOMATIC". Clase: 7 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 21215 May 02- v May 15

Acta 286459. Abril 25, 1996. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. Solicita: "TETRA TEBEL CASOMATIC". Clase: 7 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 21216 May 02- v May 15

Acta 286460. Abril 25, 1996. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. Solicita: "TETRA TEBEL BLOCKFORMER". Clase: 7 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 21217 May 02- v May 15

Acta 286461. Abril 25, 1996. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. Solicita: "TETRA TEBEL OST". Clase: 7 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 21218 May 02- v May 15

Acta 286462. Abril 25, 1996. FOX, por Blue Cross and Blue Shield Association. Solicita: "BLUE CROSS AND BLUE SHIELD DE URUGUAY". Clase: 36, 42 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 21219 May 02- v May 15

Acta 286457. Abril 25, 1996. FOX, por KONUS ITALIA S.R.L. Solicita:

KONUS

Clase
23) $ 1.050,00 10/pub 21220 May 03- v May 16

Acta 286502. Abril 26, 1996. FOX, por CIBA-GEIGY AG. Solicita: "RES-Q". Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 21221 May 02- v May 15

Acta 286501. Abril 26, 1996. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT. Solicita: "NALOPHAN". Clase: 18 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 21222 May 02- v May 15

Acta 286499. Abril 26, 1996. FOX, por ALEYCA S.A. Solicita: "URUWEB". Clase: 9,42.
23) $ 350,00 10/pub 21223 May 02- v May 15

Acta 286500. Abril 26, 1996. FOX, por GENERAL ELECTRIC COMPANY. Solicita: "THERMOCLEAR". Clases: 17, 19, 20.
23) $ 350,00 10/pub 21224 May 02- v May 15

Acta Nº 286345. Montevideo, 18 de abril de 1996. Con esta fecha KAKANE LTDA. Solicito la marca: ARDE PARIS. De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 21228 May 02- v May 15

Acta 286513. Montevideo, abril 26, 1996. VANRELL por LONGA INDUSTRIAL LTDA. (BRASIL). Solicito: LONGA. Clase: 6 y 20.
23) $ 700,00 10/pub 21238 May 02- v May 15

Acta 286514. Montevideo, abril 26, 1996. VANRELL por LCS International B.V. (HOLANDA). Solicito:



Clase: 3, 9 y 14 S/D.
23) $ 1.400,00 10/pub 21239 May 03- v May 16

Acta 286515. Montevideo, abril 26, 1996. VANRELL por RENZO FERRARI KETTNER Y LORENZO FERRARI RODRIGUEZ (URUGUAY). Solicito: 21 de Setiembre DIA MUNDIAL DE LA INVESTIGACION SUBACUATICA. Clase: 41.
23) $ 700,00 10/pub 21240 May 02- v May 15

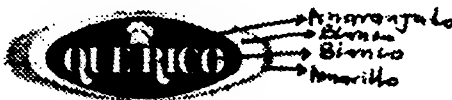
Acta 286516. Montevideo, abril 26, 1996. VANRELL por Sterling Uruguay Limitada (URUGUAY). Solicito: MEJORFEN. Clase: 5 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 21241 May 02- v May 15

Acta 286516 Montevideo, abril 26, 1996. VANRELL por Sterling Uruguay Limitada (URUGUAY), solicita: MEJORFEN. Clase: 5 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 21241 May 08- v May 21

Acta 286517. Montevideo, abril 26, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals S.A. (BELGICA). Solicito: RIXIMUNE. Clase: 5 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 21242 May 02- v May 15

Acta 286518. Montevideo, abril 26, 1996. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicito: TUMS ALIVIA LA ACIDEZ Y ADEMAS, HACE BIEN A LA SALUD. Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 21243 May 02- v May 15

Acta 286341. Montevideo, 18 abril 1996. GUSTAVO MARTINONI por DISPROD LTDA. Solicita:



Clases: 29, 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 21262 May 03- v May 16

Acta 286342. Montevideo, 18 abril 1996. MARTINONI por VITERBA S.A. Solicita: DOÑA HORTENSIA. Clases: 29, 30.
23) $ 350,00 10/pub 21263 May 02- v May 15

Acta 286276. Montevideo, 17 abril 1996. GUSTAVO MARTINONI por DISPROD LTDA. Solicita: CASQUITOS. Clases: 29, 30.
23) $ 350,00 10/pub 21264 May 02- v May 15

Acta 286390. 22 Abril 1996. CIKATO por F. HOFFMANN- LA ROCHE AG (CH). Solicita: RONOZYME. Clase: 31.
23) $ 350,00 10/pub 21282 May 02- v May 15

Acta 286389. 22 Abril 1996. CIKATO por EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (CL). Solicita:



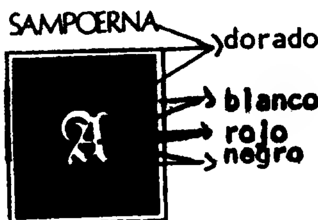
Clase: 36, 38.
23) $ 1.400,00 10/pub 21283 May 03- v May 16

Acta 286388. 22 Abril 1996. CIKATO por FLAMAGAS, S.A. (ES). Solicita:



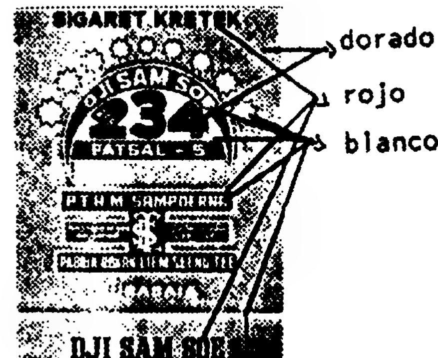
Clase: 35.
23) $ 1.750,00 10/pub 21284 May 03- v May 16

Acta 286386. 22 Abril 1996. CIKATO por PT HANJAYA MANDALA SAMPOERNA (ID). Solicita:



Clase: 34.
23) $ 2.100,00 10/pub 21285 May 03- v May 16

Acta 286385. 22 Abril 1996. CIKATO por PT HANJAYA MANDALA SAMPOERNA (ID). Solicita:



Clase: 34.
23) $ 2.800,00 10/pub 21286 May 03- v May 16

Acta 286384. 22 Abril 1996. CIKATO por CORPORACION INTERNACIONAL DE AVIACION, S.A. DE C.V. (MX). Solicita: MAS DESTINOS PARA LLEGAR A TODO EL CONTINENTE. Clase: 39.
23) $ 700,00 10/pub 21287 May 02- v May 15

Acta 286383. 22 Abril 1996. CIKATO por CORPORACION INTERNACIONAL DE AVIACION, S.A. DE C.V. (MX). Solicita: TODA AMERICA, NUESTRA. Clase: 39.
23) $ 700,00 10/pub 21288 May 02- v May 15

Acta 286416. 23 Abril 1996. CIKATO por VILCO LTDA. (UY). Solicita:



Clase: 39.
23) $ 1.400,00 10/pub 21289 May 03- v May 16

Acta Nro. 286373. Abril 22, 1996. MARCOPOLO S.A. (Brasil). Solicita marca:



Clase: Int. 12, 39.
23) $ 1.050,00 10/pub 21304 May 03- v May 16

Acta Nº 286503. Montevideo, Abril 26 de 1996. ALVARO CROCCO, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca: "ECODRIVELINE". Denunciando prioridad Solicitud UK Nº 2043134 de fecha 1/11/95. Clase: Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.050,00 10/pub 21396 May 03- v May 16

Acta Nº 286475. Montevideo, Abril 25 de 1996. ALVARO CROCCO, por SIMON, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca:



Clase: Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.750,00 10/pub 21397 May 03- v May 16

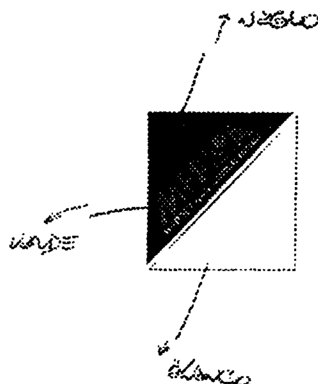
Acta Nº 286474. Montevideo, Abril 25 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SEMEATO S/A -INDUSTRIA E COMERCIO. (BRASIL). Solicita marca: "SEMEATO". Clase: Int. 3, 5, 7, 8, 12, 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 21398 May 03- v May 16

Acta Nº 286441. Mont, Abril 24 de 1996. ALVARO CROCCO, por VITAL MANTARAS S.R.L. (URUGUAY). Solicita renovar marca: "VITAL". Clase: Int. 29, 30 y 31 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 21399 May 03- v May 16

Acta Nº 286440. Montevideo, Abril 24 de 1996. ALVARO CROCCO, por ARES TRADING S.A. (SUIZA). Solicita marca: "GONAL-F". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 21400 May 03- v May 16

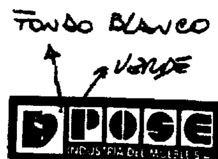
Acta Nº 286527. Montevideo, 26 de abril de 1996. Con esta fecha Francisco Perossio. Solicito la marca: RED BULL. De la clase: 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 21405 May 03- v May 16

Acta Nº 286472. Montevideo, 25 abril 1996. Con esta fecha INDUSTRIA DEL MUEBLE S.A. Solicito la marca:



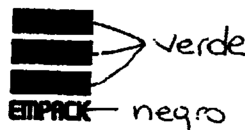
De la clase: 20. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 21421 May 07- v May 20

Acta Nº 286471. Montevideo, Abril 25 de 1996. Con esta fecha INDUSTRIA DEL MUEBLE S.A. Solicito la marca:



De la clase: 20. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 21422 May 03- v May 16

Acta: 286521. Abril 26, 1996. Fernández Secco por EMPACK LTDA.
Solicita:



Clases: 35, 39, 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 21545 May 06- v May 17

Acta Nro. 286408. Abril 23/1996. JORGE E. RODRIGUEZ (Argentina). Solicita marca: B E L L M A T I C. Clase: 20.
23) $ 350,00 10/pub 21547 May 06- v May 17

Acta 286599. 30 Abril 1996. MINASA TVP ALIMENTOS E PROTEINAS S.A. (BR). Solicito marca:

NEWBAG

Clase: Int. 16.
23) $ 1.050,00 10/pub 21550 May 06- v May 17

Acta 286600. Abril 30, 1996. MINASA TVP ALIMENTOS E PROTEINAS S.A. (BR). Solicito marca:

LANCHE BAG

Clase: 16.
23) $ 1.050,00 10/pub 21551 May 06- v May 17

Acta 286601. Abril 30, 1996. SEAGRAM DE ARGENTINA S.A. (AR). Solicito marca: COYOTE, Clase: 32.
23) $ 350,00 10/pub 21552 May 06- v May 17

Acta Nº 286487. Montevideo, 25 de abril de 1996. Con esta fecha ELECTROMAT S.R.L. Solicito publicar la marca:

ElectroMat

De la clase: 35, 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 21554 May 06- v May 17

Acta Nº 286415. Montevideo, 23 Abril 1996. Con esta fecha Solicito: Hanna Najjar Michel Angel la marca



de la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 21584 May 06- v May 17

Acta Nº 286529. Montevideo, 26 Abril 1996. Con esta fecha Solicito Leonardo Di Matteo Castro la marca:



De la clase: 6. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 21585 May 06- v May 17

Acta 286427. 24 Abril 1996. CIKATO por RONSON INTERNATIONAL LTD. (GB). Solicita: RONSON. Clase: 16, 18, 34.
23) $ 350,00 10/pub 21586 May 06- v May 17

Acta 286424. 24 Abril 1996. CIKATO por CONAGRA INC. (US). Solicita:



Clase: 29, 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 21587 May 06- v May 17

Acta 286425. 24 Abril 1996. CIKATO por NIDOSTAR S.A. (UY). Solicita: F 40 FILMS. Clase: 35, 41.
23) $ 350,00 10/pub 21588 May 06- v May 17

Acta 286426. 24 Abril 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: LINEA NUTRI-MEDIC. Clase: 5, 29, 30.
23) $ 350,00 10/pub 21589 May 06- v May 17

Acta 286509. 26 Abril 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: ELDEREND. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 21590 May 06- v May 17

Acta 286525. 26 Abril 1996. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita renovar: PUREX 100. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 21591 May 06- v May 17

Acta No. 286639. Montevideo, 3 MAYO 1996, con esta fecha FEDERICO FERNANDO GRECZANIK, solicito la marca TIO MAC



de la clase 29-30-42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 21615 May 07- v May 20

ACTA 286452 Abril 24, 1996. NUMEROSKY por URUMADE SRL., solicita: "TE-CHOCO-LATE-CAFE" Clase: 24.
23) $ 350,00 10/pub 21635 May 07- v May 20

ACTA 286453 Abril 24, 1996 NUMEROSKY por INFONET LTDA., solicita: "INFONET". Clase Int.: 42.
23) $ 350,00 10/pub 21636 May 07- v May 20

ACTA 286523. Abril 26, 1996. NUMEROSKY por PAFRIMA LTDA., solicita: "RUFFINAS". Clase Int.: 29,30.
23) $ 350,00 10/pub 21637 May 07- v May 20

ACTA 286524. Abril 26, 1996. NUMEROSKY por CLARCITY S.A., solicita: "CAPS". Clases Int.: 28, 29, 30.
23) $ 350,00 10/pub 21638 May 07- v May 20

ACTA 286573. Abril 30, 1996. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "ACCUPAK".
Clase: 10 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 21639 May 07- v May 20

ACTA 286574. Abril 30, 1996. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "EYEMAPNET".
Clase: 9 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 21640 May 07- v May 20

ACTA 286576. Abril 30, 1996. FOX, por FERMENTECH MEDICAL LIMITED, solicita: "OPHTHALIN".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 21641 May 07- v May 20

ACTA 286621. Mayo 2, 1996.. FOX, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY, solicita: "ACTINEL".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 21642 May 07- v May 20

Acta 286620. Mayo 2 de 1996. FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "PRODREN".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 21643 May 07- v May 20

ACTA 286622. Mayo 2, 1996. FOX, por SOLO CUP COMPANY, solicita: "SOLO".
Clase: 21.-
23) $ 350,00 10/pub 21644 May 07- v May 20

ACTA 286575. Abril 30. 1996. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC., solicita: "KLEAR".
Clase: 3 (Detalle).
23) $ 700,00 10/pub 21645 May 07- v May 20

ACTA 286577. Abril 30, 1996. FOX, por Maserati S.p.A., solicita:



Clase: 7, 12 (detalle).
23) $ 1.400,00 10/pub 21646 May 07- v May 20

ACTA Nro. 286477. Abril 25/1996. DUBOURG por ATLANTICO S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



Clase: 28.
23) $ 1.050,00 10/pub 21648 May 07- v May 20

ACTA 286450. Abril 24/1996. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (comercializando como SEIKO CORP.), solicita: THERMIC.
Clase: 14.
23) $ 350,00 10/pub 21649 May 07- v May 20

ACTA 286451. Abril 24/1996. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (comercializando como SEIKO CORP.), solicita: THERMOTIC.
Clase. 14.-
23) $ 350,00 10/pub 21650 May 07- v May 20

ACTA 286626. Montevideo, Mayo 2, 1996. VANRELL por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicito: ODEX TOTAL.
Clase: 3.
23) $ 700,00 10/pub 21654 May 07- v May 20

ACTA 286625. Montevideo, Mayo 2, 1996. VANRELL Por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicito: JANE TOTAL.
Clase. 3.
23) $ 700,00 10/pub 21655 May 07- v May 20

ACTA 286627. Montevideo, Mayo 2, 1996. BACOT por EL PAIS SA (URUGUAY), solicita:

amarillo negro
A diario vivimos EL PAIS primero siempre.
azul

Clase: 16.
23) $ 1.400,00 10/pub 21656 May 07- v May 20

ACTA 286628. Montevideo, Mayo 2, 1996. BACOT Por EL PAIS SA (URUGUAY), solicita:

amarillo EL PAIS azul

Clases: 16, 18, 25, 28, 35, 36, 38, 39, 41, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 21657 May 07- v May 20

ACTA 286629. Montevideo, mayo 2, 1996. BACOT por EL PAIS S.A. (URUGUAY), solicita:

negro—A diario vivimos
amarillo—EL PAIS—azul
primero siempre.

Clase: 16.
23) $ 1.400,00 10/pub 21658 May 07- v May 20

ACTA 286534. Montevideo, abril 29, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicito: TANIDIL.
Clase: 5 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 21659 May 07- v May 20

ACTA 286539. Montevideo, abril 29, 1996. VANRELL por MARCELO HEROSA GAMBA (URUGUAY), solicita: SAGRADA VENDIMIA.
Clase. 33.
23) $ 700,00 10/pub 21660 May 07- v May 20

ACTA 286540. Montevideo, abril 29, 1996. VANRELL Por CELSO LTDA. (URUGUAY), solicita:



Clase: 30 y 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 21661 May 07- v May 20

ACTA 286541. Montevideo, abril 29, 1996. VANRELL por S.I.R.A. LTDA. S.A. (URUGUAY), solicita: SWISS MILITARY.
Clase: 14.
23) $ 700,00 10/pub 21662 May 07- v May 20

ACTA 286542. Montevideo, abril 29, 1996. VANRELL por INTERWIND S.A. (URUGUAY), solicita: AQUATEAM.
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 21663 May 07- v May 20

ACTA 286543. Montevideo, abril 29, 1996. VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE), solicita:



Clase: 30 S/D.
23) $ 2.800,00 10/pub 21664 May 07- v May 20

ACTA 286544. Montevideo, abril 29, 1996. VANRELL Por VIRELCOR S.A. (URUGUAY), solicita: CARTOONS.
Clase: 24.
23) $ 350,00 10/pub 21665 May 07- v May 20

Acta 286414. Montevideo, 23 abril 1996. GUSTAVO MARTINONI por F.A. BURGUEÑO LOPEZ, solicita:



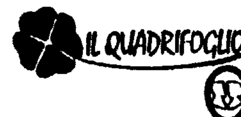
Clase: 02.
23) $ 1.050,00 10/pub 21734 May 07- v May 20

Acta 286413. Montevideo, 23 abril 1996. GUSTAVO MARTINONI por CENTURY S.A., solicita:



Clase: 20 s/d.
23) $ 1.050,00 10/pub 21735 May 07- v May 20

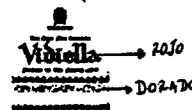
ACTA Mº 286583. MONTEVIDEO, Abril 30 de 1996. ALVARO CROCCO, por DIEGO CARNEVALE. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 42.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.750,00 10/pub 21826 May 08- v May 21

Acta 286535, Abril 29, 1996. ETCHEPAREGIL S.A., solicita " JAMES " Clases 7, 9, 11, 37, 42.
23) $ 350,00 10/pub 21851 May 08- v May 21

Acta 286447. Abril 24 1996. RACHEL NARDI BUZZANI (Montevideo), solicita:



Clase: 33.
23) $ 1.400,00 10/pub 21852 May 08- v May 21

ACTA 286635. 2 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por fischerwerke Artur Fischer GmbH & Co KG (DE), solicita:



Clases: 6 y 20.
23) $ 1.400,00 10/pub 21853 May 08- v May 21

ACTA 286547. 29 ABR. 1996. GONZALEZ RUIZ por Sennheiser electronic K.G. (Alemania), solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.400,00 10/pub 21854 May 08- v May 21

ACTA 286540. 29 ABR. 1996. GONZALEZ RUIZ por Peri GmbH (Alemania), solicita: "PERI".
Clases 6 y 19.
23) $ 350,00 10/pub 21855 May 08- v May 21

ACTA 286545. 29 ABR. 1996. GONZALEZ RUIZ por ROSALIA PASQUALINI (Uruguay), solicita: "A R B I T E R ".
Clase. 25.
23) $ 350,00 10/pub 21856 May 08- v May 21

ACTA 286548. 29 ABR. 1996. GONZALEZ RUIZ por Sennheiser electronic KG (Alemania), solicita: "S E N N H E I S E R ".
Clase: 9.
23) $ 350,00 10/pub 21857 May 08- v May 21

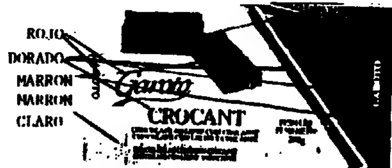
ACTA 286636. 2 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por EDITORIAL PERFIL S.A. (Argentina), solicita: " W E E K E N D ".
Clase: 16.
23) $ 350,00 10/pub 21858 May 08- v May 21

Acta 286505. 26 ABR. 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR), solicito marca:



Clase 30 s.d- Reivindica prioridad en Brasil No. 819131512 el 28.2.96.
23) $ 2.100,00 10/pub 21877 May 08- v May 21

Acta N. 286506. 26 ABR. 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR), solicito marca:



Clase: 30 s.d- Reivindica prioridad en Brasil el 17.1.96 No. 819010111.-
23) $ 2.100,00 10/pub 21878 May 08- v May 21

Acta 286504. Abril 26, 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR), solicito marca



Clase int. 3 [redacted] en Brasil No. 819010120.
23) $ 2.100,00 10/pub 21879 May 08- v May 21

Acta 286624. 2 MAYO 1996. TEMANA URUGUAY LTDA. (UY), solicito marca PIRETOX, clase 5.-
23) $ 350,00 10/pub 21880 May 08- v May 21

Acta 286623. Mayo 2, 1996. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR), solicito marca EMOTIONS, clases 21 y 35 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 21881 May 08- v May 21

Acta 286512. Montevideo, 26 Abril 1996. LAIDER S.A. (Uruguay), solicito: FONO LAIDER.
Clase. 9, 37, 42.
23) $ 350,00 10/pub 21930 May 08- v May 21

Acta 286510. Montevideo, Abril 26, 1996. BRAUN AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicito: THERMOSCAN.
Clase: 10.
23) $ 350,00 10/pub 21931 May 08- v May 21

Acta 286511. Montevideo, abril 26, 1996. LAIDER S.A. (Uruguay), solicito: FONOSERVICE.
Clase: 9, 37, 42.
23) $ 350,00 10/pub 21932 May 08- v May 21

Acta No. 286537. Montevideo, 29 ABR. 1996, con esta fecha MOVIMIENTO GNOSTICO ESOTERICO CRISTIANO UNIVERSAL DE URUGUAY, solicito la marca:



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 21936 May 08- v May 21

Acta 286494. Montevideo, 25 abril 1996. GUSTAVO MARTINONI por TESCAL S.A., solicita: TESCAL.
Clases: 25, 42.
23) $ 350,00 10/pub 21943 May 08- v May 21

Acta 286526. Montevideo, 26 abril 1996. MARTINONI por ALFRED WILL LTDA., solicita: LA CUMBRE.
Clases: 03, 42.
23) $ 350,00 10/pub 21944 May 08- v May 21

Acta 286454. Montevideo, 24 abril 1996. MARTINONI por ALBER FLEX INDUSTRIA DE MOVEIS LTDA., solicita:



Clase: 20.
23) $ 1.050,00 10/pub 21945 May 08- v May 21

ACTA 286567. 29 ABR. 1996. CIKATO por BONFUR S.A. (UY), solicita:



Clase: 29, 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 21948 May 08- v May 21

ACTA 286569. 29 ABR. 1996. CIKATO por PANAVENTAS S.R.L. (UY), solicita:



Clase. 9, 37.
23) $ 1.050,00 10/pub 21949 May 08- v May 21

ACTA 286566. 29 ABR. 1996. CIKATO por INDUSTRIAS MANGOTEX LTDA. (BR), solicita:



Clase: 17.
23) $ 1.400,00 10/pub 21950 May 08- v May 21

ACTA 286568. 29 ABR. 1996. CIKATO por AZZONI, RENATO (UY), solicita: EUROPEN.
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 21951 May 08- v May 21

ACTA 286565. 29 ABR. 1996. CIKATO por FIA LAURINO, GABRIEL SERGIO (UY), MARQUEZ RODRIGUEZ, MANUEL LUIS (UY), solicita: TECHOS Y GOMAS.
Clase: 35.
23) $ 700,00 10/pub 21952 May 08- v May 21

ACTA 286582. 30 ABR. 1996. CIKATO por HOULIHAN'S RESTAURANTS, INC. (US), solicita: HOULIHAN'S.
Clase: 42.
23) $ 350,00 10/pub 21953 May 08- v May 21

ACTA 286578. 30 ABR. 1996. CIKATO por ALBAAD MASSUOT YITZHAK LTD. (IL), solicita:



Clase: 3, 16.
23) $ 1.050,00 10/pub 21954 May 08- v May 21

Acta No. 286707. Montevideo, 7 MAYO 1996. con esta fecha JACKSON INTERNATIONAL TRADING COMPANY KURT D. BRÜHL GESELLSCHAFT m.b.H.& CO. KG, solicito la marca:



de la clase 3 y 34.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 22035 May 09- v May 22

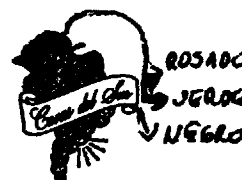
ACTA 286651. Mayo, 3 1996. FOX, por International Data Group, Inc., solicita: "INFOWORLD".
Clase: 16.
23) $ 350,00 10/pub 22044 May 09- v May 22

ACTA 286658. Mayo 3, 1996. FOX, por International Data Group, Inc., solicita: "INFOMUNDO".
Clase: 16.
23) $ 350,00 10/pub 22045 May 09- v May 22

ACTA 286659. Mayo 3, 1996. FOX, por BASIG S.A., solicita: "RENTACEL".
Clase: 38.
23) $ 350,00 10/pub 22046 May 09- v May 22

Acta 286660. Mayo 3, 1996. FOX por BOBBI BROWN PROFESSIONAL COSMETICS, INC., solicita "BOBBI BROWN ESSENTIALS".
Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 22047 May 09- v May 22

Acta No. 286570. Montevideo, 29 ABR. 1996, con esta fecha JORGE VALDI FERNANDEZ Y MARIA CECILIA FRAGA, solicito



de la clase 33.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.750,00 10/pub 22089 May 09- v May 22

Acta 286558. 29 ABR. 1996. RODOLFO PILAS POR DAEWOO-FS0 Motors Limitada.

(POLONIA), solicita marca DAEWOO-FSO MOTORS LTDA.
CLASE: 12.
23) $ 700,00 10/pub 219331 May 08- v May 21

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 24.160. Montevideo, 07 de Febrero de 1996, con esta fecha Trevellini, Bárbara; Pereira, Alicia, Sima, Ana Raquel, Inthamoussu, Mariana, Cascardo, Camila solicita patente de invención para "Leche para Hipertensos" y de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 787,50 10/pub 20771 Abr 29- v May 13

ACTA No. 2.860. Noviembre 3, de 1995. NORMAN FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ENVASE".
Reivindicando Prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/038.267 de fecha 2/5/95.
De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 20868 May 07- v May 20

ACTA No. 2.861. Noviembre 3, de 1995. NORMAN FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ENVASE". Reinvindicando Prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/038.262 de fecha 2/5/95.
De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 20869 Abr 29- v May 13

Acta 24.152. Montevideo, enero 25, 1996. GHICHON - METALGRAFICA ROJEK LTDA. (BR), solicita: Patente de Invención para: MEJORAS EN LAS TAPAS METALICAS PARA EL SELLADO AL VACIO DE LOS ENVASES DE ALIMENTOS EN CONSERVA.
Reinvindica prioridad en Brasil el 25.1.95 No. 9500311-8.
Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 787,50 10/pub 20882 Abr 29- v May 13

Acta 24.149. Montevideo, enero 17, 1996. GUICHON, por RHONE-POULENC RORER S.A. (FR), solicita: PATENTE DE INVENCION para: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DEL (2R,3S)-3-BENZOILAMINO-2-HIDROXI-3-FENILPROPIONATO DE 4,10-DIACETOXI-2d-BENZOILOXI-5B,20EPOXI-1,7B-DIHIDROXI-9-OXO-TAX-11-EN-13x-ILO, TRIHIDRATADO.
Reivindica prioridad en FRANCIA el 25.1.95 No. 95 00816.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 1.050,00 10/pub 20883 Abr 29- v May 13

Acta 24.144. Montevideo, ENERO 4, 1996. GUICHON por MOGEN INTERNATIONAL N.V. (NL), Solicita: Patente de Invención para: ACUMULACION INTENSIFICADA DE TREHALOSA EN LAS PLANTAS.- Reivindica prioridad en Europa No.s 95200008.1 (6042 P) y 95202415.6 (6042 P2) el 4.1.95 y 7.9.95 respectivamente.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 787,50 10/pub 20884 Abr 29- v May 13

Acta U-3417. 15 ABR. 1996 RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LIMITADA (BRASIL), SOLICITA Modelo de Utilidad. PERFECCIONAMIENTO EN TAPA PARA FRASCOS.
24) $ 525,00 10/pub 20900 Abr 29- v May 13

Acta: U 3396 Noviembre 30, 1995. FERNANDEZ SECCO por INDUSTRIA E COMERCIO DE AUTO PECAS REI LTDA, Solicita patente modelo de utilidad "DISPOSICION INTRODUCIDA EN PIEZA MULTIDIRECCIONAL PARA EJE CARDAN" reivindicando prioridad Brasilera No. 7501616-8 de fecha 18.08.1995. Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 787,50 10/pub 20908 May 08- v May 21

ACTA 24075. MONTEVIDEO, 7 DE NOVIEMBRE 1995. MANFREDO A. CIKATO POR THE JOSEPH COMPANY (US), SOLICITA PATENTE DE INVENCION: DISPOSITIVO DE INTERCAMBIO TERMICO PARA ENFRIAMIENTO AUTOMATICO DE ENVASES DE BEBIDA. PRIORIDAD Nº 9422479.7 del 8-11-94 (GB).
24) $ 787,50 10/pub 20925 Abr 29- v May 13

Acta No. U 3411. Montevideo, 15 de Marzo de 1996. ARMANDO SCIARRA por MUL-T-LOCK TECHNOLOGIES LTD. (IL). Solicita: Modelo de utilidad para: "CERRADURA PARA RECAMARAS Y CARGADORES DE ARMAS DE FUEGO", reivindicando prioridad solicitud Noruega No. 950.992 de fecha 15 de marzo de 1995 e Israelí No. 116.159 de fecha 27 de Noviembre de 1995, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 21110 May 03- v May 16

Acta Nº 24.074. Noviembre 7 de 1995. FOX, por ERICH MEKYSKA (Alemania). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "DISPOSITIVO PARA LA RECEPCION Y RETENCION DE OBJETOS REDONDOS Y ANGULARES". De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 21225 May 09- v May 22

Acta Nº 24.079. Noviembre, 9 de 1995. FOX por ANTONIO GERMANO GOMES PINTO (Brasil). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "PROCESO PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIAL ORGANICO PARA SU TRANSFORMACION A ESTADO MINERAL". Reivindicando Prioridad solicitud brasilera Acta No. PI 9404414-7 de fecha 9 de noviembre de 1994. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.-
24) $ 1.050,00 10/pub 21226 May 03- v May 16

Acta 2.876. Montevideo, Diciembre 1 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA, por THE COCA-COLA COMPANY (Estados Unidos). Solicita patente de Modelo Industrial sobre: "BOTELLA PARA AGUA". De acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 21244 May 03- v May 16

Acta 24.108. Montevideo, diciembre 1 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS). Solicita patente de invención sobre: "RECIPIENTE PARA LLEVAR BOTELLAS O LATAS". Reivindica prioridad alemana Acta P 44 42 836.7 de fecha 1o./12/1994. De acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 21245 May 03- v May 16

ACTA No. 2.864. Noviembre 16 de 1995. NORMAN FOX por CPC International Inc. (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "BOTELLA". Reivindicando Prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/038913 de fecha 16/5/95.
De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 22048 May 09- v May 22

ACTA No. 24.090. Noviembre 16 de 1995. NORMAN FOX por FMC CORPORATION (USA), solicita: PATENTE DE INVENCION PARA: "FORMULACIONES DE BAJA VOLATILIDAD DE CLOMAZONA", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/340699 de fecha 16/11/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 22049 May 09- v May 22

VENTA DE COMERCIOS

Ley. 26.9.904. PANKOWSKY. PANKOVOSKY prometen vender despensa Juan de Dios Peza 2050. Acreedores allí.
25) $ 640,00 20/pub 15358 Abr 18- v May 17

LEY 26/9/904.
"ZUGA S.R.L." prometió vender a "ERIPLAN S.A." comercio en Avda. Artigas 659 - Las Piedras. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 19110 Abr 12- v May 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. EDELMIRO LOIS BARBEIRA y MARINA ORGEIRA DOMATO prometen vender a Fernando Lois Orgeira, café, bar, sito en Rambla Roosevelt 226. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 19543 Abr 25- v May 23

Ley 26-09-1904. Prometimos vender Autoservice a SANI SRL. Acredores en Blandengues 1727.
25) $ 700,00 20/pub 19817 Abr 22- v May 20

LEY 26/9/904. FRANCISCO CALVAR y ELIDA AGUILERA prometieron vender a CARNES URUGUAY II LTDA carnicería Gral. Hornos 5237. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 20078 Abr 23- v May 21

ANALON S.A. prometió vender a PROBI-

OMONT S.A. el establecimiento comercial sito en Juan José Arteaga No. 1355.
Acreedores, Bartolomé Mitre 1335 esc. 405.
25) $ 1.400,00 20/pub 20225 Abr 23- v May 21

Ley 26 setiembre 1904. Rotisería Messina S.R.L. prometió vender a Sistemas Gráficos S.R.L. comercio, vinería y venta de alimentos (rotisería) en calle Libertad 2669 A. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 20282 Abr 23- v May 21

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender a MODERNA S.R.L. comercio ramo farmacia en calle Morquio No. 800, ciudad Durazno. Acreedores allí. (Hora 8 a 12 y 14 a 19, lunes a viernes. JUAN PATRICIO MACKINNON.
25) $ 1.400,00 20/pub 20362 Abr 25- v May 23

Ley 26/9/1904. "RADIAL S.R.L." prometió vender a "BERA LIMITADA", la estación de servicio sita en Ruta No. 1, kilómetro 66,6a. Sec. Jud. de San José.- Acreedores: Mercedes 1774/403.
25) $ 1.400,00 20/pub 20382 Abr 25- v May 23

Ley 1904. Prometí vender Cantina "La Terminal", Galicia 911. Acreedores allí. LUIS INCHAUSTI.
25) $ 700,00 20/pub 20575 Abr 26- v May 24

Ley 2.904
David Judykt Puzmak ó Puzniak prometió vender a Susana Laguzzi Chalup, salón sito en Duvimioso Terra 1055.
Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 20610 Abr 26- v May 24

Ley 26/9/1904
María Suárez y Carlos Rodríguez prometieron vender a Mirtha Orons Santiago almacén en Fernández Crespo 2094 bis y 2096. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 20971 Abr 30- v May 28

VENTA DE COMERCIO.- Ley 26/9/1904. Prometimos vender salón Comodoro Coé 3218 a Alicia Sopena. Acreedores allí. BRUZZONE-MAYOBRE.
25) $ 700,00 20/pub 21071 Abr 30- v May 28

Ley 26.9.904. Manuel VARELA MALLO y Enrique Alberto DZIEKONSKI cedió derechos promitentes comprador a Julio César MARTINEZ, carnicería de Pando 2894.
Acreedores a Escribanía Ginzo: Treinta y Tres 1374 esc. 004.
25) $ 1.400,00 20/pub 21333 May 03- v May 30

Prometimos vender pensión sin comida sita en Arenal Grande No. 1336/38 de Montevideo a Alvaro López. Acreedores allí. Antonio López e Inés Llanes.
25) $ 1.400,00 20/pub 21452 May 06- v May 31

Ley 26-9-1904. Prometimos vender quiosco de Carlos María Ramírez 466. Acreedores al mismo. María Nela Rosales. Oscar Omar Gelpi.
25) $ 1.400,00 20/pub 21453 May 06- v May 31

Ley 26-9-1904. Prometí vender Comercio sito en General Pallejas 2501. Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 21623 May 07- v Jun 03

LEY 26/9/1904.- Noelia del Carmen Martino Castro prometió vender a "GRAÑALAGUZZI S.R.L." la Farmacia "SAN MARTIN", sita en Haedo esquina Giménez, Mercedes. Acreedores al mismo.
25) $ 1.400,00 20/pub 21698 May 07- v Jun 03

LEY 26/09/904-Gustavo José De Concilis Gutiérrez, prometió vender comercio sito en Pitágoras No. 5021, Montevideo.
Acreedores al mismo.
25) $ 1.400,00 20/pub 21761 May 08- v Jun 04

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MARIO FARIAS PELUFFO promete vender a Danny Tucci Bouchaton, Salón "Fante" en Andes 1280. Acreedores: Sarandí 342 Esc. 103.
25) $ 1.400,00 20/pub 21913 May 08- v Jun 04

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. AZUCENA RENEE ZUASNABAR prometió vender a Galys Ltda. farmacia sita en Molinos de Raffo No. 450 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 22118 May 09- v Jun 05

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

//tevideo, 6 MAR. 1996 R.Nº 464/96 (ACTA 1652) 303/6

Visto: que por R. 2170/93, del 25/11/93, se crearon diversos cargos dentro de la Serie C.08 y se regularizó la situación de una nómina de funcionarios teniendo en cuenta las tareas que desempeñaban;
Considerando: I) que de acuerdo a lo que informa la Gerencia de Sector Tráfico Aguada con la conformidad de la Gerencia de Area y División, en la citada nómina se proponía la regularización de Fernando REINOSO Gutiérrez (N.U. 377.147 - C.I. 1:933.142 - 6), clase C.06.1, Operador Radiotelefónico, a quien se le excluyó en virtud de estar autorizada su inclusión en la lista de personal a redistribuir en otros Organismos;
II) que con posterioridad debido al tiempo transcurrido el Sr. REINOSO desistió de su redistribución, acto que se dejó sin efecto por R. 908/95, del 8/3/95;
III) que en consecuencia correspondería su regularización en la clase C.08.1, Operador General, dado que de acuerdo a lo informado por la Gerencia de Sistemas Técnicos existen vacantes;
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1º) Designar, con carácter provisorio, en un cargo de clase C.08.1, al Sr. Fernando REINOSO Gutiérrez, ocupante de un cargo de clase C.06.1.-
2º) Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial durante 3 días y su colocación en carteleras en todas las Unidades y Gerencias.
3º) Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, para que los que se consideren perjudicados por la designación provisoria efectuada así lo expresen y manifiesten su voluntad de concursar, mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
4º) Disponer que en caso de no presentarse solicitudes de concurso, la designación provisoria se considerará definitiva.
5º) Suprimir el cargo de clase C.06.1 que ocupa actualmente el Sr. REINOSO en caso que resulte designado definitivamente.
A sus efectos, pase a las Gerencias de Divisiones Explotación de Montevideo y Recursos Humanos.
W/cg.- Exp. No. 95/02159.-
Cr. Ricardo J. Lombardo - Presidente
Dr. Matías Rodríguez Perdomo, Secretario General
Cra. Lic. Sylvia Sacchi, Gerente de Area, Administración de Personal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51378 May 08- v May 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente 95/01635
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Felicia FERRARI DE ARRIVILLAGA. La Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No. 98/95 de fecha 17/05/95, recaída en expediente Nro. 95/01635 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación-Cobranzas relativa a la deuda del servicio No. 351396 de Montevideo a nombre de FERRARI DE ARRIVILLAGA, Felicia. Por un monto de $ 4.638,78 (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos treinta y ocho con 78/100 M/N), calculada al día 29/04/94.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51513 May 09- v May 13

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de PALMARES SOCIEDAD AGROPECUARIA para aprobar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas arroyo Mandiyú, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 545 y 1643; su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 545, 1643 y 4742 de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 27 de mayo de 1996 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Gral. Garzón 539, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director, División Recursos Hídricos.
27) $ 840,00 3/pub 21822 May 08- v May 10

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JAQUELINE PAULO RIBEIRO para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Yucutujá, afluente del río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 4972, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 4972 y 397, ambos de la 9na. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 27 de mayo de 1996 a las 14:30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Gral. Garzón 539, de dicha ciudad.-
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director, División Recursos Hídricos.
27) $ 840,00 3/pub 21823 May 08- v May 10



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Dirección de Difusión
Reconquista 535
Piso 5 - Tel. 95 60 04

DIRECCION DE JUSTICIA (Personerías Jurídicas)

Se cita e intima a las autoridades del CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CULTURAL, (exp. No. 109/94), con sede en Montevideo, para que dentro del término de diez días hábiles y perentorios a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, comparezcan ante la Dirección de Justicia (Personerías Jurídicas), sita en Montevideo, en Av. 18 de Julio 1377 P. 1, por asunto relacionado con la vigencia de la personería jurídica de la institución citada, bajo apercibimiento.

Dr. Jaime Ruben Sapolinski
Adscripto a la Dirección General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51494 May 08- v May 10

INTENDENCIA

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 732/96 de 14 de febrero de 1996.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: RAMON GONZALO JOSE DENIS MORA.
Ubicación: AVDA. BRASIL 2664, APTO. 203, Padrón No. 407.250/203.
Contribución Inmobiliaria(1994-1995).
Deuda: 5.491,00.
Más multa: $ 1.098,00 Decreto No. 19031.
Más recargos:$ 4.244,00.
Tasa: Cons. de Alcantarillado (10/94-12/95).
Deuda: $ 220,00.
Más multa: $ 39,00 Decreto No. 19.031.
Más recargos: $ 95,00 calculados hasta el 12/1/96 y 19/1/96, respectivamente según liquidación de fs. 7 y 7 vta. del expediente No. 325280,del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 11.187,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51414 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2682/95 del 7 de setiembre de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: BARBADOS S.A.
Ubicación: CIUDADELA 1469 Padrón No. 4.751.
Contribución Inmobiliaria: 1991/DU/1994.
Deuda: $ 8.676,00.
Más multa: $ 1.735,00 Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 61.570.00 calculados hasta el 17/08/95, según liquidación de fs. 10 del expediente No. 803091, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 71.981,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51415 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1680/95 del 26 de junio de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales, cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación":
Nombre: FILDAS S.A.
Ubicación: GABOTO No. 1408/103, Padrón No. 14.783/103.
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (1/87 al 4/95).
Deuda: $ 1.501.00.
Más multa: $ 289,00 Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 9.432,00 calculados hasta el 12/06/95, según liquidación de fs. 20 vta. del expediente No. 806219, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 11.222,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51416 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 4394/95 del 12 de diciembre de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ELECTRA CARLOTA ANA, UBALDO ROLANDO, ESTHER ESMERALDA PIÑON MANFREDINI, JULIO PIÑON MATTOS Y GLORIA DIANA PIÑON NAVARRO, LYDIA AMANDA NAVARRO CATTANEO.
Ubicación: JAVIER BARRIOS AMORIN 1634, Padrón No. 179.
Tasa: Gral. Municipal y Cons. de Alcantarillado (10/91-10/95).
Deuda: $ 1.520,00.
Más multa: $ 290,00 Decreto No. 19.031.
Más recargos: $ 11.084,00 calculados hasta el 21/11/95, según liquidación de fs. 12 vta. del expediente No. 806860, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 12.894,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51417 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 5232/93 del 27 de diciembre de 1993
Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: COOPERATIVA DE VIVIENDA EL LIBERTADOR.
Ubicación: MARTIN GARCIA No. 1411, Padrón No. 11588.
Tasa: Gral. Municipal (11/89 al 11/93).
Deuda: $ 368,00
Más multa: $ 70,00 Decreto No. 19.031.
Más recargos: $ 979,00 calculados hasta el 7/12/93, según liquidación de fs. 5 vta. del expediente No. 809404, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 1.417,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51418 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 5312/93 del 11 de enero de 1994
Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: CATALINA PRAXEDES GOYENA DE SCAPARELLI.
Ubicación: CUFRE CHICO No. 2235, Padrón No. 19.493.
Contribución Inmobiliaria: 1989/DU/1992.

Deuda: $ 522,00.
Más multa: $ 104,40 Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 5.092,60 calculados hasta el 7/12/93, según liquidación de fs. 2 del experiente No. 809472, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 5.719,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51419 May 08- v May 10

SERVICIO DE PROCURADURIA FISCAL Y ADMINISTRACION

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 4662/95 del 22 de diciembre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: FREDY SANDLER
Ubicación: AVDA. GRAL. RIVERA 3043/901, Padrón No. 27.860/901.

Contribución Inmobiliaria (1992-1994)
Deuda: $ 1.487,00
Más multa: $ 297,00, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 4.672,00
Tasa: Gral. Municipal y Cons. de Alcantarillado (4.93-11.95).
Deuda: $ 1.481,00
Más multa: 297,00 Decreto No. 19.031.
Más recargos: $ 4.672,00, calculados hasta el 4/12/95 y 11/12/85, respectivamente según liquidación de fs. 9 y 9 vta. del expediente Nº 324137, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 9.944,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51405 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 102/96 del 10 de enero de 1996
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: CARLOS ENRIQUE GUBER RATHGEBER Y MARGARETE O MARGARITA MARIA LAURA RATHGEBER.
Ubicación: 20 DE SETIEMBRE No. 1445/801. Padrón 28.520/001.
Contribución Inmobiliaria: 1991/DU/1994.
Deuda: $ 5.412,00
Más multa: $ 1.082,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 46.786,00, calculados hasta el 12/12/95, respectivamente según liquidación de fs. 7 del expediente Nº 324233 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 53.280,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51406 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 33/96 del 24 de enero de 1996
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: RAUL CANDELARIO ESPINO CURBELO Y MILKA SANTARCIERI DE QUINTANA
Ubicación: REPUBLICA FRANCESA ENTRE No. 715 y 723
Tasa: General Municipal (11/79 al 11/95)
Deuda: $ 1.017,00
Más multa: $ 195,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 19.693,00, calculados hasta el 18/12/95, respectivamente según liquidación de fs. 15 vta. del expediente Nº 324.255, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 20.905,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51407 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 172/96 del 17 de enero de 1996
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: M. A y A.L. CATTANEO S.A.
Ubicación: BRASIL No. 2475/001, Padrón No. 29392/001.
Contribución Inmobiliaria: 1992/2-1994.
Deuda: $ 2.113,00
Más multa: $ 423,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 5.844,00, calculados hasta el 20/12/95, respectivamente según liquidación de fs. 6 del expediente Nº 324.397 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 8.380,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51408 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 310/96 del 24 de enero de 1996
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: MARIA VIRGINIA GREGORINI ABELEIRA
Ubicación: BURGUES No. 2965. Padrón No. 82.683.
Contribución Inmobiliaria: 1991/DU/1995.
Deuda: $ 2.047,00
Más multa: $ 409,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 8.298,00, calculados hasta el 3/1/96, según liquidación de fs. 5 del expediente Nº 324.579 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 10.754,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51409 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 407/96 del 30 DE ENERO DE 1996
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: MILSA LILIAM GONZALEZ
Ubicación: RIVERA No. 3328/002 Padrón 117170/002
Contribución Inmobiliaria: 1191DU-1995.
Deuda: $ 1.128,00
Más multa: $ 226,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 6.127,00, calculados hasta el 4.1.96, respectivamente según liquidación de fs. 5 del expediente Nº 324789, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 7.481,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51410 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 447/96 del 30 de enero de 1996
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ELSA MELGAR GONZALEZ
Ubicación: CARAGUATA 2191 APTO. 002
Contribución Inmobiliaria: (1992-1995), Padrón 84.804/002.
Deuda: $ 590,00
Más multa: $ 118,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 1.190,00.
Tasa: General Municipal y Cons.de Alcantarillado (12/89-11/95)
Deuda: $ 1.385,00
Más multa: $ 266,00 Decreto No. 19.031.
Más recargos: $ 6.366,00, calculados hasta el 5/1/96 y 11/1/96, respectivamente según liquidación de fs. 6 y 6 vta. del expediente Nº 324846 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 9.915,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51411 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 438/96 del 30 de enero de 1996
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: MESTERA S.A., DANIELA Y MICAELA S.A.
Ubicación: RIVERA 3041, APTO. 001, Padrón No. 27.860/001.
Contribución Inmobiliaria (1991/3 - 1995).
Deuda: $ 8.096,00
Más multa: $ 1.619,00 Decreto No. 19.031
Más recargos: $ 20.523,00
Tasa: Gral. Municipal y Const. de Alcantarillado (5/94-12/95).
Deuda: $ 1.103,00
Más multa: $ 206,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 649,00, calculados hasta el 10/1/96 y 15/1/96, respectivamente según liquidación de fs. 5 y 5 vta. del expediente Nº 324857 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 32.196,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51412 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 451/96 del 6 de febrero de 1996
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: KAPILI S.A.
Ubicación: JOAQUIN DE SALTERAIN 1212
Patente de Rodados: Padrón No. 422.832-4, Matrícula No. 35.312.
Período: 1994-1995.

Deuda: $ 3.190,00.
Más multa: $ 638,00, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 1.906,00, calculados hasta el 11/1/96, según liquidación de fs.5 del expediente Nº 324862 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.435,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51413 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 4432/95 del 13 de diciembre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JUAN OTTO ZVAMIT FREIRE Y ELVA O ELOA RODRIGUEZ SALVO
Ubicación: CAMINO MALDONADO 7203, Padrón No. 143.730.
Tasa: Gral. Municipal (7/76 - 9/92)
Deuda: $ 190,00
Más multa: $ 38,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 18.696,00, calculados hasta el 28/11/95, según liquidación de fs. 28 vta. del expediente Nº 810015, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 18.924,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51420 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 4281/94 del 30 de noviembre de 1994
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: RAUL OROSMAN VALLS DEL PINO
Ubicación: BVAR. GRAL. ARTIGAS S/N Padrón No. 151435
Tasa: Gral. Municipal (10/74 - 10/94)
Deuda: $ 838,00
Más multa: $ 161,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 14.987,00, calculados hasta el 15/11/94, respectivamente según liquidación de fs. 16 del expediente Nº 811843 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 15.986,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51421 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 4299/94 del 7 de diciembre de 1994
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ELISEO RODRIGUEZ Y CARMEN GUADALUPE
Ubicación: HUNGRIA Ldo. 3578, Padrón No. 135861
Tasa: Gral. Municipal, Cons. de Alcantarillado (6/86 - 10/94)
Adic. mercantil e Hig. Ambiental (6/82-10/94)
Deuda: $ 1.307,00
Más multa: $ 251,00, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 14.710,00, calculados hasta el 21/11/94, respectivamente según liquidación de fs. 8 vta. del expediente Nº 811887, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 16.268,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51422 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 4515/94 del 26 de diciembre de 1994
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: WADDINGTON DE BELLIS MARTINEZ Y GRACIELA MARENCO
Ubicación: FLORIDA No. 1276/GAR/514, Padrón No.3.871/514.

Contribución Inmobiliaria: (1990/DU/1993).
Más multa: $ 56,00 Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 1.222,00.
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (6/81 al 11/94)
Deuda: $ 1.354,00
Más multa: $ 261,00, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 14.953,00, calculados hasta el 9/12/94 y 14/12/94, respectivamente según liquidación de fs. 10 y 10 vta. del expediente Nº 811923 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 18.126,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51423 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2216/95 del 10 de agosto de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ANGEL S.A.
Ubicación: BURGUES 3909 BIS, Padrón No. 143.857
Tasa: Gral. Municipal (9/81 - 6/95).
Deuda: $ 876,00
Más multa: $ 169,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 13.079,00, calculados hasta el 25/7/950, según liquidación de fs. 22 vta. del expediente Nº 811963, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 14.124,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51424 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 300/95 del 7 de febrero de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: MIGUEL ALBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ, MIGUEL RODRIGUEZ GONZALEZ, WASHINGTON DUILIO GRICICH LEAL, AURORA LIDIA FERNANDEZ BADARO
Ubicación: LORENZO CARNELLI No. 1028/30, Padrón No. 002109.
Tasa: Conserv. de Alcantarillado (12/85 al 6/90
Deuda: $ 25,00
Más multa: $ 5,00, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 1.989,00, calculados hasta el 23/1/95, según liquidación de fs. 1 vta. del expediente Nº 812126, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 2.019,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51425 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 491/95 del 14 de febrero de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JOSE MARIA LAMAS GONZALEZ Y ROSARIO ALVAREZ
Ubicación: RICARDO MACKINNON 5316/16B, Padrón No. 174644.
Tasa: Cons. de Alcantarillado (6/85 - 12/94
Deuda: $ 178,00.
Más multa: $ 34,00, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 2.149,00, calculados hasta el 3/2/95, según liquidación de fs. 6 vta. del expediente Nº 812212 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 2.361,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51426 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 531/95 del 14 de febrero de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: NIBIA O NILIA ELSA IRMA, NERIDA ANGELICA, NORA EMRIQUETA Y NELLY NORMA HEBRIGHEL FABEIRO, MIGUEL ANGEL Y MAY GINO HEBRIGHEL, NORA CATALINA, GRACIELA IRMA Y ALICIA CANDIDA PINTADO ELICHALT.
Ubicación: ACUÑA DE FIGUEROA No. 2042, Padrón No. 10413.
Tasa: General Municipal (1/76 - 1/95).
Deuda: $ 720,00.
Más multa: $ 138,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 13.037,00, calculados hasta el 9/2/95, respectivamente según liquidación de fs. 11 vta. del expediente Nº 812245 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 13.895,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51427 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 782/95 del 24 de marzo de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ADRIANEL LTDA.
Ubicación: COMERCIO No. 2071/002, Padrón No. 68390/002.
Tasa: Gral. Municipal (12/82 al 09/92), Conserv. de Alcantarillado, Adic. Mercantil e Higiene Ambiental (01/88 al 09/92).
Deuda: $ 899,00
Más multa: $ 179,00 Decreto Nº 19031

Más recargos: $ 22.714,00, calculados hasta el 06/03/95,según liquidación de fs. 8 vta. del expediente Nº 812353 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 23.792,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51428 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 772/95 del 24 de marzo de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JOSE ABREVAYA BATALLA, EDUARDO NELSON Y ALVARO DANIEL PARADISO LUPO.
Ubicación: JULIO HERRERA Y OBES No. 1550/001, Padrón No. 5452/001.
Tasa: Conserv. de Alcantarillado (08/85 al 06/90).
Deuda: $ 25,00
Más multa: $ 5.00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 2.241,00, calculados hasta el 03/03/95, según liquidación de fs. 11 vta. del expediente Nº 812356 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 2.271,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51429 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 914/95 del 5 de abril de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JOSE NIEVES GODOY VILLAR Y GRACIELA BEATRIZ SOLECIO LLEDIAS
Ubicación: CNO. CARRASCO No. 4680/1003/B, Padrón No. 61477/1033/B.
Contribución Inmobiliaria: 1991/DU/1994.
Deuda: $ 1.462,00
Más multa: $ 292,40 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 5.702,60, calculados hasta el 10/3/95, según liquidación de fs. 6 del expediente Nº 812.443 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 7.457,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51430 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 932/95 del 7 de abril de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: DUILIO DE LOS SANTOS Y MARIA CRISTINA BASTARRECHE O BASTARECHE
Ubicación: AVDA. JOSE BELLONI No. 6260, Padrón No. 092134.
Tasa: Gral. Municipal y Adic. Mercantil (8/82 al 2/95)
Deuda: $ 746,00
Más multa: $ 145,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 19.607,00, calculados hasta el 24/3/95, según liquidación de fs. 8 vta. del expediente Nº 812450 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 20.498,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51431 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 951/95 del 17 de abril de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: CELIA GOLUBOFF MARIÑANSKY Y MOISES RENSIN SCHRESCHEVSKY
Ubicación: CONVENCION 1415 SAL, Padrón No. 108374
Tasa: Adic. Mercantil e Hig. Ambiental (6/85 - 6/90) Deuda: $ 123,00
Más multa: $ 25,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 12.380,00, calculados hasta el 30/3/95, según liquidación de fs. 13 vta. del expediente Nº 812477 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 12.528,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51432 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 963/95 del 5 de mayo de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: MARIA DEL ROSARIO CONSTANCIA, ELENA Y ANA MARIA TRAVERTINO SILVERA Y MARIO VALENTIN TRAVERTINO POMBO
Ubicación: SORIANO Nº 1491, Padrón Nº 001293
Contribución Inmobiliaria: 1990/DU/1994.
Deuda: $ 4.328,00
Más multa: $ 865,00, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 25.605,00, calculados hasta el 16/3/95, según liquidación de fs. 11 del expediente Nº 812485 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 30.798,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51433 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1022/95 del 5 de mayo de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: PEIXOTO S.A.
Ubicación: GALICIA No. 1595, Padrón No. 006119.
Tasa: Gral. Municipal (2/77 al 3/95)
Deuda: $ 1.094,00.
Más multa: $ 211,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 15.390,00, calculados hasta el 5/04/95, según liquidación de fs. 7 vta. del expediente Nº 812492 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 16.695,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51434 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1186/95 del 19 de MAYO DE 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: RAUL OROSMAN VALLS DEL PINO
Ubicación: Bulevar General Artigas 3475 Padrón No. 151435
Contribución Inmobiliaria (1191/DU/1994).
Deuda: $ 932,00
Más multa: $ 186,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 5.079,00, calculados hasta el 18/4/95, respectivamente según liquidación de fs. 10 del expediente Nº 812567 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.197,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51435 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1137/95 del 19 de mayo de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ARMANDO VAL GONZALEZ, ODILA VALERDE.
Ubicación: CNO. CARRASCO 4680 CCH. UNID. 005, BL. E., Padrón No. 61477/005/E.
Contribución Inmobiliaria: 1991/DU/1994.
Deuda: $ 226,00
Más multa: $ 45,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 1.002,00, calculados hasta el 5/5/95, según liquidación de fs. 7 del expediente Nº 812570 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 1.273,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51436 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1127/95 del 23 de mayo de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: VERONI S.A.
Ubicación: FLORIDA No. 1276/GAR/0401, Padrón No. 005871/0401.
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (2/82-4/95
Deuda: $ 1.630,00
Más multa: $ 314,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 17.810,00, calculados hasta el 5/05/95, según liquidación de fs. 11 vta. del expediente Nº 812577, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 19.754,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51437 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1114/95 del 26 de mayo de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JOSE RODRIGUEZ VALIDO Y MARIA CARMEN ROSSI.

Ubicación: J. ALDAMA Y ORTEGA LDO. No. 3672, Padrón No. 159369.
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994)

Deuda: $ 390,00.
Más multa: $ 78,00, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 1.536,00
Tasa: Gral. Municipal (1/83 al 3/95)
Deuda: $ 208,00
Más multa: $ 40,00 Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 3.260,00, calculados hasta el 5/05/95, según liquidación de fs. 6 y 6 vta. del expediente Nº 812591 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 5.512,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51438 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1200/95 del 26 de mayo de 1995 "Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: CATALINA HOROWITZ WOLFF
Ubicación: A. LEAL DE IBARRA No. 5505, Padrón No. 153808
Contribución Inmobiliaria (1993/2/1194).
Deuda: $ 218,00.
Más multa: $ 43,00 Decreto No. 19031.
Más recargos:$ 169,00.
Tasa: Gral. Municipal (2/84 al 3/95).
Deuda: $ 207,00
Más multa: $ 40,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 2.883,00, calculados hasta el 5/05/95, según liquidación de fs. 6 y vta. 6 del expediente Nº 812594 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 3.560,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51439 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1175/95 del 26 de mayo de 1995 "Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: LUIS JOSE GUERRA LOBIONDO
Ubicación: THOMPSON NO. 3083/206, Padrón No. 188563/206.
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994).
Deuda: $ 462,00
Más multa: $ 92,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 1.876,00.
Tasa. Gral. Municipal (3/89 al 3/95) y Conserv. de Alcantarillado (1/82 - 3/95).
Deuda: $ 785,00.
Más multa: $ 151,00 Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 7.123,00 calculados hasta el 5/05/95 y 8/05/95, respectivamente, según liquidación de fs. 9 y 9 vta. del expediente Nº 812606 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 10.489,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51440 May 08- v May 10

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1389/95 del 6 de junio de 1995 "Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JULIA SUSMAN.
Ubicación: CNO. TTE. GALEANO No. 4225/002.
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994).
Deuda: $ 159,00
Más multa: $ 32,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 1.276,00
Tasa: Gral. Municipal y Cons. de Alcantarillado (3/74 al 9/92).
Deuda: $ 89,00
Más multa: $ 18,00 Decreto No. 19.031.
Más recargos: $ 6.826,00, calculados hasta el 18/04/95 y 28/04/95, respectivamente según liquidación de fs. 12 y 12 vta. del expediente Nº 812648 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 8.400,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51441 May 08- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, en autos: "Goicoechea Amorin, José y otros - Concurso voluntario", ficha: 124/93 se hace saber al público que por auto Nro. 739 del 12 de Abril de 1996 y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 457 y siguientes del Código General del Proceso, se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 24 de Junio de 1996 a las 16.00 horas, en la sede del Juzgado, a la cual se cita expresamente a los acreedores con los justificativos de sus créditos, previniéndose que se adoptará resolución y que los que comparezcan después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se halle, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.200,00 10/pub 21582 May 06- v May 17

DE SEXTO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6o. Turno dictada en autos "Catalina G. Calello Pugliese c/ Diolindo Rosa Vasconcellos e Isaura González Soria - Ejecución de Hipoteca" Ficha No. 260/94 se emplaza a los herederos de Isaura González Soria por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 22 de diciembre de 1995.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 20284 Abr 26- v May 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, dictada en los autos caratulados "CASA SAPELLI S.A. Liquidación Judicial", ficha 8/85, se cita a los acreedores de la sociedad anónima Casa Sapelli S.A. para la reunión que se celebrará el día 16 de mayo de 1996 a la hora 14 en este Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 521 piso 6o., a los fines dispuestos por el art. 26 de la Ley No. 2230.- Se hace saber que se encuentran a disposición de los acreedores para su consulta, en el Juzgado, toda la documentación presentada, y que las deliberaciones tendrán lugar, sea cual fuere el número de acreedores que concurren. Se previene que los acreedores que concurran sin haber comparecido anteriormente deberán hacerlo munido de la documentación de sus respectivos créditos. Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Raquel Frieri, Lund, Actuaria.
27) $ 1.200,00 10/pub 20666 Abr 26- v May 10

DE NOVENO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "LA ROSA DORADA S.R.L.".- CONCORDATO JUDICIAL".- Ficha: 21/96, se CONVOCA a los Acreedores de "LA ROSA DORADA S.R.L.", para la JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, el día 28 de junio de 1996 a la hora 14 y 30'.- SE PREVIENE: I) Que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina Actuaria. II) Que el plazo para la presentación de las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos, las cuales se podrán hacer verbalmente y ante el Actuario, vencerá a los 20 días contados a partir de la fecha de la primera publicación.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- (Art. 1532 Nal. "3o."z del C. de Comercio. Montevideo, 16 de abril de 1996.-
Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 1.500,00 10/pub 21267 May 03- v May 16

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decimoprimer Turno, en autos caratulados "PAPELERIA LA SELECTA LTDA.- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Ficha 82/95), por auto No. 1758 de fecha 30 de noviembre de 1995, se declaró la quiebra de la Sociedad de Responsabilidad Limitada PAPELERIA LA SELECTA LTDA., designándose Síndico Provisorio al Cr. Júpiter Pérez, con domicilio en San José 1079 Esc. 703, ante quienes los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos. Prohíbese hacer pagos o entregas a la fallida sopena de no quedar, quienes lo hicieran, exonerados de sus obligaciones respecto a la masa de acreedores. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongana a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.
27) $ 1315,00 5/pub 21596 May 07- v May 13

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letradostancia en lo Civil de 16º turno, en autos caratulados "Centro de Navegación Transatlántica c/Jaureguiberry, Omar Domingo y otros. Proceso provocativo o de jactancia", Ficha 12/95, se convoca a las siguientes personas: Omar Domingo Jaureguiberry, Hugo I. Bianchi Manso, Vernot Terra, Expedito María Pardo, Juan P. Hernández Méndez, Gabriel A. Borche, José C. Barrientos, Arturo Méndez, José H. Pensado, Gilberto Yaravide, Carlos Toursarkissian, Carlos M. Suárez, Angel González, Ricardo Guevara, Juan Acosta, Ramón E. Nievas, Carlos Huff, Walter Jaureguiberry, Víctor H. Jurado, Abelardo Leal, Rodolfo Larrea, Mario Burche González, Mario D. Mattia, Tresman Machado, Jorge Jurado, Manuel Soroa, Rodolfo Hernández Pereira, Roberto Deliotti, Jorge Olivera, José Risotto,

Luis Ouiros, Omar Olivar, Luis Bonilla, Liber Fuentes, Juan Silveira, Richard Martínez, Rafael Leites, Luis Pérez, Manuel Correa, Wilton Olivera, Pedro Albin, Ramón López, Eduardo Nieves, Jorge González, Antonio Vilaro, Luis Antunez, Raúl Bogado, Marcelo Olivera, Juan Correa, Carlos Clemente, Rafael Pintos, Luis Stoceres, Víctor Schoeder, Julio Baudin, Andrés Coimbra, Julio Torena, Jesús Coli, Mario Pérez, Juan C. Ramos, Mario C. Trias Ramos, Javier A. Fernández, Gabriel Viega, Mauricio Berroa, Xavier Chiva, José Luis Bueno, Tabaré Telesca, Edgardo Saldivar, Víctor Enrique, Pablo Rodríguez, Sergio Pomi, Gustavo Delgado, Osvaldo Fernández, Naciney González, Carlos Berruti, Alvaro Aulet, Ismael Gil Rolán, Luis Delgaurio, Washington Rivero, Manuel A. Martínez, Marcos Martínez, Eduardo Santa Cruz, Luis Busto, Ruben Martínez, Gabriel Pérez, José Bica, Juan De León, Mario Indarte, Oscar Alevalo, Miguel Ortiz, Mario Gestido, Luis A. Córdoba, Edmundo César, Víctor Herrera, Fernando Batalla, Héctor Rodríguez, Fabián Acosta, Fabián Sellanes, Honone Castro, Roberto Godoy, Gabriel Tabarez, Juan L. Furtado, Javier Alfaro, Roberto Núñez, Héctor Olivera, Carlos Homero, Luis Edgardo Morino, David Bueno Silva, Hebert Alegre, Luis Balbueno, Tomás Gadea, Alfredo López, Mario W. Reyes, José Camacho, Luis Araújo, Roberto Cayo Nievas, Ramón Gómez, Gustavo Madruga, Ramón Piedrabuena, Miguel Da Luz, Héctor Domari, Gustavo Silva, Alberto Durán, Alfredo Fontana, Ruben Artigas, Yamandú Marcel, Jorge Martínez, Washington Avila, Juan Carlos Ravera, Oscar Hervada, Félix González, Miguel Rodríguez, Carlos De León, Fernando Sanabria, Ruben Espinosa, Jorge Costa, Julio Py, José Vaghi, Luis Eduardo, Alcides González, Saúl Bueno, Juan Monzón Quiedo, Sergio Araújo, Jesús Bejerez, William Píriz, Fernando Silva, Alfredo Pérez, Washington Méndez, Edgard Gallego, Luis Ernesto Ferreira, Héctor Petesgul, Sergio Oriuno, Jorge Acosta, Alejandro Villa, Walter Romero, Víctor Hugo Porcal, Eduardo Acevedo, José Gervasio Ortiz, Richard Vidal, Néstor Boiani, Moisés W. Franzos, Alvarez M. Roliel, Gastón Lemos, Dacio Moisés, José Herrera, Luis Martínez, Ruben Señorini, Juan Cortés, Elbio Galo, Israel Correa, Ernesto Coimbra, Alberto Da Luz, José González, Héctor González, Luis Pintos, Jorge Zalayeta, Luis Ximenez, Roberto Russo, Ubaldo Rivera, Wilton Barboza, José Rivas, Luis Alberto, José González, Oscar Corralejo, Jorge Morales, Flavio Cámara, Julio Suárez, Eduardo Rivas, Jesús Piñeiro, Sergio Vega, Wilton Conde, Elbio López, Omar Olívar, Jorge Olivera, Alcides Montero, Valerio Soria, José Silva, José González, Sergio Hernández, José Villar, Luis E. Zeballos, Oscar Acosta, Hugo Santos, Edgardo Daniel Fernández, Julio César Correa, Neris Froster, Luis Suárez, José Lozano, Luis A. Ramírez, Alberto Godoy Durán, Mario Perdomo, José Toledo, Elbio Barreto, Milton Acevedo, Juan Acosta, Luis A. Rodríguez, Hebert Alvez, Washington Díaz, Milton González, Leovigildo Pastorín, Pablo Piss, Luis Leguisamo, Waldemar Lambach, Marcelo Tome, Ricardo Santacruz, Wilson Hernández, Luis Torterolo, Ernesto Bentancur, Luis Jubin, Waldemar Centurion, Julio Britos, Eduardo Rivero, Alberto Acuña, Alfredo Fontana, José A. Miranda, Juan C. Paulo, Máximo Mutiuzabal, Walter Zárate, Ruben Núñez, Luis F. Mierez, Dimas A. Zárate, César Zárate, Miguel Cáceres, Amaro Millar, Sergio Francia, Angel Hernández, Juan Cartagena, Santiago Romero, Carlos Pensado, Carlos Alonso, Elbio Sánchez, Eduardo Seiva, Carlos Sagradini, Walter Borba, Washington Guillermo, Ramón Maldonado, Juan Ignis, Omar García, Ruben Sendoya, Enrique Vaquero, Miguel A. Pintos, Andrés Callero, Dario Berrutti, José Luis Correa, Miguel Silva, Belarmino Iguini, Wilder Gonzales, Bartolome Mayans, Héctor R. Groba, Juan J. González, Víctor H. Cardozo, Juan Barrios, Walter García, Raúl Hernández, Luis De Britos, Pedro I. Aguirre, Rohobin Vasconcellos, Claudio Pas Villalba, Richard Sellanes, Nelson Rosadilla, José Artigas, Pedro Rodríguez, Juan C. Barrera, Leonardo Cubero, Ramón D. López, William Chaparro, Narciso Baldovino, Marcelo Telles, Juan Reyes, Sergio Acosta Rodríguez, José L. Meneses, Víctor Guevara, Luis Eduardo Gamboa, Miguel Araújo, Víctor Gabriel Gamboa, Luis A. Chaves, Luis Fernando Mierez, Ramón Paroldo, Julián Ernesto Daguerre, José Lemos, Washington Correa, Simón Casco, Juan José Da Luz, Waldemar Quinta, Elbio Tabares, Andrés Fernández, José P. Varela, Hugo Miguel Gandini, José Pedrozo, Raúl A. Beloqui, Ernesto G. Romero, Mario I. Fernández, Ruben Gandini, Rafael C. Berroa, Juan Carlos Viera, Adolfo Montesdeoca, Mario E. Indarte, Nelson Vieitez, Roberto G. Suárez, Waldemar Ulises Aries, Carlos Ademar Vidarte, Eduardo Milton Hernández, Juan O'Neil, Darío Berruti, William Urioste Gallego, Luis A. Daguerre Polinari, Raúl Gualberto Acosta Correa, Alvaro D. Pereira Bazzaco, Julio C. Ramírez Risotto, Carlos E. Feria Amaral, Angel I. Bentancor Lerida, José María Rodríguez Arrambillete, Luis M. Tabarez Ferreira, Daniel Castro Girardel Bica Costa, Julio Braga Díaz, Walter O. García Rodríguez, Daniel Vera Rodríguez, Juan Carlos Silva Cardozo, Gabriel H. Gutiérrez Gilene, José L. Rodríguez Bayon, Hugo A. Suárez Aldao, Miguel A. Barboza Lazo, Luis H. Villarreal Felippone, Luis Ernesto Ferreira, Walter N. Viega Romero, Juan Nicolás Sosa, Sergio Nelson Lamadrid, Daniel Adinolfi Coirolo, Tomás Pedro Boyadjian Mujtarian, Raúl Iglesias, Luis Eduardo Aulet, Félix Walter González, Mario C. Trias Ramos, Luis Martínez, José Cardozo, Roque Coli, Rafael Pereira, Williams Corralejo, José Ramírez, José Pablo Silva, Juan Carlos Ravera, Eduardo Albizua, César Zárate, Carlos Sagradini, Wilder González, Sergio Francia, Sergio Vega, Marcos Julio Martínez, Luis F. Croso, Ruben Artigas, Luis A. Ramírez, Felix W. González, Víctor Hugo Porcal, Elbio Alfonso, Jorge O. Martínez, Luis A. Bonilla, Luis Gamboa, José Artigas, Julio C. Ramos, Carlos Cardozo, Ramón Rolán, José Rodríguez, José González, Roberto Núñez, William Piriz, Ismael Gil Rolán, Angel Ismael, Juan Carlos Silva, Santiago Romero, Richard W. Martínez, Carlos Silva, Aníbal Jorge Ferrari, Antonio Vilaró, Jesús Américo Piñeyro, Carlos Berruti, Luis A. Busto Alarcón, Mario Clemente, Luis Aquimos, José Humberto Risotto, José Raúl Camacho, Jorge Morales, Juan De León, Bartolomé Mayons, José Giorgio, Andrés Iglesias, Wilfredy Lacruz y Angel Quinteros, en virtud del siguiente auto, del 5 de febrero de 1996: "48/96: Señálase nueva fecha para la audiencia a celebrarse en autos, el día 24 de mayo próximo a las 14 horas. Dr. Roberto Molinari, Juez Letrado, Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta." Asimismo se les notifica el siguiente auto: "Nº 332/96. Montevideo, 6 de marzo de 1996. Atento a lo que resulta de autos, a lo solicitado por la actora y a lo dispuesto por el art. 43 del C.G.P., desígnase procurador común de los demandados comparecientes al Dr. Héctor Martínez Iturbide. Dr. Roberto Molinari, Juez Letrado, Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta". Dra. Estela Indart. Actuaria Adjunta.

27) $ 8.550,00 10/pub 21812 May 08- v May 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO

.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, en autos "Perraccini, Ferracano y otros. Sucesión" Ficha 327/86, se emplaza a Oscar Miguel Escobar Suárez por 90 días para que comparezca a estar a derecho en su calidad de cónyuge supérstite de María Isabel Perraccini, bajo apercibimiento.-

Montevideo, 12 de febrero de 1996.-

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 20655 Abr 26- v May 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "BURRIELLO LYLIAN C/ CARDOZO SERGIO MEDIDA PREPARATORIA PREVIO A P.P.P. Ficha BN 8/95, se cita, llama y emplaza al señor SERGIO CARDOZO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, veintidos de marzo de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51333 Abr 26- v May 10

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ELSA o CLSA LAPIDO FERNANDEZ, (Ficha 531/95), citándose a herederos, acreedores y de más interesados, especialmente al señor JOAQUIN EUFEMIO LAPIDO FERNANDEZ de acuerdo al artículo 1071 del Código Civil, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 600,00 10/pub 20259 May 06- v May 17

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno citada en autos caratulados: "PUNSCHKE GUILLERMO C/ CASAÑA CERIANI MARY, FICHA 434/95, se cita, llama y emplaza a KARINA SOLEDAD DELGADO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de marzo de 1996. EN FE DE ELLO, expido el presente que siento, sello, signo y firmo en el lugar y fecha antes indicados. Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO. Actuaria.

27) $ 750,00 10/pub 21972 May 09- v May 22

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno, en los autos caratulados "LOPEZ GARBARINO JULIO OROSMAN Y FIORI ESTECHE ESTELA MARY C/ ESTEVEZ BLANCA - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - Ficha 87/96/C", se cita, llama y emplaza a BLANCA ESTEVEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 19 de marzo de 1996.

Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51452 May 06- v May 17

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en los autos caratulados "Rodríguez San Román, Raúl Sucesión" Ficha A

505/93, se cita y emplaza por el término de 30 días a Tolentina Piriz y a sus sucesores a cualquier título para que comparezca a manifestar su voluntad de aceptar la mitad de gananciales o la porción conyugal, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
Se deja constancia expresa que para esta publicación se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 03 de noviembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso de Piccini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51313 Abr 26- v May 10

DE DECIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez de Familia de Trece Turno dispuso la apertura de la sucesión de MALVINA CASTILLO PADUA. FICHA 315/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 50726 Mar 28- v May 17

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14 turno, en estos autos caratulados: "Fernández Ana María" - Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural. F: S/543/1/96, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a sucesores de AMALIO MAXIMO FERNANDEZ a todos los interesados, por el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio. Montevideo, 2 de mayo de 1996. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 22039 May 09- v May 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos: "SALAYETA MARIA ISABEL C/ESPINOSA PABLO DANIEL. PERDIDA PATRIA POTESTAD. Ficha B/90/96 se cita, y emplaza a PABLO DANIEL ESPINOSA a que comparezca a estar a Derecho en autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, quince de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51361 May 03- v May 16

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS.- En los autos "PARRA, Clotilde" - Herencia Yacente" Ficha S/345/95, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Clotilde Parra Silveira, llamando a los que se crean con derecho a heredarle (art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) $ 1.680,00 30/pub 14089 Mar 25- v May 14

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: KEUROGLIAN SANDRA C/ DUTRA ISIDORO, PERDIDA PATRIA POTESTAD, FICHA C/120/96.-
Se cita, llama y emplaza a: ISIDORO JUAN DUTRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51402 May 06- v May 17

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

En los autos "ESPINEL, Marcelo -Herencia Yacente- Ficha S/660/92, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso e publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de Marcelo Espinel (art. 429.2 del CGP).-
Montevideo, nueve de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 51104 Abr 18- v May 31

DE TRIGESIMO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30 en los autos caratulados: VALDEZ, WALTER Y VALDEZ, RAFAEL - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - (fs. S/PS/2/96) y por auto No. 557 del 21 de marzo de 1996, dispuso emplazar a los herederos de Irma Valdez Pereira, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio.
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 21021 Abr 30- v May 14

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º turno, en autos caratulados: PORTOS, GABRIELA C/VARANDAS, JOSE LUIS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- (Fa. D/ PS/3/96), por auto No. 665 del 29 de marzo de 1996, se dispuso emplazr al demandado JOSE LUIS VARANDAS, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 22 de abril de 1996.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51379 May 03- v May 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. turno caratulados: "SOCIEDAD SUIZA DE SOCORROS MUTUOS Y CAJA SUIZA DE BENEFICENCIA. INFORMACION AD PERPETUAM", Ficha 810/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los representantes legales de la SOCIEDAD SUIZA DE SOCORROS MUTUOS Y CAJA SUIZA DE BENEFICENCIA, solicitando información ad perpetuam, previa a la enajenación de los derechos de uso en los sepulcros No. 59 y 60 del Cementerio del Buceo. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados por el término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el lit. c del art. 2427.1 del Digesto Municipal. Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
27) $ 1.050,00 10/pub 20848 Abr 29- v May 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. turno dictada en los autos caratulados "FELICIA ADELAIDA ESQUIVEL Y OTRO C/PEDRO GASTON LATOUR Y OTRAS. ESCRITURACION JUDICIAL", Ficha 604/95, por intermedio del presente se hace saber a los demandados Pedro C. Latour, Angela Bruno de Latour, Miguel J. Otegui, María Rosa Griego de Otegui, Charles Wrighton Harrison, Margaret Senior, Ana Wrighton, Joan Wrighton de Mabbot la solicitud de escrituración respecto del padrón 25.167 de la 7a. Sec. Jud. de Canelones (antes 3025), CITANDOLOS en consecuencia de EXCEPCIONES por el término de diez días. Montevideo, 10 de abril de 1996. ESC: SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
27) $ 900,00 10/pub 21172 May 03- v May 16

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos caratulados "BERKMAN con ANAGNOSTIS y otros. Escrituración de oficio", Ficha 1518/94, por auto No. 2865 de fecha 4 de octubre de 1995, se cita, llama y emplaza a Angel Anagnostis Tasi y a Joaquina Adorno y sucesores a cualquier título, para que comparezcan en el plazo de 60 días a otorgar la escritura de compraventa del terreno sito en la quinta sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Playa Hermosa, empadronado en mayor área con el número 1287 (hoy padrón individual número 5058), señalado con el Nro. 37 de la manzana 131 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Leonel Lema de junio de 1959, aprobado por el Consejo Departamental de Maldonado con expediente Nro. 279/59 el primero de agosto del mismo año, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nro. 1996 el 23 de octubre de ese año, según el cual se compone de una superficie de 450 metros, con 15 metros de frente al oeste-suroeste a la calle A; 30 metros al nor-noroeste, lindando con el solar 38; 15 metros al este-noreste, lindando con el solar 8 y 30 metros al sur-sureste, con el solar 36 y se los cita de excepciones. Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
27) $ 1.800,00 10/pub 20305 Abr 30- v May 14

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos: "I.M.M. C/FELIX MONTANS Y OT. J. EJ. FICHA C 302/95, se hace saber que por este medio se cita de excepciones a FELIX MONTANS VIDAL Y MARCO GARATE por el término legal. Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Cristina Cervini. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51502 May 09- v May 22

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28o. Turno, en autos caratulados "Gorga, Enrique c/ Balnearios del Uruguay S.C. y otros. Cumplimiento de Obligación de Hacer", F. 1133/95, se cita y emplaza a Taylor S.A. y a sucesores de Dino Lapi, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 20551 Abr 26- v May 10

VARIOS

Por escritura que autorizó el Escribano Miguel Senattore Villero, el 17 de abril de 1996, Luis Alberto Gómez Chapper y su esposa Lelly Susana Barrios González, constituyeron bien de fa-

milia (ley 15.597) sobre el padrón Nro. 6.057, zona urbana de la ciudad de San José de Mayo, a favor de los mismos constituyentes.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51338 Abr 29- v May 13

BIEN DE FAMILIA (exonerado el pago por ley)

Escritura: Montevideo, 20/10/1995
Inscripción: No. 98, fo. 153, Lo. 72-14/3/1996
Otorgantes: LUIS PEDRO QUINTQNQ SELLANES (representado por Juz. Ltdo. de 1era. Instancia de 3er. Turno S. José) y MARIA ELISA MACHI CASTRO.
Beneficiados: MARIA DE LOS ANGELES y ESTELA MARIS QUINTANA MACHI
Bien: Padrón 2271-6ta. sec. jud. de San José-Libertad- Frente a calle 25 de agosto 666.-
Tasación: 2338 UR-BHU.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51451 May 06- v May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia del Trabajo de 9o. turno en autos: "FERNANDEZ, Nelson y otros c/ BEISUR S.A. y otras -Demanda Laboral" ficha: 28/95, se intima a BEISUR S.A. a que proceda a dar cumplimiento con la Sentencia de autos, y se le cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, y seguirse las actuaciones.
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Arturo Héctor Otero, Actuario.
27) $ 750,00 10/pub 21329 May 03- v May 16

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a don CHENG YI LIAO y a doña GIOVANNA MARTINI VALLE para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "GLORIA VALLE TRUCIDO S/GUARDA DE LA MENOR YUSINA LIAO MARTINI" Ficha: C/142/95 por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 22 de febrero de 1996. ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 21995 May 09- v May 22

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ TECHERA, ALBA C/WILMAR MOREIRA DIAZ, Ficha No. 628/95, se cita, llama y emplaza a WILMAR MOREIRA DIAZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercimbimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 22 de abril de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51466 May 07- v May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. turno, en autos "Antelo, Lilián Rosa c/Rodolfo Aranda. Pérdida Patria Potestad" Ficha 914/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Rodolfo Aranda, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 22 de Marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51344 Abr 29- v May 13

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Carmelo en autos caratulados: "ERCOLI GONZALEZ, JOSE Y OTRO c/ ONETO DUPETIT, MARIA MERCEDES Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO (Fa. 17/A/1996) se cita, llama y emplaza, a MARIA MERCEDES ONETO DUPETIT, ALBERTO ORZANCO ONETO ya DANIELA ORZANCO ONETO a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 24 de Abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 750,00 10/pub 22081 May 09- v May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "GHEZZI DEGASPERI, ANTONIETA E ITALO C/PEREZ, AUXILIADORAA, SCHAFFNER PEREZ, LUIS A., MARLENE Y YENESI. SCHAFFNER, Ma. ELENA, LUCIO, SANTIAGO, TEOFILO Y NELDA. PARTICION" (Fa. A 108/95) se cita, llama y emplaza a Florencio Izidero, Victoriano, Luis Honorio, Rosalía, Guillermo, Arturo e Irma Paula SCHAFFNER MUGGLIN, Ema MUGGLIN EUGSTER y Oto INGOLD ROTH o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a esta Sede a la audiencia de facción de inventario solemne y estimativo señalada para el día 22 de agosto de 1996 hora 14, bajo apercibimiento de disignárseles Defensor de Oficio.
Rosario, 22 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 900,00 10/pub 21876 May 08- v May 21

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ OCAMPO. Alba Aurora. Sucesores de BIA o VIA FABRA. ENRIQUECIMIENTO INJUSTO". Ficha Nro. A-13-1991, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Gregorio BIA o VIA FABRA; para la audiencia del día 17 de julio a las 14:00 horas ante este Juzgado, a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1995. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 11 de marzo de 1996. Teresita ETCHEVERRY de TARANTO. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51504 May 09- v May 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Hipólito Eleuterio Pérez Vilche Fa. 58/96 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Minas, marzo 18 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 600,00 10/pub 22011 May 09- v May 22

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2º Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de Gregoria Aquilina CARNALES ALVAREZ (Fa. B/7/96), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Minas, 23 de Febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 600,00 10/pub 22012 May 09- v May 22

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Guerra Benavente, Mariana Libertad c/Sucesores de Fredy Waldemar Pais Hernández.- Investigación de Paternidad. Ficha C. 170/95, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Fredy Waldemar Pais Hernández, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, abril 17 de 1996.
Esc. María Ofelia Sención, Actuaria Adjunta.
27) $ 750,00 10/pub 22020 May 09- v May 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ALBERTO LUDDECK, (Ficha 1463/95/B).
Maldonado, 20 de diciembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.680,00 30/pub 11342 Abr 25- v Jun 06

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "Sosa Juan Francisco Posesión Notoria de Estado de hijo natural fa. 1513/95" hace saber que se presentó Juan Francisco Sosa solicitando posesión notoria de estado de hijo natural de la Sra. Amalia Sosa Camejo, citándose a todos los que se consideren con derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Maldonado, 22 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 20962 May 03- v May 16

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MILKA CASSINI FA. 311/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.680,00 30/pub 19294 Abr 24- v Jun 05

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ALBERTO VIDAL Fa. 509/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 21866 May 08- v May 21

DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de LUCIO FRANCISCO PEREZ, Fa. 486/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de NOVENTA días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 8 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 21204 May 03- v May 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de JOSE AMERICO ROLANDI FERRARI. Fa. B/447/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 20490 Abr 26- v May 10

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de TELESFORO QUEVEDO LOPEZ. Fa. B/99/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días adeducir en forma sus derechos.
Paysandú, 8 de abril de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 20491 Abr 26- v May 10

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES DESSIMOZ o DISSIMOZ CAZZASA o CASAZZA. Fa. B/451/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de abril de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 20836 Abr 29- v May 13

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de IDA JULIA NARDINI MARTINI. Fa. B/87/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de abril de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 21495 May 06- v May 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "C. L. Y B. C. AUXILIATORIA DE POBREZA, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA". Fa.E/13/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a RAFAEL MANUEL MORALES a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 11 de abril de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51341 Abr 29- v May 13

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO CASTO SABATIN F: B/488/95" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 19 de marzo de 1996.-
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 18499 May 06- v May 17

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EMA WOLF SCHNEIDER y ENRIQUE MILL AXT. F: B/54/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adj.
27) $ 600,00 10/pub 20492 Abr 26- v May 10

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA ROSA CULELA AMARILLO DE LEMES. F: B/538/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 6 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adj.
27) $ 600,00 10/pub 20494 Abr 26- v May 10

APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BUIDID o BUDID RAMIA. F:B/332/95. Citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 7 setiembre de 1995.
27) $ 600,00 10/pub 20793 Abr 29- v May 13

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ABAYUBA ORTIZ PINTOS. F: B/114/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 08 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 20837 Abr 29- v May 13

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMADO EMETERIO JOSE LAURINO y HUGO RAMON LAURINO FERRARI. F:B/38/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que cmparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 29 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 21496 May 06- v May 17

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CELIA MARGARITA MAXERA DE VIOLA. F:B/46/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 21497 May 06- v May 17

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA MARIA AGAPITA MARTINEZ F:B/532/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 21498 May 06- v May 17

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DI SANTO GARCIA. F:B/108/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 22 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 21499 May 06- v May 17

ROCHA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

Resolución Nº 00465/996

Rocha, 28 de febrero de 1996.

VISTO: la gestión formulada por la Sra. María Mercedes Arán, tendiente a se le autorice la instalación de un puesto de venta de artesanías, en la acera frente a un predio particular, próximo a la Capilla de La Pedrera.
CONSIDERANDO: que la Dirección de Inspecciones Generales informa que correspondería no acceder a la ocupación de acera con un puesto de ventas;
ATENTO: a lo expuesto precedentemente y sus facultades;
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º.-No hacer lugar a la gestión formulada por la Sra. María Mercedes Arán.
2º.-Regístrese, notifíquese y archívese. ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal, Miguel A. Casanyes Sánchez, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51495 May 08- v May 10

Resolución Nº 104/96

Rocha, 16 de enero de 1996
VISTO: la gestión promovida por el Sr. Luis Alonso, a efectos de obtener permiso municipal para la instalación de una expo-feria en el predio del Club José Pedro Varela del Balneario La Paloma, en el período comprendido entre el 10 de enero y el 28 de febrero del año en curso;
CONSIDERANDO: que consultado el Asesor Jurídico, informa favorablemente dicha solicitud:
II) que con fecha 2 de enero del año en curso, el gestionante adjunta permiso otorgado por la Comisión Directiva del mencionado Club para la instalación en el predio de la misma (fs. 11);
ATENTO: al informe elaborado por Dirección Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones, con fecha 04 de los corrientes y a sus facultades.
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) Autorízase al Sr. Luis Alonso, la instalación de expo-feria en el predio del Club José Pedro Varela del Balneario La Paloma, por el período solicitado, debiendo previo a la apertura de la misma, dar cumplimiento al pago de la deuda que mantiene con la Comuna, así como los tributos municipales que corresponden por la instalación solicitada teniendo dicha autorización carácter precario y revocable.
2º) Regístrese y pase a la Junta Local de La Paloma para la notificación y cobro en el mismo momento, de lo establecido en el numeral 1º, vuelto, tome conocimiento la Dirección Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones y la División Fomento y Actividad Cultural. ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal, Miguel A. Casanyes Sánchez, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51496 May 08- v May 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "ALBANO, JUAN CARLOS - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (Fa. 84/96).- Se hace saber que por auto No. 316/96 del 20 de marzo pp. se ha decretado el Concurso Civil necesario del Sr. JUAN CARLOS ALBANO, convocándose para la Junta de acreedores dispuesta por el Art. 460 del C.G.P. y de acuerdo a lo establecido por el Art. 89 del C.G.P., para el día 16 de mayo de 1996 a la hora 14.-, en esta Sede, calle Treinta y Tres y Artigas 3er. Piso.- Se previene que se prohibe efectuar pagos o entregas de bienes al deudor concursado, so pena de no quedar, quienes lo hicieron exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Se previene además, a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el Estado en que se halle.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 8 de abril de 1996.
Esc. José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 1.500,00 10/pub 20835 Abr 29- v May 13

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO
PARTICION

Por disposición del Sr. Juez letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "BONAVITA LEITES AMELIA ADELA-PARTICION-FICHA B/734/1995-se hace saber que ante esta Sede se presentó AMELIA LEITES DE BONAVITA, promoviendo acción de PARTICION, del inmueble ubicado en la ciudad de Montevideo, PADRON No. 5883/502, sito en la calle ANDES No. 1217/502.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARLOS BONAVITA ESPINDOLA, DANIEL BETHENCOURT GOROSTIAGA Y/O A SUS SUCESORES para que comparezcan a estar a derecho, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San José, 20 de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) $ 1.050,00 10/pub 20809 Abr 29- v May 13

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR C/ GUTIERREZ NINA MARIA Y DE OLIVEIRA PEDRO FERNANDO- PERDIDA PATRIA POTESTAD-FICHA B/2/1996- se emplaza a NINA MARIA GUTIERREZ y PEDRO FERNANDO DE OLIVEIRA, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días.-
San José, 12 de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51391 May 03- v May 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de AMBROSIO LEAL TECHERA y MARIA ASUNCION MEDEROS o MEDEIRO MARTINEZ, ficha B/343/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 31 de 1995. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 16792 Abr 26- v May 10

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO FRANCES URUGUAY S.A.
Comunicación art. 362 y 363 - Ley 16.060
La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de marzo de 1996 resolvió modificar el estatuto aumentar el capital social a la suma de $ 450.000.000 dándose cumplimiento por la presente a lo establecido en los arts. 362 y 363 de la Ley 16.060.
EL DIRECTORIO.
28) $ 6.120,00 10/pub 20470 Abr 26- v May 10

"LIBRERIAS DEL LITORAL S.A."
COMUNICACION.-
Contrato: Mercedes, 16 de octubre de 1995.
Inscripción: Registro Público de Comercio el 10/1/96, No. 171, Fo. 401, Lo. 1 de Comunicaciones.
Acto: Aumento de Capital Social por $ 2.174.259,21 de acuerdo al art. 288, Ley 16.060.
28) $ 612,00 10/pub 21884 May 08- v May 21

MARRAKECH S.A.
MARRAKECH S.A. en liquidación.- Juan Carlos Gómez 1348/302.- 958336.-
28) $ 612,00 3/pub 21928 May 08- v May 10

FE DE ERRATAS
TURNBERRY S.A.

Se hace saber que en el "Diario Oficial" Nº 24.531, del 8 de mayo de 1996, Página 1068 - C Aviso Nº 21303, se publicó un extracto de los Estatutos de TURNBERRY S.A., habiéndose padecido el siguiente error:

Donde dice: ...con el Nº 717,...
Debe decir: ...con el Nº 727,...

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

CALCERRADA o CALCERARA QUINTERO o QUINTEROS, José Amando, (Ficha 493/95).
Montevideo, 9 de abril de 1996
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21942 May 10- v May 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

ROSARIA LANGONE MIGLIONICO, (Ficha 135/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22142 May 10- v May 23

MORDKA GOLDBERG, (Ficha 77/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22293 May 10- v May 23

QUINTO TURNO

VICTORIA CASAL FUNEZ, (Ficha 110/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22233 May 10- v May 23

BORRELLI GARACOCHE MARIA ANGELICA, (Ficha 122/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22145 May 10- v May 23

SEPTIMO TURNO

ALBERTO FARHI y de SARA HARARI y de ELIAS MENAJOVSKI, (Ficha 144/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22234 May 10- v May 23

NOVENO TURNO

MARIA JULIA ORTIZ DE REY, (Ficha S/122/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22206 May 10- v May 23

DECIMO TURNO

ARTURO PIÑEYRO BERMUDEZ, (Ficha 378/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22125 May 10- v May 23

ELMA ESTHER CESPEDES BENTANCOR, (Ficha 76/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22126 May 10- v May 23

BALUGA BARREIRO, JULIO, (Ficha F 73/94).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22131 May 10- v May 23

JUAN LORENZO FERRI CAPORALE, (Ficha 85/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22141 May 10- v May 23

JUAN GONGORA ORTEGA, (Ficha 104/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22189 May 10- v May 23

DECIMOQUINTO TURNO

TERESA EMILIA GASTALDI VIGNOLO, (Ficha A/188/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22144 May 10- v May 23

DECIMOSEXTO TURNO

SMIL BERLAD ZELTER, (Ficha A/178/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22205 May 10- v May 23

MANUEL PEREA CARRION, (Ficha A/173/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22235 May 10- v May 23

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE AQUILES PEREGO CIVILLINI, (Ficha A/58/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22236 May 10- v May 23

DECIMONOVENO TURNO

WALTER MIGUEL, MARTINEZ CASTRO, (Ficha A/117/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22130 May 10- v May 23

VIGESIMO TURNO

MARCOS FERNANDEZ CARMONA y MARIA ZULMA SANCHEZ CUELLO, (Ficha A/32/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22143 May 10- v May 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA LUISA CERISOLA RAPETTI, (Ficha S/141/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22295 May 10- v May 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER VERA, (Ficha S/434/95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22128 May 10- v May 23

VIGESIMOTERCER TURNO

GLADYS RENEE CLAVIJO, (Ficha S/568/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22294 May 10- v May 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ o JOSE SEGUNDO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 12/96/S).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22157 May 10- v May 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

RODOLFO VICENTE VERA MARTINEZ, (Ficha 146/96/S).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22127 May 10- v May 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AMERICA NOEMI MORENO BAITX, (Ficha S/100/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22188 May 10- v May 23

VIGESIMONOVENO TURNO

ELIDA DRAFTA ZAGORSKY, (Ficha S/155/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22306 May 10- v May 23

DE TRIGESIMO TURNO

SERAPIO RODRIGUEZ FROS, (Ficha S/481/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22170 May 10- v May 23

JUZGADO LETRADO

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA AMADA, BONSIGNORE MICHETTI y MARIA DANCI o DANCY, BONSIGNORE MICHETTI, (Ficha A/111/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22187 May 10- v May 23

DE VIGESIMO TURNO

PEDRO, RIBOIRA CACERES, (Ficha A/458/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22137 May 10- v May 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Ins-

tancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

DELCIA CASIMIRA CABRERA CUCURELLA, (Ficha B/37/96).
Artigas, 3 de mayo de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22291 May 10- v May 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANTONIA FUSTER NIELL (Ficha V/13/1996).
Canelones, 12 de marzo de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22177 May 10- v May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

SIXTO HECTOR PERA GONZALEZ, (Ficha 168/96).
Las Piedras, 16 de abril de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22175 May 10- v May 23

YAMANDU MAURIEL RODRIGUEZ TORRES, (Ficha 145/96).
Las Piedras, 12 de abril de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22176 May 10- v May 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VIERA CANELA EDER, (Ficha B/28/1996).
Colonia, 9 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22285 May 10- v May 23

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ROSA FELICIA BREMERMANN ALASIO, (Ficha B/115/96).
Durazno, 26 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22174 May 10- v May 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MAXIMO ALFARO TASSANO, (Ficha 421/96).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22225 May 10- v May 23

OLIVAR FRANCISCO MACHADO MARTINEZ, (Ficha 419/96).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22226 May 10- v May 23

IRIS STELLA PIRIZ PEREIRA, (Ficha 417/96).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22227 May 10- v May 23

AVELINA RECUERO MEDINA, (Ficha 557/96).
Maldonado, 26 de abril de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22232 May 10- v May 23

DE TERCER TURNO

ADA ISABEL ESTADES RODRIGUEZ, (Ficha 360/96).
Maldonado, 22 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22190 May 10- v May 23

HORACIO NELSON LOBATO PEREYRA, (Ficha 400/96).
Maldonado, 25 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22228 May 10- v May 23

CALIXTO JAVIER ALFARO CORBO, (Ficha 402/96).
Maldonado, 25 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22229 May 10- v May 23

JULIETA ELENA DE LEON PEREIRA, CAYETANO FUNDADOR DE LEON PEREIRA y JUSTA DE LEON PEREIRA, (Ficha 596/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22230 May 10- v May 23

NESTOR MAURO STAGNARO ALFARO, (Ficha 624/96).
Maldonado, 29 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22231 May 10- v May 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

FRANCISCO JAVIER MENDEZ PIRIZ, (Ficha 26/96).
Rocha, 19 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22292 May 10- v May 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LADISLAO ALBERTO SANTESTEBAN DI FORTUNA, (Ficha B/86/1995).
Dolores, 21 de julio de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22223 May 10- v May 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RODRIGUEZ DE LIMA CUNHA, SANTIAGO y AIDA FERNANDEZ CURBELO, (Ficha A/142/95).
Paso de los Toros, 14 de noviembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22224 May 10- v May 23

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CINOCA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 31 de mayo de 1996, a las 11 horas, en el local social de Avda. del Libertador Brigadier General Lavalleja 1641 Piso 4 Esc. 403 de esta ciudad, para considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Reforma de los Estatutos Sociales (sin aumento del capital).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO

Importante: Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado correspondiente en las oficinas de la Sociedad, Avda. del Libertador Brigadier General Lavalleja No 1641, Escritorio 403, en el horario de 14 a 17 horas, con un mínimo de tres días hábiles antes de la celebración de la misma.
03) $ 840,00 3/pub 22154 May 10- v May 14

BOLSA DE COMERCIO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el edificio de la institución -calle Rincón 454 1er. piso- el día jueves 23 de mayo de 1996, a las 16 y 45 horas en 1a. convocatoria y a las 17 y 45 horas en 2a. convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1. Modificación del art. 36 de los Estatutos Sociales.
Advertencias.
1. Se previene a los señores accionsitas que, de acuerdo con el art. 350 de la ley Nº 16.060, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de la Bolsa de Comercio con tres días de anticipación, cerrándose este registro el día lunes 20 de mayo de 1996, a las 17 y 30 horas.
2. De acuerdo con lo que establece el artículo 52 del Estatuto Social, la reunión en 2a. convocatoria será válida cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital representado.
Montevideo, mayo de 1996.
03) $ 840,00 3/pub 22182 May 10- v May 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VANGUARDIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita en primera convocatoria a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vanguardia, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su local social, sito en Zabala 1372/10 el día 24 de Mayo de 1996 a las 19:15 (diecinueve y quince) horas.

Orden del Día:

1º) Lectura e informe del Balance General del

ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1995, de la cuenta de Resultados, de la Distribución de Excedentes, y del Informe de la Comisión Fiscal.
2ª) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
03) $ 630,00 3/pub 22214 May 10- v May 14

MOLINO CARMELO S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

En cumplimiento del artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas de MOLINO CARMELO S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 8 de junio de 1996 a las 14 horas en primera convocatoria y a la hoa 15 en segunda convocatoria, en el local de la Empresa, sito en la calle José Pedro Varela No. 605 de la ciudad de Carmelo, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta anterior.
2) Reforma de Estatutos.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al Art. 38 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro correspondiente en las Oficinas de la Sociedad, con no menos de 48 horas de anticipación a la fijada para el comienzo de la Asamblea.
EL DIRECTORIO
Carmelo, Abril 27 de 1996.
03) $ 735,00 3/pub 22310 May 10- v May 14

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: INES, CARLOS EDUARDO, GUILLERMO RAFAEL, MARIA ROSA Y SOLEDAD ISABEL PEREZ PUIG, solicitando un certificado que los habilite el uso del sepulcro Nº 1439 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era FRANCISCO MAREXIANO.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Montevideo, N. ELENA CORDOBA, Escribana.-
04) $ 420,00 3/pub 22218 May 10- v May 14

Se presentaron: ANGEL RUIVAL SUAREZ, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 1852 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Pablo Rivera.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Ma. Dolores Castro Iglesias, Escribana.
04) $ 420,00 3/pub 22296 May 10- v May 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE SEPTIMO TURNO
RICHARD EDUARDO SOBRERA y JACQUELINE ELSA LIDIA SANTOS, (Ficha D/88/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22222 May 10- v May 23

DE OCTAVO TURNO
RICARDO LEIVAS y SUSANA NANTES, (Ficha D/20/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22151 May 10- v May 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO
RENE LEZCANO y SONIA BELLOMO (Ficha D/333/95).
Montevideo, 17 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22313 May 10- v May 23

SEGUNDO TURNO
ANTONIO BIANCHIMANO MAINIERI y MARY TERESA IBARRA PEREZ, (Ficha: D/256/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22221 May 10- v May 23

CUARTO TURNO
LEONARDO JOSE DELFINO CATTANEO y MARIA ALEJANDRA CAMBEIRO URIOSTE (Ficha E/64/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22149 May 10- v May 23

SEPTIMO TURNO
ELIA GRISETTE o GRISSETTE SILVA CARSIN y CARLOS MARIO SILVA CANOSA (Ficha 118/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoia Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22297 May 10- v May 23

CARMEN FERNANDEZ GONZALEZ y DARWIN PELOCHE MEDERO por Decreto 4053/95 de fecha 02 de Ago de 1995. (Ficha: 253/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 216291 May 10- v May 23

DECIMO TURNO
KAI AXEL ULRICH LARSEN y CASANDRA GARCIA REPETTO (Ficha: E/261/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 22219 May 10- v May 23

DECIMOSEGUNDO TURNO
WASHINGTON R. FERNANDEZ RUSSI, MARIA ELENA NUÑEZ RIVAS, (Ficha E/441/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22153 May 10- v May 23

DECIMOQUINTO TURNO
ATILIO ENRIQUE RIBAS CORREA y RAQUEL BONOMI GATTI (Ficha: D/139/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22220 May 10- v May 23

DECIMOSEXTO TURNO
NORA MARTA SCARELA y WALDEMAR JUAN BACHINI (Ficha D/47/95).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22315 May 10- v May 23

VIGESIMO TURNO
ALVARO GUILLERMO SACARELO PINTOS y ANA LAURA ROIG MORONI (Ficha D/106/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22134 May 10- v May 23

VIGESIMOPRIMER TURNO
LUIS FREDERICH ABREU RODRIGUEZ y GILDA ELIZABETH VENCE CARRIZO (Ficha: V/98/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22135 May 10- v May 23

VIGESIMOTERCER TURNO
RAMIRO PRUDENCIO RAFFO STARICCO y MARIA del PILAR FERRARO PACHECO.
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22264 May 10- v May 23

RODOLFO CESAR STORACE GOMEZ y ANA INES CAGNO SACCONE (Ficha D/52/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22307 May 10- v May 23

VIGESIMOQUINTO TURNO
MARIA CECILIA LOPEZ y NERY BIEITO (Ficha D/130/96).
Montevideo, 16 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 22150 May 10- v May 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes

entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO
SEGUNDO TURNO

ROMERO VAZQUEZ MA. TERESA c/. WALTER NELSON MENDILEZ, (Ficha 124/95).
Canelones, 23 de junio de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22178 May 10- v May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

SANTIAGO ALEM NOBRE RIVERO y CARMEN MIREYA BIGLIANTE RUIZ, (Ficha: 612/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16274 May 10- v May 23

JORGE NELSON NAVARRO y ALBA CASTRO CONDE, (Ficha 572/95).
Las Piedras, 19 de diciembre de 1995.
Dra. Fabiana Weisz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22179 May 10- v May 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

OMAR NELSON ROCCA PERDIGON y GLORIA LILIAN IZAGUIRRE GARCIA, (Ficha 134/1996).
Mercedes, 22 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22262 May 10- v May 23

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se cita llama y emplaza a ISER WINIARZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "IJES ADRIANA C/WINIARZ ISER", Divorcio s-v, Ficha E-20/96, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 20249 May 10- v May 23

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREIRA RAQUEL C/ RAIMONDI ARTURO. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha: D/219/95 se cita, llama y emplaza a: ARTURO RAIMONDI ACOSTA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley 17 de diciembre de 1963 No. 13209).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51587 May 10- v May 23

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
B.P.S.

Emplazamiento al funcionario del B.P.S. BERNARDO FRID GALISCAYA. Deberá presentarse en el Area de Recursos del Banco de Previsión Social en Colonia 1921, 4º piso en el horario de 9.00 a 16.00 a efectos de notificarle de Resolución de Directorio de su interés. PLAZO: 30 días calendario.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51635 May 10- v May 14

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 96 40 80 habilitado en Treinta y Tres 1420 of. 2. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 22129 May 10- v May 14

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 23 67 44 habilitado en Montevideo, en la calle Juan Paullier No. 2950. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 22138 May 10- v May 14

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 25 07 31 habilitado en Montevideo, en la Avda. Dámaso Antonio Larrañaga 4407. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 22139 May 10- v May 14

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 62 01 55 habilitado en Luis Lamas 3481 apto. 1001. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 22237 May 10- v May 14

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.-
RUTA: 1
TRAMO: RINCON DEL PINO-EMPALME RUTA 11.-
UBICACION: 5a. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO: SAN JOSE
EXPEDIENTE: 93-6-327
PADRON: 5292 (p)
AREA. 7 Hás. 8064 m.c.
PROPIETARIO: ALICIA BIRKHOLD DE LICIO.
RUTA: 1
TRAMO: RINCON DEL PINO-EMPALME RUTA 11.
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO: SAN JOSE
EXPEDIENTE: 93-6-269
PADRON: 6964 (p)
AREA: 1 Hás- 1179 m.c.
PROPIETARIO: FELICIANA GUTIERREZ MENDEZ y Otros.
Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
RUTA: No. 3
TRAMO: PROGRESIVA 466Km. 175 hasta 467 Km. 138
UBICACION: 4a. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO: PAYSANDU
EXPEDIENTE: 96-6-3
PADRON: 1321 (p)
AREA. 5 Hás. 3369 m.c.
PROPIETARI: JUAN CARLOS NAVA Y OTROS.
RUTA: 1
TRAMO: RINCON DEL PINO-EMPALME RUTA 11
UBICACION: 5a. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO: SAN JOSE
EXPEDIENTE: 93-6-282
PADRON: 16721 (p)
AREA. 0 Hás. 0501 m.c.
PROPIETARIO: NELSON RUBEN CAMACHO Y OLGA RAQUEL BONIFACIO.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51514 May 10- v May 21

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Le-

trado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: MENESES FERNANDEZ VICTOR GUSTAVO SOLICITANTE: SOLANGEL FERNANDEZ. INCAPACIDAD. FICHA C/543/95)", se hace saber a sus efectos que por auto 804/96 de fecha 17/04/96, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr./Sra. SOLANGEL ISABEL FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el día 17 de abril de 1996 .- Montevideo, 23 de abril de 1996.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51631 May 10- v May 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Silveira Robert, incapacidad, ficha V/414/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de Robert Marcelo Silveira, designándose curador interino del mismo a Esther María Silveira, por auto Nº 6263 del 23 de octubre de 1995. Montevideo, 9 de abril de 1996. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51632 May 10- v May 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. turno de Carmelo, en autos caratulados: "ALVARADO, ROCIO DEL ALBA INCAPACIDAD (Fa. 193/B/1994) se hace saber que por auto nro. 1206 de fecha 2 de junio de 1995 se declaró en estado de Incapacidad a ROCIO DEL ALBA ALVARADO, designándose curador a REYNALDO ALVARADO, el que aceptó el cargo con fecha 23 de Abril de 1996.
Se deja constancia de que se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Carmelo, veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51586 May 10- v May 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: O NEIL, Janet INCAPACIDAD- Ficha B.259/94, se hace saber al público que por auto No. 2499 de fecha 13 de diciembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Janet O'NEIL, designándose curadora a la Sra. Alicia LUZARDO.- Durazno, 6 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 22304 May 10- v May 23

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

LICITACION PUBLICA Nº 1059

EQUIPAMIENTO INFORMATICO COMPUESTO POR PRODUCTOS Y SERVICIOS BASADOS EN MICROCOMPUTADORES COMPATIBLES CON LOS ESTANDARES DE LA EMPRESA.
Los pliegos de condiciones particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, Calle Carlos Roxlo 1275 - 3er. Piso, al precio de $ 150,00.
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 3 de junio de 1996 a las 15:00 horas, cualesquiera sea el número de propuestas a dicho acto.
La recepción de las ofertas será hasta la hora antes mencionada (15:00), no siendo de recibo las propuestas que no se presenten en tiempo.
Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
OFICINA DE LICITACIONES.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 51582 May 10- v May 10

A.S.S.E.
S.S.A.E.

Montevideo, 10 de mayo de 1996.
SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL SERVICIO DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA
LICITACION PUBLICA Nº 6/96
APERTURA: 27/5/96 HORA: 10.00
Los Pliegos de condiciones para la Atención del Nivel Central, 11 Centros de Salud y 10 Policlínas pueden retirarse en la calle Cerro Largo 1726 Bis a partir de la fecha de publicación en la Oficina de Contaduría en el horario de 9.00 a 14 y 30 Hs.
Valor del Pliego: $ 500 (pesos quinientos).-
12) (Cta. Cte.) 1/pub 51583 May 10- v May 10

BANCO DE PREVISION SOCIAL
LICITACION PUBLICA Nro. 395.603

OBJETO: Adquisición anual de oxígeno para la Unidad de Perinatología.
APERTURA: 13 de Junio de 1996
HORA: 13.00
PLAZO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:
Hasta el día 13 de Junio a las 12 y 30 horas.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los Interesados en la Sección Compras ubicada en la Calle Colonia 1921, 3er. piso, de donde podrán ser retirados durante los días hábiles y en horario de Oficina.
Montevideo, 10 de Mayo de 1996.
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Dpto. de Adquisiciones.
BPS.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 51634 May 10- v May 10



MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS
Proyecto "SANIDAD ANIMAL" MGAP-BID

Licitación Pública Nº 1/1996

Adquisición de:

Hasta 2 equipos fijos de rayos X para inspección de equipajes y detección de materia orgánica, explosivos y drogas ilícitas.

Suministro a ser financiado parcialmente con el Préstamo Nº 518 OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Teniendo en cuenta dicha financimiento la presente licitación se sujetará a los requisitos de elegibilidad, de conformidad con las disposiciones del Contrato de Préstamo 518 OC-UR.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados. Los oferentes deberán consignar garantía de mantenimiento de sus ofertas como lo dispone el Pliego de Condiciones.

Podrán participar solo empresas que suministren bienes que provengan de países miembros del BID.

La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en Constituyente 1476 piso 2º.

La apertura de las ofertas se realizará a la hora 14:00 del día 7 de junio de 1996 en la sede de la Dirección de Servicios Jurídicos, Constituyente 1497.

La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura.

La adquisición de la documentación de la licitación necesaria para la presentación de las ofertas se efectuará en Constituyente 1476 piso 2º previo pago de la suma de $ 300 (pesos uruguayos trescientos) en el horario de 12:00 a 16:30 horas.

Depto. Comunicaciones.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 51629 May 10- v May 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 10 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GASTON GEORGE AKIKI, 31 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Pablo de María 1573/601 y CLARA PATRICIA GOLDARACENA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1840/902.

JULIO CESAR DOMINGUEZ, 32 años, divorciado, peluquero, argentino R/L, domiciliado en Soriano 1023/204 y ROSANA LAURA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Salto 980.

JUAN MARCELO DE OLIVEIRA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 5059 y VERONCIA VANESSA REFFI, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Piratas 4992.

MILTON HUGO DELLA CORTE, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1679 y GLORIA REINA MORINI, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1679.

PABLO ADRIAN DE LEON, 18 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Canapé 4003 y LAURA CRISTINA ALNIZ, 13 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3416 bis.

OFICINA No. 2

CARLOS EDUARDO BARCELOS, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1976/2 y MARIA ELIZABETH TOCOLI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piedra Alta 1976/2.

OFICINA No. 3

JOSE MARIA CABALLERO, 26 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Prusia 1922 y ANDREA SOLAYNS PAREDES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Prusia 1922.

ERNESTO JAVIER CHIESA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avellaneda 3507 y ADRIANA JACQUELINE GONZALEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avellaneda 3507.

GONZALO DANIEL CARMENES, 33 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Arquímedes 1192 y TERESA PEREIRAS, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en María Orticochea 4315.

ITALO MARIANO CORREA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. José Belloni 4580 Bis y MILKA DINAR GUASQUE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 4580 Bis.

ENRIQUE RAFAEL CACHES, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4459 y ANA DANIELA DALEIRO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4459.

JULIO ABEL CORTAZZO, 58 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Chucarro 1010/706 y ROSALIA CARMEN RODRIGUEZ, 55 años, viuda, secretaria, oriental, domiciliada en Guayaquí 3045/1002.

OFICINA No. 4

FERNANDO DANIEL LEVIN, 30 años, soltero, comerciante, argentino R/L, domiciliado en 26 de Marzo 1137/003 y SILVIA GITEL ISGUIEFF, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Soriano 875/1.

LUIS MARCELO FARIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vis de Arco 3175 y TERESITA SUNNY PEIRANO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Centenario 4 514 3164/001.

MARTIN EDUARDO LASSERRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartenes 535 y MARIANA PAOLA DE SIMONE, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4751.

OFICINA No. 5

JUAN ANGEL IZMENDI, 41 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Avelino Miranda 665/33 y ROSSANA LILIAN CARBALLO, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Convención 1412/104.

VAHEN HANDALIAN, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4559-301 y SANDRA GABRIELA SABINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabrera 3297-10.

OFICINA No. 6

WILLIAN MERNIES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3327/612 y SILVIA ALEJANDRA ZERPA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nicolás Bonomi 3327/612.

HIPOLITO MACHADO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Nueva York 1401 y GLORIA VIRGINIA GRECIET, 25 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada en Cont. Rusia 2550.

GERARDO MEDRANO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Canelones 1147/801 y ESTELA MARIS MEDEROS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 903/201.

OFICINA No. 7

OSCAR GREGORIO PEÑA, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Acrópolis 3701 y ROSSANA VALDEZ, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Acrópolis 3701.

NICOLAS RAUL PEREYRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2285/3 y MARIA del ROSARIO MOREIRA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Canelones 2285/3.

OFICINA No. 8

HEBER DANIEL ROMERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ramirez 4516 y CARINA ELIZABETH BAZZANO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Costanera 840.

EDUARDO CARLOS RONCADELLI, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Príamo 1637 y MARIA CAROLINA SILVA, 26 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Rambla Rep. de Méjico 5775.

OFICINA No. 9

ORESTES SANCHEZ, 64 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Piedras 329/210 y SONIA del CARMEN PISTONE, 52 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2539.

PEDRO ANTONIO SAVIO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corona Boreal 3524 y MARIA ANGELICA ANDRADE, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Gob. Vigodet 2552.

OFICINA No. 10

WILSON RICARDO TRIVEL, 28 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Emancipación 4375 y DORALINDA OLIVERA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emancipación 4375.

NESTOR ALCIDES OLASCOAGA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cochabamba 3109 y MARITZA SILVANA GURSKY, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cochabamba 3109.

14) $ 104,00 3/pub

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Doctora GRISEL AMARO ERASUN, dictado en los autos caratulados "VALLEJO FRANCISCA AMABILIA, RECTIFICACION DE PARTIDAS

DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTOS. Ficha "V" Nº 3 Año 1995, se hace saber que se solicitó ante esta SEDE las rectificaciones de Partidas de Matrimonios y de Nacimientos: "RIVERO RAMON con VALLEJO FRANCISCA AMABILIA, acta 61 del Libro de Matrimonios del año 1935, de la 1era. Sección Judicial de Río Negro, en el sentido que en donde dice: "RAMON RIVERO hijo de Faustina RIVERO de Taborda- al margen RIVERO Ramón con Vallejo Francisca Amabilia; DEBE DECIR: Ramón RIBERO, hijo de Faustina RIBERO de Taborda- al margen DEBE DECIR RIBERO Ramón, con Vallejo Francisca Amabilia. Por así corresponder.

Rivero María Teresa, acta Nº 3229 del Libro de Nacimientos del año 1940 de la 18 Sección Judicial de Montevideo, hijo de Ramón Rivero y al margen Rivero María Teresa; -Rivero Jorge Ariel, acta Nº 108 del Libro de Nacimientos del Año 1936 de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de Francisca Amabilia Vallejo de Rivero y de Ramón Rivero y al margen Rivero Jorge Ariel; - Rivero Elena acta Nº 123 del año 1937 del Libro de Nacimientos de la 1era. Sección Judicial de Río Negro, hijo de Francisca Amabilia Vallejo de Rivero y Ramón Rivero y al margen Rivero Elena, - Rivero Sulema acta Nº 368 del año 1944 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hija de Ramón Rivero y de Amabilia Vallejo de Rivero, al margen Rivero Sulema; - Rivero Vallejo Elsa Gladys acta Nº 332 del año 1945 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de Ramón Rivero y Francisca Amabilia Vallejo, al margen Rivero Vallejo Elsa Gladys; - Rivero Vallejo Dora Haydée acta Nº 333 del año 1945 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de Ramón Rivero y Francisca Amabilia Vallejo y al margen Rivero Vallejo Dora Haydée; -Rivero Ramón, acta 324 del año 1946 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de Ramón Rivero y Francisca Amabilia Vallejo de Rivero, nieto de Faustina Rivero de Taborda, al margen Rivero Ramón. DEBE DECIR. En el acta Nº 3229 del Año 1940 de la 18 Sección Judicial de Montevideo, hijo de RAMON RIBERO y de FRANSCISCA AMABILIA VALLEJO y al margen RIBERO MARIA TERESA.- En el acta Nº 108 del Año 1936 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hija de FRANCISCA AMABILIA VALLEJO de RIBERO y RAMON RIBERO y al margen RIBERO JORGE ARIEL. En el acta Nº 123 del año 1937 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hija de FRANCISCA AMABILIA VALLEJO de RIBERO y de RAMON RIBERO y al margen RIBERO ELENA. En el acta Nº 368 del Año 1944 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hija de RAMON RIBERO y de FRANCISCA AMABILIA VALLEJO, al margen RIBERO SULEMA. En el acta Nº 332 del Año 1945 en el Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de RAMON RIBERO y de FRANCISCA AMABILIA VALLEJO, al margen RIBERO VALLEJO ELSA GLADYS. En el Acta Nº 333 del Año 1945 de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de RAMON RIBERO y de FRANCISCA AMABILIA VALLEJO y al margen RIBERO VALLEJO DORA HAYDEE. En el acta Nº 324 del Año 1946 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial Río Negro, hijo de RAMON RIBERO y de FRANCISCA AMABILIA VALLEJO de RIBERO, nieto de FAUSTINA RIBERO de TABORDA, al margen RIBERO RAMON. Por así corresponder. SE EXPIDEN LOS PRESENTES A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES POR EL TERMINO DE 15 DIAS. FRAY BENTOS ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. DOCTORA GRISEL AMARO ERASUM. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51585 May 10- v May 23

REMATES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

EDICTO

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Remate Oficial de acuerdo al Articulo 512 de la Ley 15.903 y 33 y 71 del Tocaf. Se hace saber que el dia 15 de Mayo de 1996 a las 16 horas. Se procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor en el local de la Av. Gral. Flores 3839 por intermedio del rematador Miguel A. Infante matrícula 455 RUC 210 334130018 como administrador de la subasta de los bienes propiedad del Instituto, cuyo detalle y base es la siguiente: 1 Chevrolet pickup doble cabina 1981 color rojo precio base U$S 2.000, 1 Chevrolet pickup doble cabina 1981 color rojo precio base U$S 2.000; 1 Chevrolet Pickup doble cabina 1981 color rojo precio base U$S 2.000; 1 Volkswagen Sedan 1300, 1980 color rojo precio base U$S 1.300; 1 Subaru Sedan 2 ptas., matriculado 1988 color rojo precio base U$S 1.900; 3 Trayler nuevos precio base U$S 250 c/u; 1 central telefónica Ericsson modelo 700 compuesta de: 3 modulos de metal: 1 programador: 1 terminal telefónica, cables conectores y conecciones correspondientes usada funcionando precio base $ 75.000; 93 telefonos marca Ericsson precio base $ 3.100; 2 centralitas precio base $ 200; 1 parte de Central usada y desarmada de telex marca Nec precio base $ 750; 1 máquina de Telex precio base $ 750; Partes de centralita telefónica a reparar, precio base $ 133; Fotocopiadora precio base $ 2.000; 61 máquinas de escribir precio base $ 6.100; 76 calculadoras varias a reparar precio base $ 3.040. Se previene 1) Los vehículos se entregan en su estado de conservación y en el lugar en que se encuentran sin empadronar siendo de cargo del comprador su empadronamiento, título y demás documentos del vehículo. Los años establecidos en los vehículos fueron los de empadronamiento por el Instituto. II) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de aceptarse la oferta el 20% como garantía en efectivo. III) La comisión del rematador es el 14.32% impuesto incluído en el mismo acto y en efectivo. IV) El saldo del precio podrá abonarse hasta 48 horas post remate. Pasado dicho plazo, se perderá todo derecho sobre las cantidades pagadas y el artículo rematado. V) La documentación para transferir podrá ser solicitada hasta 10 días hábiles luego del pago total. VI) Plazo de retiro de los vehículos una vez pagada la totalidad será de 48 horas. A los efectos legales se realizan estas 3 publicaciones.

20) $ 2.205,00 3/pub 22290 May 10- v May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE NOVENO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Noveno Turno, dictada en los autos caractulados: "GONZALEZ ALCIDES C/LESTIDO JORGE EUGENIO. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 134.94, se hace saber que el proximo 21 de MAYO a las 16 hrs. en el salón de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (MATR. 1351 RUC 210354410016) asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación U$S 4.666,67 y en dolares norteamericanos, el siguiente bien embargado en autos: LANCHA MOTOR "HORIZONTE", deportiva, matrícula Nº 7609, de cabotaje. SE PREVIENE: Iº) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dolares estadounidenses. II) Que serán de su cargo la comisión e impuestos del Rematador, 15,51%, más el impuesto a las ventas forzadas (2%) Total 17.51% exigible en el acto de remate. III) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuesto del Rematador del 2.78% sobre el precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 7 de mayo de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

20) $ 195,00 1/pub 22210 May 10- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "CIUFFARDI CLERICI HUGO DANTE Y OTRO EN AUTOS: (GUAYMI S.A. C/JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO 158/88) Medidas Cautelares-Regulación de Honorarios". Fa. 357/92/A1/93, se hace saber que el próximo 28 de mayo a las 15 hrs. en el salón de Yaro 1123, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, MATR. 1351 ruc 210354410016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, en dolares estadounidenses, sin base y al mejor postor y en un solo lote los siguientes bienes inmuebles: I) DOS fracciones empadronadas con los Ns. 76.051 y 76.052 las que según plano de mensura del agrimensor Carlos Hughes de agosto de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 1º de octubre de 1984 con el Nº 5288, se componen en conjunto de una superficie de 2 hás. 4.865 mts. 41 dms., que se deslindan así: PADRON N 76051 (superficie 7.376 mts. 53 dms.) 85 mts. 77 cms. al Sur de frente a la calle Dr. Gregorio L. Rodríguez (Ex calle Dr. Alvaro Vargas Guillemette) 86 mts. 11 cms. al Este lindando con parte Padrón Nº 76.052; 85 mts. 86 cms. al Norte lindando con Padrones Nos. 404.130; 404.129, 404.128 y 401.904, 85 ms 80 cms. al Oeste de frente a la calle 17 mts.; según título es de 7.378 mts. 81 z al Este lindando con Padrón Nº 76-. 053, 109 mts. 30 cms. al Norte de frente a calle Hungría y 159 mts. 34 cms. al Oeste confina con Padrones Nos. 404.130 y 76.051; según título la superficie es de

1 Há, 7.410 mts. II) HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS empadronado con el No. 76.044 (resultante de la fusión de los PadronesNºs. 76.044;98.502;76.042;169.153 y 183.739), el que segun plano de mensura, deslinde y fusión del Agr. Carlos Hughes de Mayo de 1984, inscripto y cotejado en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 10.8.84 con el Nº 5035, se compone de una superficie de 56 Hás. 6.859 centiáreas 51 dms. que se deslinda así: 8 tramos rectos que miden 235 mts. 36 cms.; 7 mts. 40 cms., 8 mts. 14 cms., 55 mts. 24 cms.; 4 mts. 13 cms., 10 mts. 76 cms.; 4 mts. 13 cms. estos tres últimos lindando con Padrón Nº 410.595, por medio con la calle que se dirá y 717 mts. 97 cms. de frente al Sur y Suroeste a la calle José Ma. Guerra; 363 mts. 6 cms. al Sureste frente a la calle Jose Shaw, uniendo ambos frentes una ochava recta al Sur de 4 mts. 6 cms. ; 6tramos rectos que miden 22 mts. 22 cms.; 29 mts. 74 cms.; 235 mts. 26 cms., 140 mts. 82 cms.; 163 mts. 31 cms.; y 123 mts. 76 cms. al Noreste de frente a Vda. José Belloni(ex Cno. Cuchilla Grande), uniendo esta calle con la anterior una ochava recta al Este de 6 mts. 18 cms.; 2 tramos rectos que miden 31 mts. 29 cms. y 631 mts. 68 cms.; al Norte de frente a la calle Gregorio L. Rodríguez (ex Alvaro Vargas Guillemette) 338 mts. 82 cms. al Noroeste de frente a Vda. Gral. Flores; 31 mts. 66 cms. alSuroeste y 31 mts. 66 cms. al Oeste lindando con Padrón Nº 410.596. Los inmuebles indicados se encuentran todos ubicados en la 16a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo (Paraje Maroñas), zona sub-urbana. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares estadounidenses. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambíen la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas, 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4º) Que por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 28.11.90 el Hipodromo Nacional de Maroñas fue declarado Monumento Histórico Nacional, comprendiendo las instalaciones ubicadas en la 16a. Secc. Judicial de Montevideo, padrones Nos. 76.051, 76.052 y 76.044, carpeta catastral Nº 5.288. 5º) Que porcdecreto del Poder Ejecutivo de fecha 13.8.91 en su art. 1 designase para ser expropiados los inmuebles ocupados por el Hipódromo Nacional de Maroñas y sus instalaciones, empadronados con los Nros. 76.051, 76.052 y 76.044, carpeta catastral No. 5.288 ubicados en la 16a. Secc. Judicial de Montevideo. 6a.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 Piso 4º) 7º) Que no existen planos Municipales de las construcciones existentes. 8a.) Se desconoce si existen deudas por aporte al BPS por las construcciones, por concepto de contribución inmobiliaria, imp. primaria, imp. Municipales y suministro de Servicios Públicos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, tres de mayo de 1996. Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria.

20) $ 3.975,00 5/pub 22209 May 10- v May 16

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/FRANCISCO VIDIELLA SERRATOSA JUICIO EJECUTIVO"Fa. 506/82, se hace saber que el próximo 21 de mayo a las 16 hras. en el local de Yaro 1121, el rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 lote resortes, sellos goma retenes, metales, carcazas, carter, tapas válvulas, resortes, juntas gomas, parabrisas, burletes, reductores, cables, embrague, cables freno, filtros, bomba nafta, etc. y accesorios varios todo para vehículos marca Austin-base $ 3.333.33. SE PREVIENE: 1º) Que los mejores postores deberán consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional.- 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de mayo de 1996. Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria.

20) $ 195,00 1/pub 22211 May 10- v May 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ SORIA MIGUEL C/ ITUARTE SERGIO. Daños y Perjuicios. Ficha: 177/90, se hace saber que el próximo 27 de mayo, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, - o sea - $ 1.162,84 del 25% del siguiente bien inmueble: Terreno sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 179.733, antes en m/á con el Nº 129.180, que según plano del Agr. José Meyer de noviembre de 1943, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 6.03.44 con el Nº 9961, se señala como solar 7 y consta de una superficie de 488 mts. 85 dms. con 20 mts. 41 cms. al N.O. de frente a la calle Dr. Pedro Castellino Nº 1655 y 12 mts. 79 cms. al N.E. tambien de frente, por ser esquina a la calle Turquía Nº 4345. Uniendo a ambas ochava recta de 8 mts. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 4.02% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.34% incluído I.V.A.; 3) Que el inmueble se encuentra ocupado; 4) Que no se presentaron títulos de propiedad y se actúa en función de testimonio de la matriz; 5) Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, mayo 6 de 1996.

Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1500,00 5/pub 22213 May 10- v May 16

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "SALERNO REINOSO NELSON C/ LIBONATI CARGONE TORIBIO y otra", Ejecución Hipotecaria, Ficha 40/92, se hace saber que el próximo 23 de mayo de 1996, a las 16:30 Hs, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, RUC 210.299.030.016, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal No. 101, que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 8va. Sec. Jud. de Montevideo, Padrón matriz No. 9.866, que según plano de los Agr. José Luis Gonzalez Fonticelli y Oscar Weistal de setiembre de 1975, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 79.132 el 31.10.75 tiene una superficie de 221 mts. 70 dcms, con 9 mts. 31 cms. de frente al Noreste a la Avenida Agraciada entre General Luna y Santa Fe, distando el punto medio de su frente 43 mts. 80 cms. de la esquina con Santa Fe. La referida unidad, padrón individual No. 9866/101, se ubica en el primer piso a cota vertical más 5 mts. 43 cms. y tiene una superficie de 101 mts. 63 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de los balcones "B uno" "C uno" y "D uno" (bienes comunes).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que el remate se efectuará en dólares americanos.- 3) Que el bien a rematarse está ocupado, pero no existe contato inscripto.-

4) Que serán de cargo del adquiriente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%.-5) Que será de cargo del expediente el 1,33%.-6) Que los títulos y demás antecedentes, están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5 a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de Mayo de mil novecientos noventa y seis.-

Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1350,00 5/pub 22238 May 10- v May 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/VALLEVERDE S.A." - Intimación de Pago - (15/89), se hace saber que el próximo 27 de Mayo de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I)Solar de terreno con edificio y mejoras que le acceden, situado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 64.364, que según plano del Agrim. José de Luca de marzo de 1951, inscripto en la D.G. de Catastro el 20 de julio de 1952 con el Nro. 25.649, señalado con el Nro. 7 con una superficie de 696 mc. 22 dmc. con 14 mts. de frente al Este a la calle San Nicolás. II) Un solar de terreno con el edificio y sus mejoras sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 183.498, individualizado con el Nro. 24 de la manzana letra "N" en el plano del Agrim. José Pedro Astigorraga de enero de 1948, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 19.944 el 29 de setiembre del mismo año con una superficie de 805 mc. 95 dmc. con 15 mts. de frente al Noreste a la calle General Nariño. III) Unidad de PH 503, padrón Nro. 31.021/503, se ubica en el 5º piso a cota vertical más 14 mts. 44 cms., con una superficie de 76 mc. 58 dmc. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E5". Dicha unidad forma parte del edificio llamado PICASSO, construído en un terreno sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 31.021, que según plano del Agrim. Horacio L. Rebuffel de junio de 1975, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro.

83.457, tiene una superficie de 778 mc. 67 dmc. con 22 mts. 64 cms. de frente al Oeste a Avda. Brasil y 35 mts. 49 cms. al Sur también de frente por ser esquina a la calle Pedro Berro. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no se encuentra agregado a la titulación la totalidad de los antecedentes dominiales de los últimos 30 años respecto del padrón Nro. 31.021/503. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Mayo de 1996.
Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.500,00 5/pub 22303 May 10- v May 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO
José Rodríguez Freire
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 3er.Turno,en autos "Rodríguez de Ayala, GEORGINA y Ayala Rodríguez María c/ Rodríguez,Daniel Victor-Partición"(Ficha 1211/88),se hace saber que el próximo 4 de Junio a las 15 horas,en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire,Mat.287-RUC 210354390015, procederá a la venta en remate público,sobre las 2/3 partes de su tasación en dólares estadounidenses los siguientes bienes:BASE U$S 8.000.oo PADRON 148.232/001-Unidad 001 con una superficie de 42mts.56 dms.uso exclusivo jardín "A" y patio "C"-BASE U$S 6.666.66 PADRON 148.232/002-Unidad 002 con una superficie de 43mts.31dms.-BASE U$S 4.666.66 PADRON 148.232/101-Unidad 101,con una superficie de 35 mts. 31 dms .Dichas Unidades forman parte del edificio sito en la 22a.Sec.Judicial de Montevideo,empadronado con el No. 148.232,según plano del Agr.Julio C.Castellini de Enero de 1975,cotejado en la Direc.G.de Catastro el 29 de Febrero de 1975 con el No.77.224 e inscripto el 9.4.1975 tiene una superficie de 267 mts.90 dms.con 10 mts.de frente al SE a la calle Luis Kossuth, distando su punto medio de dicho frente 62mts.85 cms.a la esquina formada con la calle Minuanes,por 26mts.79 cms.lindando al SO con padrón 148.233 y al Noroeste con padrones 95850 y 95851 y al NE con padrón No. 148.231_SE PREVIENE:I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en dólares estadounidense en el momento de serle aceptada su oferta.II) Que se ignora la situación fiscal de las personas, así como la existencia y regularidad de las construcciones.III) Que el bien se encuentra ocupado por los condóminos. IV)Que no se justificó el pago de la Poliza de incendio. V) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, y demás que la ley pone de su cargo,así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% más Imp.2% a las ventas forzadas.VI) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,calle Soriano 1287. En Montevideo , el tres de mayo de 1996.-
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
20) $ 1.425,00 5/pub 22212 May 10- v May 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que en autos "HASKEL, RUBEN C/LITA'S SRL Y JANET BERTHET - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1007/94), el próximo 15 de Mayo de 1996 a las 16.30 horas, en el local de Yaro 1121, se procederá por intermedio del martillero MARCELO W.NIETO (matrícula 3691-RUC. 211223010012) a la subasta del bien embargado en autos - Televisor color SAMSUNG No. 03489 de 14" con control remoto - sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 333.34. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en carácter de seña.- II) Que serán de su cargo la comisión de compra e Impuestos correspondientes (15.51%). III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos (2.56%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de abril de 1996.-
Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
20) $ 120,00 1/pub 22239 May 10- v May 10

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental en lo 10º Turno, dictada en autos caratulados: "LIA TERRA, María c/ PASZAR Ltda - Juicio Ejecutivo - Ficha 222/95 , se hace saber que el próximo 28 de Mayo, a partir de las 11,30 horas, en el local de Cno. Maldonado 6269 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público y al mejor postor, con las 2/3 partes del valor de su tasación, los bienes muebles embargados y secuestrados en autos. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y la comisión más impuestos al Rematador. O sea el 15,60% del valor de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que el mejor postor deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que los bienes se rematan a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por el posterior traslado. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. Montevideo, 6 de Mayo de 1996.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 495,00 3/pub 22186 May 10- v May 14

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL Suc. DURAZNO c/José Luis MONTERO ACUÑA, JUICIO EJECUTIVO- Ficha A 40/83; se hace saber que el día 29 de mayo próximo a la hora 15; en las puertas del Juzgado sito en Eusebio Piria Nº 850 de esta ciudad; se procederá a la venta en pública subasta por el Sr. Rematador Daniel UMPIERREZ y asistido del Alguacil de esta Sede; el padrón Nº 4893 de la manzana Nº 47 sito en la 1a. sección de Durazno; con frente a la calle 18 de Julio Nº 780 con una superficie de 517 mts., sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que asciende a $ 63.041 (pesos uruguayos sesenta y tres mil cuarenta y uno). SE PREVIENE: a)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10% de la misma; b) el presente inmueble se encuentra arrendado con contrato vigente; c) Serán de cargo del comprador los gastos, comisiones y tributos que la ley impone; d) los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos a disposición de los interesados. El Bien inmueble no tiene Plano de Mensura. Durazno, 22 de abril de 1996. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, Actuaria Adjunta.
20) $ 900,00 5/pub 22305 May 10- v May 16

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la SeñoraJuez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados:"ASOCIACION DE CCOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (A.C.A.C.) c/ DANIEL FRANCOIS VACARISAS GUERRA- Ejecución en vía de apremio. Ficha Letra A/131/1995"; se hace saber que el día 23 de mayo de 1996 y en puertas del Juzgado Letrado y a la hora 15:00, el martillero Héctor Coronel, asistido por el Alguacil y por ante un Actuario, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el inmueble ubicado en la manzana catastral No. 91 de Fray Bentos, padrón matriz No. 1.060 con frente a Avenida 18 de Julio y Piedras, que es la Unidad de Propiedad Horizontal No. 202, padrón independiente No. 1060/202 de un área de 74 m2 con 17 dm2. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Son de cargo del comprador, la comisión del rematador e impuestos que legalmente le correspondan. Fray Bentos, mayo 06 de 1996.
Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.
20) $ 750,00 5/pub 22255 May 10- v May 16

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "TULIO CANDIDO NAVARRO CASAS C/ RAMON RAFAEL LOPEZ NAVARRO Y OTROS.- Partición.- Fa. 943/1993", se hace saber que el día 27 de mayo de 1996 a la hora 15.oo en la ciudad de Cardona, lugar de su ubicación, el Sr. rematador ERNESTO L. ROMERO, Matrícula 3669, RUC 180055410019, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación, segun Cédula Catastral que obra a fs. 42 de autos, el siguiente bien inmueble: Padrón urbano con construcciones y mejoras Nº 462, sito en la manzana Nº43 de la ciudad de Cardona, 13a. S. J. de Soriano (hoy 7ma. Sección), lotes 13 y 14 del Plano del Agr. Joaquín W Campelo de mayo de 1924, tiene una superficien de 1250 metros.-SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión de compra, impuesto del rematador, comisión de compra, 2% ley 16.320 art. 391 y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora IVA y demás gastos que por le le corresponda; b) que se desconoce la situación de las obras existentes en el

bien, tanto en lo que refiere al plano de construcción como en las deudas por aportes al B.P.S.; c) la titulación del referido bien se encuentra en la Sede a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 2 de mayo de 1996.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
20) $ 1.125,00 5/pub 22263 May 10- v May 16

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAVE LTDA.

Contrato: 27/3/96.
Socios: Giannella y Rossina SANGUINETTI BRITOS.
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Plazo: 30 AÑOS.
Capital: $ 8.500.
Administración: Giannella SANGUINETTI.
Registro: No. 364 Fº 448, L. 3.
22) $ 408,00 1/pub 21939 May 10- v May 10

"CASVIL LTDA.-"

Contrato: 8-4-1996
Registro: No. 273, Fo. 338, Lo. 3.
Socios: Luis Alberto VILLABONA - Héctor Agustín CASTRO.
Objeto: Venta de repuestos y accesorios para automóviles, camiones, tractores, motos, lubricantes, aditivos, cubiertas, tornillería, servicios, importación, exportación.
Capital: $ 10.000 (partes iguales)
Administración: Héctor Agustín Castro.
Plazo: 30 años.
22) $ 612,00 1/pub 22132 May 10- v May 10

DAVINA SOCIEDAD ANONIMA EN LO SUCESIVO GILLETTE DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria (18-9-995)
Modificación Art. 8 (Representación)
"Dos Directores cualesquiera actuando conjuntamente representarán a la Sociedad".
Insc. No. 119 Fo. 146 a Fo. 146 Lo. 3 de Estatutos Legajo: 4417/92.
22) $ 612,00 1/pub 22133 May 10- v May 10

CARGASUR LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 23 abril 1996
Inscripción: No. 688 Fo. 894 Lo. 2 (Legajo 685/96)
Cedente: DIEGO ESPARRAGO CASALES (Total de cuotas).
Cesionaria: Alejandra Kalman Piriz.
Administración: Conjunta.
22) $ 408,00 1/pub 22140 May 10- v May 10

MASTER S.R.L.

Contrato: 15 noviembre 1993
Inscripción: No. 2099 Fo. 3376 Lo. 2
Socios: ROLANDO PASTORELLI CARDANI (50 cuotas)
ALMA CARMEN DE LOS SANTOS HERRERO (50 cuotas)
Capital: $ 3.000.-
Objeto: Edición, alquiler y compra y venta de videocassettes y afines.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 612,00 1/pub 22146 May 10- v May 10

PC'S SHOP S.R.L.

Contrato: 4 Marzo 1996
Inscripción: No. 555 Fo. 725 Lo. 1 (Legajo 982/96)
Socios: FERNANDO MARTINEZ ZEN (50 cuotas)
PABLO DIEGUEZ SILVA (50 cuotas)
Capital: $ 9.000.-
Objeto: Compra, venta, fabricación y distribución de artículos de computación, cualquier otro tipo de insumos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Solymar, (Canelones).
Administración: Conjunta.
22) $ 612,00 1/pub 22148 May 10- v May 10

SABIO S.R.L.

Contrato: 7/Marzo/1996
Inscripción: No. 470 Fo. 611 Lo. 1 Legajo 716/96
Socios: OMAR CLAUDIO YACONO MONTENEGRO (50 cuotas)
MARIA INES TOYOS SOTTO (50 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Objeto: Comercialización de libros.
Capital: $ 8.500
Plazo: 30 años
Administración: En forma exclusiva por MARIA INES TOYOS SOTTO.
22) $ 612,00 1/pub 22158 May 10- v May 10

EMPRENDIMIENTOS URUGUAYOS S.R.L.

Fecha: 11/4/1996
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años
Inscripción: Registro Comercio 6/5/1996 No. 390 Fo. 480, Lo. 3, Legajo 1194/96.
Socios: Jorge Rafael De Tomasi, Fernando Angel Lago.
Administración: Jorge Rafael De Tomasi.
Capital: $ 8.000 (80 cuotas de $ 100)
Objeto: Prestación de servicios profesionales técnicos, comerciales.
22) $ 612,00 1/pub 22159 May 10- v May 10

ELYJU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 27.2.96.
Cedentes: Blanca Elena y Elida Elsa Coli Cedrez.
Cesionarias: Sandra Virginia Machín Costanzo y María Paula Bergalli González.
Inscripción: Nº 324, Fº 399, Lº 3 de Contratos, Leg.1119/96.
Administración: Sandra Machín.
22) $ 612,00 1/pub 22204 May 10- v May 10

ZESICA S.R.L.

Cesiones y Modificaciones.
Cedente: Antonio Cáceres Zunini. (totalidad cuotas).
Cesionarios: Eduardo Silveira de Abreu, Francisco Mariano Zednicek Pecimón y Antonio Angel Zednicek Pechimán, 25 cuotas c/u.
Modificaciones: I) Administración y representación: indistintamente, sin limitación alguna. II) Plazo: Vencido el plazo, reactivación por mayoría de socios que representen mayoría del capital social. III) Capital: $ 45.000,oo en 45 cuotas de $ 1.000,oo c/u, cada socio 15 cuotas.
Contrato: 31.12.995. Inscripto: No. 400, Fo. 491, Lo. No. 3. INSCRIPCION DEL CONTRATO EN REGIST. PUBLICO Y GEN. DE COMERCIO. 26 DE MARZO DE 1996.
22) $ 1.224,00 1/pub 22215 May 10- v May 10

METALURGICA ESTEBAN LTDA.

FECHA: 12/12/96.
REGISTRO: Nº 6 Fº 7 Libro 2 LEGAJO 14/96.
SOCIOS: OSCAR JESUS PORTEIRO CAGNANI, MIRIAM LORELEY SASSARO QUIRIQUINO.
CAPITAL: $ 6.000.
OBJETO: TALLER DE REPARACIONES DE CARROCERIAS IMPORTACION Y EXPORTACION.
ADMINISTRACION: OSCAR PORTEIRO.
PLAZO: 30 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 612,00 1/pub 22217 May 10- v May 10

DE LAS VIVIENDAS S.R.L.

Contrato: 16/3/96.
Socios: Víctor Agostoni y Martha Panizza.
Objeto: Farmacia, comercialización, distribución, dispensación, importación, exportación de productos farmacéuticos y afines y otro tipo de artículos; fotocopiado.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 8.500 partes iguales.
Administración: Indistinta.
Reg. Com. Nº 354, Fo. 436-7 Lo. 3 de Contratos 22/4/96 Ruc 213461840019.
22) $ 612,00 1/pub 22240 May 10- v May 10

"LA FAMA LIMITADA"
Cesión de cuotas

Fecha: 9/5/95.
Inscripción: Nº 1038 Fº 1379, Lº Nº 1 Contratos.
Cedentes: Aída Fernández Guisande y Susana Murias Fernández.
Cesionarios: ROLAND y RUBEN CASTILLO ARMAND PILON.
22) $ 408,00 1/pub 22241 May 10- v May 10

AGRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de contrato: 27/12/95.
Inscripción: Nº 288 Fº 364 al Fº 365 Lº 2, 8/2/96.
Socios y cuotas: ELIAS MESQUIDA CARDOZO, 100 cuotas; HORACIO PLANCHON DALMAS, 100 cuotas; MILTON PONS DALMAS, 100 cuotas; JORGE DALMAS ARTUS, 100 cuotas; DANTE DALMAS ARTUS, 100 cuotas; DARWIN PONS DALMAS, 100 cuotas.
Objeto: Elaboración de productos lácteos, compra de leche, cría de cerdos, compra y venta de porcinos, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, etc.
Domicilio: Puntas de Arroyo Negro, Paysandú.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 60.000, dividido en 600 cuotas de $ 100 cada una.
Administrador: Darwin Raúl Pons Dalmas.
22) $ 1.020,00 1/pub 22259 May 10- v May 10

RIDELFO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de contrato: 27/11/95.
Inscripción: Nº 286, Fº 361 al Fº 362 Lº 2, 8/2/96.
Socios y cuotas: FELIPE NERI de los SANTOS

GONZALEZ, 50 cuotas. CARMEN GABRIELA de los SANTOS RIBERO, 50 cuotas.
Objeto: Casa de Fotografía, Minilab y anexos. Representaciones, Comisiones y Consignaciones en todo el territorio nacional. Importaciones y Exportaciones.
Domicilio: 19 de abril Nº 940, Paysandú.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 190.000, dividido en 100 cuotas de $ 1.900 c/una.
Administrador: FELIPE NERI de los SANTOS GONZALEZ.
22) $ 816,00 1/pub 22260 May 10- v May 10

OLSU S.R.L.
Cesión de cuota social

Fecha: 14/12/95.
Inscripción: Nº 142, Fl 173 2.
Cedente: SUSANA CAPURRO.
Cesionario: DOMINGO SIMON GHELFA MIRASSOU.
Cuotas cedidas: 1 equivalente al 10% del capital social.
Administración conjunta: Olga Salvatore y Domingo Ghelfa.
22) $ 408,00 1/pub 22261 May 10- v May 10

"GARCIA DORREGO LTDA."
Cesión de cuotas

Contrato: 5/3/96.
Inscripción: Nº 298 Fº 369 Lº 3 de Contratos (Legajo Nº 11).
Cedente: César Ricardo GARCIA (75 cuotas).
Cesionaria: Mónica Lourdes GARCIA.
22) $ 408,00 1/pub 22298 May 10- v May 10

FERMAR S.R.L.
Cesión modificación

Contrato 9/11/95.
Inscripción: Nº 2457, Fº 3178, Lº 1.
Legajo: 3943/95.
Cedente: Héctor Diego Fernández.
Cesionario: Héctor Gonzalo Fernández Marcet. 50 cuotas.
Modificación plazo 30 años.
22) $ 408,00 1/pub 22299 May 10- v May 10

PRONET LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 22.12.1995.
Inscripción: Nº 258, Fº 319, Lº Nº 3 Contratos Legajo 107/94.
Cedente: Transportadora de Caudales Juncadella del Uruguay S.A., cuotas cedidas 70.
Cesionarios: Amadeo Francisco Juncadella Ronconi 69 cuotas, Amadeo Nicolás Juncadella Tempone 1 cuota.
22) $ 612,00 1/pub 22300 May 10- v May 10

ASTERI LTDA.

Fecha: 17/4/996.
Inscripción Nº 632, Fº 820 Lº 1, Legajo 1189/96.
Socios: SPIROS KAPATOS COPANESOS, FELIPE KAPATOS MARATU (50% respectivamente).
Capital: $ 10.000.
Objeto: Transporte nacional e internacional, personas y otros.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: SPIROS KAPATOS.
22) $ 612,00 1/pub 22316 May 10- v May 10

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 286564. 29 ABR. 1996. JORGE SUR por ROSALAND S.A. (UY), solicita marca: " POWER CAR ".
Clase: 12.
23) $ 350,00 10/pub 22166 May 10- v May 23

Acta: 286598. Abril 30, 1996. Fernández Secco por COMERCIAL PRAVAL LTDA., solicita: "LA PALMA REAL".
Clase: 21.
23) $ 350,00 10/pub 22168 May 10- v May 23

Acta 286530. Abril 29, 1996. Fernández Secco por LARDYSA S.A., solicita: "QUARTO CRESCENTE".
Clases: 25.
23) $ 350,00 10/pub 22169 May 10- v May 23

Acta No. 286758. Montevideo, 8 MAYO 1996, con esta fecha José Javier Bonanta Recioy, solicito la marca DELLA SPIGA de la clase 25.
Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
23) $ 700,00 10/pub 22171 May 10- v May 23

Acta No. 286679. Montevideo, 6 MAYO 1996, con esta fecha Luis Fernando Laborde Almirón, solicito la marca Estudio Laborde de la clase 36 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22172 May 10- v May 23

Acta No. 286678. Montevideo, 6 MAYO 1996 con esta fecha Gustavo Lemos Rufino, solicito la marca MAGGIE de la clase 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22173 May 10- v May 23

Acta 286675. Montevideo, mayo 6, 1996. VANRELL por S.I.R.A. LTDA. S.A. (URUGUAY). Solicito: CASIOLANDIA. Clase: 35 y 42.
23) $ 700,00 10/pub 22191 May 10- v May 23

Acta 286676. Montevideo, mayo 6, 1996. ESPALTER por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA). Solicito: FARMA-FLUCAL. Clase: 5 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 22192 May 10- v May 23

Acta 286656. Montevideo, Mayo 3, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicito: ACTIVHALER. Clase: 5, 10 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 22193 May 10- v May 23

Acta 286657. Montevideo, Mayo 3, 1996. BACOT por G. D. Searle & Co. (ESTADOS UNIDOS). Solicito: COER-24. Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 22194 May 10- v May 23

Acta 286673. Montevideo, mayo 6, 1996. VANRELL por News America Publishing Incorporated (ESTADOS UNIDOS). Solicito: SKY ENTERTAINMENT SERVICES. Clase: 38 y 41.
23) $ 700,00 10/pub 22195 May 10- v May 23

Acta 286655. Montevideo, Mayo 3, 1996. VANRELL por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicito:



Clase: 3.
23) $ 2.100,00 10/pub 22196 May 10- v May 23

Acta 286674. Montevideo, mayo 6, 1996. VANRELL por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicito:



Reivindicando prioridades de las solicitudes estadounidenses CLASE 9 Acta No. 75/016403 DE FECHA 6/11/95
CLASE 16 Acta No. 75/016402 DE FECHA 6/11/95.
CLASE 25 Acta No. 75/016427 DE FECHA 6/11/95.
CLASE 28 Acta 75/016426 DE FECHA 6/11/95
CLASE 41 Acta No. 75/016408 DE FECHA 6/11/95.
Clase: 9, 16, 25, 28 y 41 S/D.
23) $ 2.800,00 10/pub 22197 May 10- v May 23

Acta Nº 286001. Montevideo, 9 Abril 1996. Con esta fecha GUSTAVO ALBERELLI. Solicito la marca: CIBERCITY - NET. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22200 May 10- v May 23

Acta Nº 286002. Montevideo, 9 Abril 1996. Con esta fecha GUSTAVO ALBERELLI. Solicito la marca: MOBILINE. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22201 May 10- v May 23

Acta Nº 286003. Montevideo, 9 Abril 1996. Con esta fecha GUSTAVO ALBERELLI. Solicito la marca: MOBIL - LINE. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22202 May 10- v May 23

Acta Nº 286004. Montevideo, 9 Abril 1996. Con esta fecha GUSTAVO ALBERELLI. Solicito la marca: CIBERCAFE. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22203 May 10- v May 23

Acta Nº 286637. Montevideo, 2 Mayo 1996. SART Ltda. Solicito la marca:



De la clase: 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 22216 May 10- v May 23

Acta 286686. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. (IT). Solicito marca: FH55. Clase: 12 s.d. Reivindica prioridad en Italia No. MI96C 000711 el 24.1.96.
23) $ 700,00 10/pub 22242 May 10- v May 23

Acta 286687. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. (IT). Solicito marca: FR11. Clase: 12 sd. Reivindica prioridad en Italia No. MI96C 000712 el 24.1.96.
23) $ 700,00 10/pub 22243 May 10- v May 23

Acta 286688. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. (IT). Solicito marca: FH15. Clase: 12 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 24.1.96 No. MI96C 000710.
23) $ 700,00 10/pub 22244 May 10- v May 23

Acta 286747. Mayo 7, 1996. AUSTRALIAN BROADCASTING CORPORATION (US). Solicito marca:



Clases: 9, 16, 25 y 28.
23) $ 1.050,00 10/pub 22245 May 10- v May 23

Acta 286689. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. (IT). Solicito marca: LS97. Clase: 12.
23) $ 350,00 10/pub 22246 May 10- v May 23

Acta 286693. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.P.A. (IT). Solicito marca: TH25. Clase: 12.
23) $ 350,00 10/pub 22247 May 10- v May 23

Acta 286694. Mayo 6, 1996. KALI-CHEMIE PHARMA GmbH (Alemania). Solicito marca: OGARIN. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 22248 May 10- v May 23

Acta 286695. Mayo 6, 1996. KALI-CHEMIE PHARMA GmbH (ALEMANIA). Solicito marca: MOTORIL. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 22249 May 10- v May 23

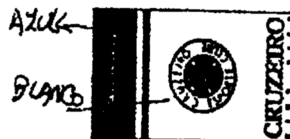
Acta 286685. Mayo 6, 1996. AUTOMOBILES PEUGEOT (FR). Solicito marca: PEUGEOT BOXER. Clase: 12 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 8.11.95 No. 95/596.330.
23) $ 700,00 10/pub 22250 May 10- v May 23

Acta 286692. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. (IT). Solicito marca: TH65. Clase: 12 s.d. Reivindica prioridad No. MI96C 000705, en Italia el 24.1.96.
23) $ 700,00 10/pub 22251 May 10- v May 23

Acta 286691. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.P.A. (IT). Solicito marca: CT40. Clase: 12 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 24.1.96 No. MI96C 000706.
23) $ 700,00 10/pub 22252 May 10- v May 23

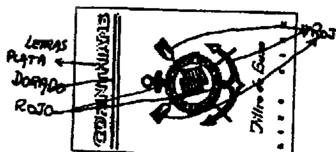
Acta 286690. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. (IT). Solicito marca: ST35. Clase: 12 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 24.1.96 No. MI96C 000708.
23) $ 700,00 10/pub 22253 May 10- v May 23

Acta Nro. 286549. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



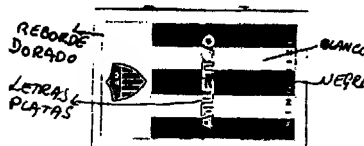
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22276 May 10- v May 23

Acta Nro. 286550. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22277 May 10- v May 23

Acta Nro. 286551. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



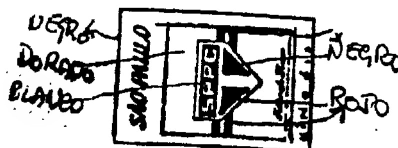
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22278 May 10- v May 23

Acta 286552. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



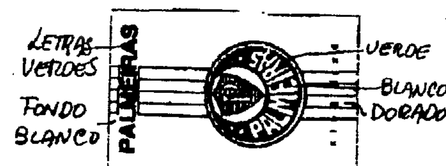
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22279 May 10- v May 23

Acta Nro. 286553. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



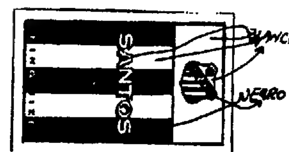
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22280 May 10- v May 23

Acta 286554. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22281 May 10- v May 23

Acta Nro. 286555. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22282 May 10- v May 23

Acta Nro. 286556. Abril 29/1996. DUBOURG por BEM S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 41, 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 22283 May 10- v May 23

Acta Nro. 286603. Abril 30/1996. MARISA VAZQUEZ (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 22284 May 10- v May 23

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 24211.
Montevideo, 23 de abril 1996.
ARMANDO SCIARRA por OY SEKKO AB (FIN) solicita patente de invención para "APARATO DE PROTECCION ARQUEADA PARA CABLES FORRADOS DE MEDIANO VOLTAJE", reivindicando prioridad solicitud

Finlandesa No. 951.930 de fecha 24 de abril de 1995, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 22136 May 10- v May 23

Acta 24.112. Montevideo, diciembre 11 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por LG CHEMICAL LTD. (KOREA), solicita patente de invención sobre: "PROCESO PARA PURIFICAR ANTIGENO VIRAL DE SUPERFICIE DE HEPATITIS B, INCLUYENDO EL PEPTIDO PRES2".
Reivindica Prioridad Koreana Acta No. 94-33594, de fecha 10/12/1994
de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 22198 May 10- v May 23

Acta 24.111. Montevideo, diciembre 8 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DAEWOO ELECTRONICS CO., LTD. (KOREA), solicita patente de invención sobre: "CONJUNTO DE ESPEJOS ACCIONADOS DE PELICULA DELGADA FORMADO A BAJA TEMPERATURA".
Reivindica prioridad koreana Acta No. 94-34972 de fecha 19/12/1994 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 22199 May 10- v May 23

VARIOS

MONTEVIDEO

ANTEL

Dirección Nacional de Telecomunicaciones

ENTES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarioso para proveer:
un cargo de Encargado de Cables, Clase C.32.4, con destino División Explotación Montevideo, Gcia. Area Distrito Unión.
REQUISITOS:
- Series y clases mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 24/05/96.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 40.93.65
Ing. Adolfo Quinteiro, Gerente General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51509 May 10- v May 14

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe Distribuidor de Facturas, Clase D.03.3, con destino División Explotación del Interior. (Localidad Maldonado).
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Funcionarios de las Series D.01, D.05, D.03 y D.34, designados o con funciones asignadas.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Cantidad de trabajo, grado 3; Calidad de trabajo, grado 3; Colaboración y capacidad de relación, grado 3; y Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos, grado 4.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 24/05/96.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65.
Ing. Adolfo Quinteiro, Gerente General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51510 May 10- v May 14

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
2 cargos de Jefe Oficinista 2do., Clase D.01.4, con destino División Explotación Montevideo.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernndez Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 24/05/96.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51511 May 10- v May 14

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo Encargado Técnico en Conmutación Telefónica Digital, Clase C.39.3; con destino División Explotación de Montevideo.
REQUISITOS:
- Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier Clase y Serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 24/05/96
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 40.93.65
Ing. Adolfo Quinteiro, Gerente General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51512 May 10- v May 14

Expediente Nº 95/04354
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A DE LOS SANTOS María Zueli. La Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No. 894/95 de fecha 12/12/1995, recaída en expediente Nro. 95/04354 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 982088 de Montevideo a nombre de DE LOS SANTOS MARIA ZUELI por un monto de $ 3.644,86 (pesos uruguayos tres mil seiscientos cuarenta y cuatro con 00/100 M/N), calculada al día 03/05/94.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51397 May 10- v May 14

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA ENERGIA Y MINERIA

Intímase la concurrencia ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, calle Rincón No. 719 en el horario de 13:00 a 18:00 Hs. dentro del plazo de 3 días hábiles a partir de la presente publicación por Asunto expediente No. 255801 Marca PLAY-DOO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51633 May 10- v May 14

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "SUSANA SARALEGUI NOVOA" la Resolución de fecha 11/3/94, recaída en expediente Nº 13915 de fecha 15/12/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Capítulo II, Artículo 5 (No exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables). B) Ley 15.903 Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables). Las sanciones impuestas por Resolución de fecha 11/3/94.
Se le intima el pago de las multas impuestas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51515 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "MARTINOLUIS E." la Resolución de fecha 19/9/95, recaída en expediente Nº 15993 de fecha 14/11/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 7 U.R. (siete unidades reajustables.
Se le intima el pago de lamisma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51516 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BELTRI S.A." la Resolución de fecha 6/11/95, recaída en expediente Nº 9643 de fecha 9/8/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la ley 15.903, artículo 293, (no cumplió con la documentación presentada) abatiendo el monto de la multa aplicada a 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51517 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa WEIL HAMBURGER YUDITH MIRIAM la Resolución de fecha 11/7/95, recaída en expediente No. 14383 de fecha 18/10/95, por la cual se le sanciona con

la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 3, Capítulo XII, del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla de Control de Trabajo Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51518 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "URUMESA" la Resolución de fecha 24/10/94, recaída en expediente No. 12374 de fecha 23/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la ley 15.903, Artículo 293 (no presentó la documentación intimada, con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables)
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51519 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa VITALE PROCOPIO VICENTE WASHINGTON la Resolución de fecha 4/8/95, recaída en expediente Nº 16897, de fecha 28/11/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12. Capítulo II del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) abatiendo el monto de la multa aplicadaa 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51520 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "RUTA S.A." la Resolución de fecha 25/5/95, recaída en expediente Nº 14.389 de fecha 18/10/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51521 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ALZUBIDES CHANES ALICIA" la Resolución de fecha 30/8/95, recaída en expediente Nº 17924 de fecha 15/12/95, por la cual se le sancionó con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51522 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "INTERNACIONAL SUDAMERICANA DE IMPORTACIONES" la resolución de fecha 29/6/95, recaída en expediente Nº 14.396 de fecha 18/10/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo II y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51523 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CURBELO DE LA CRUZ" la Resolución de fecha 31/5/95, recaída en expediente Nº 14380 de fecha 18/10/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del plazo establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51524 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CAUCHO URUGUAY LTDA.", la Resolución de fecha 30/6/95, recaída en expediente Nº 14395 de fecha 18/10/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80. Capítulo II, Artículo II, (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51525 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "EBANO S.A." la Resolución de fecha 24/5/95, recaída en expediente Nº 18156 de fecha 22/12/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 3, Capítulo XII, del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 10 (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51526 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BERGER LOUIS S.R.L." la Resolución de fecha 7/8/95, recaída en expediente Nº 16890 de fecha 28/11/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392.80, Capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo II y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51528 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "FERNANDEZ ALVES DEL HUERTO" la Resolución de fecha 23/6/95, recaída en expediente Nº 18155 de fecha 22/12/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80 Capítulo XII, Artículo II y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Cojo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51529 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "EDIFICIO SAINT CYR" la Resolución de fecha 12/6/95, recaída en expediente No. 17951 de fecha 18/12/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del plazo establecido) con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51530 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "DESUPER S.A." la Resolución de fecha 4/8/95, recaída en expediente No. 17012 de fecha 29/11/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, artículo 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51531 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "COMPAÑIA MINERA SAN JOSE S.A." la Resolución de fecha 21/8/95, recaída en expediente Nº 17001 de fecha 29/11/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 3 Capítulo XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51532 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "APARICIO SOSA ERLINDA TERESA" la Resolución de fecha 27/9/95, recaída en expediente Nº 18151 de fecha 22/12/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 7 U.R. (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51533 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "AZAR Y LARROBLA" la Resolución de fecha 4/9/95, recaída en expediente Nº 18154 de fecha 22/12/95,por lacual se le sanciona con la siguiente

multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 15 U.R. (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51534 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BUDNIK SABALAUSKIS, STELLA MARIS, la Resolución de fecha 9/6/95, recaída en expediente Nº 13931 de fecha 9/10/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo, con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51535 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ALTALA CONSTRUCCIONES S.R.L." la Resolución de fecha 22/5/95, recaída en expediente Nº 18148 de fecha 22/12/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 3 Capítulo XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51536 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BELTRAN ROHR ENRIQUE" la Resolución de fecha 19/9/95, recaída en expediente Nº 17946 de fecha 18/12/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 3, Capítulo II, del Decreto Nº 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada 3, 1/2 (tres y media unidad reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51537 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ARBILLA GAIMES LUIS ALBERTO" la Resolución de fecha 7/8/95, recaída en expediente Nº 18149 de fecha 22/12/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Capítulo II,nió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51538 May 10- v May 14

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "K.T. S.R.L." la Resolución de fecha 25/5/95, recaída en expediente Nº 14382 de fecha 18/10/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II, del decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del plazo establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 7 U.R. (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51539 May 10- v May 14

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Previa

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (25 de Mayo 402 piso 1º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación del Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994), el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por la empresa RAFAEL DEMARCO S.A., respecto del proyecto de explotación de pedregullo, a localizarse en el padrón No. 43855 de la 9a. Sección Judicial, departamento de Montevideo, propiedad de Rafael Demarco S.A.. Montevideo, 23 de abril de 1996.
27) $ 735,00 3/pub 22289 May 10- v May 14

INTENDENCIA SERVICIO DE PROCURADURIA FISCAL Y ADMINISTRACION

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 3537/95 del 9 de noviembre de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: SOCIEDAD CIVIL "ORBANEJA DEL CASTILLO".
Ubicación: La Paz No. 1826/01, Padrón No. 14.007/001.
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (8/89-6/95).
Deuda: $ 1.367,oo.
Más multa: $ 263,oo, Decreto Nº 19031.
Más recargos: $ 6.838,oo, calculados hasta el 23/10/95, según liquidación de fs. 7 vta. del expediente Nº 321971, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 8.468,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51594 May 10- v May 14

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1715/95 del 30 de junio de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ILDOX SA.
Ubicación: Rincón No. 537, apto. 706, Padrón No. 3.258/706.
Contribución Inmobiliaria: (1991/DU/1994).
Deuda: $ 461,00
Más multa: $ 92,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 2.949,oo, calculados hasta el 7/06/9, respectivamente según liquidación de fs. 9 del expediente Nº 316812 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 3.502,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51600 May 10- v May 14

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2661/95 del 12 de setiembre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ROMEO NEGRO
Ubicación: Dalmiro Costa S/N, Padrón No. 158.094
Contribución Inmobiliaria: (1991/DU/1994).
Deuda: $ 5.962,00
Más multa: $ 1.192,oo, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 30.953,oo.
Tasa: Gral. Municipal (10/83-6/95).
Deuda: $ 1.579,oo
Más multa: $ 304,oo, Decreto No. 19031.
Más recargos $ 15.686, calculados hasta el 15/8/95 y 22/8/95, respectivamente según liquidación de fs. 11 y 11 vta. del expediente Nº 317298 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 55.676,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51601 May 10- v May 14

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1928/95 de 14 de julio de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: DORITH GOLDGLANCZ MECHUR.
Ubicación: J. Pérez, J. Marchena 5244, Padrón No. 44.998
Contribución Inmobiliaria: (1991/DU/1994).
Deuda. $ 405.oo.
Más multa: $ 81,00, Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 2.660,oo.
Tasa: Gral. Municipal y Cons. de Alcantarillado (12/85-6/90).
Deuda: $ 27,oo.
Más multa: $ 5,oo, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 2.738,oo, calculados hasta el 27/6/95 y 29/6/95,, respectivamente según liquidación de fs. 7 y vta. del expediente Nº 317477 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 5.916,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51602 May 10- v May 14

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2527/95 del 18 de setiembre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: KELVI SOCIEDAD ANONIMA
Ubicación: Marcelino Sosa 2186, Padrón 11.858-11.858.

Tasa Gral. Municipal (1/88-6/95)
Deuda: $ 860,oo
Más multa: $ 166,00 Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 6.055,oo, calculados hasta el 23/8/95, respectivamente según liquidación de fs. 14 vta. del expediente Nº 317414 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 7.081,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51603 May 10- v May 14

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1724/95 del 30 de junio de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: CRISTOBAL BARCIA RIAL
Ubicación: Cno. Maldonado No. 7370 1er. Padrón No. 60.001.
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994).Deuda: $ 3.736,oo.
Más multa: $ 747,oo, Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 21.312,oo.
Tasa: Gral. Municipal (1/80-5/95):
Deuda: $ 252,oo
Más multa: $ 49,oo, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 8.099,oo, calculados hasta el 7/06/95 y 12/06/95, respectivamente según liquidación de fs. 10 y 10 vta. del expediente Nº 316804, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 34.195,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51604 May 10- v May 14

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 3605/95 del 10 de noviembre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JORGE FAGUNDEZ
Ubicación: Lucio Rodríguez 4882, Padrón No. 42.846.
Contribución Inmobiliaria: (1991/DU/1994).
Deuda: $ 142,oo.
Más multa:$ 28,oo, Decreoo Nº 19031.
Más recargos: $ 881,oo.
Tasa: Gral. Municipal (3/85-6/95).
Deuda: $ 233,oo
Más multa: $ 45,oo, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 3,538,oo, calculados hasta el 16/10/95 y 23/10/95, respectivamente según liquidación de fs. 12 y 12 vta. del expediente Nº 316316, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 4.867,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51605 May 10- v May 14

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 4291/95 del 7 de diciembre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: KUAL SOCIEDAD ANONIMA.
Ubicación: Mercedes 826, apto. 309, Padrón Nº 4.988/309.
Contribución Inmobiliaria (1993/2-1994).
Deuda: $ 472,oo.Más multa: $ 94,oo, Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 721,oo.
Tasa: Gral. Municipal y Cons. de Alcantarillado (4/87-6/95).
Deuda: $ 1.733,oo
Más multa: $ 331,oo, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 10.640,ooo, calculados hasta el 31/10/95 y 13/11/95, respectivamente según liquidación de fs. 10 y 10 vta. del expediente Nº 322947 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 13.991,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51606 May 10- v May 14

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 4278/95 del 13 de diciembre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: KUAL SA Y JACQUELINE SAUL.
Ubicación: Mercedes 826, apto. 202, Padrón No. 4.988/202.
Tasa: Gral. Municipal y Const. de Alcantarillado (4/87-6/95).
Deuda: $ 1.733,oo.
Más multa: $ 331,oo, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 10.640,oo, calculados hasta el 14/11/95, respectivamente según liquidación de fs. 9 vta. del expediente Nº 322961, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 12.704,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51607 May 10- v May 14

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 965/96 del 4 de marzo de 1996.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ANGEL SAPORI ORSOLINI "O SUCESORES A CUALQUIER TITULO",
Ubicación: Maldonado 844, apto. 302, Padrón No. 5.929/302.
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1995).
Deuda: $ 4.293,oo
Más multa: $ 859,oo, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 15.096,oo.
Tasa Gral. Municipal y Cons. de Alcantarillado: (3/95-1/96)
Deuda: $ 612,oo.
Más multa: $ 109,oo, Decreto No. 19031.
Más recargos, $ 156,oo, calculados hasta el 7/2/96 y 12/2/96, respectivamente según liquidación de fs. 19 y 19 vta. del expediente Nº 321299, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 21.125,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51608 May 10- v May 14

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 4852/95 del 22 de diciembre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JUAN JOSE Y HUMBERTO ANGEL BUONO PAGANI.
Ubicación: Manuel Haedo 2939, Padrón No. 29.007.
Contribución Inmobiliaria (1992/2/1994)
Deuda: $ 1.464,oo.
Más multa: $ 293,oo, Decreto No. 19.031.
Más recargos: $ 3.817,oo.
Tasa: Gral. Municipal y Cons. de Alcantarillado (2/93-6/95).
Deuda: $ 998,oo.
Más multa: $ 188,oo, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 1.429,oo, calculados hasta el 1/12/95 y 14/12/95, respectivamente según liquidación de fs. 6 y 6 vta. del expediente Nº 324100 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 8.189,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51609 May 10- v May 14

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 809/96 del 21 de febrero de 1996
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: YOLANDA MERCEDES SILVA CAMPS.
Ubicación: 18 de Julio 2037, apto. 504, padrón No. 21.311/504
Contribución inmobiliaria: (1991/DU/1995).
Deuda: $ 3.631,oo
Más multa: $ 726,oo, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 15.412,oo
Tasa: Gral. Municipal (1/89-6/90) y Cons. de Alcantarillado (4/90-9/92).
Deuda: $ 134,oo
Más multa: $ 27,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 4.420,oo, calculados hasta el 23/1/96 y 1/2/96, respectivamente según liquidación de fs. 6 y 6 vta. del expediente Nº 325405 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 24.350,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51610 May 10- v May 14

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2197/95 del 14 de agosto de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JUAN CARLOS LOPEZ MOITIÑO
Ubicación: 2 de Mayo No. 1379/SS/101, Padrón No. 403.818/101/SS.
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994).
Deuda: $ 8.429,00.
Más multa: $ 1.686,oo, Decreto No. 19.031.
Más recargos: $ 39.348,oo.
Tasa Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (12/85-9/92).
Deuda: $ 791,oo.
Más multa: $ 158,oo, Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 27.381,oo, calculados hasta el 19/7/95 y 28/7/95, respectivamente según liquidación de fs. 16 y 16 vta. del expediente Nº 318307, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.

Total General: $ 77.793,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51611 May 10- v May 14

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se llama aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas, para trabajar en la Unidad de Educación Permanente.
Apertura: 16 de mayo de 1996.
Cierre: 23 de mayo de 1996 a la hora 13.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51630 May 10- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por decreto 670 del 25.03.96 dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos "Velázquez García, Antonio y otros c/Iturralde de Ferraro Mariana y otros. Intimación cumplimiento promesa. Escrituración, ficha 115/94, se dispuso la notificación a Elida Ferraro Iturralde, Carmen Josefa Ferraro Iturralde, Juan Isidoro Ferraro Iturralde, María Teresa Ferraro Iturralde, Enrique Ferraro Sena, María Zulema Sena de Ferraro, Nydia Marina Ferraro, Roberto Ariel Ferraro y Carlos Eduardo Ferraro, y/o sus sucesores universales o particulares a cualquier título, de la iniciación de esta acción y de la escrituración del bien padrón 187.250 (antes en mayor área 63.382)
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
27) $ 900,00 10/pub 22311 May 10- v May 23

DE SEPTIMO TURNO
CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "Covucci Palermo Arcangela, Concurso voluntario Ficha 48/96, se convoca a todos los Acreedores de Covucci Palermo Arcangela para la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 5 de junio de 1996 a la hora 15.
Se les hará que aquellos que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado en que se encuentra.
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Dra. Estela Indart, Act. Adjunta.
27) $ 750,00 10/pub 22208 May 10- v May 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en los autos caratulados: MIÑONES o MIGNONE, JULIA SEVERA.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- (Fa. S/PS/3/96) dispuso emplazar a los herederos de JACINTA MIÑONES o MIGNONE, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 8 de abril de 1996.-
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 20059 May 10- v May 23

VARIOS

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
CITASE al Sr. Juan Pedro LAPORTE RAMOS a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 26/3/96, recaída en expediente No. 56893, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 315,00 3/pub 22051 May 10- v May 14

CITASE al Sr. Ruben VASCONCELLOS FERNANDEZ a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 26/3/96, recaída en expediente No. 55276, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 315,00 3/pub 22052 May 10- v May 14

CITASE al Sr. Sergio LOPEZ BUZZO a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 26/3/96, recaída en expediente No. 50985, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 315,00 3/pub 22053 May 10- v May 14

CITASE al Sr. Alvaro Luis BERTON SOLE a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 26/3/96, recaída en expediente No. 50907, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 315,00 3/pub 22054 May 10- v May 14

CITASE al Sr. Jorge Luis INGOLD BONJOUR a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 26/3/96, recaída en expediente No. 47838, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 315,00 3/pub 22055 May 10- v May 14

CITASE a la Sra. Graciela Dinorah LAGUNA RIBEIRO a los efectos de notificarse de la R/d de fecha 27/2/96, recaída en expediente No. 52356 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.)
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 315,00 3/pub 22056 May 10- v May 14

CONVOCATORIAS
ASOCIACION DE EGRESADOS DEL CURSO DE FORMACION DE ALTOS EJECUTIVOS

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, el día 21 de mayo de 1996, a las 18 horas, en Convención 1523. La Comisión Directiva.
27) $ 70,00 1/pub 22057 May 10- v May 10

A. DE. C.
Asociación Dental Cooperativa

El Consejo Directivo de A. DE. C. convoca a sus socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinria a realizarse el lunes 27 de mayo de 1996, a la hora 20 y 30 en el Club Social Rosario, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
- Modificación del Reglamento Interno en relación con el ingreso de odontólogos y adquisición de derechos
- Reconsideración del actual sistema de pago de trabajos realizados para las Entidades Médicas.
- Formación de comisión de apoyo al Consejo Directivo
Se trata de la primera convocatoria, necesitándose un mínimo de 16 socios para que la asamblea pueda llevarse a cabo.
Por A. DE. C.
Freddy L. Baridón, Administrador.
27) $ 210,00 1/pub 22287 May 10- v May 10

OFICINA PARA LA REPRESENTACION DE PETROLEOS Y DERIVADOS S.A. (O.R.P.Y.D.S.A.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El 15/09/94 la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad resolvió modificar el Art. 3º de los Estatutos Sociales por el cual el capital contractual se eleva a $ 400.000 (pesos uruguayos cuatrocientos mil) pudiéndose aumentar al quíntuplo de conformidad al Art. 284 de la ley 16.060 del 4/9/89.
27) $ 175,00 1/pub 22301 May 10- v May 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia. En Autos caratulados: GAUNA VIDELA, Laureano Crescencio, "DECLARACION DE AUSENCIA", Ficha B/02/1996, se hace saber que ante esta sede se presentaron: LOLA IGNACIA GAUNA VIDELA, C.I. Nº 5.765.581 (arg.). Solicitando la declaración de ausencia del sr. LAUREANO CRSCENCIO GAUNA VIDELA, hermano de las comparecientes. Fundando sus derechos en los Arts. 50 y siguientes del Código Civil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por tres veces con intervalos de sesenta días según lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil
Colonia, 28 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) $ 252,00 1/pub 14842 May 10- v May 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Instancia de 2do. Turno de Colonia en autos caratulados: "ALBARRAN ORNOLDO BENITO, "DECLARACION DE AUSENCIA", Ficha B/138/1994 se hace saber que por providencia Nº 1783 de fecha 24/04/96 "Se declaró ausente en los términos de los art. 55 y ss. del C. Civil a "ORNOLDO BENITO ALBARRAN", Colonia 29 de abril de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
27) $ 60,00 1/pub 22288 May 10- v May 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO ZAPATA y LUISA GREGORIA ZAPATA F: B/322/95, citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16995 May 10- v May 23

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELVIO RENE FRANCOLINO NOBILE F:B/64/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 22256 May 10- v May 23

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS GONZAGA FEIJOO TROYA o JUAN LUIS FEIJOO TROYA, F. B/ 450/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir sus derechos, Paysandú, 18 de abril de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 22257 May 10- v May 23

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MARR FUIDIO F. B/578/95" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 22258 May 10- v May 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de DILMA OLGA AQUINO B/38/1996, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Dolores, 26 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
27) $ 600,00 10/pub 22254 May 10- v May 23

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
(RUC 210074970011)
Avda. Gral. Rondeau 1799, Montevideo
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1995

ACTIVO Pesos Uruguayos
Disponibilidades 12.421.706
Créditos por Ventas 36.047.960Otros Créditos 13.956.795
Bienes de Cambio 96.167.557
Bienes de Uso 571.979.558
Bienes de Cambio No Corrientes 86.135.373
Intangibles 7.115.562
Inversiones a Largo Plazo 350.583
Otros Créditos a Largo Plazo 288.367
TOTAL DEL ACTIVO 824.463.461

PASIVO Y PATRIMONIO
Deudas Comerciales 49.039.296
Deudas Financieras 129.266.921
Deudas Diversas 21.117.473
Deudas Comerciales Largo Plazo 4.354.857
Deudas Financieras Largo Plazo 206.587.455
Aportes de Propietarios 180.000.000
Ajustes al Patrimonio 226.817.157
Reservas 2.092.791
Resultados Ejercicios Anteriores (1.094.648)
Resultados del Ejercicio 6.282.159
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO 824.463.461
El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de octubre de 1995. El mismo se halla copiado a folios 310 del Libro Copiador de Correspondencia,certificado en el Registro Público y General de Comercio el 3 de marzo de 1956 y anotado con el Nro. 855 a folios 352 del Libro respectivo.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1995

Pesos Uruguayos
Ingresos Operativos 201.807.576
Bonificaciones y Gastos Facturados (4.426.852)
Ingresos Operativos Netos 197.380.724
Costo de los Bienes Vendidos (170.590.009)
Resultado Bruto 26.790.715
Gastos de Administración y Ventas (26.234.061)
Resultados Diversos 328.109
Resultados Financieros 5.397.396
RESULTADO NETO 6.282.159
DISTRIBUCION DE UTILIDADES Pesos uruguayos
Resultados Acumulados 5.187.511
Reserva legal (314.108)
Directores (622.501)
Dividendo (2.400.000)
Saldo a Resultados Acumulados 1.850.902
El presente Estado ha sido aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de octubre de 1995.Los mismos se hallan copiados a folio 312 del Libro Copiador de Correspondencia, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 3 de marzo de 1956 y anotado con el Nro. 855 a folio 352 del libro respectivo.
División Contralor Contable
Dpto. Estudios Contables,Visación para publicación,fecha 18/03/96,Nombre Julio C.Vicario.
28) $ 1.488,00 1/pub 21746 May 10- v May 10

SOCIEDAD ANONIMA CRISTALERIAS DEL URUGUAY
Aumento Capital
(Art. 288 Ley 16.060)

En sesión del Directorio del 5 marzo 1996 se aprobó aumentar el capital integrado a la suma de $ 9:087.780. Previa aprobación de la Auditoría Interna de la Nación se agregó al Registro de Comercio con el No. 630 Fo. 1597, Lo. 1 de Comunicaciones.
28) $ 612,00 1/pub 22147 May 10- v May 10

CONSORCIO TRACOVIAX S.C.

Declaratoria: 31 Agosto 1992
Otorgante: CONSORCIO TRACOVIAX S.C.
Objeto: I) Designación de CARLOS EDUARDO CAMPELO SENA como representante de Traxpalco S.A. en Directorio de Consorcio.
II) Antecedente de Consorcio: "Tracoviax Sociedad Civil" (Contratos de 1/6/76, 1/2/88 y 5/2/90) y ratificación de actuaciones celebradas por Traxpalco S.A., Conimex S.A. y Construcciones Viales y Civiles S.A. a nombre propio o de Tracoviax S.C. desde 1/6/76 a 4/5/92, con referencia a objeto del Consorcio.
III) Traxpalco S.A., Conimex S.A. y Construcciones Viales y Civiles S.A., se constituyen fiadoras solidarias de deuda pasada o futura del Consorcio hasta liquidación del mismo.
Inscripción: 25 Setiembre 1992, No. 1277 Fo. 4795v. Lo. 3.
28) $ 1.428,00 1/pub 22155 May 10- v May 10

TEURES INC. S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: 1: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficinas, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. Reg. Pub. de Com. 29 de abril de 1996, No. 760 al Fo. 809 del Lo. 1 de Estatutos, Legajo No. 11539/96.
28) $ 2.040,00 1/pub 22160 May 10- v May 10

JUNY CORP. S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: 1: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficinas, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes

inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. Reg. Pub. de Com. 29 de abril de 1996, No. 755 al Fo. 804 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11534/96.
28) $ 2.040,00 1/pub 22161 May 10- v May 10

BARESSE CORP. S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: 1: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficinas, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. Reg. Pub. de Com. 29 de abril de 1996, No. 756 al Fo. 805 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11535/96.
28) $ 2.040,00 1/pub 22162 May 10- v May 10

NEWVAGEN CORP. S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: 1: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficinas, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. Reg. Pub. de Com. 29 de abril de 1996, No. 757 al Fo. 806 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11536/96.
28) $ 2.040,00 1/pub 22163 May 10- v May 10

OMET INC. S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: 1: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficinas, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. Reg. Pub. de Com. 29 de abril de 1996, No. 759 al Fo. 808 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11538/96.
28) $ 2.040,00 1/pub 22164 May 10- v May 10

LIKAS INC. S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: 1: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficinas, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. Reg. Pub. de Com. 29 de abril de 1996, No. 758 al Fo. 807 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11537/96.
28) $ 2.040,00 1/pub 22165 May 10- v May 10

COMPAÑIA SALUS S.A.
Aumento de Capital - Art. 288 Ley 16.060

Sesión de Directorio del 18 de diciembre de 1995.
Se aumentó el capital social de $ 10:800.00,oo a $ 16.200.000,oo.
Comunicación: No. 632 Fo. 1603 Lo. 1, Legajo 3227/91 del Registro Público y General de Comercio de fecha 26 de abril de 1996.
28) $ 612,00 1/pub 22180 May 10- v May 10

COMPAÑIA SALUS S.A.

RUC 21 007241 0019
Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 1995

CAPITAL INTEGRADO 10.800.000,00
Acciones de Circulación 4.340.993.16
Acciones a Distribuir 6.459.006.84
ACTIVO
Disponibilidades 33.910.931.92
Créditos por Ventas 17.854.649.52
Otros Créditos 9.261.105.47
Bienes de Cambio 26.321.978.11
Bienes de Cambio no Corrientes 828.450.00
Inversiones a Largo Plazo 1.920.00
Bienes de Uso 52.084.181.99
TOTAL ACTIVO 140.263.217,01
Cuentas de Orden 488,69
PASIVO Y PATRIMONIO
Deudas Comerciales 3.433.297,62
Deudas Financieras 2.740.111.12
Deudas Diversas 15.649.880.61
Previsiones 19.861.359.86
Deudas a Largo Plazo 11.897.458.17
Capital Social 10.800.000.00
Ajuste al Patrimonio 44.704.187,05
Reservas 10.886.429.32
Resultados Acumulados 20.290.493.26
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO 140.263.217.01
Cuentas de Orden 488.69
Por COMPAÑIA SALUS S.A. JORGE R. MUSETTI, Gerente.
COMPAÑIA SALUS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS EN $
Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1995
Ingresos Operativos 180.794.813,19
Descuentos, Bonificaciones, Imp., etc. (44.034.971.00)
136.759.842,19
Ingresos Operativos Netos
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados (71.457.161.27)
Resultado Bruto 65.302.680.92
Gastos de Administración y Ventas (42.582.232.79)
Resultados Diversos (404.047.63)
Resultados Financieros 2.609.619.90
Resultados Extraordinarios 23.199.86
Impuesto a la Renta (4.658.727,00)
Resultado Neto 20.290.593.26
DISTRIBUCION DE UTILIDADES EN $
Ejercicio Finalizado el 30 de Junio de 1995
A Reservas
Voluntarias Libres (Art. 28 Estatutos) 8.535.968,60
Legal Ley 16.060 Art. 93 1.014.524.66
9.550.493.26
A Propietarios
Dividendo (efectivo) 9.810.000,00
A Otros Destinos
Directorio (efectivo) 930.000,00
20.290.493,26
Estos Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de Noviembre de 1995. Se deja constancia que los mismos fueron copiados a folios 383 a 397 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de Febrero de 1951. Por Compañía SALUS S.A. Jorge R. Musetti, Gerente.
División Contralor Contable
-Dpto Estudios Contables-
VISACION PARA PUBLICACION
Fecha: 25/04/96
Cr. Julio César Vicario, Director de División.
28) $ 1.752,00 1/pub 22181 May 10- v May 10

ETRUSCAN COMMERCE COMP. S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: R$ 29:731.283,30. (reales veintinueve millones setecientos treinta y un mil doscientos ochenta y tres con 30/100).
Registro: 17/4/96, Nº 111, al folio 136, libro 3 de

Estatutos Legajo 4022/91.
28) $ 612,00 1/pub 22265 May 10- v May 10

SCHUMAN EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros; operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 50.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 29/04/96, No. 197, Fo. 179, Lo. 3, LEGAJO 11574/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 22266 May 10- v May 10

FEDERAL ROSCOE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros; operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 50.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 29/04/96, No. 772, Fo. 822, Lo. 1, LEGAJO 11550/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 22267 May 10- v May 10

FEDERAL TUCKER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros; operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 50.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 29/04/96, No. 773, Fo. 823, Lo. 1, LEGAJO 11551/96.-
28) $ 1.224,00 1/pub 22269 May 10- v May 10

LATIN ROLINE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros; operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 50.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 29/04/96, No. 774, Fo. 824, Lo. 1, LEGAJO 11552/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 22270 May 10- v May 10

NORTH REZAK SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros; operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 50.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 29/04/96, No. 775, Fo. 825, Lo. 1, LEGAJO 11553/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 22271 May 10- v May 10

SOUTH SHEFFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros; operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 50.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 29/04/96, No. 145, Fo. 177, Lo. 3, LEGAJO 11572/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 22272 May 10- v May 10

LATIN SEGRETI SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros; operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 50.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 29/04/96, No. 146, Fo. 178, Lo. 3, LEGAJO 11573/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 22273 May 10- v May 10

WEST SODMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros; operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 50.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 29/04/96, No. 144, Fo. 176, Lo. 3, LEGAJO 11571/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 22274 May 10- v May 10

SOLINE EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros; operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 50.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 29/04/96, No. 148, Fo. 180, Lo. 3, LEGAJO 11575/96.-
28) $ 1.224,00 1/pub 22275 May 10- v May 10

TRANSPORTE TARARIRAS S.A.

CAPITAL: $ 260.000.-
DURACION: 50 años.
DOMICILIO: Tarariras-Dpto. Colonia.-
OBJETO: A) Transporte nacional e internacional de cosas y de semovientes, carne natural ó elaborada y sus derivados; leche natural ó elaborada y sus derivados; pescado natural ó elaborado y sus derivados; y todos los que industrialice ó comercialice la sociedad según literal siguiente; B) Industrialización y comercialización, en todas sus formas, de mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, y de terceros países, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas ó privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; C) Importación, exportación, representaciones, consignaciones y comisiones; D) Intermediación en la compra y

venta de bienes inmuebles. E) Participación, constitución ó adquisición de empresas que operen en los ramos relacionados en esta cláusula.
INSCRIPCION: 15.3.1996.- No. 1. Fo. 1 - Lo. 3.
28) $ 2.244,00 1/pub 22286 May 10- v May 10

INVERSORA DACLER S.A.

Por Asamblea Extraordinaria 3 noviembre 1994, resolvióse aumento capital social a U$S 800.000, artículo 284, Ley 16.060. Registro Público de Comercio 28/11/94, Nº 2680 Fº 6657, Libro 2 de Comunicaciones.
28) $ 408,00 1/pub 22302 May 10- v May 10

RIOVIA S.A.
antes
GIRESOL S.A.

Denominación: Riovia S.A.
Capital: $U 163.660.000,oo
Objeto: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia o ajena, en este último caso cuando medie la autorización previa de la Comisión Administradora del Río de la Plata (C.A.R.P.), en la República Argentina y en la República Oriental del Uruguay, todas las actividades tendientes a la celebración y cumplimiento del Contrato de Concesión de Obra Pública del Dragado, Señalización y Mantenimiento de los Canales del Río de la Plata entre el Km. 37 (Barra del Farallón) y el Km. 0 del Río Uruguay, así como realizar las actividades conexas o relacionadas con las antes citadas, incluyendo sin que la siguiente enumeración sea taxativa: (a) la provisión de servicios de mantenimiento de vías navegables o no, contro l y monitoreo del tráfico marítimo y fluvial, dragado, redragado, señalización, balizamientos y demás tareas conexas así como las de apoyo para la navegación; (b) la refacción y construcción de equipos de dragado y señalización destinados a la navegación; (c) el relleno de las zonas costeras; (d) compra, venta y locación de inmuebles, depósitos, obradores, oficinas, embarcaciones y equipos de dragado; (e) la realización de mandatos, comisiones y representaciones, accesorios y complementarios de su actividad; (f) la señalización, el dragado y el mantenimiento de canales y de obras públicas y privadas relativas a su objeto a que sean consecuencia directa o indirecta de la concesión. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes de la República Argentina o de la República Oriental del Uruguay o por este Estatuto.
Se dio nueva redacción al estatuto desde el art. 1 al 19.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio - 23.04.96 - No. 130 - Fo. 160 - Lo. N. 3 - Legajo No. 10522/95.
28) $ 3.468,00 1/pub 22308 May 10- v May 10

MOLINO CARMELO S.A.
AUMENTO DE CAPITAL
Art. 288 Ley Nº 16.060

Por resolución de Directorio de 27 de mayo de 1995 se aumentó el capital social a $ 1.018.170. Inscripto en el Registro de Comercio el 24/04/1996 con el Nº 628, Fo. 1590, Lo. 1 de comunicaciones (F. 11451/96).
28) $ 612,00 1/pub 22309 May 10- v May 10

FINANCIERA DAUREN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: FINANCIERA DAUREN S.A.
Capital: U$S 200.000,oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho,cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporables análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 30.04.96 con el No. 801 del Fo. 851 al Fo. 851 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11585/96.
28) $ 2.448,00 1/pub 22312 May 10- v May 10

WEST RICHER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros; operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 50.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 29/04/96, No. 771, Fo. 821, Lo. 1, LEGAJO 11549/96.
28) $ 1.224,00 1/pub 222681 May 10- v May 10

REFORMAS

MEGAL S.A.
Reforma

La Asamblea de Accionistas celebrada el 22 de junio de 1995 aprobó un nuevo cuerpo estatutario compuesto de 28 artículos, quedando redactados los Arts. 1, 2 y 3 de la siguiente forma:
ARTICULO PRIMERO: NOMBRE, PLAZO y DOMICILIO. Nombre de la sociedad: MEGAL S.A., el plazo es de 100 años contados a partir de su constitución: 31 de agosto de 1979 y su domicilio será en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país. ARTICULO SEGUNDO: Su OBJETO es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería,lana, librería, madera, máquinas, marítimo,mecánica, medicina, metalurgia, minería,música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de cosas y personas, semovientes, noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, y vidrios; b) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, electrónicas, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines. ARTICULO TERCERO.CAPITAL: El capital de la sociedad queda establecido en la suma de pesos uruguayos cuatro millones ochocientos800.000), y estará formado con títulos representativos de una o más acciones ordinarias nominativas de pesos uruguayos seis mil cada una (6.000). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta pesos uruguayos veinticuatro millones (24.000.000), en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa,la Asamblea podrá delegar en el Directorio o en el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. Inscripción: 10 abril 1996 No. 97,Fo. 120, Libro 3 de Estatutos (Legajo 11270/96).
28) $ 3.264,00 1/pub 22156 May 10- v May 10

GUSSE SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Capital: U$S 100.000,oo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 18.03.96 No. 32 al Fo. 35 del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 10989/96.
28) $ 612,00 1/pub 22183 May 10- v May 10

TATON MAZA INVERSORA S.A.
(antes TATON S.A.)
REFORMA DE ESTATUTOS

Capital :U$S 300.000,oo
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22.04.96, No. 121 al Fo. 149 del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 11413/96.
28) $ 612,00 1/pub 22184 May 10- v May 10

PAYLACURA LATINA S.A.
(antes Tarfside S.A.)
REFORMA DE ESTATUTOS

Inscripción en Registro Público y General de Comercio: 18.03.96, No. 31 del Fo. 34 al Fo. 34 del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo 14047/95.
28) $ 408,00 1/pub 22185 May 10- v May 10

GOLDEN WING S.A.
Reforma de Estatutos

Acta de Asamblea General Extraordinaria: 26.12.95.
Se modifica el Art. 3.
CAPITAL AUTORIZADO:U$S 3.200.000 (en acciones NOMINATIVAS de U$S 100 c/u.
Inscripción en el R.P. y G. C. el 9.2.96 No. 345, Fo. 381, Libro Nº 2. Legajo 10583/96.
Esta publicación anula la del 26.3.96.
28) $ 816,00 1/pub 22207 May 10- v May 10

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 06 de mayo de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,526000
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,255000
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,737000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,365000
Brasil	Real	1000		0,991900
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,364800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,887500
España	Pesetas	2100		127,300000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,154500
Holanda	Florines	3100		1,703700
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,507000
Italia	Liras	3500		1.557,000000
Japón	Yens	3600		104,800000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,561200
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,457100
Portugal	Escudo Portugués	5200		156,920000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,397500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,835000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,244200
Venezuela	Bolívar	6200		468,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,230500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,449400

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	7,690	7,700
Brasil	Real Billete	1001	$	7,550	7,750
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	7,697	7,700
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	7,706	7,707
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	7,706	7,707

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	Valor	8/05/96	5 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	8/05/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	8/05/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	8/05/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	8/05/96	5 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	8/05/96	6
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	8/05/96	2
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	8/05/96	6 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	8/05/96	3 5/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	8/05/96	3 3/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	8/05/96	19/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	394,2000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	135,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,4800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	406,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51507 May 10- v May 10

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 07 de mayo de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,525300
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,250300
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,732000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,333000
Brasil	Real	1000		0,992100
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,365600
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,884500
España	Pesetas	2100		126,940000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,153300
Holanda	Florines	3100		1,704600
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,510200
Italia	Liras	3500		1.557,270000
Japón	Yens	3600		105,140000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,560300
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,450100
Portugal	Escudo Portugués	5200		156,630000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,385000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,839000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,244000
Venezuela	Bolívar	6200		466,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,231300
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,449800

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	7,720	7,730
Brasil	Real Billete	1001	$	7600	7,800
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	7,725	7,730
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	7,734	7,736
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	7,734	7,736

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	9/05/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	9/05/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	9/05/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	9/05/96	5 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	9/05/96	5 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	9/05/96	1 15/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	9/05/96	6 3/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	9/05/96	3 5/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	9/05/96	3 3/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	9/05/96	19/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	393,9000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	136,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,4900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	406,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51636 May 10- v May 10

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones